Frei Inicia Hoy su Visita a las Provincias de Llanquihue y Aisén

EL JEFE DEL ESTADO PARTIRA DE LOS CERRILLOS A LAS 10 DE LA MAÑANA.– INTENSO PLAN DE ACTIVIDADES ESPERA A S. E. EN EL SUR.– INAUGURARA LA EXPOSICION GANADERA, EL PUENTE SOBRE EL RIO AISEN Y DEJARÁ INICIADAS LAS OBRAS DE PLANTAS LECHERAS Y MATADERO-FRIGORIFICO.– DESDE AISEN A PUERTO MONTT VIAJARÁ A BORDO DEL "WILLIAMS"; LO ACOMPAÑAN MINISTROS HUGO TRIVELLI, DE AGRICULTURA, Y JAIME CASTILLO, DE TIERRAS.– EN LA ZONA LO ESPERA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, EDMUNDO PEREZ

(Información en página 5)

El Jefe del Estado Inauguró el Nuevo Consultorio Central del Barros Luco

(Información en página 4)

Activa Participación de las Mujeres en la Campaña de Control de Precios

(Información en página 6)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 26,6° C. a las 17.10 horas. Mínima, 12,6°. a las 2.50 horas.
PRONOSTICO: En las zonas norte, central y sur se observarán neblinas matinales en la costa y despejado en el interior. En la zona austral, nuboso, con chubascos aislados.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Viernes 28 de Enero de 1966 — Precio: E° 0.30 — Edición Aérea: E° 0,35 — N.o 17.586

Edición de 22 páginas — En dos secciones

Cronica, Págs.	1 y 4 a 7	Provincias, Pág.	11
Política	2	Teatros	12 y 13
Redacción	3	Cables	14
Gremios	7	Hípica	15 a 17
Cámara	8 a 10	Deportes	19 y 21
Social	11	Económicos	20
		Magazine	22

Dueño de Fundo de 2.046 Hectáreas Defiende la Reforma Agraria

"La modificación de la estructura agrícola es inaplazable", dice don Antonio Errázuriz, dueño del fundo "Peralillo", en la provincia de Colchagua. El predio está magníficamente explotado, pero su propietario apoya a la Reforma Agraria diciendo: "El latifundio es antisocial y anacrónico. Por primera vez en nuestra patria se está conformando una política agraria que habrá de ser de inmenso beneficio para la agricultura y la economía del país. Creo en la capacidad y responsabilidad del campesino chileno"

(Un reportaje en el terreno, de PATRICIA DAROCH — Fotos de GMO. HIDALGO)

(Información en página 6)

El Latifundio es Anacrónico y Antisocial



"La Reforma Agraria es inaplazable", son palabras del dueño del Fundo "Peralillo", de 2.046 hectáreas, magníficamente trabajado. Sin embargo, su propietario está con la Reforma. Estima que debe aplicarse porque es una iniciativa que favorece al campesinado y es de interés general para la nación. En el granero del fundo, los trabajadores posan sonrientes. Les sirve de apoyo una parte de la producción que ellos han realizado. Están satisfechos de las condiciones laborales y de la participación de utilidades que su patrón les otorga.

Está con la Reforma

Don José Antonio Errázuriz, dueño del fundo "Peralillo", apoya sin reservas el proyecto de Reforma Agraria. El latifundio es antisocial y anacrónico, dice. La sindicalización campesina me parece indispensable, agrega.

Reforma Constitucional Dividirá al País en 10 Grupos Zonales

ESTOS DERIVARIAN DE LA AGRUPACION DE PROVINCIAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ECONOMICAS O DEMOGRÁFICAS.– SANTIAGO QUEDARIA COMO CENTRO METROPOLITANO.– EL PRESIDENTE DIO INSTRUCCIONES PARA QUE LOS SERVICIOS VAYAN AMOLDÁNDOSE A ESTA NUEVA DIVISION (Información en página 5)

Vertiginosa Alza del Precio del Cobre

(Información en página 14)

Nuevo Sistema de Sueldos Para Médicos Funcionarios

(Información en página 4)

Convenio para el Fomento Triguero Fue Firmado Ayer

(Información en página 7)

Tres Pueblos Campesinos de Aconcagua Dotados de Servicio de Agua Potable

(Información en página 5)

Continúa Intenso Control de Precios en Balnearios

(Información en página 4)

DEMOSTRO LUIS MAIRA:

Hechos comprueban que el Gobierno está derrotando proceso inflacionista

"Ello se debe —agregó— a una política netamente popular que defiende los intereses de los sectores más desamparados del país. Además, ésto se complementa con un inflexible proceso de cambios de las estructuras económicas", señaló el parlamentario democratacristiano

La evidente disminución del proceso inflacionista, se debe a que este Gobierno ha aplicado una política netamente popular y ha realizado un proceso de desarrollo económico que cambia estructuralmente la economía chilena, señaló el diputado Luis Maira, en una documentada intervención que hizo ayer en la Cámara de Diputados, mientras se discutía la Ley de Reajuste.

La Cámara inició ayer el debate en particular del proyecto, luego que éste fue aprobado por 32 votos y la abstención de socialistas y comunistas. La Cámara anteriormente había sesionado en la mañana, pero debido a que los parlamentarios del FRAP no participaron en el debate, tuvo que levantarse la sesión. El acuerdo previo de la Corporación consistía en que el proyecto no podía votarse antes de las 16 horas de ayer.

Al respecto, el jefe de los comités democratacristianos, Alfredo Lorca, señaló que el hecho que se produjo en la sesión de la mañana, se debió a que los parlamentarios socialistas, anunciaron y declararon por la prensa, que ellos se retirarían del debate. Por ello —agregó Lorca— la intervención de nuestros parlamentarios, debía ser posterior a los discursos de los socialistas, a fin de conocer en definitiva cuál iba a ser la actitud adoptada por esa colectividad frente al proyecto de reajuste.

LUIS MAIRA

En una documentada intervención que se prolongó por espacio de dos horas, el diputado democratacristiano Luis Maira, hizo una acabada síntesis de lo que ha sido la gestión del Gobierno del Presidente Frei en lo que lleva en el Poder. El diputado Maira demostró cómo la iniciativa en discusión no es un proyecto de reajuste más. Sería mezquino —dijo— analizarlo por su articulado. Agregó que el proyecto es la parte de un proceso en el que los trabajadores, y en especial los campesinos, los grupos más postergados, van avanzando en su liberación y dando pasos adelante.

Más adelante el diputado Maira señaló que hay ciertos principios que no pueden eludirse y que están presentes en los procesos de cambio. Señaló por ejemplo, como para alcanzar metas efectivamente más altas y un mejor nivel de vida, todo el país tiene que pasar por una etapa intermedia de sacrificios,



EUGENIO BALLESTEROS, Presidente de la Cámara.

que caigan con mayor intensidad en los sectores más pudientes y detentadores de la riqueza y no en la clase trabajadora, en los más necesitados.

Maira dijo que una demostración de lo expresado lo constituía el hecho de que se haya establecido un pago mayor de contribuciones de bienes raíces, fuente adicional de capitalización que proviene especialmente de los latifundistas; la reforma al derecho de propiedad, que tiende a hacer llegar la tierra a todos los chilenos; redistribución del crédito, limitando su beneficio a los grandes poderes económicos para ir en ayuda de las mayorías.

ASIGNACION FAMILIAR

El diputado democratacristiano puso como ejemplo de evidente incremento del poder adquisitivo de los trabajadores, el hecho de que la asignación familiar se haya aumentado durante este Gobierno en un porcentaje nunca antes igualado por ninguna otra Administración.

Al respecto, el diputado Maira dio a conocer las siguientes cifras:

En 1963 la asignación familiar de obreros y campesinos era de E° 3,90 por carga; en 1964, último año de la anterior Administración, esta asignación subía a E° 5,10.

El aumento más considerable se produce en los primeros meses de este Gobierno, al fijarse en 1965 en E° 10 la asignación familiar de los campesinos, lo que constituye un aumento de un 96,8%.

Este año el valor de la asignación familiar por carga ha subido a E° 14, constituyendo un aumento muy superior al porcentaje de alza del índice de precios al consumidor. Es así como en tres años la asignación obrera campesina ha sido aumentada casi en un 500 por ciento.

Luego se refirió a la asignación familiar de los empleados públicos, la que en 1963 ascendía a E° 7,45; en 1964 aumentó a E° 11, y en 1965-66, a E° 19,50.

En esta forma, el diputado Maira demostró cómo ha habido un incremento real en el poder adquisitivo de los sectores más modestos. Manifestó que en relación al sector público, ha habido también una política de mayores remuneraciones.

REALIZACIONES

En otra parte de su intervención, el diputado Luis Maira manifestó que en su política de redistribución este Gobierno se encuentra con ciertas barreras sociológicas, que se irán superando. Agregó que la política del Gobierno, tendiente a defender a los grupos débiles, se topa con el esquema de poder imperante en nuestro país.

A continuación, el diputado Luis Maira señaló una serie de realizaciones del actual Gobierno, que vienen a demostrar cómo la parte más importante de la inversión, este Gobierno la hace en realizaciones en beneficio de los trabajadores.

Señaló, por ejemplo, la construcción de Escuelas Públicas para todos los chilenos; instalación de alcantarillado en las poblaciones; servicio de extracción de basuras y protección policial; plan de distribución de sitios urbanizados, a través de la "Operación Sitio"; política en defensa del reajuste de los ahorros; construcción de 34 nuevos establecimientos hospitalarios.

EL HOMBRE MODERNO

El diputado Luis Maira, durante su intervención destacó el plan económico que está desarrollando el Gobierno en favor de toda la clase trabajadora. Señaló que es la primera vez que se puede comprobar en Chile, durante muchos años, un superávit en la Balanza de Pagos.

Hasta el momento —agregó— se habían aplicado en los países latinoamericanos dos alternativas para la redistribución del ingreso. Una, fue la sostenida por la administración de Alessandri en que se trató de hacer un proceso de estabilización, pero que fracasó debido a que no estuvo acompañada por un desarrollo económico y un cambio de las estructuras fundamentales del país. Y, otra la aplicada en Brasil, en donde se aplicó un régimen de inversiones, pero con un aumento cada vez más creciente del proceso inflacionario.

EN CHILE

"En Chile —dijo Maira— se ha comprobado que el Gobierno está derrotando la inflación y ello se ha debido a que se ha aplicado una política netamente popular y acompañada de un proceso económico de cambios de las estructuras.

Diputado Luis Maira.

En ello —añadió— se diferencia con los intentos fallidos de otros Gobiernos que han tratado de detener el proceso inflacionista.

Por eso es que nadie puede decir, a riesgo de cometer errores incalificables, que la política económica de este Gobierno se puede comparar a la de administraciones anteriores. Sólo la política de cambios aplicada por el Gobierno del Presidente Frei puede detener el proceso inflacionista que afecta por más de 80 años a nuestro país y que en los últimos 20 años ha llevado un ritmo creciente en perjuicio de todos los trabajadores chilenos.

REAJUSTES TARDIOS

Quiero destacar —agregó Maira— que los principales errores cometidos por las políticas económicas aplicadas anteriormente en nuestro país, se deben principalmente a cinco puntos.

Citó al respecto, la política de reajustes tardíos, los cuales eran en la totalidad de los casos inferiores al alza del costo de la vida. Como ejemplo, el parlamentario dijo que en el año 1955 el alza del costo de la vida fue de un 80% y el reajuste otorgado a la masa trabajadora sólo alcanzó un 50%.

Explicó también que otro de los errores cometidos en las políticas fallidas por detener la inflación, fue la falta de confianza de los personeros de Gobierno en hacer un cambio de estructuras económicas, sin planificar ni realizar un programa de desarrollo integral.

Al referirse a la labor del Gobierno para derrotar el proceso inflacionista, Maira señaló que todas las iniciativas concretadas en proyecto o en aceleración de procesos de industrialización, han sido la base que han permitido en este año obtener una evidente disminución de la inflación, y, por consiguiente, un aumento del poder comprador del trabajador.

Hizo mención sobre esta materia de las iniciativas del Gobierno, tales como la puesta en marcha de la usina de Huachipato, la aplicación de una Ley Forestal, la industrialización del papel y la celulosa.

DESERCION SOCIALISTA

En las últimas horas de la noche y poco momentos antes de comenzar la votación en particular del proyecto, la diputada socialista, Carmen Lazo, pronunció un discurso en el que dio a conocer los puntos de vista de su partido. Criticó la política económica del Gobierno y señaló que el proyecto —a su juicio— era lesivo al interés de los trabajadores.

Acto seguido la representación parlamentaria socialista, hizo abandono de la Sala de Sesiones entonando el himno socialista. Pocos momentos antes de abandonar la Sala, el democratacristiano, Narciso Irureta refutó los argumentos demagógicos de los socialistas y señaló que ningún parlamentario de ese partido intervino en el trabajo realizado en la Comisión de Hacienda y mal podía calificar el proyecto, sin tener una base de estudio seria y fundamentada.



ALFREDO LORCA, jefe de los Comités democratacristianos de la Cámara.

FRAP CENSURO SIN FUNDAMENTO AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONSTITUCION DEL SENADO

Opinión del Ministro de Justicia sobre el derecho a sufragio a analfabetos y mayores de 18 años de edad

Sorpresivamente y sin ningún fundamento, los senadores del FRAP integrantes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, censuraron ayer a mediodía al presidente de esta Comisión, senador Benjamín Prado. Argumentan su decisión en que el senador Prado puso en Tabla para la sesión que celebró ayer la Comisión el proyecto de Reforma Constitucional del Gobierno para continuar su discusión en particular en lugar de tratarse el artículo 10 N° 10 desglosado, sobre derecho de propiedad.

Según expresó el senador Prado, la censura no tiene fundamento, porque el acuerdo de los Comités Parlamentarios establecía que durante la semana pasada y la presente debían discutirse y aprobarse en general el proyecto del Gobierno conjuntamente con el desglosado, lo que se ha estado haciendo en sesiones alternadas.

Por otra parte, en la sesión celebrada por la Comisión la semana pasada, se acordó tratar ambos proyectos en forma paralela. En efecto, el martes pasado se trató lo relativo al derecho de propiedad, y ayer cuando correspondía tratar el proyecto del Gobierno, no pudo sesionar la Comisión en atención a que el FRAP había pedido una sesión especial de la Corporación para conocer las impresiones de los senadores que visitaron Rusia. Hasta el día de ayer se había tratado sólo el derecho de propiedad. Además, el Ministro de Justicia manifestó interés en el rápido despacho del proyecto global, señalando que el Gobierno había retirado la urgencia para su despacho, ante el acuerdo anterior de la Comisión de tratarlo de preferencia con sesiones especiales.

Después de planteada la censura, los senadores Tomás Chadwick y Fernando Luengo hicieron abandono de la Comisión, la que continuó funcionando con asistencia de los senadores Prado, Julio Durán y Francisco Bulnes.

MINISTRO DE JUSTICIA

Al continuar la sesión, el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, expresó que la idea introducida al proyecto en la Cámara, tendiente a dar derecho a sufragio a los analfabetos mayores de 18 años de edad, no venía contemplada en el Mensaje del Ejecutivo que propuso la Reforma Constitucional.

Luego dijo que en su opinión personal no había razón para que se excluyera a los analfabetos del derecho a sufragio, ya que no existen actualmente las mismas razones que lo hacían aconsejable en otra época. En efecto, actualmente los analfabetos tienen mayor oportunidad de formarse opinión sobre los hechos y problemas, logran un mayor conocimiento de la vida social ya sea a través de la radio y otros medios que contribuyen a la difusión de las ideas. Por otra parte, el Gobierno se encuentra empeñado en erradicar el analfabetismo, lo que hará que este problema no se presente en el futuro con la intensidad actual.

En cuanto a rebajar la edad para votar, de 21 a 18 años, el problema es distinto, expresó el Ministro de Justicia.

Manifestó que los 21 años de edad cumplidos se exigen actualmente en forma pareja en nuestra legislación no sólo para votar, sino también para lograr la mayoría de edad. Esto, porque la ley ha estimado que el menor de 21 años de edad carece de discernimiento necesario. En consecuencia —dijo el Ministro— no puede haber una edad distinta para el derecho a sufragio, pues se presentaría una falta de armonía. De acuerdo con la ley se considera a una persona con 21 años capaz de administrar sus bienes y ahora se exigirían tres menos para decidir electoralmente. Además —dijo—, debe tenerse presente que de acuerdo con nuestra legislación vigente, el menor de 21 años o está sujeto a la autoridad paterna o a la guarda o también a la ley de protección de menores vigente.

Al respecto manifestó que entendía que no se aprobaría la modificación introducida por el Senado a la Ley de Protección de Menores, por lo cual se rebaja a 18 años la edad de los menores que puedan ser sometidos a ella, ya que sería dejar a los menores de 21 y mayores de 18 años en situación irregular, sin ninguna protección.

El Ministro agregó que la debida armonización exige que sea la edad de 21 años la adecuada para votar. Reiteró que sus observaciones eran a título personal, ya que el Gobierno no ha tomado iniciativa al respecto.

Despachado en Comisión reajuste de las Fuerzas Armadas y Carabineros

Se financiará con un interés anual del 3,2% sobre los créditos bancarios, gravamen que deberán cancelar los propios bancos

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, despachó totalmente ayer el proyecto que reajusta en un 25% las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Defensa y Carabineros, otorgando además, una bonificación de permanencia de un 13% sobre los sueldos base. Concurrió a la sesion el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona.

Según los acuerdos adoptados por la Cámara, la iniciativa se tratará el lunes y martes próximos por la Comisión de Hacienda de la Corporación, la que estudiará las disposiciones relacionadas con el financiamiento del proyecto.

Por su parte, la Sala deberá dejar totalmente despachado en primer trámite constitucional, el miércoles y jueves de la próxima semana.

Al término de la sesión, el Ministro Carmona, dijo a los periodistas, que el proyecto había sido despachado tal como lo envió el Ejecutivo, en un 99%, por lo que estaba muy complacido con su despacho.

La iniciativa del Gobierno tiende a dar una solución al personal de la Defensa Nacional y de Carabineros, dentro de las posibilidades económicas del erario nacional, otorgando un estímulo que permita a sus personales, sobrellevar con menos sacrificio su carrera.

PROYECTO

Entre las disposiciones aprobadas destaca la que fija una nueva escala de sueldos base anuales para el personal de Defensa Nacional y Carabineros.

FINANCIAMIENTO

Respecto del financiamiento del proyecto, fue aprobada una indicación del diputado radical, José Tomás Camus, por la cual se establece que todos los créditos otorgados por los bancos estarán sujetos a un interés anual del 3,2% gravamen que deberán cancelar las propias entidades bancarias.

Según informó el Presidente de la Comisión, diputado Luis Pareto dicho impuesto proporcionará alrededor de 60 millones de escudos.

BONIFICACION DE PERMANENCIA

Otro de los aspectos fundamentales del proyecto se relaciona con la bonificación propuesta por el Ejecutivo para todo el personal en actividad de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Dicha bonificación será de un 13% del sueldo base y de los quinquenios, y estará exenta de imposiciones previsionales y de todo gravamen de impuesto, con excepción del Impuesto a la Renta.

Asimismo, el articulado establece que la bonificación no podrá ser en caso alguno inferior a E° 100.— mensuales para el personal de oficiales y de cincuenta escudos mensuales para el personal de Empleados Civiles, Suboficiales, Clases y Soldados en el Ejército y sus equivalentes en la Armada, Fuerza Aérea y Carabineros de Chile, incluidos los grumetes pertenecientes a la Armada.

PENSIONADOS

Por otra parte, el articulado establece que el personal comprendido en el proyecto que tenga derecho a pensión íntegra o que acredite 30 años válidos para el retiro, incorporará la bonificación de permanencia a su pensión de retiro durante los años 1967, 68 y 69, en un 33% por cada año, hasta completar la totalidad de ella.

Fue designado diputado informante el democratacristiano José Isla, Vicepresidente de la Cámara.

SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE LA EMPRESA "LA NACION" S. A.

El día 25 de enero de 1966, en presencia del Inspector del Trabajo, don Juan Leal González, se realizó la elección de la nueva directiva para el período comprendido entre los años 1966-67, quedando constituida así:

Presidente: NIBALDO MELLA RODRIGUEZ.
Secretario: FRANCISCO NAVARRETE SALAVERRY.
Tesorero: ENRIQUE MUÑOZ ARMIJO.
Directores: EUGENIO YUSTA ROJAS y GILBERTO PUENTES KLAUS.

Se hace la presente publicación, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 378 del Código del Trabajo.

EL SECRETARIO

SANTIAGO, 26 de enero de 1966.

Denuncias sobre el Bachillerato conocerá Comisión de la Cámara

Se confeccionará formulario para estampar las denuncias sobre la discutida prueba.— Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, concurrirá a la Comisión Investigadora.— Audiencia para los denunciantes

Una audiencia pública para escuchar a los padres, apoderados y estudiantes que tengan denuncias por irregularidades en la prueba de bachillerato acordó realizar en breve la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados.

La Comisión se constituyó ayer y resolvió iniciar el estudio de los antecedentes el lunes próximo en sesión que se efectuará de 20 a 22 horas. Concurrirán a la sesión el jefe de la Oficina de Planificación, Joaquín Undurraga; el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González y el ex superintendente de Seguridad Social, Rolando González.

El procedimiento acordado para estudiar las denuncias consistirá en que todos los afectados respondan un formulario confeccionado por la Comisión, el cual será seleccionado para luego citar a los reclamantes a las sesiones que celebre la Comisión.

Asimismo, en la Comisión se dio cuenta del reemplazo de los diputados. Ricardo Valenzuela, Manuel Rodríguez y Guido Castilla, por los parlamentarios, Luis Maira, Vicente Sota y Luis Pareto. Este último autor del proyecto que propone la supresión del bachillerato.

Según informó el diputado Luis Maira, la Comisión votará el proyecto una vez terminado el receso de la Corporación, en marzo próximo.

Entusiasta y decisivo apoyo de las mujeres recibe Juan Montedónico

VALPARAISO.— "Las mujeres porteñas estamos dispuestas a llevar al triunfo al candidato Juan Montedónico", declaró ayer a "LA NACION" Valentina Mansilla, que preside el Departamento Femenino del PDC en nuestra provincia y que al igual que todo Valparaíso, tiene absoluta fe en el triunfo del abanderado democratacristiano.

Nos informa que ya se encuentran formados los comandos en las comunas de Valparaíso, 1.a, 2.a, 3.a y 4.a y que en la 5.a comuna de Viña del Mar quedará formado el lunes.

"Estos comandos son integrados por independientes del PDC, a quienes ella preside. El Comando Provincial se encuentra citando a todas las simpatizantes de Juan Montedónico y el miércoles se formará definitivamente. Lo integrarán entre otras personas la esposa del señor Juan Montedónico, Lila de Montedónico y la diputado Graciela Lacoste. Del mismo modo, se han formado numerosos comités de barrios decididos a respaldar en forma entusiasta la lucha electoral de Juan Montedónico. "En todo Valparaíso se advierte una animación extraordinaria y por cierto las mujeres son de las más entusiastas", nos afirma Valentina Mansilla. "Ellas poseen una fuerte influencia que en estas elecciones no dejará de apreciarse".

CAMPAÑA PUERTA A PUERTA

Nos agrega Valentina Mansilla que actualmente las mujeres que integran su departamento están recorriendo la ciudad, de puerta en puerta, logrando una impresionante suma de adherentes. Nos señala que el Comando trabajará sobre la base del programa provincial elaborado el sábado pasado en la sede del Partido con asistencia de las 24 directoras de provincias y que se han formado también numerosos comandos en las comunas de Quilpué, Villa Alemana, Limache, Peñablanca, La Calera, etc., cuyas integrantes están trabajando en unión con los comandos masculinos.

CONCENTRACION SERA AL AIRE LIBRE

LA NACION fue informada ayer por dirigentes de la campaña de Juan Montedónico que la concentración gigante planeada para proclamar al candidato se efectuará al aire libre y no el domingo próximo, sino en una semana más, al domingo que sigue. Esto se ha determinado en razón de la incontenible afluencia que tendrá el acto y que no cabe en un lugar cerrado.

DE IZQUIERDA A DERECHA

DIRIGENTE JUVENIL A CUBA

El próximo lunes se dirigirá a Ciudad de México, para desde allí proseguir a Cuba, el dirigente juvenil democratacristiano Carlos Alberto Martínez Salas, ex secretario de la JUDCA (Juventudes Democratacristianas de América), quien ha sido invitado a visitar ese país. Durante aproximadamente tres semanas, conocerá las diversas actividades de la vida cubana, y sostendrá entrevistas con personeros oficiales y dirigentes juveniles; de Cuba viajará a Europa para visitar, entre otros países, Checoslovaquia, Hungría y Francia.

HOMENAJE

Con un almuerzo, el Departamento de Periodistas del Partido Demócrata Crisitano, testimoniará su reconocimiento al secretario nacional de este organismo, Fernando Otayza, que durante el presente mes ejerció el cargo de secretario general del PDC en reemplazo de Aldo Ramaccotti.

El almuerzo se efectuará en los salones del Hotel Crillón, a las 13.30 horas de hoy.

SE PUSO TERMINO AL SUMARIO CONTRA TRABAJADORES DEL COBRE

Ingresó ayer a la Secretaría de la Corte de Apelaciones el escrito por el cual el Gobierno se desistió de la querella iniciada contra directivos de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Se encontraban procesados Manuel Ovalle, vicepresidente; Alejandro Rodríguez, presidente, y el dirigente Adolfo Guzmán.

Luego que se puso término a la huelga ilegal que mantuvieron los dirigentes por largo plazo, se firmó el acta de advenimiento, en donde se estipuló el retiro de la querella.

El escrito de desestimiento fue redactado por el abogado Abraham Abusleme e ingresó al mediodía de ayer al Tribunal de Alzada, poniéndose término así al sumario.

TRANQUILIDAD Y ARMONIA.— La nota enviada —expresó el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton— deja expresa constancia que el desestimiento de la querella tiene como único objeto "llevar la tranquilidad y la armonía a las actividades productivas, y por la promesa de los trabajadores del Cobre de aceptar condiciones de trabajo que signifiquen una pronta recuperación de las pérdidas ocasionadas al país como consecuencia del paro que motivó este proceso".

LA NACION — Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Lubbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Supresión del Bachillerato

El Ejecutivo envió al Congreso un proyecto por el cual se suprimen definitivamente los exámenes de bachillerato, institución que estaba haciendo crisis y no correspondía a la necesidad para que fue creada, ni menos a la realidad actual.

La acumulación y concentración de esfuerzos que se hacía recaer sobre los alumnos que terminaban sus estudios secundarios, no parecía el sistema más adecuado para la calificación y selección de los postulantes a carreras superiores.

En el breve lapso de dos o tres meses, los jóvenes que habían terminado 6º año de humanidades debían atravesar tres pruebas antes de su ingreso a las universidades: los exámenes finales del segundo ciclo secundario, el bachillerato y la selección específica en la respectiva Facultad. Si se considera que en el mismo lapso debían satisfacer diversas materias, distintos sistemas de exámenes y enfrentarse a criterios examinadores también diferentes, se llega a la conclusión de que había un recargo de fatiga innecesario, y que no siempre el alumno victorioso en las tres pruebas era el más calificado, o viceversa.

Por otra parte, de acuerdo con la Reforma Educacional que se implantará próximamente, queda más en evidencia que el bachillerato ha sido desplazado de su papel selector, ya que en el futuro los últimos tres años estarán destinados a una especialización que será preparatoria de la carrera universitaria a que el estudiante ha optado, lo que desde ya insinúa que las reglas actuales del bachillerato no podrían aplicarse con el nuevo sistema educacional.

Esta supresión del bachillerato, que el Consejo Universitario había recomendado hacía tiempo, se convertirá en ley a la brevedad, conforme al proyecto que había presentado el diputado democratacristiano señor Pareto, en febrero de 1965. El Ministerio de Educación ha anunciado que formulará indicaciones para incorporar, desde luego, a la ley las ideas que adapten la eliminación del bachillerato con los sistemas de la reforma educacional.

Creemos que el Gobierno ha dado tranquilidad a miles de jóvenes estudiantes y a sus familias, enviando con premura al Congreso un proyecto que solucionará definitivamente un escollo innecesario en la formación profesional de la juventud.

VISITA A CHILLAN:

Un Asentamiento Funcionando



Vi un asentamiento. Hablé con los campesinos. La palabra "asentamiento" debería ser borrada, expropiada del léxico. No cumple, en cuanto palabra, con su función social. Se entiende mal. "El Mercurio" —interpretando fielmente el sentir de algunos de sus lectores— publicó una imagen de lo que para ellos significa el término "asentamiento": un campesino-funcionario sentado.

Yo vi a los asentados y juro que son algo muy distinto. Emociona ver lo que están realizando.

En los alrededores de Chillán hay varios asentamientos. Visité el de un fundo, que era fiscal y que recientemente pasó a la CORA. De acuerdo con la ley vigente, se procedió a entregarles el predio a los inquilinos. Ellos cumplen ahora con ese período previo en que tanto se van organizando ellos mismos —todos los viernes, reunión— como el fundo para su mejor administración y equipamiento.

¿Quiénes son, cómo son, qué hacen, qué piensan?

Son nueve hombres que con sus familias alcanzan a ser más o menos ochenta personas. Nueve hombres sufridos de diversas edades, curtidos por el sol, pala al hombro, de ojota y chupalla. Estaban ahí, de pie, con los ojos brillantes de gratitud. El gran predio les pertenece. Durante el período de asentamiento, recibirán nada menos que el 90% de las utilidades. El otro diez por ciento va a la CORA. Mientras tanto, se han fijado un salario de cinco escudos diarios. Hacen sus imposiciones y, por tanto, no es verdad que pierdan asignaciones familiares. Trabajan mucho más que antes, porque ahora saben que prácticamente todas las utilidades del ejercicio serán para ellos. Voluntariamente se aumentaron la jornada a diez horas. Cada cual es responsable del trabajo que se le ha asignado. ¡Y los viernes, reunión para revistar el trabajo y hacer nuevos planes!

No es verdad que estos sufridos campesinos sean tan irresponsables como se les pinta. Desde luego, no se comen las vacas ni los caballos, como dicen por ahí. Por el contrario, con sentido muy práctico, las tierras que no podían dedicar a cultivos especiales, las utilizan para talaje de animales, que rumian al sol, sin temor alguno. Los dueños de los animales, mucho más conocedores del campo que los articulistas de Santiago, se los han entregado con toda confianza, seguros de la responsabilidad de los asentados.

Están felices. Demoraron en constituir su organización y los trabajos comenzaron demasiado tarde. Sin embargo, hay indicios claros de que la producción será mucho mejor que en los años anteriores.

Les preocupa el problema del agua, y allí hay un pozo que por burocráticas razones no pueden usar. El pozo había sido construído por la CORFO. Y entregado a las instituciones estatales que bajo diversos nombres se encargaron de la administración. Ninguna de ellas pagó el valor del pozo, y la CORFO lo selló. Reglamentos y leyes vigentes impiden abrirlo, pero podrá estudiarse un convenio con CORFO para echarlo a funcionar.

¿Qué orientación reciben de la CORA? ¿Están llenos de funcionarios? No. Un práctico agrícola vive con ellos, haciendo la misma vida. Es su consultor permanente, que come igual que ellos y tiene las mismas costumbres que ellos. Como muy bien han dicho los opositores, la CORA ni nadie podría colocar un ingeniero agrónomo en cada asentamiento. Los planes de más largo aliento son, evidentemente, consultados a un funcionario de mayor categoría, cuyas funciones abarcan mucho más que la orientación de un solo asentamiento.

En medio de la alegría con que están trabajando, en la certeza de que llegarán a la plena propiedad, les preocupa la pronta ubicación de la casa definitiva en que vivirán. Saben que no se harán esas casas hasta algunos años más, pero desean acelerar los estudios de su ubicación, para ir desde ya plantando arbolitos, porque una casa sin arbolitos no es una casa.

Un aspecto humano: los asentados iban a ser diez. Pero uno de ellos no quiso. Era capataz, los demás campesinos estaban bajo sus órdenes y no pudo aceptar quedar al mismo nivel. Cuestión de orgullo muy comprensible. ¿Qué pensará ahora? No se sabe. Pero se le ha visto por las cercanías. Quizás piensa que, de haber aceptado lo que en un principio estimó humillación, sería hoy día ensalzamiento: el de ser dueño, como los demás, de la tierra trabajada.

La visita al asentamiento del fundo Santa Isabel demuestra que el campesino es un hombre perfectamente responsable, que sabe que los ojos de todo Chile están puestos en ellos, y que no elude ese compromiso; que sabe que poniéndole el hombro a la tarea, tendrá un mejor nivel de vida y una seguridad de que sus hijos vivirán en un mundo más amplio y más rico en posibilidades. Demuestra también su capacidad organizativa y su disciplina en el trabajo. Hace pensar que la Reforma Agraria es el gran despertador de las fuerzas morales dormidas y desdeñadas por muchos años.

Juan Tejeda

Régimen de Taxis

Numerosas cartas y reclamos verbales recibidos por nosotros, configuran una especie de conciencia pública respecto al servicio de taxímetros, rama importante de la locomoción.

En términos claros, se acusa al gremio de taxistas. No a todos. Muchos son elogiados. Pero se asegura que una considerable porción, acaso mayoritaria, burla el compromiso contraído al adquirir su vehículo con franquicias especiales para trabajarlo y al recibir la patente que le autoriza para ese trabajo.

Se hace notar que, a determinadas horas del día, por desgracia las de mayor movimiento, los automóviles de alquiler, brillan por su ausencia. Pasajeros han consultado a los propios taxistas. Ellos responden que "les conviene" retirarse durante el día y salir de noche. La tarifa recargada en 50% les produce más en pocas horas, que la tarifa corriente durante la jornada.

Mirado este criterio con sentido comercial, es inobjetable. Sin embargo, en un servicio público, el criterio comercial no es lo único que importa. Quienes trabajan en la movilización deben, además, estar premunidos de espíritu social que los obliga a satisfacer las necesidades de su clientela de acuerdo con la responsabilidad semejante a la que pesa sobre las farmacias, los negocios de abastecimiento u otros de la misma índole.

Esos servicios cumplen regularmente y es fácil individualizar a los transgresores. En el caso de los taxistas, es diferente. Nadie los mueve ni los conmueve: ni un enfermo, ni un anciano, ni una súplica, ni una amenaza. Ellos cruzan veloces, indiferentes a la angustia de una población agobiada por la deficiente locomoción colectiva. Se diría que el egoísmo les sirve de combustible.

No obstante, hay, tiene que haber, una autoridad que alguna vez les diga ¡stop! a los remisos, advirtiéndoles que locomoción no significa moción de locos, sino consorcio de transportes que aligere el rodaje urbano y aligere también las furias y las penas de la ciudad.

D. B.

Sociedad Anónima y Estabilidad Social

Desde un punto de vista jurídico estricto, el accionista de una sociedad anónima solamente es propietario de su o sus acciones; pero no copropietario de los bienes en que una sociedad anónima tiene invertidos su capital y reservas.

La acción es un título de crédito, que sólo da a su titular derecho a exigir determinadas prestaciones: dividendos, cuotas del capital, en caso de liquidación de la sociedad; acciones liberadas; informaciones sobre la marcha de la sociedad; voz y voto en las juntas de accionistas; facultad de elegir y ser elegido para cargos en el consejo directivo, etc.

Sin embargo, debe recalcarse, no por puro afán tautológico, sino para grabar una idea, que la propiedad sobre una acción es exactamente de la misma calidad intrínseca que la propiedad sobre un aparato de televisión, sobre una prenda de vestir, sobre una casa o sobre un automóvil.

Desde la más remota antigüedad y con una persistencia secular verdaderamente admirable, el común de las gentes confunde propiedad con dominio sobre una cosa corporal, tangible, suceptible de guardarse bajo llave o de quedar al resguardo de su incorporación a la masa terráquea.

Y aún más, nadie se siente propietario de veras si no es dueño de una finca, ya sea urbana o rústica.

Y estas ideas fueron recogidas por el Derecho y hasta hoy, por lo menos en nuestro país y en los de raigambre romanista, sigue teniéndose al dominio sobre inmuebles en una situación preclara, de notable preeminencia con respecto a la propiedad sobre cosas muebles o valores de tipo mobiliario.

Para enajenar un predio, por menguado que sea su precio, el marido necesita la autorización de la mujer, si el bien es de la sociedad conyugal, o de la justicia, si es de la mujer. En cambio, no necesita autorización alguna para vender una fortuna considerable en acciones y otros valores que sean de la sociedad conyugal.

El lenguaje, por otra parte, ha contribuido a prestigiar la propiedad sobre inmuebles. En inglés, por ejemplo, el propietario de un bien raíz se llama "landlord", lo que vale casi tanto como hacer coextensa la propiedad inmobiliaria con la dignidad de noble.

Y, sin embargo la realidad creada e impulsada por el capitalismo ha producido fortunas muchísimo mayores que las que pudieran significar los más extensos predios, fortunas que están representadas por "papeles" o por simples anotaciones en cuenta.

Son papeles, los títulos de crédito, llámense acciones de sociedades anónimas, partes de interés en sociedades de personas, letras de cambio, cheques, conocimientos de embarque, certificados de depósito en almacenes generales de depósito (warrants).

Son puras anotaciones en cuenta, las múltiples formas de administración fiduciaria que se practican en otras partes del mundo y desde luego, las cuentas corrientes.

Una de las formas más accesibles a la gran masa, de esta nueva forma de fortuna, es la acción de sociedad anónima

Las sociedades de este tipo están sometidas en Chile a eficaces controles que aseguran que la inversión no ha de ser dilapidada y, su colocación en el gran público, debidamente reglamentada. Por lo demás, en la actualidad hay cincuenta o más grandes empresas cuyas acciones pueden considerarse de primera clase, aquí y en cualquiera otra parte del planeta.

Lo más destacable del asunto es que se puede tener acceso a la calidad de propietario desde mínimos valores. Nadie puede comprar un sitio que tenga menos de cierta dimensión, porque las leyes sobre urbanización impiden que los inmuebles sean demasiado pequeños; cualquiera habitación o departamento, por minúsculo que sea, tiene un precio de varios miles de escudos.

Por el contrario, se puede comenzar a ser propietario, digamos, desde un escudo para arriba y sin necesidad de acudir al abogado ni al Notario, ni al Conservador de Bienes Raíces.

Y el que tiene acciones es dueño de algo cuyo valor no desmerece frente al propietario de un pedazo de tierra, salvo, naturalmente, las diferencias de monto que pueda haber entre una y otra fortuna.

Y esa cosa de que es dueño da frutos y se reproduce: es decir, paga dividendos y da crías o acciones libres de pago.

La sociedad anónima, por tanto, es un acceso amplio a la propiedad para las personas de recursos modestos.

Y el dominio sobre una acción, aunque en estricto derecho sólo dé propiedad sobre la acción misma, en el fondo importa la copropiedad de la empresa, porque hay derechos del accionista que se confunden con los de un verdadero codueño de la sociedad.

La sociedad anónima es, pues, un factor de estabilidad social.

Sergio Baeza P.

En la Escena Literaria

Pocos autores chilenos son tan prolíferos como Raúl Silva Castro; la nómina de sus obras es abundantísima y baste señalar que solamente en el año 1964 publicó cinco libros de ensayos. Recientemente Nascimento ha editado de este autor "El Modernismo y otros ensayos literarios", páginas en las que Silva Castro discurre con aire de catedrático acerca de El Modernismo y Rubén Darío; Menéndez y Pelayo y la poesía chilena, o bien, sobre el Romanticismo y nuestras letras, la personalidad y obra de José Victorino Lastarria, Vicente Huidobro y el Creacionismo y Manuel Rojas, cuentista y novelista.



Al lector de este libro le será fácil seguir el pensamiento de Silva Castro, quien discurre con fácil palabra y conceptos bien definidos sobre la materia que le ocupa. Nunca se pierde la figura del catedrático y parece que siempre este autor, más que escribir, está dictando una clase ante los alumnos. Escritor de principios estéticos inamovibles, juzga con parsimonia y, a veces, con acritud. Se puede estar en desacuerdo con su juicio, pero siempre merece respeto, porque es un estudioso. Tenaz investigador del hecho literario, Silva Castro nos da la ejemplar lección del intelectual que investiga y analiza antes de emitir su fallo. Uno de sus temas preferidos ha sido siempre la obra e influencia de Rubén Darío, de ahí que las páginas acerca del Modernismo estén ilustradas con gran acopio de conocimientos sobre Darío y su influencia en la literatura hispanoamericana, a la que abrió nuevos cauces de renovación.

Contradice con firme argumentación las opiniones de Menéndez y Pelayo acerca de la poesía chilena y después de leer su ensayo no quedan dudas de la falsa aseveración del crítico español. Por otra parte, demuestra que en nuestra literatura ha habido valiosos escritores que militaron en el romanticismo, a pesar de su desconocimiento en el extranjero.

Uno de los más macizos ensayos del libro es el que dedica a José Victorino Lastarria y su época, en el que analiza la obra del célebre hombre de letras, su personalidad e influencias en una de las etapas más significativas de nuestro siglo XIX.

A Vicente Huidobro y el Creacionismo los trata desde muy personales puntos de vista; se ve a las claras que Silva Castro no es un entusiasta huidobriano y que se empeña en una tarea difícil para su manera de entender la poesía.

Aplaude a Manuel Rojas, al que estudia a conciencia y dice que lo que de él más vale "es el impulso literario propio e individual".

Ensayos que entregan un mensaje directo, desnudo de cierto aire conceptual, manido e intrascendente.

Carlos René Correa.

Misión de un Chileno

Uno de los departamentos de las Naciones Unidas, la Subcomisión sobre Prevención de Discriminación y Protección de Minorías, ha encomendado al representante chileno un importante trabajo. Nuestro delegado en esa Subcomisión es Hernán Santa Cruz, Director General Adjunto a cargo de los Asuntos Latinoamericanos de FAO. Ha presidido numerosas conferencias de ese organismo mundial. Este chileno capaz e inteligente, ha descollado en las funciones que le ha correspondido asumir en el espacio de veinte años y ha mantenido la representación de nuestro país en las instituciones que persiguen el establecimiento de la paz, sobre bases jurídicas y sociológicas.

El estudio que le ha confiado la Subcomisión de la NU se refiere a la discriminación racial en los campos político, económico, social y cultural.

La materia que dilucidará Santa Cruz adquiere extraordinaria importancia en estos momentos. La civilización, a través de sus cabezas visibles, despliega su instinto de conservación, tratando de eliminar uno de los principales factores de odio y hostilidad entre los hombres. La discriminación racial ha provocado matanzas escalofriantes en un pasado no muy lejano. Hoy mismo se atreve, periódicamente, a extender sus tentáculos en ambientes democráticos y evolucionados. Hay que atacarla en todos los terrenos, aplicando el antídoto más eficaz, cual es el de hacer proliferar la confraternidad humana, la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y valor de la persona, cualesquiera sean su raza, color o ideología, y acentuando el principio de la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas.

De las mentalidades diestras e inspiradas en ideales superiores, cabe esperar normas que sirvan de brújula salvadora, cuyos principios y métodos atajen las incursiones de la barbarie y preserven a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, asegurando el progreso económico y social de todos los pueblos.

Agua para el Norte

La producción agrícola no puede prescindir del agua, y es el otro puntal de la tierra. En nuestro país, especialmente en la región norte, donde llueve poco o casi no llueve, el agua es un problema vital y constituye un tesoro, no sólo para faenas agrícolas sino para la vida de personas, animales e industrias. Sin agua no puede existir desarrollo, y se la busca afanosamente, mediante norias, pozos o sondajes de captaciones subterráneas.

En el norte de Chile hay agua en abundancia, especialmente bajo los lechos secos de los ríos, en terrenos arenosos o calcáreos, muchas veces formando bolsones que pueden ser de consideración, aunque a diversas profundidades. El origen de este protóxido de hidrógeno (el agua) viene de filtraciones de lluvias cordilleranas, y cuando se ejecuta la perforación de la primera capa surge el agua freática sin presión alguna, que no suele ser constante. Las napas subyacentes son más ricas y tienen presión. En cuanto a las aguas encontradas bajo los lechos de ríos secos, llamadas subálveas, son generalmente caudalosas. Y tanto las aguas freáticas, como las de napas acuíferas y las subálveas, deben ser buscadas mediante perforaciones con bombeos. Existe otro sistema basado en pantallas impermeables,... a través del cauce seco del río. De ahí va surgiendo el agua de distintas capas: la freática, para uso doméstico y para el ganado. Las acuíferas y subálveas para usos industriales, para suministrar agua corriente en poblados, plantaciones, producción forrajera en zonas secas, etc.

No se crea que son caudales pobres; algunos caudales de subálveas y acuíferas han alcanzado a 300 y hasta 500 mil litros-hora, suficientes para regar entre 70 a 150 hectáreas de cultivos y (regando con regadora tipo tractor) alcanza hasta el doble y triple, según estadísticas efectuadas en Argentina.

Se ha establecido que no existe campo chico donde no haya agua para ganado, ni campo grande donde no haya agua para riego, y hoy puede convertirse un arenal en tierra fértil.

Tampoco existe ya el sistema de abrir pozo o sondeo al azar, como antaño, y se recurre al método geoeléctrico, que permite, casi con ciento por ciento de seguridad, dar con precisión en la ubicación de caudal de agua subterránea, sin previas perforaciones de costosos sondeos. Se trata de un sistema que consiste en medir la resistencia eléctrica de las capas de la tierra, y, donde haya menos resistencia... allí está el precioso tesoro del agua. Si la resistencia no es muy ínfima, indica que el agua es dulce, y en cuanto al caudal, se calcula a base del grosor de la napa y de su permeabilidad, en una operación que emplea sólo 2 ó 3 días. Así lo aseguran los hidrogeólogos-geofísicos.

Oscar Lanas

Un Estado Teocrático

Si alguien me pidiera un ejemplo señero de la unidad plural de Estados Unidos, no vacilaría en mostrar el de Nevada y Utah. El primero contiene a Las Vegas y Reno, donde el divorcio ultrarrápido y los matrimonios-express tienen lugar. El segundo, Salt Lake City, seguramente la ciudad más austera de los EE. UU. Nevada es el desierto enriquecido por el pecado. Utah es el desierto fecundado por la fe: es el Estado mormón.

La línea que los separa no es obra de la naturaleza. Fue construida por el hombre.

Mormones es el calificativo corriente que se da a los miembros de esta Iglesia. Ellos prefieren, modestamente, el nombre de Santos. Su Iglesia se llama la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días, a fin de diferenciarse de los Santos que formaron la de los primeros discípulos de Jesús.

Fue fundada el 6 de abril de 1830 por José Smith, el profeta norteamericano, a quien el 21 de septiembre de 1823 Dios envió el ángel Moroni, para darle a conocer un nuevo Evangelio —el verdadero— que se conoce con el nombre de El Libro de Mormón, uno de los últimos profetas, que relata la historia de las antiguas civilizaciones de los continentes de Norte y Sudamérica, de las cuales descienden los pueblos autóctonos americanos, y que fueron visitados por Cristo después de su Resurrección. Es, pues, una religión auténticamente americana.

La organización de esta Iglesia es sencilla y piramidal. En la cúspide se encuentra su jefe supremo, que se designa con el modesto nombre de Presidente. El Presidente no sólo dirige a la Iglesia mormona, en lo material y espiritual, sino que es además Profeta, Vidente y Revelador. Se comunica directamente con Cristo y de El recibe sus instrucciones. Así, por ejemplo, Smith recibió en forma directa de Cristo ciertas enseñanzas en cuanto a la manera de alimentarse, rechazando el uso del alcohol, del tabaco y de la carne, salvo esta última, en el invierno, y de no consumir bebidas calientes. Cristo también se sirvió indicar al Profeta el diseño del uniforme azul con que dirigió a sus huestes y presentó su candidatura a la Presidencia de la República.

La Iglesia mormona es riquísima. La mayor parte del terreno en que se levanta Salt Lake City —la Roma de esta religión— es de su propiedad, como asimismo sus principales Bancos y todo el nervio económico y político del Estado de Utah. Se dice que ni siquiera el vigilante Fisco norteamericano sabe cuánta es su riqueza. Ciudad de alrededor de unos 200 mil habitantes, tiene un templo por cada dos mil personas, e impresionantes obras de beneficencia. La religión mormona exige gran austeridad a sus miembros, completa sujeción a las normas del Presidente —las cuales, repito, recibe directamente de Dios— y mira mal la riqueza individual. Pocos mormones son personalmente ricos. La Iglesia sí lo es.

Se trata de un curioso colectivismo religioso, porque es la Iglesia quien posee en propiedad la mayor parte de los bienes, salvo los personales de sus miembros y como en lo material y en lo espiritual decide en último término el Presidente, resulta así que en pleno siglo XX y en el corazón de Estados Unidos, existe un Estado teocrático y colectivista, porque el mormonismo domina toda la vida de Utah.

Muchas cosas tiene de chocante la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días para el espíritu latinoamericano, en especial, su ya señalada teocracia, y, sobre todo, su segregación racial de tipo religioso. En efecto, según esta doctrina, las negras cometieron en una época, muy lejana, una grave falta —que ningún intérprete ha podido determinar muy bien— por lo cual no pueden acceder al sacerdocio mormón, y, de consiguiente, a ninguna de sus jerarquías. Pueden ser, simplemente, miembros de esta Iglesia. El teólogo mormón John J. Stewart, en su obra "El Mormonismo y el Negro", lo señala sin ambages: "Los negros y otra gente con sangre negra pueden llegar a ser miembros de esta Iglesia; pero no pueden ser ordenados Sacerdotes, no pueden ser casados en el Templo y no puede haber matrimonios entre negros y no negros."

Para determinar el hecho de que todo mormón debe carecer de toda gota de sangre negra, la Iglesia ha levantado una inmensa biblioteca genealógica, mediante cuyos documentos —cuidadosamente guardados en el seno de una montaña cercana a la ciudad— los miembros pueden y deben probar la absoluta blancura de su sangre.

El mormonismo con su colectivismo religioso, su teocracia y su discriminación racial de tipo teológico, en pleno corazón de la Gran Sociedad a que aspira el Presidente Johnson, es una de las muchas sorpresas que Estados Unidos depara al viajero.

Carlos Naudon
Salt Lake City, Utah, enero de 1966

Defensa del Boxeo

El boxeo, o arte de ganar dinero maltratándose y maltratando a los demás, ha sido objeto de duros ataques. Claro que esos ataques habrían sido más suaves en una asamblea de boxeadores.

Es muy fácil escribir:

—Los pugilistas son unos asesinos.

Pero es más complicado sostenerlo ante un grupo de boxeadores dispuestos a probar lo contrario con todos sus medios. Es decir, con los músculos.

El excesivo celo de estos deportistas ha producido varias muertes en los últimos años. Pero ¿justifica eso la absoluta prohibición del pugilismo?

—¡Es que los boxeadores son unos salvajes!

—Por eso mismo. Suponiendo que todos lo fueran (lo que sin duda es exageración), ¿qué harían sin poder ejercer sus instintos de agresión en forma relativamente controlada? ¿En qué trabajarían? Fíjese bien: los hombres que nacen encorvados, frágiles y con frente amplia, se dedican al estudio. El organismo los lleva a eso. Por su parte, los seres que vienen al mundo con un desarrollo muscular máximo y con una gran fuerza en sus puños, tienden a ejercitar tales dones. Dicen que la función crea el órgano pero también cada órgano, tiende a cumplir su misión. ¿Y qué misión es la que debe cumplir un cuerpo dotado de fuerza, músculos, resistencia a los golpes y precisión para atacar? Pues, sencillamente, la de atacar.

Las mujeres que nacen con tales características se realizan plenamente cuando llegan a suegras. Si estas suegras fueran metidas en un cuadrilátero, y al sonido de una campana fueran soltadas para destruirse mutuamente, muchos matrimonios destinados a sucumbir serían salvos. Los hombres con tales dotes terminan en boxeadores y no se dedican, por tanto, a aniquilar hogares ni a agredir a los demás. El ring los salva. Opera sobre ellos cumpliendo una función social.

Aún más. El espectáculo boxeril actúa sobre el público igual que la tragedia antigua. Aquellas obras eran despiadadas, casi siempre con un asesinato en escena, con bestiales pasiones desencadenándose. Los espectadores quedaban purificados después de asistir a las tragedias de Esquilo o Sófocles. Eran como un baño al que sometían sus espíritus y en el cual se despojaban de impurezas instintivas. Aristóteles le llamó a eso "función catártica".



El boxeo cumple igual misión. ¿Ha ido Ud. alguna vez a ver un espectáculo boxeril? Quedará impresionado si se dedica a contemplar a los espectadores. Caballeros correctísimos, con aspecto de ser incapaces de matar una mosca, se truecan en energúmenos que gritan, enrojecidos y con los ojos fuera de las órbitas, los puños amenazantes, el cabello erizado. ¿Y qué es lo que gritan? "¡Mátalo!". Terminado el match, recuperada la dignidad perdida en el vértigo pasional y agresivo, recomponen sus rostros y regresan liberados a sus hogares.

El boxeo, continuador de la tragedia griega en el cumplimiento de la función catártica, es una válvula de escape que ayuda al mantenimiento del orden social.

Y a veces supera en efectividad a la tragedia griega, cuando el asesinato en escena no es simulado, sino de veras.

Máximo Severo

Cartas al Director

COMERCIANTE ABUSADOR

Señor Director:

El caso que relato es por el bien de la comuna de Las Condes.

En la Plaza Lo Castillo y al lado del teatro del mismo nombre, existe una botillería, cuyo propietario ha creído que toda la Plaza es suya. Fuera de impedir el tránsito de los peatones por tener envases, cajones, bicicletas, triciclos, etc., se ha acomodado un camino directo sobre el césped a fin de llegar más directamente a la calle donde también están los altos de cajones y chuicos, habiendo destrozado completamente los lindos jardines que ahí existían.

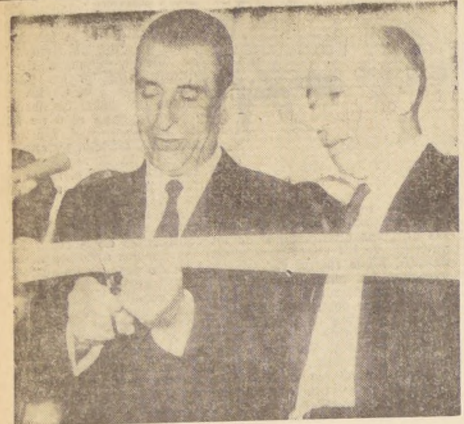
No me puedo explicar qué ha pasado con los inspectores municipales de la comuna citada, que no han impedido este atropello; por lo tanto paso el presente caso a los señores regidores y especialmente al señor Alcalde de la Municipalidad de Las Condes, a fin de que pongan atajo a esta situación y obliguen a dicho comerciante a dejar los jardines como estaban antes.

M. A., Carnet Nº 404839 Stgo.

EXPOSICION SOBRE REAJUSTE A FF. AA. HARA MINISTRO CARMONA

El Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, hará hoy, a las 18.30 horas, una exposición de los alcances de la Ley de Reajuste para las Fuerzas Armadas y Carabineros, actualmente en trámite en el Congreso. La charla se desarrollará en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, Evenida Bulnes Nº 102.

El Secretario de Estado ha solicitado la asistencia de las directivas gremiales y de los pensionados.



En un acto realizado ayer, al mediodía, S. E. el Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, procedió a inaugurar el Consultorio Central de Atención Médica Externa del Hospital Ramón Barros Luco-Truddeau, que prestará atención a más de 800 mil habitantes del Area Hospitalaria Sur de Santiago.— EN EL GRABADO, S. E. después de recibir un canastillo de flores, como homenaje del personal del Hospital, procede a cortar la cinta, junto con el Ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Valdivieso, y el Director del Hospital, doctor Rafael Donoso Montalva.

CONTINUA FISCALIZACION EN BALNEARIOS

Director de Industria y Comercio, en Valparaíso.— Abastecimiento normal de aceite, fósforos y cigarrillos

Un solo reajuste de precios decretó durante el presente fin de semana la Dirección de Industria y Comercio. Este fue el de las cañerías de fierro negro y galvanizado, debido al anterior reajuste del precio del acero, que tuvo su origen en la ampliación de Huachipato, trascendental programa de adelanto económico para el país.

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, en una breve conferencia de prensa ofrecida ayer, precisó: "El precio reajustado de estos productos no va a tener variaciones durante el presente año, por cuanto tampoco lo hará el precio del acero." Precisó que el reajuste de precios era de un 18% para la cañería negra y de un sólo un 10,7% para la cañería galvanizada. "Este último producto —señaló Lacalle —ha podido ser reajustado en menor índice gracias a que el zinc —que interviene en su preparación— ha tenido una baja en el mercado internacional." El presente reajuste de precios no tiene incidencia directa en el consumidor.

ABASTECIMIENTOS

Hernán Lacalle precisó ayer que se han distribuido en el comercio un total de 56.660 cajones de fósforos en el período comprendido entre el 13 y el 24 de enero. "Esta cifra —dijo— significa un consumo normal en el país para un plazo no inferior a 2 meses y medio."

Con respecto al abastecimiento de cigarrillos manifestó que la distribución era totalmente normal y que él, personalmente, lo había comprobado en el centro de la capital.

Finalmente, acerca del aceite declaró el Director de Industria y Comercio que desde el día de la requisición de 9 fábricas, durante la semana pasada, se han distribuido 1.300 tambores, con lo cual se produce un abastecimiento normal a la población.

JIRA A VALPARAISO

El Director de Industria y Comercio viajó hoy a primera hora a Valparaíso, con el objeto de efectuar una jira inspectiva por la zona. La inspección abarca desde Quintero a Laguna Verde. Señaló Lacalle que se han destinado inspectores que controlarán el abastecimiento y los precios en los balnearios. Hay actualmente destacado un inspector en San Antonio y otro en Valparaíso, que tienen a su cargo la fiscalización del comercio desde Algarrobo por el sur hasta Quintero en el litoral central.

SE ESTUDIA MAYOR INTERCAMBIO ECONOMICO Y CULTURAL CON JAPON

El nuevo Embajador de Chile en el Japón, Augusto Marambio, viajará a hacerse cargo de su puesto, el próximo sábado 29. Llegará a Tokio, vía San Francisco, el 6 de febrero próximo.

El Embajador lleva instrucciones precisas del Presidente Frei y de la Cancillería para dinamizar al máximo las vinculaciones de todo orden entre Chile y Japón, especialmente económicas, de asistencia técnica, de cooperación técnica y culturales.

Actualmente, Japón compra a Chile hierro, cobre y salitre. Hace poco, Chile adquirió a Japón cuatro barcos de carga y pasajeros, para la Compañía Sudamericana de Vapores. Se buscará la participación de capitales nipones en inversiones chilenas, como también líneas de créditos.

Nuestro país, además, estudia convenios de asistencia técnica japonesa para el desarrollo de la industria pesquera y agricultura, como también becas para conocimientos de sismología.

MEDICOS FUNCIONARIOS TENDRAN NUEVO SISTEMA REMUNERACIONES

A contar del próximo mes de abril se hará efectivo este beneficio

Desde el 1.o de abril próximo, los médicos funcionarios afectos a la Ley N.o 15.076, gozarán de un nuevo sistema de remuneraciones de acuerdo a sus funciones efectivamente realizadas dentro de los servicios médico-asistenciales del país.

Entre otros beneficios económicos se consulta un mejor trato para los médicos que desempeñan sus funciones en las Asistencias Públicas, Consultorios Periféricos, Maternidades, etc.

Este nuevo trato contempla el aumento del sueldo base, y por consiguiente de las respectivas asignaciones.

Las asignaciones de especialidad peligrosa, dedicación exclusiva y residencia, son reemplazadas por un mecanismo que significa remunerar más racionalmente las respectivas prestaciones de servicios.

Por otra parte, se ha dado el carácter de imponible al total de los emolumentos con lo que se solucionan los problemas previsionales de este importante grupo profesional.

Este tratamiento económico constituirá un fuerte incentivo para las promociones jóvenes de estos profesionales.

DIJO EL MINISTRO VALDIVIESO:

"La inauguración de esta Policlínica es parte de la lucha frontal del Presidente Frei contra la miseria"

Con asistencia del Primer Mandatario, fue inaugurada ayer la moderna Policlínica y Consultorio Central del Hospital Ramón Barros Luco-Truddeau.— Vivas muestras de simpatía y adhesión recibió el Presidente Frei a su llegada al centro hospitalario

"La lucha del Presidente Frei contra la miseria, es una lucha frontal contra la desnudez, la ignorancia, la falta de habitación y la atención de la salud", dijo el Ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Valdivieso, al inaugurar ayer en la mañana el moderno Consultorio Central del Hospital Ramón Barros Luco-Truddeau.

Con asistencia del Primer Mandatario, que fue recibido con enorme entusiasmo por la totalidad del personal hospitalario, que lo vivó y saludó agitando banderas chilenas; del Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso; del Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Epuin; del Subsecretario subrogante de Salud, Dr. Ernesto Gaete; del Director General del SNS, Dr. Francisco Mardones Restat; el Edecán Militar de S. E., Teniente Coronel Oscar Bonilla, parlamentarios, autoridades y jefes médicos, fue entregado este moderno Consultorio Externo para el Area Sur de Salud de Santiago, la más poblada de la capital, con 800 mil habitantes.

HABLA EL MINISTRO DE SALUD

En el acto inaugural, en el Pabellón, después de la bendición de las dependencias por el Cardenal-Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, hizo uso de la palabra el Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso.

En una improvisación, el Ministro Valdivieso destacó que S. E. el Presidente Eduardo Frei, el 4 de noviembre del año pasado, en visita a ese establecimiento, había conocido el estado de atención de la salud en el Area Sur, el sector más populoso de la capital, cuyo mayor porcentaje está constituido por gente de modestos recursos, y comprobado la necesidad urgente de la construcción de consultorios, ya que las cifras estadísticas indicaban que de cada tres pacientes sólo 2 recibían atención.

"Apremiado por S. E. —dijo— se buscó la solución a esta grave situación, de cuyos estudios resultó la construcción de este Consultorio, que servirá como modelo para construcciones similares en el resto del país que se están llevando a cabo. Este consultorio —expresó— constituye un símbolo que marca un cambio en la política de construcciones de alto costo, con grandes demoras en su terminación".

Más adelante, el Ministro citó datos estadísticos del Hospital Barros Luco-Truddeau, señalando que en 1964 se atendieron 140.815 pacientes externos y el año pasado 172 mil 081, con un aumento del 22,6%, y en los 12 consultorios periféricos del Area Sur, 58 mil en 1964 y en 1965 se atendieron 98.487, o sea, un aumento del 68,8%.

Agregó que, pese al mejoramiento que se había realizado en la atención médica, no estaban contentos y que era de urgente necesidad ampliar otros servicios, como el de urgencia, y anunció la construcción del Consultorio de San Rafael; ampliación del Hospital Infantil "González Cortés" y otros proyectos que se llevarán a cabo más adelante.

Después de agradecer la colaboración prestada por el personal y de todos los que habían intervenido en hacer una realidad este Consultorio, dijo:

"Los recursos nacionales son limitados. No se puede solicitar o dar un mayor aumento a los fondos para la atención de la salud, sin menoscabar otros rubros de tanta importancia y urgencia. La lucha de S. E. contra la miseria, es una lucha frontal contra la desnudez, la ignorancia, la falta de habitación y mejor atención de la salud".

DR. RAFAEL DONOSO MONTALVA

Destacando el tiempo record en que se construyó este Consultorio — 8 meses—, hizo uso de la palabra a continuación el Director del Hospital Barros Luco-Truddeau y Jefe del Area Hospitalaria Sur de Santiago del SNS, Dr. Rafael Donoso Montalva, quien dió amplios detalles del nuevo Consultorio, en el cual se impartiría atención médica integral desde 1966, a más de mil personas diarias, en condiciones de acuerdo con la dignidad humana, y que ello traería notables beneficios para la población del Area Sur.

Agradeció especialmente a S. E., el Presidente de la República, el apoyo prestado para llevar a término la obra, como también al Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso, al Jefe del Departamento Técnico, Dr. Conrado Ristori, a los arquitectos de la V Zona de Salud y a sus jefes.

Terminó sus palabras el Dr. Donoso, dando a conocer a S. E., el Presidente de la República, una carta de la Cooperativa Ferroviaria de Construcción, por la cual formaliza el ofrecimiento de donar un terreno de 12 mil metros cuadrados en la Población Cardenal Caro, para la edificación de un Hospital y participar así en forma activa en los planes del Supremo Gobierno, para el mejoramiento de la atención médica.

CARACTERISTICAS

El Consultorio Central de Atención Médica Externa del Hospital Barros Luco Truddeau, que estará bajo la Dirección del Dr. Jorge Delgado Castro, cuenta con un hall central de espera y 80 boxes para la atención médica en las especialidades de: Medicina Interna, Cirugía, Traumatología, Cardiología, Gastroenterología, Demartología, Neurología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Endocrinología, y Servicio Dental adultos.

Su costo es de Eº 415.000, más los gastos de equipamiento y habilitación por Eº 50.000 y tendrá una atención permanente con 120 médicos, de 8 a 24 horas, en turnos rotativos.

Finalizado el acto, S. E. y comitiva recorrieron las diversas dependencias del nuevo Centro Asistencial.



A los numerosos actos de homenaje que recibió el Presidente de la República, con ocasión de la inauguración del Consultorio Médico Externo del Hospital Barros Luco-Truddeau, en la mañana de ayer, se adhirió una pequeña de 5 años, hija de uno de los funcionarios del establecimiento, que con su banderita chilena se acercó a estrechar la mano con el Primer Mandatario. EN EL GRABADO: S. E. atiende solícitamente a su pequeña admiradora, en compañía (de izquierda a derecha) del Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera; el Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso; el Jefe del Departamento Técnico del SNS, Dr. Conrado Ristori, y el Jefe del Area Sur y Director del Hospital, Dr. Rafael Donoso Montalva.

"FORCAPRECA" PROCLAMA A LOS MIEMBROS DE SU NUEVA DIRECTIVA

Asamblea anual se realiza este domingo

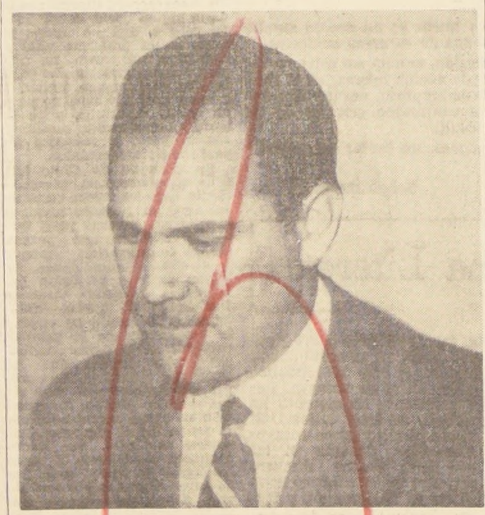
Este domingo, a las 10 horas se iniciará la asamblea anual de los miembros del Círculo de Fuerzas del Orden en Retiro (FOR-CAPRECA), en la sede de la institución, ubicada en calle Santo Domingo Nº 1060.

La organización cuenta con más de seis mil asociados y 36 filiales, desde Arica a Puerto Montt. El temario que se consulta para la asamblea, es el siguiente: Cuenta del Directorio; Memoria, Balance y Presupuesto; Cuota social y proclamación de los nuevos miembros de la Directiva.

Al Círculo están afiliados personal en retiro de Carabineros, ex policías fiscales, de Investigación, Prisiones e Identificación.

La Directiva recientemente elegida, por el período 1966-1967, que será proclamada en esta asamblea, es la siguiente:

Presidente, General (R), Jorge Contreras Angulo; Primer Vicepresidente (R), Tte. Coronel (R), Fernando Muñoz Cifuentes; Segundo Vicepresidente, Prefecto de Inv. (R), Armando Chávez Gatica; Secretario, Of. Sec. (R), Venerando Muñoz Galea; Tesorero, Tte. Coronel (R), Ernesto Clavería Espejo; Directores, Tte. Coronel (R), Angel Cárcamo Cantín; Capitán (R), Tulio Ficher Ducó; Comisario Inv. (R), Luis Novoa Torrealba; Of. Pris. (R), Luis Bernales Otárola; Of. Ident. (R), Mario Aldunate Garay; Suboficial Mayor (R), Pedro Unda Muñoz, y Mont. Carabs. Camila Herrera de Coñelia.



Don FRANCISCO POSADAS GALLARDO, gerente de ALICOOP y presidente de la Alianza Nacional de Poblaciones, quien concurre a la 4.a Reunión Interamericana de Ahorros y Préstamos a celebrarse en Caracas (Venezuela), en los próximos días de febrero.

Integran además esta comisión: don Fernando Rouliez B., vicepresidente de ALICOOP y gerente de Cooperativa San Carlos, don Francisco Campos R. y Hugo Triviño M., presidente y gerente, respectivamente, de Cooperativa El Esfuerzo.

Esta delegación de ALICOOP se dirigirá posteriormente a México y EE. UU., a reuniones que celebrarán líderes Cooperativos de América Latina.

MINISTRO COLLADOS INFORMO SOBRE PLAN HABITACIONAL A LOS DELEGADOS DEL BRASIL

Visitaron obras que ejecuta la CORVI en chacra "Santa Julia" para la Operación Sitio

El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados, acompañado del Subsecretario de esa Cartera, Eduardo Truyol, recibió ayer al mediodía a la delegación del Banco Nacional de la Habitación de Brasil, que se encuentra en Chile, de paso a Caracas, presidida por Luis Gonzaga do Nacimento Silva y que hicieron escala en nuestro país interesados en conocer las experiencias de Chile en las construcciones de viviendas populares y los sistemas de ahorro y préstamo.

EXPERIENCIAS DE AMBOS PAISES

Durante la entrevista con el Ministro Collados, los delegados se impusieron en detalle de los planes y programas de construcción de viviendas que está desarrollando el actual Gobierno, para llegar a 360 mil casas en 6 años. También se mostraron interesados los delegados brasileños con los informes que les entregó el Ministro Collados acerca de las medidas adoptadas para afrontar los daños ocasionados en las habitaciones por los sismos y temporales. En forma especial se interesaron por conocer las experiencias de la "Operación Sitio", que es la forma rápida de solucionar el problema habitacional de los sin casa, uno de los cuales también afecta grandemente a Brasil.

Por su parte, los delegados del Banco Nacional de la Habitación de Brasil, informaron cómo están encarando ellos el problema de la vivienda y cambiaron ideas relacionadas con la incidencia del proceso inflacionario en el servicio de deudas por viviendas.

VISITA A LAS OBRAS

Después de las dos horas que departieron con el Ministro Collados, la delegación acompañada del vicepresidente de la CORVI y funcionarios, hicieron en la tarde una visita a las obras de la Chacra Santa Julia, donde se realiza una de las etapas de la Operación Sitio; la Chacra Valparaíso de construcción en bloque; los trabajos de construcción de Lo Valledor Norte y el Centro Comunitario de la Población José María Caro.

Hoy, los delegados brasileños se entrevistarán con representantes de la industria privada de la vivienda, como ser las de prefabricación y dirigentes de la Caja Central de Ahorro y Préstamo y Asociaciones afiliadas.

DECLARACIONES

Los delegados de Brasil manifestaron que ellos iban a representar a su país en la Reunión Interamericana de los Sistemas de Ahorro y Préstamo que se efectuará en Caracas, a partir del próximo lunes, pero, que en conocimiento de los planes, programas y experiencias que tiene nuestro país en materia de viviendas desde hace años, ellos habían viajado con anticipación para hacer escala en Santiago y obtener los datos que precisan.

Expresaron que el Banco Nacional de la Vivienda, que representan, es un organismo joven, pero que estaba bien encaminados para afrontar los problemas y el conocer las experiencias de otros países los llevaba a concurrir a la Reunión de Caracas.

Los delegados brasileños parten mañana a Venezuela.

SSS INICIA PROGRAMA DE VACACIONES PARA HIJOS DE ASEGURADOS

Con mucho éxito inició el Servicio de Seguro Social su acostumbrado programa de vacaciones, que favorece a hijos de imponentes y funcionarios de este organismo de previsión.

Las Colonias de Verano han sido auspiciadas por la Dirección General del Servicio y están a cargo de las Asistentes Sociales, señoritas Irene Mardones Guíñez y Berta Moreno Rojas.

El primer turno de colonos, que está funcionando en el fundo "La Reina", de propiedad de dicho Servicio, lo integran 55 niñas de funcionarios que han llegado de cada una de las Agencias Zonales del país, vale decir, desde Arica a Magallanes.

Asimismo, la Asistente Social de la Agencia Zonal de Rancagua, señorita Irene Bravo, está realizando otra Colonia para los hijos de los imponentes de esa ciudad, en el balneario de Pichilemu.

En ese lugar se encuentran 25 niños y numerosas esposas de obreros de la Braden Copper, las que están colaborando con mucho entusiasmo al desarrollo de estas actividades, con la cooperación del Centro de Madres de la Población "Rancagua Sur".

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

HORAS	
19.02	Flash noticioso.
19.03	Show Magazine.
19.28	Canciones de América.
19.53	Angel del Espacio.
19.59	El Tejano, Amor Perdido.
20.27	Flash noticioso.
20.30	Interpol Llamando.
20.54	K. O. Famosos.
21.00	Pantalla Noticiosa.
21.15	El Hombre invisible.
21.42	Popeye.
21.49	Flash noticioso.
21.50	Concierto.
22.40	Flash noticioso.
22.42	Cierre.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

HORAS	
19.18	Johnny Quest.
19.45	Noticiario UFA.
19.56	Las Aventuras de Nick Charles.
20.25	Investigador Submarino.
20.51	Show Internacional presenta: Gran Circo Húngaro (video tape).
22.00	El Repórter ESSO.
22.16	Antología del Cuento.
22.44	El Fugitivo.
23.37	Cierre de transmisión.

PRESIDENTE EDUARDO FREI INICIA HOY JIRA A LAS PROVINCIAS DE LLANQUIHUE Y AISEN

Intenso plan de actividades espera en el sur al Primer Mandatario.— Inauguración del puente sobre el río Aisén y colocación de primera piedra en plantas lecheras y Matadero-Frigorífico, los actos más significativos.— Regreso de Puerto Aisén a Puerto Montt lo hará a bordo del destructor "Williams".— Regresa el lunes a mediodía

A las 10 horas de hoy iniciará el Presidente Frei la jira programada a las provincias de Llanquihue y Aisén, donde llevará a efecto un intenso plan de actividades. Acompañarán al Primer Mandatario los Ministros de Agricultura, Hugo Trivelli, y de Tierras, Jaime Castillo; el Edecán Militar, Teniente Coronel Oscar Bonilla; los diputados Alfredo Lorca, Narciso Irureta, Hugo Téllez y Carlos Sívori; el Director del Servicio Nacional de Salud, Francisco Mardones; Pedro Felipe Ramírez, ex presidente de la Federación de Estudiantes de Chile; y los hijos del Jefe de Estado, Eduardo, Jorge y Fco. Javier Frei Ruiz-Tagle. En Puerto Montt, se reunirá con el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic.

La llegada al aeropuerto de Tepual, en Puerto Montt, está programada para las 11,30 horas. El Primer Mandatario será objeto a su llegada de la rendición de honores correspondientes, para dirigirse de inmediato a la ciudad, donde llevará a efecto un almuerzo privado con las autoridades de la provincia.

En la tarde a las 16 horas, efectuará el Presidente Frei una Audiencia en la Intendencia, en la que recibirá a representantes del agro de Llanquihue, a la directiva del Partido Demócrata Cristiano, a la Asociación de Pequeños Agricultores y al Centro para el Progreso.

A las 18 horas visitará el puerto, para dirigirse, media hora más tarde a visitar las poblaciones "Antonio Varas", "Mannuel Rodríguez", "Autoconstrucción" y "Libertad".

Posteriormente, se dirigirá a Puerto Varas, donde saludará al pueblo reunido desde los balcones del Banco del Estado. Inmediatamente después, realizará una reunión en el Hotel Puerto Varas con autoridades: Gobernador, Alcalde, regidores, presidente de la Junta de Adelanto, presidente de los pobladores y tesorero.

Comerá privadamente a las 21,30 en Puerto Montt, y se alojará en el departamento presidencial de la Intendencia.

PROGRAMA EN AISEN.— Muy temprano saldrá mañana el Presidente desde el aeropuerto de Tepual con destino a Coihaique donde colocará la primera piedra de la construcción de una planta lechera en esa ciudad. A las 12 horas llegará el Presidente al aeropuerto, donde recibirá los honores militares y la recepción calurosa de todo el pueblo.

Inmediatamente se dirigirá a visitar diferentes lugares entre los que destacan el Grupo Escolar, Centros de Madres y Juntas de Vecinos de poblaciones que lo rodean.

Un banquete oficial será llevado a efecto a las 13.30 horas, con motivo de la inauguración de la Exposición Agrícola y Ganadera de Coihaique, que realizará el Primer Mandatario.

Más tarde, a las 17 horas, el Jefe de Estado colocará la primera piedra de una nueva planta lechera y de inmediato se reunirá con los agricultores de la zona. Dos horas más tarde saludará al pueblo, reunido frente a la Gobernación.

Nuevamente comerá en forma privada, y se alojará en el Departamento Presidencial de la Gobernación de Coihaique.

INAUGURACION DEL PUENTE.— El acto más importante que consulta la actividad del Presidente Frei el día domingo, es la inauguración del puente sobre el río Aisén, una de las obras más grandes de este tipo en el país. El acto se desarrollará a las 11 horas, y en él el Presidente saludará al pueblo, que asistirá a la inauguración.

El Primer Mandatario se dirigirá a este lugar en automóvil desde Coihaique. El viaje dura poco más de una hora.

Al mediodía, el Jefe de Estado visitará la garita de Carabineros, construida por los pobladores de la población Pedro Aguirre Cerda; frente a ella saludará a los universitarios que están construyendo un Club Social para Centros de Madres y Juntas de Vecinos.

Inmediatamente después firmará el decreto para construir el aeropuerto de Balmaceda. El acto tendrá lugar en la Intendencia de Puerto Aisén.

Almorzará en el Liceo Fiscal de esa ciudad, para posteriormente efectuar la colocación de la primera piedra del Matadero Frigorífico en Puerto Chacabuco.

A las 15 horas, se embarcará en el destructor Williams, para dirigirse de regreso a Puerto Montt, lugar al que llegará el lunes 31, a las 12 horas.

Media hora más tarde, el Primer Mandatario y su comitiva emprenderán el regreso a la capital.

SOLUCIONADO CONFLICTO DE FABRICA ACEITERA "COPRONA"

Ayer se logró un acuerdo en el conflicto que existía en la fábrica de aceite COPRONA.

En reunión efectuada en el despacho del Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, hubo acuerdo para determinar el salario mínimo para los trabajadores, único punto que estaba pendiente. Se dijo en Eº 5,30 más o menos.

La fábrica reanudará sus actividades en las primeras horas de hoy (mañana) viernes.



DELEGADO DE BRASIL CON MINISTRO COLLADOS.— Una entrevista de dos horas concedió ayer, al mediodía, el Ministro Modesto Collados a la delegación del Banco Nacional de la Habitación, de Brasil, para informarle sobre los planes de viviendas del Gobierno, por cuyo desarrollo están interesados en detalle.— EN EL GRABADO, el Ministro Collados, junto con el Secretario Técnico del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Juan Amenábar, y el Vicepresidente de la CORVI, Héctor Valdés Phillips, dan a conocer detalles de los planes y programas a los delegados, que preside Luis Gonzaga do Nascimento Silva, quien aparece a la derecha del Ministro Collados.

PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL CONTEMPLA LA DIVISION DEL PAIS EN DIEZ GRUPOS ZONALES

Estos derivarían de la agrupación de provincias, según sean las condiciones económicas o demográficas. Santiago quedaría como Centro Metropolitano. Presidente dio instrucciones para que servicios administrativos vayan amoldándose a esta división

Un nuevo régimen administrativo provincial se está tratando en la Reforma Constitucional. Se trata de ir a la creación de regiones, agrupando provincias, cuando sea necesario por razones económicas, demográficas o de comunicaciones. Así, lo anunció el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.

Para efectuar esto, como es necesario un período de amoldamiento, el Presidente de la República dirigió a sus Ministros de Estado instrucciones para que en todos los servicios públicos vayan adecuando su administración de acuerdo con esta nueva división.

El país quedará dividido en diez grupos zonales y una zona Metropolitana, que será la capital Santiago. Los otros grupos serán los siguientes:

1.— Provincia de Tarapacá.
2.— Provincia de Antofagasta.
3.— Provincias de Atacama y Coquimbo.
4.— Provincias de Aconcagua y Valparaíso.
5.— Provincias de O'Higgins y Rancagua.
6.— Provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule.
7.— Provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco.
8.— Provincias de Cautín, Valdivia y Osorno.
9.— Provincias de Llanquihue, Chiloé y Aisén.
10.— Provincia de Magallanes.

El Subsecretario añadió que el Gobierno piensa que en este aspecto la Reforma Constitucional será aprobada, ya que así lo han dado a entender los diversos sectores políticos, que lo han apoyado o por lo menos no se han manifestado en contra de esta materia.

Agregó que la próxima semana, el Jefe de la Oficina de Planificación de la Presidencia, Joaquín Undurraga, ofrecerá una conferencia de prensa para explicar los motivos que hicieron pensar en esta regionalización del país.

Con esto, se creará un nuevo cargo: el del Intendente Zonal, quien puede ser designado por el Presidente de la República, o bien puede ser servido por uno de los Intendentes de las provincias que se agrupan.

La iniciativa pondrá en práctica una de las viejas aspiraciones de todas las provincias del país y tiende principalmente a facilitar el desarrollo económico, industrial, agrícola y minero del país.



REPRESENTANTES DIPLOMATICOS LLEGAN A SANTIAGO.— Por el Jet Convair 990-A, de Aerolíneas Peruanas, arribaron a Los Cerrillos, el Teniente Coronel, Mario Peña Tabera y el Coronel Rafael Hoyos, nuevos adictos Militares en las Embajadas de Santo Domingo y Perú, en Chile, respectivamente. El primero viene acompañado de su esposa, señora Mercedes Antonia Rodríguez de Peña. En el aeropuerto fueron recibidos por el Oficial de enlace del Ministerio de Defensa Nacional, Mayor Luis Arellano y por el Ministro Consejero de la Embajada, Alfonso Pademonte y otros funcionarios.—(Foto Cerrillos).

PERSONEROS DE ACONCAGUA CON EL PRESIDENTE



EL PRONTO envío de la ley automotriz al Congreso, lo que permitirá en Los Andes la instalación de la fábrica de automóviles Kaiser, solicitaron al Presidente de la República, autoridades de la zona. La instalación de la industria Kaiser daría a Los Andes gran auge económico, a través de inversiones de alrededor de 11 millones de dólares. Solicitaron también, acelerar los trabajos de la construcción del camino internacional que uniría a Los Andes con la ciudad argentina de Córdoba, otro de los centros de producción de la Kaiser. EN EL GRABADO: la delegación, integrada por el senador Benjamín Prado; los parlamentarios, Ernesto Iglesias y Eduardo Cerda; el Gobernador Juan Cruz; el Alcalde Oscar Lagos y los regidores Bernardo Solís, Luis Rodríguez, Luis Gallardo y Vicente Aguirre, acompañados del Presidente Frei.

Muestra de arte africano se exhibió en Escuela de Verano de Providencia

Carlos Diemer, ex Cónsul chileno en Marsella, presentó la exposición como un aporte a las actividades del Instituto de la Cultura de Providencia

La V Escuela de Verano que funcionó hasta hoy en el Instituto de la Cultura de Providencia dirigida por Fernando Undurraga, presentó un valioso aporte en favor de la expresión artística. En forma paralela a la realización de los cursos se ofreció en la Sala de Exposiciones una interesante muestra del arte africano.

La valiosa colección pertenece a Carlos Diemer, quien cedió gentilmente las piezas para que fueran dadas a conocer al público amante del arte. Todos los objetos artísticos fueron coleccionados por Diemer entre los años 1948 y 1953, cuando desempeñaba las funciones de cónsul de nuestro país en Marsella, Francia. Varios viajes al continente negro le permitieron ir reuniendo la colección.

La muestra está formada por máscaras, armas, estatuillas y figuritas fetiches, de variados materiales. Entre los objetos guerreros hay algunos que no eran empleados para luchar, sino que servían solamente en ceremonias rituales. Lo mismo sucede con algunas máscaras, entre las que se destaca una perteneciente al territorio Tschd, en los límites de la jungla con el desierto del Sahara. Entre las figuritas pequeñas de la muestra es interesante hacer notar que hay una que presenta cierta semejanza con los moair de nuestra Isla de Pascua.

Carlos Diemer, el dueño de la colección, tiene un vasto conocimiento sobre el origen, características y procedencia de cada uno de los objetos africanos. La recolección de cada uno de ellos ha estado inspirada esencialmente por una inquietud muy personal, por conocer, en parte, el subyugante misterio del legendario continente negro.

Cadetes de la Escuela de Aviación del Brasil llegan hoy a Santiago

Corresponden al último curso del citado plantel educacional

Poco después del mediodía de hoy, arribará a Santiago el último curso de Cadetes de la Escuela de Aviación del Brasil. Viajan en dos aviones Hércules C-130, de la Fuerza Aérea Brasileña. Esta delegación se compone de 103 cadetes, 19 oficiales instructores y las tripulaciones de los aviones de transporte. La delegación viene a cargo del Director de la Escuela de Aviación del Brasil, Mayor Brigadier, que corresponde al grado de General de Brigada Aérea, Newton Rubén Sholl Serpa.

Los aviones aterrizarán en Los Cerrillos, Grupo de Aviación N.o 10 de la FACH, provenientes de Buenos Aires, donde serán recibidos por una delegación de jefes y oficiales de la institución aérea chilena.

Los cadetes brasileños realizan esta jira anualmente, con el objeto de completar la instrucción profesional y con el propósito de estrechar vínculos entre los países hermanos y sus respectivas Fuerzas Aéreas. Posteriormente, el día 30 de enero, seguirán viaje a Perú, para luego regresar a Brasil.

La Fuerza Aérea de Chile, atenderá a estos visitantes, los que recorrerán Santiago y sus alrededores. Visitarán algunas bases aérea de la Institución y se entrevistarán oficialmente con el Ministro de Defensa y con el Comandante de la Fuerza Aérea.

Hoy en la tarde, a las 17.30 horas, colocarán una ofrenda floral a los pies del monumento del General Bernardo O'Higgins.

Tres pueblos campesinos de Aconcagua han sido dotados de agua potable

Tres pueblos campesinos de Aconcagua, las comunidades rurales de Las Cabras, Pedehua y Artificio de Pedehua, han sido dotados de agua potable de acuerdo al programa que tiene en marcha el Servicio Nacional de Salud entre esta provincia y Ñuble, sobre la base de la promoción popular y en conformidad al Convenio concertado con el Banco Interamericano de Desarrollo.

De acuerdo a este mismo programa, en los próximos días serán entregadas las obras en las localidades de Ventanas y Laguna Verde, en la provincia de Valparaíso; Guarcahue, en O'Higgins; Agua Buena, Marchigüe y Rosario de Solís, en Colchagua; Fierro Viejo y Valle de Olmos, en Aconcagua; María Pinto, Lo Zárate, Rapel y Navidad, en la provincia de Santiago; Villa Prat, en la de Talca ,y Bobadilla, en la de Linares.

Con estas instalaciones se pone término al trabajo en 28 obras y para los próximos meses se intensificarán los trabajos para llegar a una entrega de 10 plantas mensuales de promedio.

El programa de Agua Potable Rural SNS-BID, consulta la instalación de estos servicios en 300 comunidades campesinas y la participación de los poblaciones beneficiadas se hace a través de cooperativas que se encargan de la administración de las plantas y del desarollo comunitario. Las obras se ejecutan a través de la Oficina de Saneamiento Rural del SNS y ellas se harán extensivas al resto del territorio, cumpliendo con los programas del Supremo Gobierno y del SNS, que tiene por finalidad la disminución de la moralidad infantil.

MINISTRO DE SALUD ENTREGA CONSULTORIO MEDICO A "EL MONTE"

Con asistencia del Ministro de Salud Pública, doctor Ramón Valdivieso; el Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Francisco Mardones Restat, jefes del SNS, parlamentarios, autoridades locales y otras personalidades, será inaugurado hoy, a las 11 horas, el nuevo Consultorio de Atención Médica en la localidad de El Monte, dependiente del Area Hospitalaria Occidente de Santiago.

Este Consultorio, contemplado en los programas del actual Gobierno de mejoramiento de la asistencia médica de la población, especialmente en los sectores rurales, dará atención a una numerosa población

A TOMAR CONTACTO CON TRABAJADORES VIAJA A LA ZONA AUSTRAL SUBSECRETARIO DE PREVISION

Establecerá diálogo con los imponentes de las diversas Cajas de Previsión, para informarles de la política de seguridad social del Gobierno

A Puerto Montt y Punta Arenas viaja al mediodía de hoy el Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander, quien está abocado en un amplio proyecto de agilización de los servicios que preside, tanto en Santiago como en el resto del país.

Durante su permanencia en la zona austral, el Subsecretario ofrecerá charlas con el fin de dar a conocer el programa de Seguridad Social que está desarrollando el Gobierno y los proyectos que actualmente penden de la consideración del Congreso Nacional, tales como el de reforma a la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades profesionales, y el de Prestaciones Familiares, que propende a la defensa y promoción de la familia.

El Subsecretario tiene especial interés en tomar contacto con los trabajadores de esa zona, de la misma forma como lo ha venido haciendo en esta capital.

Otra de las finalidades de su viaje es verificar en el terreno a través de la visita a los diversos organismos asistenciales y administrativos, de la forma que se están cumpliendo las instrucciones del Gobierno, respecto de la desburocratización y mayor agilidad en los servicios y atención de los imponentes de las diversas Cajas.

El Subsecretario de Previsión Social regresará el lunes a esta capital.

EL I. TRAUMATOLOGICO ADQUIRIO AMBULANCIA Y MESA OPERACIONES

Una moderna mesa operatoria y una ambulancia Volkswagen incrementaron desde ayer el equipo técnico del Instituto Traumatológico dependiente de la Caja de Accidentes del Trabajo.

La mesa de operaciones, de fabricación soviética, y la ambulancia Volkswagen fueron adquiridas por la Caja de Accidentes del Trabajo a traves de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado. Ambos equipos servirán para modernizar la atención de los 1.400 casos que mensualmente ocupan los servicios del Instituto en hospitalizados y en atención deambulatoria.

En la ceremonia efectuada a las 11 horas de ayer, la Vicepresidenta Ejecutiva de la Caja de Accidentes del Trabajo, Marta Carrasco, hizo entrega de la ambulancia y mesa operatoria. Agradeció este material el Médico Jefe de la Caja y Director del Instituto Traumatológico, Dr. Manuel Rivera. Al acto asistieron el Subsecretario de Previsión, Ramón Santander, el Administrador subrogante del Instituto, Mariano Medina, Consejeros, médicos y funcionarios de la institución.

Por considerarlo inútil el Gobierno suprime el Bachillerato

Seis indicaciones al Proyecto de Ley del diputado Luis Pareto fueron enviadas para la firma del Presidente Frei.— Subsecretario de Educación subrogante, Luis Oyarzún, expuso la situación en una conferencia de prensa ofrecida ayer

Seis indicaciones al proyecto de ley presentado por el diputado Luis Pareto, que propone la supresión del bachillerato, se enviaron en la mañana de ayer a la firma del Presidente Frei, según lo dio a conocer en conferencia de prensa el Subsecretario subrogante de Educación, Luis Oyarzún.

"Se trata —explicó Oyarzún— de suprimir definitivamente el bachillerato, por considerarlo el Gobierno una prueba inútil".

La iniciativa empezaría a regir desde el año próximo. El bachillerato será reemplazado —según lo establece el proyecto de ley— por una licencia de estudios secundarios, de carácter transitorio, ya que posteriormente, y dentro de los nuevos planes de reforma educacional, se contempla la realización de dos pruebas nacionales standard, la primera de las cuales se cumplirá en el octavo año, y la 2ª. en el duodécimo de humanidades. Estas pruebas tendrán un carácter evaluatorio y el Ministerio de Educación otorgará certificados de completación de ciclos.

LAS INDICACIONES

En un documento de cinco carillas el Gobierno entregó al Parlamento la exposición de motivos y los artículos que, como indicaciones, complementan la iniciativa del diputado Luis Pareto. En la primera, explica que "la nueva estructura educacional, que se pondrá en marcha a partir del presente año, introduce algunos conceptos pedagógicos fundamentales, que reordenarán el proceso educacional del estudiante durante toda su escolaridad; evaluación especial al final de cada ciclo de estudios, mediante la aplicación nacional de pruebas normalizadas que permitan comparar los resultados locales con los del resto del país y establecer criterios equivalentes de apreciación en todos los establecimientos escolares. La enseñanza intensificará, a partir del 4º año de educación común, la orinetación, lo que permitirá, a su vez, una distribución más racional y equilibrada de los recursos humanos".

Más adelante dice la exposición de motivos que "la supresión del bachillerato no significa, como consecuencia inmediata, el ingreso de un número indefinido de estudiantes a la educación superior, sino simplemente la supresión de una prueba innecesaria".

En el primer artículo de la indicación se establece que el bachillerato se suprime como requisito de ingreso a la Universidad de Chile, Universidad Técnica del Estado y de las universidades reconocidas por el Estado.

Las Universidades de Chile, Técnica del Estado y las reconocidas por el Estado podrán establecer, en la forma que lo estimen conveniente, el grado académico de bachiller por estudios realizados en establecimientos de educación superior universitaria de su dependencia.

Las mismas universidades podrán establecer sistemas de selección que regulen el ingreso a sus planteles de educación universitaria.

Las disposiciones señaladas con anterioridad se aplicarán a partir del mes de agosto del presente año.

AGRICULTOR PROGRESISTA DEFIENDE NECESIDAD DE LA REFORMA AGRARIA

Antonio Errázuriz, dueño del fundo Peralillo, de 2.046 hectáreas, dice: "Por primera vez nuestra patria está conformando una política agraria que habrá de ser de un inmenso beneficio para la agricultura y la economía del país. Considero que todos debemos prestarle nuestro apoyo y sacrificios".— El latifundio es antisocial y anacrónico. Creo en la capacidad y responsabilidad del campesino chileno. La sindicación campesina me parece indispensable"

Reportaje de PATRICIA DAROCH
Fotos de GUILLERMO HIDALGO

El sol quema desde temprano. La camioneta en que viajamos devora los kilómetros para evitar que nos sorprenda en el camino el calor del mediodía. Nuestro destino es el fundo "Peralillo", 68 kilómetros hacia la costa, después de San Fernando.

Este fundo está muy bien trabajado, pero por su extensión —2.046 hectáreas—, una parte de él será expropiada si se aprueba la Reforma Agraria. Nos interesa por lo tanto conocer el parecer de su dueño sobre esta eventualidad y, en general, sobre este controvertido proyecto de ley, que se debate en estos días en el Congreso y que apasiona a toda la opinión pública.

Desde la entrada del fundo se comprueba el excelente estado de los cultivos y el aspecto limpio y confortable de las casas de los inquilinos. Graneros, establos y corrales, muestran una pulcritud poco común. Los frondosos árboles que rodean la casa del dueño nos hacen dar un suspiro de alivio. ¡Al fin descansaremos unos instantes a la sombra! El calor de la ruta ha sido agobiador.

Descendíamos de la camioneta cuando llega a nuestro encuentro un hombre joven, moreno, de talla mediana y vestido con sencillez. Es el dueño del fundo, don Antonio Errázuriz. Nos saluda amablemente y luego, con la tradicional hospitalidad que caracteriza al auténtico hombre de nuestros campos, nos invita a entrar y a tomar algún refresco.

Después del almuerzo pasamos de inmediato a ocuparnos del motivo de nuestra visita: su opinión al respecto a la Reforma Agraria que propicia el Gobierno.

LA REFORMA AGRARIA NECESIDAD IMPERIOSA

Es indicutible, nos dice, que hoy un dueño de fundo no puede abordar este tema con el mismo criterio que lo habrían hecho nuestros abuelos. Aún me atrevería a decir, ni siquiera con el criterio de nuestros padres. Vivimos en una época de cambios vertiginosos desde el término de la Segunda Guerra Mundial. La transformación de las estructuras tradicionales de la sociedad y los graves problemas económicos y sociales, que han surgido en todas las naciones subdesarrolladas —explosión demográfica, escasez de alimentos y de viviendas; subempleo y cesantía— obligan a considerar la necesidad de una reforma agraria en estos países, incluído el nuestro, como algo imperioso. He leído con atención el proyecto que sobre esta importante materia ha enviado el Ejecutivo al Congreso y lo encuentro atinado y justo.

COOPERACION Y SACRIFICIO PARA SALIR ADELANTE

Le recordamos que, según este proyecto, luego de aplicar la tabla de conversión de las 80 hectáreas, establecidas en el artículo 158 —que considera calidad de los suelos, región, etc.— es probable que una parte de su fundo sea expropiada.

—Creo, —me contesta— que los graves problemas sociales y económicos que afronta el país, merecerían este sacrificio. En el esfuerzo por sacar a la nación de su estado de subdesarrollo me parece que todos, sin limitaciones partidistas debemos aportar nuestra colaboración y cuota de sacrificio. Las necesidades del país son más fuertes que las ideologías.

—Se habla mucho, —anotamos—, de que el campesino chileno no estaría capacitado para responder a su responsabilidad como productor agropecuario. ¿Qué piensa Ud.?

—Que es falso. Creo en su capacidad, sentido de responsabilidad y en su deseo de progresar. De todas maneras, la asistencia técnica —tanto en el aspecto agrícola, como en el comercial y financiero— aparte de semillas, abonos y herramientas, que en su calidad de socios de CORA están recibiendo los nuevos propietarios, asegurará la buena explotación del predio. Además, la labor de promoción social y cultural que realiza INDAP en los campos, me parece de una importancia enorme para ayudar a conseguir más pronto la mayor y mejor producción agropecuaria que el país necesita y que todos anhelamos.

—Al parecer, Ud. no teme, como otros, que con la Reforma Agraria propiciada por el Gobierno se produzca una crisis en la producción agrícola.

—Evidentemente existe el peligro de una baja temporal de la producción —hecho inherente a cualquier proceso de reforma—, pero este peligro se puede paliar con la confianza que infunda la acción del Gobierno a través de la dinámica de la Reforma Agraria y del estímulo que se otorgue al buen empresario agrícola. En esto último el Gobierno ha sido categórico al defender a quienes trabajan bien sus tierras.



Los obreros del fundo "Peralillo" (provincia de Colchagua), participan en la gestión de la empresa y de sus utilidades, aparte del salario correspondiente. Declaran a LA NACION que están contentos de trabajar en la empresa.

—Y por lo que pudimos ver cuando llegamos, le decimos, Ud. puede estar perfectamente tranquilo.

—No es a mí, contesta con sonrisa amable, a quien corresponde juzgar los aspectos laborales y sociales dentro de este fundo. Será a los técnicos. Pero, por el momento, nos dice riendo, les invito a ustedes a recorrerlo.

UN FUNDO QUE SE DEFIENDE SOLO

El calor ha bajado. La brisa que agita las hojas refresca agradablemente la tarde.

El predio está ubicado en la zona en que concluye el riego y comienza el secano en el departamento de Santa Cruz. Por esta razón los suelos son delgados y la tosca —terreno arcilloso y estéril— abunda en el fundo, alcanzando una profundidad media de 40 metros. Sin embargo, salvo las 700 hectáreas consideradas por los estudios aerofotogramétricos, como realmente no aptas para el cultivo, todo el resto de la extensión se ve espléndidamente explotado. Cada metro cuadrado ha sido aprovechado a fondo. Los suelos se han destinado principalmente a la producción pecuaria o ganadera. Existen en el predio 1.200 animales, entre ellos 400 vacas madres, de las que hay en ordeña 92 vacas seleccionadas (producción de leche actual, 14 litros promedio per cápita diarios); 120 vaquillas seleccionadas; terneros, novillos y cerdos.

Don Antonio Errázuriz ha suscrito un convenio con el Instituto de Higiene y Fomento de la Producción Agropecuaria (IHFPA) dependiente de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Chile. A través de este Instituto realiza constantes trabajos, estudios y experimentaciones en materias tales como: Inseminación Artificial, Reproducción Animal, Esterilizaciones, Estudios Alimenticios, Crianza de Terneros, etc.

Entre los cultivos de riego y secano se destacan: trigo para semilla y molinería y semilleros de avena y cebada; 132,4 hectáreas; Chacarería: producción de semillas y consumo; maíz silero para raciones: 168,9 has; maíz híbrido: 53.2 has; arroz, 88,4 has; avena con trébol alejandrino, 15 has; semillero Remolacha azucarera, 5 has.

Las empastadas de riego cubren 256,4 has y las de secano, 525.4.

Todos estos cultivos se realizan mecánicamente y son constantemente vigilados y abonados.

EL LATIFUNDIO ES ANTI-SOCIAL Y ANACRONICO

—Resulta difícil comprender, decimos, que con una tierra tan bien trabajada como la suya, Ud. sea partidario de la Reforma Agraria.

—Tal vez por eso mismo. Conozco bien la tierra chilena y sé que es capaz de producir más, y el país necesita de esta mayor producción. Hay fundos enormes que no están cultivados ni en la 5ª parte de su extensión. Esto no puede ser. Algunas veces las tierras parecen pobres e inaptas para cualquiera clase de cultivos, pero casi siempre existe la posibilidad de su aprovechamiento. Querer conservar estos grandes predios a medio explotar es cometer un atentado contra las necesidades y el desarrollo del país. Este tipo de propiedad, en cualquiera parte del mundo resulta anacrónico. El latifundio, económicamente entendido, es una empresa de por sí antieconómica; además, impide que se instalen pequeños agricultores que con su trabajo incrementarían de inmediato la producción. Por esto se le puede calificar también de antisocial.

Don Antonio nos informa luego que está estudiando la posibilidad de recuperar para la agricultura las 700 hectáreas que hasta hoy han sido consideradas no aptas para cultivos y de duplicar en un plazo de tres años la superficie de empastadas. También, dice, pienso duplicar la superficie de engorda invernal techada, y a un año aumentaré la lechería en 200 vacas; dentro de este plazo, también, instalaré una moderna sala de ordeña y un equipo de ordeña Alfa-Laval, cuya importación se está realizando para entrega en 60 días. En el aspecto hidráulico, se está realizando en el fundo trabajos destinados a mejorar los sistemas de riego existentes y estamos tratando de nivelar el campo y de eliminar gradualmente y hasta donde la topografía lo permita, el micro-relieve.

UN EQUIPO DE AMIGOS

El trabajo de este fundo se realiza en equipo con el jefe de la empresa —que puedo ser yo— nos dice don Antonio, o un empleado en mi representación. Los representantes del personal ,elegidos en votación directa y secreta una vez al año ,se reúnen semanal o quincenalmente con el jefe de empresa, dan cuenta de su labor, opinan sobre el desarrollo de los programas de trabajo y aportan nuevas ideas y sugerencias. El personal permanente o todo el que hubiere trabajado un mínimo de tiempo en el fundo gana, aparte de su salario, una participación sobre la utilidad líquida de la empresa.

El objeto de este sistema es dar al personal una mayor responsabilidad en el planeamiento y ejecución de los trabajos de la empresa y, al mismo tiempo, aumentar sus rentas mediante una participación directa y de acuerdo con el resultado económico de cada ejercicio contable.

VIDA GREMIAL Y CULTURAL

Las agrupaciones obreras de toda índole tienen en este fundo una vigorosa vida independiente. Existen Centros Juveniles, Centros de Madres, un Club Deportivo, una Cooperativa de Consumo y se apoya cualquiera iniciativa que tienda al progreso técnico y cultural de los obreros campesinos, tales como el impulso a los cursos de artesanía, costura y de primeros auxilios y a la formación de Grupos Folklóricos.

Le preguntamos a don Antonio si los obreros del fundo tienen sindicato.

La sindicación campesina me parece indispensable, dice. Personalmente lo he hecho presente en las reuniones generales y creo que pronto contaremos aquí con el Sindicato Agrícola.

Los últimos rayos de sol alumbran la cima de los árboles cuando dejamos el fundo.

TRIUNFO DEL PDC EN ELECCIONES DE SINDICATO ENDESA

Tres dirigentes, de un total de cinco, eligió la Democracia Cristiana en un sindicato que agrupa a 3.800 trabajadores, entre empleados, obreros y técnicos

Tres dirigentes, de un total de cinco, eligió la Democracia Cristiana en el Sindicato Profesional de Empleados de la ENDESA. Según datos inconfirmados, el partido de gobierno habría obtenido el 65% de los sufragios emitidos, votación que significaría un tácito apoyo de los trabajadores a la política laboral del Presidente de la República, ejecutada silenciosa pero abnegadamente por William Thayer.

El triunfo del Partido Demócrata Cristiano en un sindicato que agrupa a obreros, empleados administrativos, ingenieros, contadores, técnicos, choferes —en un número superior a los 3.800 trabajadores— desmiente las afirmaciones irresponsables de los dirigentes políticos de oposición, en relación a las medidas aplicadas por el Gobierno en todos los aspectos vinculadas al bienestar del pueblo trabajador. También demuestra que pese al rigor con que deben desenvolverse miles de hogares, debido a la bancarrota en que el país se encontraba hace sólo 14 meses atrás, los chilenos han comprendido que esta calamitosa situación tiene los días contados y han visto claros síntomas de rectificación en la economía de sus familias.

Reelegido por quinta vez como presidente nacional del Sindicato Profesional de Empleados de la ENDESA resultó Osvaldo Martín, dirigente gremial desde hace más de doce años y conocido en el campo laboral por capacidad de trabajo y gran tenacidad para las luchas sindicales.

AYER SE INICIARON LOS TRABAJOS DE ENTUBAMIENTO EN EL CANAL LA PUNTA

El canal, que corre a tajo abierto por las comunas urbanas de Renca y Conchalí, ha atrapado en sus caudalosas aguas a un total de 95 niños en los últimos años.— Peligroso juego de "balancín" en sus frágiles puentes de madera ha provocado innumerables tragedias entre los hijos de modestos pobladores ribereños

Los Ministerios de Obras Públicas y de la Vivienda, han comenzado los trabajos de entubamiento del peligroso canal La Punta, que cruza las zonas urbanas de las comunas de Renca y Conchalí. Este canal ha sido el causante de numerosas muertes de niños de las poblaciones que rodean esta corriente de agua, calculándose hasta el momento que 95 niños han rendido tributo a la voracidad de las aguas.

Una delegación integrada por el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa; el Director de Riego de esa cartera, Raúl Matus; el Subsecretario de Obras Públicas, Carlos Valenzuela; el Alcalde de Renca, y el Coordinador de los trabajos, Manuel Gárate, visitaron ayer los trabajos de entubamiento del canal, que ya han comenzado en la Avenida Domingo Santa María, de Renca. Estas obras son el resultado de una visita que realizaron el 18 de diciembre pasado los Ministros de Obras Públicas y de la Vivienda, Edmundo Pérez Zujovic y Modesto Collados, respectivamente, quienes recorrieron todo el canal, que tiene una extensión de alrededor de 15 kilómetros.

La labor la están realizando en forma conjunta ambas Secretarías de Estado, con el aporte de las Municipalidades de Santiago, Renca y Conchalí, que son las afectadas por el problema.

SOLUCION EN DOS MESES

Durante la visita efectuada ayer por las autoridades a los puntos de mayor peligro del canal, donde se efectúan las labores, se estableció la existencia de dos tareas. En primer término, se procederá a una solución provisoria del problema, para lo cual se construirán cercos de protección en los sectores poblados de modestos recursos, en los cuales el canal corre a tajo abierto, sin protección de ninguna clase. En estos lugares, también se procederá a tapar, momentáneamente el canal, con rieles en desuso y maderas, cubiertas por una espesa capa de tierra, dentro de un lapso de unos 25 días.

Enseguida, se procederá a la solución definitiva, mediante el desvío de las aguas y abovedamiento del canal con tubos de cemento armados de 1,80 metro, los cuales ya han sido trasladados hasta las zonas de trabajo. Cada uno de estos tubos pesa ocho toneladas.

La solución definitiva y entubamiento del canal demorarán unos dos meses y tiene un costo aproximado de 140 mil escudos, y trabajarán alrededor de 40 obreros, a cargo de la Asociación de Canalistas.

CURSO DEL CANAL LA PUNTA

El Canal La Punta, nace del río Mapocho, a la altura del puente Manuel Rodríguez, y se extiende, en su mayor parte, por el límite de las comunas de Renca-Conchalí. Es subsidiario de las aguas del Mapocho y del Río Maipo, el cual las entrega a través del canal San Carlos. Las aguas son caudalosas y en algunos puntos forman verdaderas cascadas. Las casas están separadas del canal, por frágiles puentes de madera, por los cuales atraviesan sus habitantes, y sirven también de peligroso juego a los niños, que los usan como balancines, con grave peligro de sus vidas. Incluso, en algunos puntos las aguas pasan por el interior de las mismas viviendas, con el consiguiente problema a sus pobladores.

En todos estos puntos son construídos los primeros cercos de protección, calculándose que las obras cubrirán una longitud total de tres kilómetros.



CIGANTESCOS TUBOS de cemento armado, de 1,80 metro de diámetro, canalizarán las aguas del canal La Punta, de las Comunas de Renca y Conchalí. Los trabajos de desvío y entubamiento de las aguas demorarán dos meses, y en esta labor trabajarán unos 40 obreros. El costo total de las obras ha sido calculado en Eº 140.000, incluyendo la colocación de cercos de seguridad en los puntos más peligrosos. El canal La Punta se ha hecho tristemente célebre, debido a la sucesiva muerte de niños en sus turbulentas aguas, motivo que impulsó a las autoridades de Gobierno a buscar una rápida solución a este grave problema.— EN EL GRABADO, los inmensos tubos que aprisionarán las aguas del canal La Punta.

Dueñas de casa participan en campaña de control de precios

Las dueñas de casa de la Población "Santa Adriana" participaron ayer en el control de precios en la feria libre ubicada en la calle Santa Adriana, entre La Feria y Lincoln, de esa población.

Desde temprano, en la mañana se estableció una brigada de control integrada por dirigentes vecinales y personeros del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), la que instaló una balanza en medio de la feria para que los compradores pudieran comprobar de inmediato si se les estaba vendiendo las cantidades solicitadas.

A poco de iniciado el control se pudo comprobar que muchos comerciantes vendían los kilos de porotos con sólo 850 ó 900 gramos. Se dio el caso de que a una modesta pobladora que compró dos kilos y medio le entregaron solamente dos kilos y CINCUENTA GRAMOS, es decir, el vendedor se "equivocó" en nada menos que 450 gramos. Igual cosa sucedía con los tomates y los limones.

Pero la especulación no sólo se manifestó en el peso. También la había, y muy marcada, en los precios. Tomates, a seiscientos pesos; porotos, a 1.200 y 1.300.

Poco a poco las compradoras se acercaron hasta algún miembro de la brigada de control y formularon sus denuncias, las que de inmediato fueron traspasadas a personal policial de la 22ª Comisaría, quienes previa comprobación de la denuncia, procedieron a extender el parte correspondiente a los especuladores.

PROTECCION AL CONSUMIDOR

Raquel Moreno Taiba, presidenta del Centro de Madres "Juanita Aguirre", que agrupa a treinta y nueve dueñas de casa, expresó que esta medida de vigilancia significaba una verdadera protección para los consumidores. "Aquí hay muchos comerciantes que están acostumbrados a robar en el peso. Dan kilos de 800 gramos y si una reclama, sencillamente no le venden. En nuestro Centro de Madres, todas las socias estamos decididas a hacer respetar nuestros derechos como consumidoras".

INTELECTUALES LATINOAMERICANOS SE REUNEN DESDE EL SABADO EN ARICA

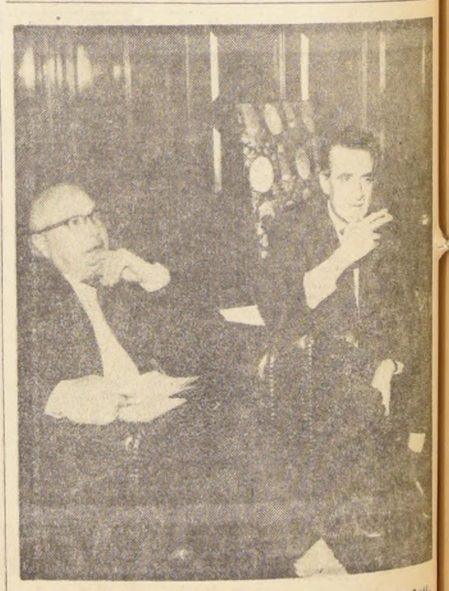
Los problemas que experimentan en común los creadores del arte y las letras, y de los que usufructúan de estos trabajos serán estudiados en el 1er. Congreso de la Comunidad Cultural Latinoamericana que se inaugura el próximo sábado en la ciudad de Arica. La asamblea durará una semana.

"Nuestro propósito es buscar las fórmulas y bases teóricas y prácticas de la política cultural de todos los países sudamericanos que tienen problemas en común", expresó en conferencia de prensa Jorge Millas, presidente de la delegación chilena ante dicho Congreso.

Todos los países latinoamericanos, excepto Haití, que aún no se ha pronunciado, enviarán delegaciones o representantes al Congreso. En total, se reunirán 120 personas, entre las cuales figuran nombres de relieve internacional, como Guayasimín, de Ecuador; Obregón, de Colombia; Szyszylo, J. M. Arguedas, Mario Monteforte, Arturo Ardao, Vinicius de Morais y Francisco Miró Quezada.

"La delegación chilena está compuesta por 53 intelectuales y artistas, prosigue el señor Millas. "Entre ellos, puedo citar a Nicanor Parra, Enrique Lihn, Guillermo Atías, Gustavo Becerra, Juan Orrego Salas, Camilo Mori, Lily Garáfulic, Arturo Medina, Inés Puyó, Bonati, Jaime Celedón, Agustín Siré, Rafael Frontaura, Raquel Barros, Helvio Soto, y otros."

Patrocinado por la Junta de Adelanto de Arica, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y el Banco del Estado, los intelectuales abordarán problemas de folklore y filosofía, de literatura y coros, de cine y arquitectura, bajo el suave clima de Arica.



El presidente del Comité Organizador del Encuentro Latinoamericano de Intelectuales, Jorge Millas, dio a conocer en conferencia de prensa los alcances del torneo. EN LA FOTO, responde a preguntas de los reporteros. A su lado, Jorge Eliott.

CUATRO OBREROS DE FF. CC. HERIDOS EN UN VOLCAMIENTO

Una cuadrilla de obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado resultó con heridas de gravedad, al volcar el motorriel Nº 35, a la altura del kilómetro 10 de Linares.

El accidente se registró al soltarse un perno de unión de los durmientes de la vía férrea mientras los trabajadores se encontraban realizando faenas de reparación en la zona.

A consecuencias del volcamiento del motorriel, conducido por el maquinista Francisco Hernández Sepúlveda, resultaron con heridas de mediana gravedad, los obreros Juventinio Reyes Sepúlveda, de 50 años de edad; Tranquilino Peña y Lillo, de 29; Juan Bustos Bustos de 42, y Luis Alberto Escobar, de 39.

Todos los heridos fueron enviados al Hospital Regional de Linares, en donde quedaron internados.

Choferes de micros se oponen al alza del 40 o/o pedida por sector patronal

Terminante declaración del Secretario Nacional del gremio respaldando la negativa del Supremo Gobierno para autorizar el aumento de tarifas solicitado por los dueños de autobuses.— Los choferes están dispuestos a sacar las máquinas al servicio público en caso de que los empresarios persistan en su anunciada huelga

En el día de ayer se entrevistaron con el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia y con el Intendente Sergio Saavedra, los dirigentes demócratacristianos de los 4 Distritos de Santiago, Juan Bosco Parra, Fernando Sepúlveda, Humberto Petridis, Carlos Bau y Domingo Sánchez.

La visita tuvo por objetivo solicitar que no se curse el alza de la locomoción colectiva, mientras no se cumpla totalmente las disposiciones del decreto 188, del año pasado que exigía una serie de requisitos a los empresarios para mejorar la locomoción. En esta reunión se acordó crear la Junta Reguladora del Tránsito de Santiago, que presidirá el Intendente.

NO APOYAN RECLAMOS

El Secretario de la Federación de Choferes de Microbuses, Carlos Ibáñez King, manifestó ayer en la mañana, que el gremio que representa, en ningún momento apoyaba las reclamaciones formuladas por los empresarios de microbuses en relación con el alza del precio de la bencina.

Agregó que si los dueños de microbuses resolvían la paralización del servicio, en caso de no obtener un reajuste inmediato de tarifas, ellos no apoyarían tal movimiento, y que recurrirían al Ministerio del Interior para obligar a los empresarios a poner sus máquinas en circulación.

OSORNO:

CATEGORICO TRIUNFO DEL PDC EN CONVENCION DE EMPLEADOS DE SERVICIOS DE EDUCACION

En la Directiva Nacional fueron elegidos 8 democratacristianos de un total de 11 miembros que componen el directorio.— Eduardo Ramírez, reelegido presidente por cuarta vez.— Torneo adoptó importantes acuerdos en favor del gremio

Con la designación de ocho miembros democratacristianos de un total de 11 dirigentes que integrarán por el período 1966 el directorio nacional de la Asociación de Empleados de servicios de la Educación Pública, culminó el domingo último en Osorno la décimo segunda Convención Nacional del gremio, que tuvo lugar entre los días 19 y 23 del presente, con participación de 175 delegados provenientes de todas las provincias del país.

Las sesiones de trabajo se efectuaron en el local de la Escuela Nº 5 de Osorno, y en ellas se trataron diversas materias de interés para el gremio, entre las cuales figuraron Escala Unica de Sueldos, modificación al sistema de jornales, aumento de la asignación familiar al nivel de los empleados particulares, asignación escolar y otras.

Entre los principales acuerdos del torneo de los EE. de servicios de educación, se contaron: a) solicitar un financiamiento a la Ley 15.263; b) pedir un año por cada cinco para los efectos de la jubilación; c) reiterar la petición en el sentido de que la Caja Nacional de Empleados Públicos construya, por intermedio de la CORVI poblaciones a través de todo el país; d) para los efectos de la previsión, solicitar que para todo socio fallecido con más de cinco años de servicio, la cónyuge perciba el 100% de su sueldo, y con menos de cinco años, se rebaje esta renta al 50%.

LA NUEVA DIRECTIVA

Luego de aprobarse las conclusiones finales del torneo, los delegados procedieron a designar la nueva mesa directiva que regirá por el período reglamentario, recayendo la elección en las siguientes personas: presidente nacional, EDUARDO RAMIREZ MADRID, reelegido por 4ª vez (PDC); Secretario General, Francisco Gómez Gómez, de Santiago; Secretario de Organización, Julio Quiñones Leiva, de la seccional Valparaíso (PDC); Secretario de Finanzas, Enrique Barros, seccional Santiago (PDC); y Consejeros: Manuel Ramírez, de Santiago (PDC); Aniceto Salgado, Santiago (PDC); Víctor Echeverría, Melipilla (PDC); Fernando Reyes, de Santiago (PDC); Gregorio Jorquera, de Santiago (PDC); Manuel Saavedra, de Chillán; y Lupercio Tejeda, de Osorno.

Directores suplentes resultaron elegidos Juan de Dios Toledo, Luis Torres, Julio Oyanedel y Eduardo Féres, todos pertenecientes a la seccional Santiago.

Finalmente, se procedió a elegir la sede de la próxima Convención Nacional, resultando designada la ciudad de Santiago.

El torneo finalizó con un banquete de clausura y un baile, ofrecido a los delegados por la Comisión Organizadora y la Seccional Osorno.

Los concurrentes a la Convención iniciaron, posteriormente, el regreso a sus respectivos centros.

IMPULSO AL DESARROLLO AGRICOLA CHILENO:

Convenio para el fomento triguero y mecanización agrícola se firmó ayer

Un convenio de trascendental importancia para el Programa Nacional de Fomento Triguero y la Mecanización Agrícola, fue firmado entre la Corporación de Fomento, representada por su Vicepresidente Ejecutivo don Raúl Sáez; el Banco del Estado, representado por su Presidente, don Raúl Devés, y la Comisión Nacional del Trigo, representada por su Presidente, don Alejandro Hales. Este convenio tuvo su origen, primero, en un proyecto sobre instalación de empresas de mecanización para las provincias de Malleco y Cautín, como plan complementario del Plan Piloto de Fomento Triguero; posteriormente, en conversaciones sostenidas por las tres instituciones, se eliminó la limitación de las provincias de Malleco y Cautín y se hizo extensivo a todo el país. De igual manera, se amplió la aplicación del proyecto para las cooperativas de servicios de mecanización, no limitándose a la sempresas privadas.

EL CONVENIO Y SU FINALIDAD

Los dos puntos más importantes del convenio son los siguientes:

1º) Promover, financiar, asesorar técnicamente y controlar a aquellas empresas y cooperativas de servicios de mecanización agrícola que realicen trabajos de preparación de suelos, siembra, labores culturales y de cosecha.

2º) Posibilitar el financiamiento de los agricultores interesados en contratar los servicios de las empresas señaladas en el número anterior e inscritos en un "Registro de Agricultores Particulares, Comités, Cooperativas, etc.", participantes en el Programa Nacional del Trigo, y de los agricultores interesados en crear y organizar cooperativas de servicios de mecanización agrícola.

El convenio tendrá una duración de cinco años. En él se determinan las funciones de cada una de las tres instituciones firmantes.

FUNCIONES DE LA CORFO

De conformidad con el texto del convenio, entre las funciones de la Corporación de Fomento se destaca especialmente el financiamiento que otorgará para la adquisición de maquinarias, talleres y resguardos para las empresas privadas y cooperativas de servicios de mecanización que se establezcan.

El Comité del Programa Nacional del Trigo señalará, 60 días antes de la iniciación del año agrícola, las necesidades de promoción de empresas de mecanización y de cooperativas, especificando prioridades.

La Corporación otorgará créditos a dichas empresas y cooperativas mediante convenios en que se establecerán las características del proyecto. Además, obtendrán la asistencia técnica necesaria.

Trimestralmente se emitirán informes sobre los trabajos realizados mediante los créditos, lo que permitirá conocer con exactitud la marcha del Programa de Fomento Triguero y Mecanización Agrícola.

FUNCIONES DEL BANCO DEL ESTADO

En el convenio se establecen, entre otras, las siguientes funciones del Banco del Estado:

a) Conceder créditos controlados a los agricultores para la contratación de los servicios de equipos agrícolas que otorservicios mecanizados; guen las empresas de mecanización y de cooperativas de

b) En coordinación con la Corporación de Fomento de la Producción y el Programa Nacional del Trigo, el Banco deberá prestar asistencia técnica a los agricultores en los aspectos financieros.

Se establecen también en el convenio las formas en que se tramitarán los créditos, de manera que la tramitación resulte práctica y expedita.

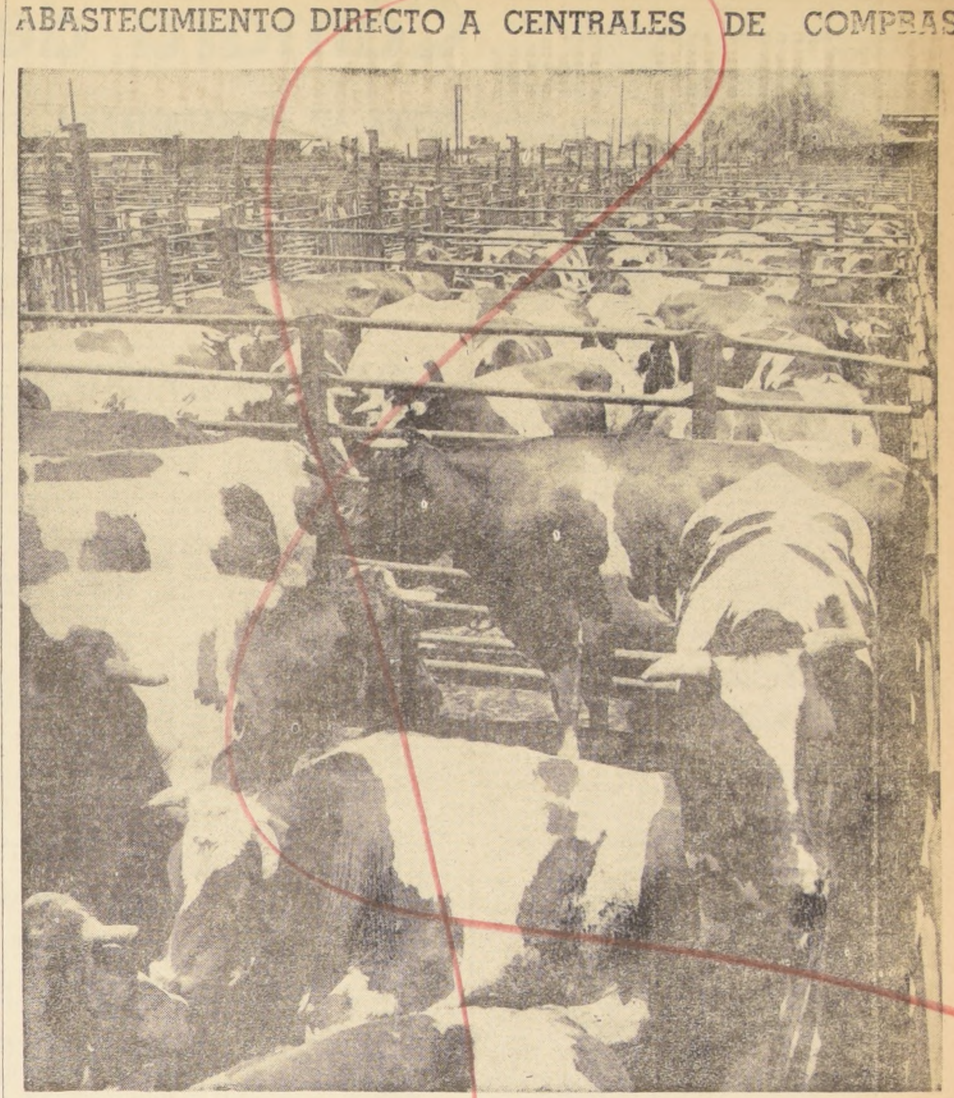
FUNCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DEL TRIGO

Esta institución señalará a la CORFO las necesidades de promoción de empresas y cooperativas; visará los informes de aprobación de créditos calificará las solicitudes de créditos controlados de los agricultores, mantendrá una lista de actualidad de agricultores inscritos en el Registro de Agricultores Particulares, Comités, Cooperativas, etc., participantes en el Programa; mantendrá una lista actualizada de las empresas y cooperativas de servicios de mecanización, llevando un registro de balances de dichas cantidades, y desarrollará todas las labores de coordinación y complementación que sean necesarias para el buen logro de los objetivos perseguidos por el convenio.

TRASCENDENCIA

El convenio firmado por la CORFO, el Banco del Estado y el Programa Nacional de Trigo, como puede verse, está llamado a lograr un poderoso impulso al desarrollo agrícola de nuestro país, a través de un expedito sistema de mecanización de las labores del campo. Especialmente los pequeños agricultores podrán recurrir, a través de préstamos controlados, a los servicios mecanizados de las Coperativas de Mecanización, las que a su vez obtendrán las maquinarias y equipos mediante créditos de la Corporación de Fomento.

ABASTECIMIENTO DIRECTO A CENTRALES DE COMPRAS



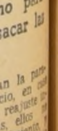
Una partida de quinientos novillos adquiridos por las Cooperativas o Centrales de Compras de Dueños de Carnicerías, organizadas por el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), a los productores ganaderos de la provincia de Cautín, llegó a la capital. Estos animales fueron beneficiados ayer y permitirán el normal abastecimiento de los 780 dueños de carnicerías, que abastecen a más del cincuenta por ciento de la población de Santiago. En los próximos días, llegarán nuevas partidas de animales. Estas cooperativas eliminan totalmente a los intermediarios de la carne y demuestran el poder que representa la comunidad organizada a todos sus niveles, tarea que está entregada a CONCI.

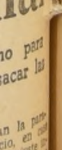
BRADEN ENTREGO RESPUESTA A LAS PETICIONES DE OO. DE EL TENIENTE

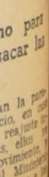
La Compañía Braden Copper entregó al mediodía de ayer la respuesta a la proposición formulada por el Ministro del Trabajo en orden a reiniciar las conversaciones de arreglo del conflicto que afecta a más de 7.000 trabajadores del mineral de "El Teniente".

Aunque no se dieron a conocer los términos de la respuesta, se anticipó que en la nota oficial entregada por la Braden se contemplan cifras precisas respecto a nuevos montos de reajuste.

En esta forma, se cumple lo anticipado por el Ministro del Trabajo, William Thayer, en el sentido de que el Ministerio a su cargo obtendría, antes del 29 del mes en curso, gestiones favorables para acelerar la solución del conflicto que se prolonga ya por espacio de 25 días.







Cámara de Diputados

SESION 45a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 25 DE ENERO DE 1966
(De 16.15 a 21.03 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA, PAPIC Y PHILLIPS

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 41a., 42a. y 43a., quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

El acta de la sesión 44a. está a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Cuatro Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, que autoriza a la Municipalidad de Chillán para donar un inmueble de su propiedad a la Fundación "Biblioteca Arturo Matte Alessandri".

El segundo, que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público un terreno de la localidad de Cañete, para ser entregado a la Corporación de la Vivienda; y

El tercero, que autoriza al Presidente de la República para permutar con un particular determinados terrenos, con el objeto de ampliar la construcción de la Escuela N.o 41 "La Orilla" de la comuna de Putaendo.

El cuarto reajusta las remuneraciones del personal de la Defensa Nacional y de Carabineros de Chile.

2.o.— Ocho oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con los tres primeros incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza al Presidente de la República para permutar con un particular, determinados terrenos, con el objeto de ampliar la construcción de la Escuela número 41 "La Orilla", de la comuna de Putaendo;

El que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público la manzana número 76 del Plano Regulador de Cañete;

El que faculta a la Municipalidad de Copiapó para otorgar, en garantía de la caución solidaria que le prestará la Corporación de Fomento de la Producción en favor de empresas extranjeras, por la compra de equipo de aseo, los fondos contemplados en la ley número 11.828;

El que autoriza a la Municipalidad de Chillán para transferir parte del predio denominado Termas Minerales de Chillán, a diversas instituciones; y

El que otorga a la Corporación de Fomento de la Producción la administración de los fondos destinados a la creación y desarrollo de las Cooperativas de Electrificación Rural;

El que establece normas por las cuales deberán regirse las Juntas de Vecinos.

Con los dos siguientes, retira, primero, y enseguida hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica la ley número 7.758, que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Con el noveno formula observaciones al proyecto de ley que exime de toda contribución fiscal a los bienes raíces cuyo avalúo sea inferior a 5.000 escudos.

Con el último hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece normas por las cuales deberán regirse las Juntas de Vecinos.

3.o.— Diez oficios del Honorable Senado:

Con los cuatro primeros devuelve aprobados, en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Mariquina para contratar empréstitos;

El que aprueba el Convenio entre el Gobierno de Chile y la Alta Autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, sobre el establecimiento en Chile de una Oficina de Enlace para América Latina;

El que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para contratar empréstitos; y

El que concede igual autorización a la Municipalidad de San Antonio.

Con los dos siguientes, devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que prorroga la vigencia del artículo 33 de la ley número 14.171, que estableció un tratamiento especial a la internación de maquinarias destinadas a las industrias instaladas en las zonas afectadas por los sismos de mayo de 1960; y

El que otorga franquicias tributarias para la importación de chassis y carrocerías desarmadas destinadas a los servicios de locomoción colectiva.

Con los tres siguientes, comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que autoriza a la Municipalidad de Catemu para contratar empréstitos;

El que aprueba el cálculo de entradas y la estimación de gastos del Presupuesto de la Nación para el año 1966; y

El que destina fondos para la instalación del servicio de agua potable en Chañaral.

Con el último, comunica haber aprobado el informe de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados encargada de resolver las dificultades producidas, debido a las insistencias, en el proyecto que modifica la ley número 7.758, que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

4.o.— Doce oficios del señor Ministro del Interior, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, respecto de las materias que se indican:

De la señora Aguilera, relacionado con la vigilancia policial en la Población Lo Valledor Norte, de Santiago;

Del señor Cademártori, relativo a la ejecución de diversas obras públicas en la comuna de Santiago;

Del señor Cerda, don Eudardo, sobre ampliación de las instalaciones de suministro de energía eléctrica en la comuna de Papudo,

Del señor Garces, referente a la situación producida entre el Jefe del Retén "Rauquén" y los vecinos de esta localidad;

Del mismo señor Diputado, respecto de la necesidad de aumentar el personal que sirve la Tenencia de Carabineros de la comuna de Sagrada Familia;

Del señor Guastavino, acerca de diversos problemas que afectan a los habitantes de la Población Almirante Gómez Carreño, de Viña del Mar;

Del señor Millas, relacionado con el problema de cesantía que afecta a la provincia de Ñuble;

Del señor Morales, don Raúl, relativo a la destinación de un jeep para la Tenencia de Carabineros de Quellón;

Del señor Rosales, sobre instalación de un teléfono público en el sector California de la comuna de Doñihue, provincia de O'Higgins;

Del señor Valente, referente al problema de cesantía que afecta al departamento de Pisagua;

De los señores Tejeda y De la Jara, respecto de la dotación de personal que atiende la oficina de Correos y Telégrafos de la localidad de Negrete, provincia de Bío-Bío; y

De los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Radical y Democrático Nacional, acerca de la política seguida por el Gobierno en relación con el petróleo y la venta y distribución de gas licuado.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el que contesta el que se le envió, en nombre de la señora Maluenda, relativo a las autorizaciones que se conceden a aviones norteamericanos para sobrevolar y aterrizar en territorio chileno

6.o.— Dos oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero se refiere al que se le remitió, en nombre de la Cámara, acerca de la efectividad de que se estaría exportando cemento de la fábrica El Melón a la República de Bolivia;

Con el segundo da respuesta al que se le dirigió, en nombre de los señores Guastavino y Cademártori, sobre envío de publicaciones de la Oficina Central de Organización y Métodos.

7.o.— Seis oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se expresan:

Del señor Guastavino, relativo al control de precios sobre las máquinas para cortar el pelo;

Del señor Millas, referente a la instalación de diversas fábricas en la ciudad de Chillán;

Del señor Ochagavía, sobre inclusión de las provincias de Aisén y Magallanes en el proyecto de fomento de la provincia de Chiloé;

Del señor Stark, respecto de la construcción de un matadero-frigorífico en la ciudad de Los Angeles;

Del señor Valente, referente a la comercialización de la carne en la ciudad de Arica; y

De la señora Lazo, de los señores Fuentealba, Laemmermann y Poblete, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Democrático Nacional, acerca de las irregularidades que existirían en el otorgamiento de préstamos del Banco del Estado de Chile para la adquisición de cocinas a gas licuado.

8.o.— Dieciocho oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con los dos primeros se refiere a los que se le remitieron, en nombre de la Cámara, sobre las siguientes materias:

Envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley para denominar "Daniel Naveas Acevedo" al Instituto Superior del Magisterio; y

Construcción de locales escolares para los lugares de Loma de Maqui, Viznaga y Cardo Verde, de la provincia de Linares.

Con los restantes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan acerca de las materias que se indican:

Del señor Cantero, relativo a la adopción de diversas medidas en beneficio de la Escuela número 51 de la ciudad de Quilpué;

Del señor Castilla, referente a la creación de cursos universitarios y otras actividades educacionales en la provincia de Linares;

Del señor Fuentes, don Samuel, acerca de la rebaja de pasajes para los profesores que viajan a Santiago a hacer cursos de perfeccionamiento;

Del señor Fuentes, don César Raúl, relativo a la construcción de un local para la Escuela Granja número 40 de la localidad de Las Ramas, en el departamento de Itata;

Del señor Garcés, respecto de la edificación de locales para las escuelas ubicadas en Las Palmas y San Juan, de la comuna de Sagrada Familia;

Del mismo señor Diputado, sobre dotación de un local para la Escuela del Sector La Palmilla, de la provincia de Curicó;

Del señor Jarpa, relativo a la creación de cursos paralelos de segundo y tercer año de humanidades en el Liceo de Hombres de Bulnes;

De la señora Marín, respecto de la construcción de un nuevo edificio para la Escuela número 4 de Santa Rosa de Chena, del departamento de Talagante;

Del señor Ochagavía, acerca de la edificación de un local para la Escuela número 52 de Quinterquén, provincia de Chiloé;

Del señor Pontigo, referente a la dotación de un edificio para el funcionamiento de la Escuela Fundo El Naranjo, de la comuna de Los Vilos;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la solución de diversos problemas educacionales del departamento de Illapel;

De la señora Retamal, sobre el problema de la falta de locales para las Escuelas Vocacional número 59, y Nocturno número 11, de San Fernando;

Del señor Sívori, relativo a la edificación de locales para las Escuelas de Traiguén, provincia de Malleco;

Del señor Tuma, respecto de la construcción de un edificio para el funcionamiento de la Escuela número 43 de la Población El Alto, de la ciudad de Nueva Imperial;

Del señor Valente, acerca de la habilitación de un local para la Escuela número 4 de la localidad de Jaiñe, del departamento de Pisagua;

Del señor Olivares y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Socialista, Comunista y Radical, y al Comité Independiente, referente a una reunión efectuada en el Liceo de Hombres de Rancagua durante el conflicto de los obreros del cobre;

9.o.— Seis oficios del señor Ministro de Justicia, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Garcés, relativo a la designación de tres nuevos funcionarios de la Dirección General de Prisiones, para que se desempeñen en la cárcel de Licantén;

Del señor Jaque, referente a la conveniencia de crear una Oficina de Identificación en la comuna de Florida, provincia de Concepción;

Del señor Lorenzini, acerca del ejercicio de la profesión de corredores de propiedades;

Del señor Muga, relacionado con las remuneraciones que perciben determinados funcionarios del Poder Judicial de las localidades de Arica y Mejillones;

Del señor Valente, respecto de una supuesta apropiación de pertenencias mineras por parte de la Anaconda Copper Company, en la provincia de Tarapacá; y

Del señor Tejeda, sobre actuaciones del Juez de Letras de Mayor Cuantía, de Nacimiento.

10.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que dá respuesta al que se le dirigió, en nombre de la señora Lazo, relativo a la situación del personal de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo.

11.o.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que se refiere al que se remitió, en nombre del señor Valenzuela, don Ricardo, referente a la necesidad de canalizar el río Codegua.

12.o.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Valente, acerca de los planes del Gobierno, en relación con la parcelación de predios en el sector de Huara, provincia de Tarapacá.

13.o.— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que da respuesta al que se le remitió, en nombre del señor Guajardo, relacionado con la entrega de títulos de dominio a los actuales ocupantes de los terrenos ubicados en el sector Cerro Dorotea, de Puerto Natales.

14.o.— Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que solicita se le amplíe el permiso constitucional que le otorgara esta Cámara, para concurrir, en representación de Chile a la Cuarta Reunión Interamericana de Ahorros y Préstamos, que se celebrará en Caracas, Venezuela.

15.o.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de la señora Allende, relacionado con diversas irregularidades producidas en la construcción de la Unidad Vecinal Portales, de Santiago.

16.o.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", que autoriza a la Municipalidad de Calama para adquirir vehículos destinados a sus servicios, con fondos provenientes de la ley número 11.828.

17.o.— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto de acuerdo, de origen en un Mensaje, por el cual se aprueba el Convenio sobre Transporte Aéreo suscrito entre los Gobiernos de la República de Chile y de la República Federal de Alemania.

18.o.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", que modifica la ley 15.565, en lo relativo a la composición del Consejo de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de la República.

19.o.— Dos informes: uno de la Comisión de Economía y Comercio, y otro, de la de Hacienda, recaídos, en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "simple", que consulta normas para estimular las exportaciones.

20.o.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificada de "suma", que consulta normas sobre reajuste de remuneraciones de los sectores público y privado y sobre política de precios.

21.o.— Un oficio de la Comisión de Gobierno Interior, con el que comunica haber elegido Presidente al señor Lorca, don Alfredo.

22.o.— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Zorrilla y Cerda, don Carlos, que otorga un nuevo plazo a los imponentes del Servicio de Seguro Social para acogerse a los beneficios de la ley número 10.986, sobre Continuidad de la Previsión.

El señor Clavel, que autoriza el otorgamiento de préstamos de auxilio a los pensionados de la Caja de Empleados Particulares.

Los señores Hurtado, don Patricio; Papic, Jerez, Giannini, Ballesteros, Buzeta, Pereira, Lorca don Alfredo; Castilla y Valenzuela don Renato, que establece normas para el empadronamiento de todos los inmuebles, en la comuna en que se encuentren ubicados.

El señor Guastavino, que aumenta la pensión de que disfruta don José Manuel Veas Pizarro.

23.o.— Una presentación de la Consejería Nacional de Promoción Popular, con la que solicita la designación de una Comisión Especial Investigadora que conozca determinadas denuncias sobre loteos irregulares de sitios.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1º.—El que reajusta las rentas del personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros;

2º.—El que modifica la ley Nº 7.758, que creo el Colegio de Ingenieros Agrónomos; y

3º.—El que establece normas por las cuales se regirán las Juntas de Vecinos.

El señor MUGA.—"Suma" urgencia para el despacho del primero, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "suma" la urgencia hecha presente para el primer proyecto, y de "simple" la de los dos siguientes.

Acordado.

El señor CLAVEL.— Pido un minuto para referirme a la Cuenta, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—La Mesa solicitará, a continuación, el asentimiento de la Sala para conceder tiempos especiales a diversos señores Diputados.

2.—IRREGULARIDADES EN LAS VENTAS DE SITIOS A PLAZO. FACULTADES INVESTIGADORAS A LA COMISION ESPECIAL DE LA VIVIENDA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—En la Cuenta de la presente sesión, figura una presentación del ex consejero de Promoción Popular, señor Sebastián Vial, en la que solicita la designación de una Comisión Especial para que investigue las irregularidades que se habrían producido con motivo de la venta o promesa de venta de sitios a plazos a las clases populares.

Como la materia es de extraordinaria gravedad y existe ambiente en la Honorable Cámara para investigar denuncias sobre el particular, la Mesa se permite proponer a la Sala remitir todos los antecedentes acompañados a la presentación, a la Comisión Especial de la Vivienda, a la cual se otorgarían las facultades investigadoras necesarias con el objeto de que se aboque al estudio y al conocimiento de estas irregularidades; determine las personas que en ellas han participado y de quienes han resultado afectados por las mismas; y finalmente, conozca de los demás antecedentes que sean necesarios para proponer la aplicación de sanciones a los que resulten responsables.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

3.— PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO. ACLARACION SOBRE LA MATERIA ANTE UNA NOTA DE ESTE SECRETARIO DE ESTADO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Figura también en la Cuenta de la presente sesión una nota del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, señor Modesto Collados, en la que manifiesta que después de concurrir a la Cuarta Reunión Interamericana de Ahorro y Préstamo, celebrada en Venezuela, por razones de pasaje de regreso, no podrá volver al país sino a mediados de febrero próximo; y en consecuencia pide ampliación del plazo que le otorgó la Honorable Cámara. Como el permiso que le concedió la Honorable Cámara no era limitado, la Mesa estima innecesario recabar el acuerdo de la Sala para la ampliación de su plazo; y por lo tanto, considera que el señor Ministro de Vivienda y Urbanismo cuenta con el permiso competente

El señor ARAVENA (don Jorge).— Perfecto.

4.— PROPOSICIONES DE ACUERDO DE LA MESA. REUNION DE COMITES. SUSPENSION DE LA SESION—

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Antes de pedir la venia de la Honorable Cámara para otorgar tiempos especiales a diversos señores Diputados, la Mesa va a dar lectura a las siguientes proposiciones de acuerdo:

1º.— Tratar y despachar el proyecto de ley, de origen en un mensaje, informado por la Comisión de Hacienda, con trámite de urgencia calificada de "suma", que consulta normas aplicables al reajuste de remuneraciones de los empleados y obreros de los sectores público y privado y sobre política de precios con arreglo al siguiente procedimiento:

a) Los Comités Parlamentarios usarán del tiempo de dos horas a que tienen derecho, en virtud del acuerdo anteriormente adoptado en el orden en que soliciten la palabra; pero, podrán hacer reserva del mismo para otra oportunidad durante el debate del proyecto, o en la discusión particular del artículo o indicaciones que determinadamente señalen a la Mesa antes de declararse cerrado el debate en general;

b) Los tiempos anteriores se entienden sin perjuicio de los que ocupen los señores Ministros de Estado o el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda;

c) Las interrupciones de toda clase se imputarán siempre al tiempo del Comité a que pertenezca el señor Diputado que las obtenga.

d) Autorizar a la Mesa para que cite a las sesiones especiales que fueren necesarias al cumplimiento de estos acuerdos, que se celebrarán los días miércoles 26 y jueves 27, la última de las cuales se entenderá prorrogada en su hora de término hasta el despacho total del proyecto en su primer trámite constitucional.

e) Destinar todo el tiempo de la sesión ordinaria del día de mañana, miércoles 26 del presente, después de los acuerdos que pudieren derivarse de la Cuenta de esta sesión, a la discusión del proyecto antes individualizado. En consecuencia, no habrá votación de Proposiciones de Incidentes y los turnos que correspondan a ese día se agregarán al término de la Hora de Incidentes de la primera sesión ordinaria próxima que celebre la Corporación;

f) Una vez cerrado el debate se procederá a votar en general el proyecto y eventualmente se entrará a discutirlo en particular en los casos en que ello proceda en virtud de lo dispuesto en la letra a) de estos acuerdos, y a la subsiguiente votación del artículo o indicación pertinentes;

g) En la votación general y en la particular se omitirá el trámite de votación secreta en los casos en que reglamentariamente ella hubiere correspondido;

h) La votación general del proyecto se llevará a efecto en la última sesión a que se cite para tratar este proyecto, no antes de las 16 horas del día jueves 26. Se podrán presentar indicaciones hasta las 15 horas del mismo jueves 26.

i) El Orden del Día de la sesión ordinaria de hoy, martes 25, se destinará a tratar los asuntos que reglamentariamente corresponda considerar, con excepción del proyecto de reajuste que figura en segundo del Orden del Día.

2º.— Respecto del proyecto de reajuste de las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, la Mesa propone otorgar plazo a la Comisión de Defensa Nacional para su estudio, hasta el viernes 28.

En seguida, el proyecto pasará a la Comisión de Hacienda, para ser despachado por la sala, en general y particular, en la sesión ordinaria del miércoles 2 de Febrero próximo.

La Comisión de Defensa Nacional será autorizada para sesionar simultáneamente con la Corporación durante los das martes 25, miércoles 26 y jueves 27 de Enero, hasta las 13 horas.

3º.— Autorizar al Presidente de la Corporación para que resuelva acerca de un receso parlamentario a partir del día 7 de febrero próximo, hasta el 7 de marzo inclusive, con suspensión de todas las sesiones de Sala y de Comisiones. La resolución que adopte el Presidente al respecto será comunicada a los señores Diputados por circular.

Durante este receso, la Mesa estará autorizada para tramitar directamente a las Comisiones que correspondan los proyectos de ley, incluidos en la convocatoria, que se inicien en dicho lapso, de todos los cuales se dará cuenta en la primera sesión que celebre la Cámara.

Durante el mismo período indicado en el número anterior, el señor Presidente estará facultado para citar a la Sala, con el objeto de celebrar sesiones para fiscalizar, con no menos de dos días de anticipación, a petición de 29 señores Diputados o de 3 Comités, indistintamente. Igualmente, el Presidente podrá citar a la Cámara con la misma anticipación antes prescrita, para el solo efecto de considerar, eventualmente, en tercer trámite constitucional, los proyectos de ley sobre reajuste de remuneraciones de los funcionarios, empleados y obreros de los sectores público y privado, y del personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabienros u otra materia que de suyo sea de real urgencia.

Por tratarse de un receso parlamentario, durante él la Mesa estará autorizada para otorgar los permisos constitucionales que solicitaren los señores Diputados y los señores Ministros de Estado.

4º.— Por último, para poder dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Corporación en la sesión 43ª., de fecha 13 del presente, en el sentido de dar un tratamiento especial al estudio del proyecto de ley que beneficia a los adquirentes de televisores, radiorreceptores, productos de la industria automotriz u otros, la Mesa propone discutirlo y despacharlo en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes próximo, 1º de febrero, a cuyo término, en todo caso, se declararía cerrado el debate y se efectuarían las votaciones que corresponda hasta el total despacho del proyecto en general y particular.

El señor MORALES (don Raúl).— Pido la palabra, sobre las proposiciones, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Raúl).— Señor Presidente, entiendo que lo que se acaba de dar a conocer a la Sala son proposiciones de acuerdos de la Mesa, y no acuerdos de los Comités parlamentarios.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Son proposiciones de la Mesa, Honorable Diputado.

El señor MORALES (don Raúl).— En consecuencia, me permito solicitar de la Honorable Cámara que también acuerde dar una tramitación especial al proyecto de ley a que me voy a referir.

En una sesión celebrada por la Corporación, me parece que la semana pasada, se dio cuenta de un oficio del Senado, por el cual transcribía, en tercer trámite constitucional, el proyecto de ley sobre protección de menores. Desgraciadamente, yo me encontraba ausente de Santiago.

La Mesa propuso que se enviara esta iniciativa legal a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene por el término de diez días, con el objeto de despacharla de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que rigen el tercer trámite constitucional de los proyectos. La Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene tiene plazo hasta el día 28 de enero para evacuar su informe. En consideración a las numerosas modificaciones que el Senado introdujo al proyecto, yo solicito, señor Presidente, que se agregue a las proposiciones de acuerdo de la Mesa, siempre que la Cámara así lo estime conveniente, la iniciativa que legisla sobre protección de menores, a fin de que sea tratada en alguna sesión especial y despachada antes del receso parlamentario que se iniciaría el 7 de febrero. Por eso, propongo que, inmediatamente después que se despache el proyecto de reajuste de sueldos de la Administración Pública, en una sesión especial o en la misma en que tratará el problema de los televisores, se considere esa iniciativa, cuyo debate no distraerá más de dos horas la atención de la Sala.

Nada más señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa se permite someter a la consideración de la Sala sus propias proposiciones; en seguida, lo hará con la de Su Señoría. Porque quiero advertirle que varios señores Diputados han manifestado sus reservas respecto de este último proyecto...

El señor OCHAGAVIA.— ¿Me permite, señor Presidente, sobre las proposiciones de la Mesa

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Sobre las proposiciones de la Mesa, quisiera usar de la palabra

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Creo que para llegar a un acuerdo, si los señores Diputados lo estiman conveniente, podría suspenderse la sesión con el objeto de efectuar una reunión de Comités.

Si le parece a la Cámara, se suspenderá la sesión con prórroga de la hora, por todo el tiempo que dure una reunión de Comités.

Acordado.

Ruego a los señores Diputados miembros de Comités pasar a la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión

5.—ACUERDO DE LOS COMITES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se reanuda la sesión.

El señor Secretario va a leer los acuerdos adoptados por los Comités.

El señor CAÑAS (Secretario).— Reunidos los Comites Parlamentarios bajo la presidencia del señor Ballesteros, Presidente, y con asistencia del señor Lorca, don Alfredo, y de la señorita Lacoste, por el Comité Demócrata Cristiano; y de los señores Morales, don Carlos, por el Comité Radical; Cantero y Acevedo por el Comité Comunista; Silva, don Ramón, por el Comité Socialista; Aravena don Jorge, por el Comité Democrático Nacional; Phillips y Monckeberg, por el Comité Independiente, por unanimidad, tuvieron a bien aceptar las proposiciones de la Mesa referentes al despacho del proyecto que reajusta las remuneraciones de los sectores público y privado y al receso parlamentario; además, adoptar los siguientes acuerdos complementarios:

1º— Tratar y despachar el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con trámite de urgencia calificada de "suma", sobre reajuste de remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros con sujeción a las siguientes normas:

a) Enviar el proyecto en estudio a la Comisión de Defensa Nacional hasta el día viernes próximo, 28 del presente inclusive; en seguida, a la Comisión de Hacienda la que podrá abocarse no sólo al estudio de su financiamiento sino que a todos los aspectos del mismo;

b) Durante el estudio de este proyecto los cambios de miembros de las Comisiones de Defensa Nacional y de Hacienda podrán efectuarse a través de la Secretaría de la Corporación, y ambas, quedan autorizadas para sesionar simultáneamente con la Cámara;

c) Tratar y despachar en general y en particular el referido proyecto en la sesión ordinaria del día miércoles próximo, 2 de febrero y a las especiales que fueren necesarias para dar cumplimiento a estos acuerdos;

d) Durante la discusión de este proyecto los Comités Parlamentarios podrán disponer de hasta una hora y media en el orden en que soliciten la palabra y serán aplicables las modalidades señaladas en las letras a), b) y c) del Nº 1º.

2º— Prorrogar hasta las 13 horas del día martes próximo 1º de febrero, el plazo que tiene la Comisión de Asistencia Médico-Social, e Higiene para informar, en virtud de un acuerdo anteriormente adoptado por la Corporación, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley sobre Protección de Menores;

3º— Tratar y despachar en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria de martes próximo, 1º de febrero, el proyecto de ley individualizado en el número anterior, con informe o sin él;

4º— Tratar y despachar, en general y en particular, a continuación del proyecto de ley sobre Protección de Menores en el Orden del Día de la sesión ordinaria del martes próximo, 1º de febrero, el proyecto de ley que establece normas especiales en beneficio de los adquirentes de televisores, radiorreceptores y productos de la industria automotriz;

5º— En el debate de ambos proyectos de leyes, cada Comité Parlamentario podrá disponer de hasta 20 minutos en conjunto, los cuales podrán usarlos indistintamente en uno u otro de los proyectos;

6º— Prorrogar el Orden del Día de la sesión ordinaria del martes próximo, por todo el tiempo que sea necesario para cumplir los acuerdos a que se refieren los números 2º, 4º y 5º, hasta el total despacho de ambas iniciativas legales;

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En virtud del artículo 42 del Reglamento, se declaran aprobados los acuerdos de los Comités.

6.—DESIGNACION DE LA SEÑORA INDIRA GANDHI COMO PRIMERA MINISTRA DE LA INDIA. CABLEGRAMA DE CONGRATULACION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Honorable Diputada señora Inés Enríquez solicita un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgará el tiempo solicitado.

—Acordado.

Además, han pedido: 6 minutos el Honorable señor Godoy Urrutia; 1, el Honorable señor Silva Ulloa; 5, el Honorable señor Ansieta; 10, el Honorable señor Corvalán; y 8, el Honorable señor Camus.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

El señor MONCKEBERG.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo. Tiene la palabra la Honorable señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ — Señor Presidente, como Diputada, más aún, como mujer chilena, solicito que se envíe a la Cámara del Pueblo de la India, en nombre de esta Corporación un cablegrama de congratulación a la señora Indira Gandhi, por ser la primera mujer que asume el alto cargo de Jefe de Gobierno en la democracia más populosa del mundo.

Al entregar la India el manejo de su destino a una mujer, en una época de tan graves tensiones internacionales, en que sus fronteras con China y Pakistán son fuentes de riesgos y asechanzas, ha hecho el más dramático reconocimiento de fe y confianza en el talento, la prudencia y la visión de estadista de una gran mujer. Por eso, en el gigantesco diapasón de la India, ha sonado la hora del reconocimiento para las mujeres del mundo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para remitir, en nombre de la Cámara, el cablegrama de congratulación al cual se refirió la Honorable señora Enríquez.

— Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones).

— Se puso en discusión el proyecto que concede franquicias aduaneras a la internación de maquinarias para una central hidráulica de energía eléctrica en Lonquimay, y usaron de la palabra los señores Rosselot, De la Fuente, Rioseco, Rodríguez (don Juan), Acevedo, Hurtado (don Patricio), y Phillips. Quedó pendiente el debate.

8.— FRANQUICIAS ADUANERAS PARA LA INTERNACION DE CHASIS DESTINADOS A LA LOCOMOCION COLECTIVA PARTICULAR. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.— OFICIOS.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar sobre Tabla, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el Proyecto de ley que concede franquicias aduaneras para la internación de chasis destinados a los servicios de locomoción colectiva particular.

Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín Nº 10.475—S, son las siguientes:

ARTICULO 1º

Ha pasado a ser artículo 1º transitorio, sustituido por el siguiente:

"Artículo 1º.— Libérase de los impuestos y gravámenes que se indican a continuación la internación de chasis con motor incorporado para buses y taxibuses, destinados a la movilización colectiva de pasajeros y de 1.000 motores completos de reposición de estos vehículos, sea que se importen armados o que se armen o fabriquen en el país:

a) De los impuestos establecidos en el artículo 33 de la ley Nº 12.434, modificada por el artículo 11 de la ley Nº 14.824;

b) De los impuestos establecidos en el inciso tercero del artculo 11 de la ley Nº 12.084 y sus modificaciones;

c) De los derechos y demás gravámenes que se perciben por intermedio de las aduanas con exclusión del impuesto adicional establecido por el artículo 169 de la ley Nº 13.305, y

d) Del impuesto de compraventa y del de cifra de negocios que afecta a la primera transferencia de los chassis referidos y de las carrocerías con que se les dote.

Los chassis que se importen de acuerdo a esta disposición deberán ser carrozados en Chile.

Para que operen las liberaciones tributarias establecidas en este artículo, será previo que la importación sea aprobada por Decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrución, Subsecretaría de Transportes, y que los vehículos o motores sean adquiridos por empresarios de la locomoción colectiva, municipalidades, Empresas de Transportes Colectivos del Estado o cooperativas de transportes.

Asimismo será previo que los empresarios privados de la locomoción colectiva, Empresas privadas de Transportes Colectivos o Cooperativas Privadas de Transportes se obliguen directa y expresamente con los empleados choferes a una remuneración mensual equivalente al veinte por ciento de la recaudación bruta de cada máquina, con un mínimo de dos sueldos vitales correspondientes a la escala "A" del departamento de Santiago. Las imposiciones en la Caja de Previsión de Empleados Particulares y la póliza de accidentes del trabajo deberán calcularse sobre el total de la remuneración percibida por cada chofer durante el mes.

Las franquicias que otorgan los artículos 1º, 2.o y 3.o transitorios de esta ley, regirán por un período de tres años contados desde su fecha de publicación.

ARTICULO 2º

Ha pasado a ser artículo 2º transitorio, con las siguientes modificaciones:

Ha agregado, al final de la letra c), sustituyendo el punto final por una coma, lo siguiente: "previo cumplimiento del requisito establecido en el inciso cuarto del artículo anterior, y".

Ha aprobado la siguiente letra nueva:

"d) La internación y primera transferencia de autobuses carrozados o chassis con motor incorporado destinados a ser adquiridos por Clubes Profesionales de Fútbol de Primera División y División de Ascenso limitándose este derecho sólo a la importación de un vehículo por cada Club previa aprobación de la Subsecretaría de Transportes y la Dirección de Deportes del Estado.".

ARTICULO 3º

Ha pasado a ser artículo 3º transitorio, con la siguiente modificación:

Ha sustituido, en el inciso segundo, las palabras "del servicio de movilización pública", por "de los señalados en esta ley".

ARTICULO 4º

Ha pasado a ser artículo 9º transitorio, sustituido por el siguiente:

"Artículo 9º.—No obstante lo dispuesto en el artículo 9º del DFL. Nº 241, de 1960, "Línea Aérea Nacional Chile" podrá efectuar, durante el lapso de dos años, el transporte de pasajeros y de carga a que dicho precepto se refiere en aeronaves extranjeras sobre las cuales haya adquirido o adquiera derecho de uso o goce por arrendamiento".

ARTICULO 5º

Ha pasado a ser artículo 11º, permanente, con la siguiente modificación:

En su inciso segundo, ha suprimido la expresión "impuestos adicionales".

ARTICULO 6º

Ha pasado a ser artículo 10º transitorio, sin modificaciones.

ARTICULO 7º

Ha sido rechazado.

Como artículos 1º al 10º, ha consultado los siguientes, nuevos:

"Artículo 1º.—Sustitúyese en los Cuadros Anexos de la ley Nº 11.704, de 18 de noviembre de 1954, sobre Rentas Municipales, el Grupo Nº 1 de la Sección A del Cuadro Nº 1, sobre patentes de vehículos, por el siguiente:

GRUPO Nº 1

Automóviles particulares y station wagons

1.—Automóviles particulares y station wagons, sobre su precio de venta al público:

Categoría	Patente
a) Hasta tres sueldos vitales anuales . . .	0,25%
b) Sobre tres sueldos vitales anuales y hasta cinco sueldos vitales anuales . . .	0,50%
c) Sobre cinco sueldos vitales anuales y hasta doce sueldos vitales anuales . .	1,00%
d) Sobre doce sueldos vitales anuales y hasta veinte sueldos vitales anuales . .	1,50%
e) Sobre veinte sueldos vitales anuales . . .	2.00%

Artículo 2º— Los automóviles particulares y station wagons, que paguen patente de acuerdo con el Grupo Nº 1. Sección A. del Cuadro Anexo Nº 1 de la Ley de Rentas Municipales, pagarán un impuesto a beneficio fiscal equivalente al doble de la patente municipal.

La primera patente de los automóviles particulares y station wagons estará afecta además, a un impuesto extraordinario, a beneficio fiscal, equivalente al tributo establecido en el inciso anterior.

Artículo 3º— Las camionetas y furgones pagarán un impuesto de Eº 50 para los modelos anteriores al año 1956 y se recargará en un 10% por cada año posterior, aplicado sobre los Eº 50 aludidos y hasta enterar un máximo de Eº 100. Este impuesto será a beneficio fiscal y se aplicará en forma independiente de la patente municipal.

Artículo 4º— A contar del 1º de enero de 1966 no se aplicarán a las patentes de automóviles particulares y station wagons y a los impuestos que las afectan, los recargos y reajustes establecidos en los artículos 38 de la ley Nº 14.501, de 21 de diciembre de 1960, y 87 letra s), de la ley Nº 15.575, de 15 de mayo de 1964.

Artículo 5º— Los impuestos que gravan la primera patente de los vehículos motorizados no tendrán alteración, cualquiera que sea la fecha en que los vehículos salgan al tránsito público.

Artículo 6º— Las Municipalidades no podrán otorgar nuevas patentes si no se acredita previamente el pago del impuesto fiscal. Será responsabilidad de los Directores de Tránsito de las respectivas Municipalidades velar por la correcta aplicación de los impuestos que afectan a las patentes de vehículos motorizados, sin que esto importe limitación a las atribuciones del Servicio de Impuestos Internos.

Sin perjuicio de la sanción que establece el artículo 103 para los funcionarios municipales que otorguen patentes en contravención de las disposiciones legales correspondientes, las infracciones que cometan los propietarios de los vehículos motorizados al proporcionar datos falsos acerca de su domicilio o respecto de la marca, modelo o año del vehículo será sancionada con una multa equivalente al triple del impuesto que efectivamente corresponda aplicar.

Artículo 7º— La Dirección de Impuestos Internos determinará anualmente los precios de venta al público de los automóviles particulares y station wagons sobre los cuales se aplicarán las patentes municipales y los impuestos a beneficio fiscal que las afectan. La Tabla de Precios deberá publicarse por una sola vez en el Diario Oficial y será obligatoria para las Municipalidades.

Artículo 8º— Libérase de responsabilidad a los Alcaldes por las infracciones cometidas en las respectivas Municipalidades en el otorgamiento de patentes de vehículos motorizados y, en consecuencia, condónanse las sanciones que les hubieron sido impuestas.

Artículo 9º.— Las normas contenidas en la presente ley relativas a patentes municipales de vehículos motorizados e impuestos que las afecten, regirán a contar del 1º de enero de 1966.

Artículo 10.— Deróganse el artículo 36 de la ley Nº 11.704, sobre Rentas Municipales; los artículos 23, 25, 26, inciso primero, y 27 de la ley Nº 14.171; los artículos 5.o y 6.o de la Ley Nº 14.998, y artículo 27 de la ley Nº 15.561."

Como artículo 11, ha aprobado el artículo 5º de la Cámara, con la modificación indicada anteriormente.

Seguidamente, como artículos 12 a 21 ha agregado los siguientes, nuevos:

"Artículo 12.— El Presidente de la República podrá suprimir o rebajar los gravámenes arancelarios y, en general, todos los tributos que se perciben por las aduanas, a los repuestos destinados a la mantención de los vehículos de locomoción colectiva que se importen por cooperativas de la locomoción.

La Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción fiscalizará a las cooperativas de la locomoción, a fin de impedir la reventa de los materiales que internen en conformidad al inciso anterior. La Cooperativa que reincidiere en una infracción a este artículo perderá su personalidad jurídica, sin perjuicio de las sanciones penales correspondientes.

Artículo 13.— El Banco Central de Chile consultará anualmente una glosa "Importación de repuestos para vehículos de transporte de pasajeros y carga por intermedio de las Cooperativas de estos gremios".

Con cargo a esta glosa, el Banco Central sólo podrá autorizar importaciones de repuestos y elementos en favor de las Cooperativas mencionadas.

Artículo 14º— Autorízase a la Línea Aérea Nacional para pagar sus remuneraciones al personal que no concurrió a sus labores con motivo de los movimientos gremiales habidos entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 1965, ambas fechas inclusive, debiendo reintegrársele las sumas descontadas en un plazo no superior a los 30 días de promulgada esta ley.

Artículo 15.— Derógase el artículo 7º del DFL. Nº 263 de 10 de marzo de 1960, publicado en el Diario Oficial de 5 de abril de dicho año.

Se autoriza a la Empresa Marítima del Estado para que de común acuerdo con la Municipalidad de Puerto Montt, ejercitando ambas sus facultades legales pertinentes, dejen sin efecto el remate público del vapor "Puyehue" verificado en la ciudad de Puerto Montt el 18 de octubre de 1959.

Artículo 16.— Modifícase la Ordenanza General del Tránsito, aprobada por Decreto Supremo Nº 3.068, de 27 de octubre de 1964, del Ministerio de Justicia, en el sentido que lo prescrito en los artículos 26, 37 y 42 de dicha Ordenanza regirá desde el 1º de enero de 1967.

Artículo 17º.— Sustitúyese el punto final por una coma y agrégase al inciso tercero del artículo 16 de la ley Nº 16.250 de 1965, la siguiente frase: "y los aumentos de salarios concedidos al personal de obreros de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado en febrero de 1965."

Artículo 18.— El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrución deberá realizar un estricto estudio de los costos de los repuestos y materiales destinados a los vehículos de locomoción colectiva dictando, cuando proceda, los decretos de rebaja de los precios de venta.

Artículo 19.— Agrégase el siguiente inciso, nuevo, a la letra a) del artículo 4º de la ley Nº 14.555:

"Sin embargo, este valor se rebajará, para todos los derechos legales concernientes a la internación, en un 10 por ciento por cada año de antigüedad del vehículo, con un máximo de 30 por ciento.".

Artículo 20.— Autorízase al Presidente de la República para dictar el Reglamento de Seguro de Vida y Accidentes Personales de los Pasajeros y Choferes de la locomoción colectiva del país, el que comenzará a regir desde el 1º de julio de 1966.

Este seguro estará a cargo exclusivamente del Instituto de Seguros del Estado, y se financiará con el 1% del valor de los pasajes de las empresas particulares, municipales o estatales de locomoción colectiva del país.

El Banco del Estado de Chile venderá a los empresarios indicados los boletos que emitirá la Casa de Moneda y Especies Valoradas en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 14 del Decreto Supremo Nº 188, de 14 de abril de 1965, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Artículo 21.—Los automóviles con patente extranjera sólo podrán ingresar y circular en el país, siempre que cuenten con la documentación internacional debida, esto es, placa patente vigente, colocada en forma reglamentaria, signo distintivo del país al cual corresponde la placa patente, certificado internacional o padrón de vehículo y estar amparado, ya sea, por documentos aduaneros internacionales, libretas de pasos por aduana o carnet de Passages en Douannes, documentación que deberá ser registrada por el Servicio de Aduanas que corresponda, o por un permiso de admisión temporal concedido por la Aduana Chilena, de acuerdo con sus facultades legales.

Seguidamente, ha agregado el título "ARTICULOS TRANSITORIOS".

Como se señaló anteriormente, los artículos 1º y 2º transitorios corresponden a los artículos 1º y 2º permanentes de la Cámara, con las modificaciones que allí se indicaron.

Como artículos 3º y 4º transitorios, ha consultado los siguientes, nuevos:

"Artículo 3º.—Gozará de todos los beneficios y exenciones aduaneras y tributarias, determinados en el artículo 1º, la importación de automóviles para taxistas, quienes deberán acreditar los antecedentes que se señalan y aceptar las condiciones que a continuación se establecen:

a) Acreditar fehacientemente ser trabajador del volante, mediante la certificación expedida por la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la que debe constar que, por lo menos, trabaja en esta actividad dos años calendario completos;

b) Que la importación sea para aquellos que tengan autos que deban reemplazar, por tener más de cinco años de uso;

c) No podrá tener más de un auto, trabajar personalmente el coche y ser ésta su actividad principal;

d) El auto internado en las condiciones señaladas en el artículo 1º, no podrá ser destinado a otra actividad que no sea el servicio público;

e) El cambio de destino en el uso del coche dará motivo suficiente para que la Subsecretaría de Transporte del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción pueda obligar al taxista a traspasar el auto a otro chofer que reúna los requisitos exigidos. Esta transferencia no podrá ser a precio mayor que el pagado por el primer asignatario. La Subsecretaría de Transporte del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción cancelará y borrará de los Registros al taxista infractor y

f) El chofer taxista que reciba el beneficio de esta importación, no podrá transferir el coche, sino a otro taxista y al precio de importación. Sólo cumplidos cinco años de uso, podrá transferirlo libremente en el mercado, debiendo intervenir, en ambos casos, la Subsecretaría de transportes del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

La Subsecretaría de transportes reglamentará un sistema que permita otorgar galardón o premio a las personas que denuncien infracciones a lo dispuesto en las letras d), e) y f) del inciso anterior.

Artículo 4º.— Los empresarios de la locomoción colectiva, Empresas de Transportes Colectivos o Cooperativas de Transportes, sea que presten servicios urbanos, suburbanos o interprovinciales, no podrán acogerse a los beneficios y exenciones aduaneras y tributarias contempladas en esta ley, mientras no acrediten al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Transportes, el cumplimiento de las leyes sociales y de las obligaciones impuestas en los contratos individuales y colectivos de trabajo a favor de su personal. Para estos efectos, la Junta Central Permanente de Vigilancia de los Servicios de Locomoción Colectiva del País o el organismo que en el futuro la reemplace, deberá certificar el cumplimiento de esas leyes y obligaciones especialmente todo lo referente al pago de sueldos, salarios y gratificaciones, y la estricta observancia de las normas o estipulaciones sobre descanso del personal, feriado anual, horarios de trabajo, uniformes y vigencia de reglamento interno".

Como se señaló anteriormente, el artículo 5º transitorio corresponde al artículo 3º permanente del proyecto de la Cámara, con la modificación que allí se indicó.

Seguidamente, como artículos 6º, 7º y 8º transitorios, ha consultado los siguientes nuevos:

"Artículo 6º.— La aprobación del registro de importación por el Banco Central de Chile y primera transferencia de chassis con motor incorporado para buses y taxibuses destinados a la movilización colectiva de pasajeros y de autobuses de servicio interprovincial, que se efectúen con posterioridad a la fecha de publicación de esta ley y de acuerdo a ella, se someterá, además, a las siguientes normas:

a) El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Transportes, concederá las franquicias o beneficios y exenciones que consagra la presente ley, a aquelos chassis y autobuses selecionados por marcas y modelos, previas propuestas públicas que deberá solicitar con 45 días de anticipación, a lo menos, a fin de cautelar los intereses generales del país, respecto de uniformidad de vehículos, abastecimiento de repuestos y servicios, condiciones de pago, incorporación de mano de obra nacional y demás particularidades que se estimen procedentes, y

b) En la distribución de los chassis y autobuses deberá darse preferencia a los empresarios, empresas o cooperativas que sean dueños de no más de un vehículo.

Artículo 7º.— Libérase del pago de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el Decreto Supremo Nº 2.772, del 18 de agosto de 1943 y sus modificaciones y, en general, de todo derecho o contribución que se perciba por intermedio de las aduanas, y se autoriza la internación de dos automóviles destinados a reemplazar los actualmente en uso de las Presidencias del Senado y de la Cámara de Diputados. Asimismo, estarán exentos de los derechos de movilización que corresponde percibir a la Empresa Portuaria de Chile y de la obligación de constituir depósitos de importación establecidos por las normas vigentes sobre comercio exterior.

Artículo 8º.— Derógase el artículo 6º transitorio del DFL. Nº 169, de 17 de marzo de 1960".

Como se señaló anteriormente, los artículos 9º y 10º transitorios corresponden a los artículos 4º y 6º permanentes, respectivamente, con las modificaciones que allí se indicaron.

Finalmente, ha agregado como artículos 11 y 12 transitorios, los siguientes, nuevos:

"Artículo 11.— Las patentes de vehículos motorizados correspondientes al año 1966 que se hubieren pagado antes de la publicación de esta ley, serán reliquidadas de oficio por las Municipalidades o por la Dirección de Impuestos Internos. Las diferencias correspondientes deberán pagarse dentro del plazo de 30 días, contado desde la publicación de la presente ley.

En caso de producirse diferencias a favor de los propietarios de los vehículos, éstas deberán ser restituidas dentro del plazo de 30 días, que se contará desde la fecha en que los interesados presenten la solicitud correspondiente.

Artículo 12.— El primer cuadro de valores de vehículos a que se refiere el artículo 7º, deberá ser publicado por la Dirección de Impuestos Internos dentro de los quince días siguientes a la publicación de la presente ley".

El señor PAPIC (Vicepresidente).— En discusión la modificación del Senado al artículo 1º.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, el artículo 1º libera de impuestos y gravámenes la internación de chasis con motor incorporados para buses y taxibuses, limitando su número a mil motores.

Cuando en la Honorable Cámara se discutió este proyecto de ley en su primer trámite constitucional, yo solicité que se enviara oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que se indicara la prioridad que tendrían estos chasis en relación con su distribución en las provincias. Hasta la fecha, no hemos tenido noticias sobre la respuesta al oficio referido, razón por la cual quisiera que éste se reiterara, ya que es conveniente conocer esta prioridad...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Su Señoría pide que se envíe oficio?

El señor DE LA FUENTE.— Estoy pidiendo, señor Presidente, que se reitere el oficio en que solicité se diera a conocer la prioridad en la distribución por provincias de los chasis internados al país. La respuesta a él aún no ha llegado, en circunstancias que dicho antecedente lo pedí en la discusión general.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para reiterar el oficio a que se ha referido el Honorable señor De la Fuente.

¿Habría acuerdo?

—Acordado

Puede continuar Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, durante la discusión en general del proyecto de ley en debate, se hizo presente en la Sala que el mensaje del Ejecutivo indicaba que se había destinado la suma de 3 millones de dólares para importar 250 motores.

En esa ocasión, pedimos que se oficiara al respecto, porque nos pareció raro que cada motor saliera por la suma de 12 mil dólares, es decir, por una cantidad equivalente a los 50 millones de pesos, petición que también compartió el Diputtado informante, Honorable señor Sota.

El oficio referido fue enviado al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, cuya respuesta tengo en mis manos. Y hay enorme diferencia entre lo que indica el Presidente de la República en su mensaje y lo que se ha invertido. Se habla de 3 millones de dólares para comprar 250 chasis; como he manifestado, resulta cada uno del orden de los 12 mil dólares. Según el informe recibido cada motor saldría, en total, CIF Valparaíso, a 6.780 dólares, lo cual significa que los 250 motores han costado la suma de 1 millón 695 mil dólares, quedando un saldo de 1 millón, 305 mil dólares, que no se sabe en qué se han invertido. Seguramente en la otra cifra deben estar incluidos los repuestos, pues en el mensaje se olvidó mencionarlos. Pero como nuestra suposición puede no reflejar lo que verdaderamente ha sucedido, yo quisiera que se realizara una investigación sobre el particular, para lo cual procedería enviar oficio a la Contraloría General de la República, a fin de que se pueda determinar si la inversión está bien hecha o, si en realidad existe una diferencia en dólares, qué se ha hecho con ellos.

El señor SOTOMAYOR.— ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para enviar, en nombre de la Cámara, a la Contraloría General, el oficio a que se ha referido el Honorable señor De la Fuente.

¿Habría acuerdo?

El señor ARAVENA (don Jorge).— No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor DE LA FUENTE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Sotomayor, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— Quiero preguntar al Honorable colega, si acaso se preocupó de comprobar si esos dólares sobrantes correspondían a seguros y a fletes, porque en toda exportación están incluidos los gastos por seguros y fletes.

Me gustaría que el Honorable colega contestara esto, antes de dudar de la palabra del Presidente de la República.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, en ningún momento he dudado de la palabra del Presidente de la República. Sólo he dicho que debe de haber un error, porque no se indica si están incluidos los repuestos. Precisamente, queremos saber qué clase de repuestos se adquirieron.

Voy a leer el punto primero del informe enviado por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción. Dice: "La adquisición de 250 motores Cummins se efectuó con sus respectivos convertidores de torque, de acuerdo con los siguientes precios cotizados". Esto demuestra que no hubo propuesta pública, sino cotización.

"Motor diesel Cummins, modelo HRF-6-B de 180 HP a 1.800 RPM, 6 cilindros, con todos sus accesorios, como ser: bomba de agua, bomba Vickers, motor de partida, compresora, etc., o sea, listo para ser instalado y funcionar, al precio FOB puerto de embarque	US$ 4.100.—
"Convertidor de torque Spicer, modelo N.o 184, acoplado al motor, al precio FOB puerto de embarque	US$ 2.530.—
"Total FOB New York	US$ 6.630.—
Fletes y gastos	150.—
"Total CIF Valparaíso	US$ 6.780".—

En consecuencia, está incluido el flete. Con esto queda contestada la pregunta del señor Sotomayor.

Más adelante, el informe señala que esta cotización es inferior a la hecha por la misma firma en 1955, que fue de 6.840 dólares. Esto indica que la compra no se ha efectuado por propuesta pública. Tanto el Gobierno del señor Ibáñez como el actual han pedido cotización. Esto no significa —insisto— dudar de las palabras contenidas en el mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República.

Debe haber algún error. Queremos saber en qué se hizo esta inversión. Ruego al señor Presidente insistir ante la Sala para que se acuerde enviar el oficio a la Contraloría.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para enviar a la Contraloría General de la República el oficio a que se ha referido el Honorable señor De la Fuente.

No hay acuerdo.

El señor DE LA FUENTE.— Es una lástima, porque la Cámara y la ciudadanía toda quedará sin saber en qué se empleó esta inversión. En todo caso, hay que aceptar lo que resuelve la mayoría.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Me permite una interrupción?

El señor DE LA FUENTE.— Con todo gusto.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, nosotros no podemos aceptar que se solicite una "investigación", porque eso significa prejuzgar la actuación de un servicio, pero no tenemos ningún inconveniente en que se pida un "informe" al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, a la Subsecretaría de Transportes o a la Contraloría General de la República, como ha expresado el Honorable señor De La Fuente.

El señor PAPIC (Vicepresidente). — Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Cámara para enviar un oficio a la Contraloría General de la República, a fin de pedirle el informe a que se han referido los Honorables señores De la Fuente y Alfredo Lorca.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Concedo una interrupción al Honorable señor Phillips.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, voy a referirme, en forma muy breve, al artículo relativo al valor de las patentes de automóviles y "station wagons".

Parece que la premura con que fué despachado este proyecto hizo incurrir al Senado en el error de no establecer continuidad entre los precios de los automóviles, expresados en sueldos vitales, y el valor de las patentes.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Están en discusión las modificaciones del artículo 1º. Su Señoría se está refiriendo a otra materia.

El señor PHILLIPS.— Como ya se va a cerrar el debate...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Queda casi una hora, Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, entre tres y cuatro sueldos vitales anuales, hay un 33,3% de diferencia. Sin embargo, la patente aumenta en un 167%. Esto es una anomalía.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el Honorable señor Phillips o cualquier otro señor Diputado pueda referirse inmediatamente a todas las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto en debate.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Sigamos el orden no más.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS.— Entonces, dejo el uso de la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Concedo una interrupción al Honorable señor Rioseco.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, voy a referirme al inciso cuarto agregado por el Senado al artículo 1º, que pasa a ser 1º transitorio. La verdad es que me extraña la forma en que se redactó esta disposición.

Tengo a la vista una comunicación dirigida a los señores Diputados por la Asociación General de Líneas de Taxibuses de Chile.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor De la Fuente. Puede continuar Su Señoría en el del segundo discurso del Honorable Diputado.

El señor RIOSECO.— En la actualidad, los choferes de taxibuses perciben el 20% de la entrada bruta. Esto se mantiene en el proyecto. Pero cuando la máquina está en "panne" o fuera de turno, o no puede funcionar por cualquier otra razón, ganan un sueldo vital. Esta remuneración la tienen asegurada. El Senado la ha elevado a dos suledos vitales. Esto puede quebrar la política de estímulo que significa pagar al chofer un porcentaje de la entrada bruta y, por lo tanto, interesarlo en el negocio.

Por eso, para los efectos reglamentarios correspondientes, pido que este inciso se vote separadamente, y solicito de los Honorables colegas que, salvo que tengan otras razones, que yo desconozca, rechacen esta modificación.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, Honorable colega.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—Debo hacer presente a Su Señoría que el artículo 1º ha sido reemplazado totalmente por el Senado. En consecuencia, no puede haber división de la votación.

El señor RIOSECO.—Me alegro mucho de que el señor Presidente haya cambiado de criterio, porque, en otra oportunidad contrariando el Reglamento, nos obligó a dividir la votación en un tercer trámite constitucional, por lo cual Su Señoría fue censurado. Veo que las censuras tienen efecto.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Yo aún conservo la tarjeta en que Su Señoría dejó expuesto un criterio distinto.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.—Señor Presidente, los diputados socialistas votaremos favorablemente las modificaciones propuestas por el Senado, porque, a nuestro juicio, mejoran el proyecto, sobre todo en el aspecto social, al defender los derechos de los choferes de la locomoción colectiva.

En el primer trámite constitucional, nosotros aprobamos en general y en particular esta iniciativa, que en el fondo significa causar una sangría bastante fuerte al Fisco, es decir, a todos los chilenos, con el fin de que los empresarios renueven su material y mejoren la locomoción. Sin embargo, manifestamos que, antes de conceder estas franquicias, era indispensable defender los intereses de los choferes de la locomoción colectiva, y en forma muy especial, de la particular. De ahí que, en este tercer trámite constitucional, veamos con satisfacción que el Senado ha aprobado disposiciones mucho más amplias que defienden mejor los intereses de estos modestos trabajadores.

Hace pocos días, a raíz de que no se les había pagado la gratificación anual a que tienen derecho, por su condición de empleados particulares, los choferes de las "liebres" tuvieron que paralizar sus labores, con el objeto de obligar a sus patrones a cumplir con esta elemental obligación.

En esa oportunidad, escuché por radio, las declaraciones que hizo el Presidente de la Asociación General de Líneas de Taxibuses de Chile, señor Cobian, al salir del Ministerio del Interior, adonde había ido a pedir que la fuerza policial resguardara —según él— la propiedad privada y obligara a los choferes a trabajar. Pero este personero de los empresarios, no sólo pidió la intervención de los carabineros para reprimir ese justo movimiento gremial, sino que solicitó incluso la aplicación irrestricta de la Ley de Seguridad Interior del Estado contra estos modestos trabajadores del volante, quienes no hacían más que exigir el cumplimiento de una obligación económica.

Como digo, en el artículo 1º, el Senado ha introducido algunas modificaciones que amplían las obligaciones impuestas a los empresarios.

La verdad es que, según los antecedentes que tenemos, la explotación de los taxibuses, popularmente llamados "liebres", es un excelente negocio. No constituirá ninguna sangría para los empresarios pagarle un mínimo de dos sueldos vitales a cada chofer. Por lo demás, de acuerdo con la auténtica, verdadera y real alza del costo de la vida, esta cantidad es insuficiente para una familia.

Ratificando la posición sustentada por nosotros en el primer trámite constitucional, los Diputados socialistas votaremos favorablemente las modificaciones que el Senado introdujo en el artículo 1º, en especial, a propuesta de nuestros camaradas Tomás Chadwick y Luis Fernando Luengo, porque son beneficiosas para los choferes de taxibuses. Por ejemplo, uno de los incisos agregados al artículo 1º dice:

"Asimismo, será previo que "los empresarios privados de "la locomoción colectiva, em- "presas privadas de transpor- "tes colectivos o cooperativas "privadas de transportes se "obliguen directa y expresa- "mente con los empleados "choferes a una remunera- "ción mensual equivalente al "veinte por ciento de la re- "caudación bruta de cada má- "quina, con un mínimo de "dos sueldos vitales corres- "pondientes a la escala "A" "del departamento de Santia- "go. Las imposiciones en la "Caja de Previsión de Em- "pleados Particulares y la pó- "liza de accidentes del traba- "jo deberán calcularse sobre "el total de la remuneración "percibida por cada chofer "durante el mes".

Esta disposición defiende la tranquilidad económica de estos modestos trabajadores. Por lo demás, nosotros hemos sostenido permanentemente —y así lo dice también la propaganda del actual Gobierno— que los sacrificios deben compartirse. La verdad es que, en virtud de este proyecto, el Fisco dejará de percibir ingentes cantidades de dinero, con el objeto de permitir que los empresarios renueven su material.

Manifestamos, entonces que, si se dan tantas facilidades a los empresarios, si se les libera del pago de las gabelas usuales en estas importaciones, lo cual les permite pagar esas internaciones a través de créditos a largo plazo, lo lógico es que el pequeño empresario, dueño de uno o dos microbuses, quien incluso trabaja su propia máquina, cuente también con el apoyo y respaldo del Parlamento y de las autoridades correspondientes. Expresamos esto porque tenemos el temor de que los grandes "tiburones" de la locomoción colectiva chilena nuevamente se lleven la "parte del león" en esta internación que gravará al Fisco, vale decir, a todos los chilenos.

Por eso, los Diputados socialistas aprobaremos la modificación introducida por el Senado al artículo 1º de este proyecto de ley.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Está inscrito, a continuación, el Honorable señor Valente.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, nos parece que las modificaciones del Senado a este proyecto no solamente ordenan sus disposiciones, sino que las hacen más efectivas y aplicables.

La modificación introducida al artículo 1º, junto con mejorar la redacción y ordenar lo aprobado por la Cámara de Diputados, contiene una disposición que me parece importantísima y que debemos destacar los diputados comunistas.

Según el penúltimo inciso del artículo 1º propuesto por el Senado, para que operen las franquicias que se otorgan a los empresarios de la locomoción colectiva que importen estos vehículos o chasis, será condición previa para que estos empresarios privados o las empresas privadas de transportes colectivos o cooperativas privadas de transporte, se obliguen directa y expresamente con los empleados choferes a una remuneración mensual equivalente al 20% de la recaudación bruta de cada máquina, con un mínimo de 2 sueldos vitales correspondientes a la escala "A" del departamento de Santiago. Y añade que las imposiciones que deben hacerse en la Caja de Previsión de Empleados Particulares y la póliza de accidentes del trabajo en favor de estos conductores deberán calcularse sobre el total de la remuneración percibida por cada chofer durante el mes.

Estimamos que esta modificación del Senado, junto con beneficiar a los choferes de la locomoción colectiva, sienta un valioso precedente para futuras legislaciones. Nos parece de primera importancia el que se condicionen las franquicias aduaneras que se otorgan por leyes especiales, sobre todo al sector de empresarios particulares, al cumplimiento de medidas destinadas a preservar los intereses de los asalariados.

Creemos que el Honorable Senado, con muy buen criterio ha introducido la enmienda en referencia, que, repito, ha sentado un precedente valioso para la legislación que en el futuro, despache el Congreso Nacional en favor de los trabajadores de las distintas actividades.

En consecuencia, los Diputados comunistas votaremos en favor de las modificaciones introducidas por el Senado al artículo 1º.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sota.

El señor SOTA.— Señor Presidente, para la historia fidedigna del establecimiento de esta ley, solamente, me permitiré hacer, en nombre de los Diputados democratacristianos una salvedad u observación.

El artículo 1º del proyecto original de la Honorable Cámara disponía: "Gozarán de esta liberación las importaciones que establece esta ley y cuyos registros hayan sido aprobados por el Banco Central de Chile dentro del plazo de dos años, desde la vigencia de la presente ley". Sucede, señor Presidente, que en estos instantes ya hay permisos de internación autorizados por el Banco Central para mil chasis, más o menos. En consecuencia, debe aclararse, en la disposición propuesta por el Senado, que la norma, según la cual será previo que la importación sea aprobada por decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, alcanza también a estas internaciones que están siendo tramitadas, algunas de las cuales, repito, ya han sido autorizadas por el Banco Central.

Me permito hacer esta aclaración para la historia fidedigna del establecimiento de la ley, porque éste fue el espíritu expresado unánimemente también en la Comisión de Hacienda de esta Cámara.

Eso es todo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Phillips, don Patricio.

El señor PHILLIPS.—Señor Presidente, los Diputados liberales y conservadores compartimos el criterio sustentado por el Honorable señor Rioseco en la exposición que hizo sobre este artículo.

Creemos que la fórmula propuesta es una declaración romántica, la cual llevaría, en muy corto plazo, a un alza de las tarifas de la locomoción particular, porque se excluye de esta disposición a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que recibirá, de acuerdo con lo dispuesto en el proyecto de reajuste de sueldos y salarios, que mañana tratará la Cámara, un aporte de 8.400.000 escudos para pagar el aumento de remuneraciones de su personal.

En consecuencia, si al sector privado se le aplica esta disposición que elevará sus costos, es indiscutible —por muy buena intención que haya tenido el Honorable señor Chadwick en el Senado— que el resultado será un alza de tarifas de la locomoción colectiva, contraria a los intereses de los trabajadores, a quienes Sus Señorías dicen representar.

Por eso, sostenemos que la sana doctrina, es la sustentada por el Honorable señor Rioseco; por lo tanto, votaremos en contra de este artículo.

Es cuanto quería decir.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy, don César; a continuación, el Honorable señor Palestro.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, las palabras que acabamos de escuchar a nuestro Honorable colega señor Phillips son casi textualmente las que consigna una nota de la Confederación de Dueños de Autobuses, distribuída esta tarde. Ese es el punto de vista de ellos: objetan, y pretenden demostrar, que el peso final de esta garantía gravitará sobre los usuarios de la locomoción particular.

En el fondo, se trata de regularizar un viejo problema que se ha prestado, permanentemente, a fricciones y a conflictos entre los choferes de la locomoción particular y los empresarios.

Sabemos que los choferes de la locomoción colectiva privada tienen la calidad de empleados particulares, y, como tales, el sueldo correspondiente a ellos y el régimen de previsión de que disfrutan los mismos. Pero además, perciben teóricamente un porcentaje sobre los boletos cortados, es decir, sobre los ingresos diarios de la máquina, cuyo pago los empresarios, de manera constante y permanente, le han negado o tratado de escamotear. Este problema desaparecería si se fijara por ley una suma para las futuras remuneraciones de estos choferes, cuya labor, bien sabemos, no presenta las mismas características que la de los conductores de otro tipo de transportes. Por la responsabilidad y las condiciones de su trabajo, y por múltiples razones que no pueden escapar al conocimiento de los Honorables colegas, ellos merecen disfrutar de una situación económica que, en todo caso, está muy lejos de ser privilegiada, pero, por lo menos, significa mayor tranquilidad para ellos y sus hogares. Dos sueldos vitales poco más de 500 escudos según el monto de este año, de ninguna manera es una suma tan exagerada como para pensar que se trata de una remuneración discriminatoria en favor de ellos y en contra de otros que desempeñan un trabajo parecido.

Por estas razones, creemos que tuvo razón la mayoría del Senado que aprobó esta disposición. No sé de qué partido eran los Senadores que la formaron; pero, según me han informado, todos emitieron un pronunciamiento favorable. No se hizo cuestión de que la indicación hubiera sido propuesta por Senadores de determinados partidos políticos por su justicia y porque pone término a una grave situación que, incluso, más de una vez derivó en paros y en huelgas.

Bien sabemos que la paralización del transporte trae como consecuencia inmensas molestias y perturbaciones. Bastaría preguntar a los 8 o 10 millones de ciudadanos de Nueva York, que durante diez días estuvieron privados totalmente de medios de locomoción. Me parece que si los trabajadores norteamericanos en huelga recibieron un aumento equivalente a 50 millones de dólares sin alterar los 15 centavos correspondientes a la tarifa de transporte en Nueva York, en el ferrocarril elevado, subterráneo o medios de locomoción de superficie, no hay razón para sentir ahora como si estuviéramos engendrando una situación de favoritismo, de la cual después debiéramos arrepentirnos.

También se objeta el hecho de que este proyecto de ley disponga que el seguro de vida y accidentes personales de los pasajeros y choferes deberá ser contratado en el Instituto de Seguros del Estado. Lo ideal sería, Honorables colegas, que lo fuera en el Banco de Seguros del Estado, que algún día deberá crearse.

Pues bien, en Uruguay, país que está muy lejos de ser socialista, se ha formado una gran capitalización, que ha permitido resolver en parte el problema de la vivienda, gracias al sistema de seguro privado y estatal. Pero es evidente que, tratándose de servicios dependientes del Estado, a los cuales, muchas veces, se ha debido bonificar, como ha ocurrido con los precios de la nafta, a través de los cuáles se ha favorecido, a los empresarios de la locomoción particular, este sistema también ha servido para que se comentan verdaderos delitos.

Parece justo y conveniente que suceda tal como ocurre con los seguros de pasajeros de los Ferrocarriles del Estado: la Empresa los contrata con alguna organización, que los considera como seguros colectivos, en los términos, naturalmente, que se estudien o convengan entre las partes. Es igual la situación. No es tampoco un privilegio más, ni podrían quedar los empresarios liberados para contratar, con quien quisieran, un seguro que garantice a su personal, al pasajero y, si fuera posible, también al peatón, el que generalmente paga las consecuencias de estos trastornos de la locomoción colectiva.

Con estas palabras he querido esclarecer un poco lo que pensamos nosotros respecto de la materia en debate.

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación, está inscrito el Honorable señor Mario Palestro. Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, el Honorable colega que acaba de hacer uso de la palabra me ha ahorrado bastante tiempo. Sólo deseo agregar, en forma muy breve, que, en el primer trámite constitucional del proyecto, nosotros hicimos notar que era indispensable acordarse también de los choferes de los vehículos de la locomoción colectiva. En efecto, ellos aparte de las condiciones propias del trabajo, deben tratar con algunos empresarios de mentalidad cavernaria, como el señor Cobian, quien pidió al Gobierno aplicar la ley de Seguridad Interior del Estado a los choferes de taxibuses que le reclamaban el cumplimiento de las obligaciones sociales. Además, a este personal de choferes también se le obliga a trabajar con horarios extraordinarios, sin pago especial. Por eso, cuando algunos de los choferes de la locomoción colectiva, de cualquier servicio, adopta actitudes descomedidas con el público, hay que cargar la responsabilidad de ello a esos empresarios, aparte del efecto que les produce la naturaleza especial de las pesadas funciones que desempeñan, que los obliga a realizar casi simultáneamente varias maniobras durante el transporte de los pasajeros. En efecto, ellos tienen que entregar el boleto, recibir el dinero, dar vuelto, abrir y cerrar las puertas, mirar los semáforos, conducir el vehículo, hacer los cambios, en fin, mil detalles importantes en el manejo y en la atención de los pasajeros.

No se puede aducir que estas franquicias "desalentarán" —palabra muy de moda— a las personas que quieran entrar en el negocio de la locomoción colectiva, porque sólo se trata de reconocer el derecho que tienen los choferes a vivir como cualquier ser humano. El pago de dos sueldos vitales y otros beneficios, como el cumplimiento de las obligaciones sociales, me parece que no significará lanzar a la quiebra a los empresarios de la locomoción colectiva. Desde el momento en que ellos están en este negocio, es porque alguna utilidad les proporciona.

Si todos los chilenos vamos a hacer un sacrificio para que éstos empresarios de la locomoción colectiva puedan renovar su material, es lógico que también se beneficie un poco a su personal de choferes, con el objeto de que éstos tengan un sueldo decente y puedan vivir como seres humanos. Esa es nuestra posición, mantenida, por lo demás, permanentemente.

Se ha dicho que, en cierto modo, así ellos se convertirán en un grupo privilegiado, lo que es bastante discutible, porque es ridículo pensar que una persona con esposa, tres o cuatro niños, y algún otro familiar, digamos, con un grupo familiar de 7 personas, pueda vivir con 600 ó 700 escudos mensuales, en circunstancias que el arriendo de una casa modesta cuesta 250 escudos, de suerte que el resto de su sueldo sólo le alcanzará para medio comer, medio vestir y medio educar a sus hijos. Eso sólo lo sabe la gente que alguna vez ha sufrido este problema. La gente acomodada, las personas acaudaladas no pueden entender estas cosas, tan sencillas y elementales.

Ahora bien, si a espaldas de este proyecto se está tratando de conseguir un alza de tarifas, eso es problema del Gobierno, quien tendrá que ver si ella se justifica o no, y no de la Cámara de Diputados, que tiene otra función.

Respecto del artículo que se discute, nosotros estimamos

que es de elemental justicia que estos profesionales de la locomoción colectiva tengan derecho, por lo menos, a ganar los emolumentos necesarios para vivir decentemente.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, pedí la palabra convencido de que mis Honorables colegas estaban debatiendo en general las observaciones formuladas por el Honorable Senado. Como me informan que están interviniendo en el debate respecto sólo del artículo 1º, la pediré nuevamente cuando discutamos el artículo 2º.

9.—DENOMINACION DE "CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO" A UN PUENTE SOBRE EL RIO AISEN. OFICIO.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio). — Señor Presidente, cuando se discutió el proyecto que figura con el número 1º en la Tabla de Fácil Despacho de esta sesión, solicité de la Mesa que recabara el asentimiento unánime de la Sala para pedir al Presidente de la República que el puente que se va a inaugurar sobre el río Aisén, en el camino a Puerto Chacabuco, llevará el nombre del ex Presidente Ibáñez, pero no hubo acuerdo para ello.

He conversado después con los parlamentarios que, en esa oportunidad, se opusieron a esta petición y, en este momento, puedo informar que creo que ahora ya no habría oposición en la Sala para que esta petición se dirigiera al Presidente de la República como acuerdo de la Corporación. Ruego, pues, a Su Señoría, que se sirva recabar el asentimiento de la Sala con tal objeto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de proceder en la forma propuesta por el Honorable señor Patricio Hurtado.

Acordado.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Adhiero a las palabras del señor Hurtado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

10.—INSTALACION DE UNA PLANTA ELECTRICA EN LONQUIMAY, PROVINCIA DE MALLECO.— OFICIO.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Para referirse al proyecto en debate, señor Diputado?

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— El señor Diputado se refirió a otra cosa.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable Diputado, don Juan Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Es un minuto solamente, señor Presidente, para reiterar una petición.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor LORCA.—¿Me permite medio minuto, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).—Señor Presidente, sólo deseo solicitar que se recabe el asentimiento unánime de la Sala a fin de enviar un oficio al señor Ministro del Interior —que ya se pidió anteriormente—, respecto de la internación de elementos destinados a la instalación de una planta eléctrica en Lonquimay.

Un señor DIPUTADO.— ¡Ya está acordado!

El señor RODRIGUEZ (don Juan).—Pregunté al señor Secretario, quien me dijo que no había habido acuerdo al respecto.

El señor ISLA (Vicepresidente).—¿Su Señoría hace una petición?

El señor RODRIGUEZ (don Juan).—He pedido que se envíe un oficio, señor Presidente, porque denantes el señor Secretario, cuando le consulté al respecto, me dijo que no había habido acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Rodríguez.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Jorge).—¿Otro oficio más?

El señor ISLA (Vicepresidente. — Sí, señor Diputado, otro oficio más referente a Lonquimay. ¿Habría acuerdo para enviarlo?

Acordado.

El señor PHILLIPS. — Está acordado ya.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra sobre el artículo 1º del proyecto en debate.

11.—POSTERGACION DEL DESPACHO DEL PROYECTO SOBRE FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES.

El señor LORCA (don Alfredo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, deseo hacer una proposición a la Sala respecto del segundo proyecto que se va a discutir en un momento más.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el Honorable señor Alfredo Lorca pueda referirse a la materia que está indicando, es decir, al proyecto sobre estímulo a las exportaciones.

Varios señores DIPUTADOS — No señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor ISLA (Vicepresidente).—No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra sobre el proyecto.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, si me permite la Honorable Cámara, quisiera pedir, aprovechando la discusión de la iniciativa que estamos tratando sobre franquicias a la internación de chasis, pedir que se postergue la discusión y votación del proyecto de ley sobre estímulo a las exportaciones para el próximo martes en la mañana, de 10 a 13 horas. Solicito de la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala con ese objeto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Lorca.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿Eso hace variar los acuerdos de los Comités, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Acordado.

12.—FRANQUICIAS ADUANERAS PARA LA INTERNACION DE CHASIS DESTINADOS A LA LOCOMOCION COLECTIVA PARTICULAR.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ISLA (Vicepresidente.— Ofrezco la palabra sobre el artículo 1º del proyecto que concede franquicias para la internación de chasis destinados a la locomoción colectiva.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación introducida por el Senado al artículo.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo con la modificación introducida por el Senado.

Aprobado.

En discusión la modificación introducida por el Senado al artículo 2º del proyecto.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, me voy a referir a la letra d) nueva, que agrega el Senado y que dice: "d) La internación y primera transferencia de autobuses carrozados o chasis con motor incorporado destinados a ser adquiridos por clubes profesionales de fútbol de primera división y división de ascenso —naturalmente, el "Colo Colo" merece que le den mucho más— limitándose este derecho sólo a la importación de un vehículo por cada club, previa aprobación de la Subsecretaría de Transortes y la Dirección de Deportes del Estado".

Nosotros estimamos de utilidad esta modificación introducida por el Senado, por que viene a enriquecer el proyecto, y la votaremos favorablemente. En efecto, ella beneficiará a los clubes más modestos de las divisiones de honor y de ascenso de fútbol rentado, permitiéndoles contar con vehículos, lo que les hará posible ahorrar en transporte. Hemos sabido por la prensa deportiva que, especialmente en este último tiempo, el producto del "bordereaux" de los partidos de la división de ascenso no les alcanzaba a los clubes de provincia ni siquiera para el pasaje de regreso a sus ciudades.

De aquí que nosotros estemos de acuerdo en aprobar esta modificación, que permitirá desenvolverse un poco más decentemente, y sobre todo, con mayor libertad económica, a las instituciones profesionales, especialmente a los clubes deportivos que militan en la división de ascenso, ya que, en esta forma, podrán ahorrar gran parte de lo que modestamente obtienen de los "bordereau" de sus partidos para venir a Santiago o salir de aquí a cumplir sus compromisos. En consecuencia, los Diputados socialistas apoyaremos esta nueva modificación introducida por el Honorable Senado.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, en forma muy breve, deseo dejar establecido que la Honorable Cámara, en sesiones pasadas, rechazó una disposición semejante a la que ahora se trata, aunque aquélla era mucho más amplia, de nuestra iniciativa.

Aparte de otorgar esta franquicia para que los equipos profesionales de fútbol internaran vehículos, los Diputados socialistas la hacíamos extensiva a los sindicatos y los grandes gremios con personalidad jurídica a fin de que también pudieran internar chasis. La Honorable Cámara rechazó en esa oportunidad, esta indicación nuestra. Y ahora, he tenido conocimiento de que el Honorable Senador señor Foncea, formuló indicación respecto de los clubes deportivos. Pero nos hubiese gustado que se hiciera extensiva, tal como lo hacíamos en la indicación presentada en la Honorable Cámara, a los grandes sindicatos del país.

Nada más, señor Presidente.

El señor SOTA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTA.—En realidad, señor Presidente, nuestro Honorable colega, Diputado por Coquimbo, tiene toda la razón en la referencia que acaba de hacer.

En obsequio al pronto despacho de este proyecto de ley, no insistiremos en modificaciones que concuerdan con expresiones como las vertidas por mi Honorable colega, y otras que, a lo largo del texto, pudiéramos ir anotando.

Reitero que sólo votaremos el proyecto tal como ha sido despachado por el Honorable Senado en obsequio a su pronto despacho.

En efecto, al Diputado que habla le correspondió patrocinar en la Comisión de Hacienda la indicación mencionada por el Honorable señor Aguilera; por eso, al igual que el Honorable colega, hubiera preferido ver favorecidos con este tipo de disposiciones a los sindicatos y clubes deportivos o de fútbol "amateurs", y no solamente a los profesionales.

En consecuencia, concurriremos a aprobar este artículo, haciendo expresa salvedad de que hubiéramos deseado que estas indicaciones tuvieran un alcance muchísimo más amplio. Sólo en obsequio a la brevedad de su tramitación constitucional, no insistiremos en esta oportunidad en modificar este texto, y lo aprobaremos tal como viene redactado por el Honorable Senado.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, deseo recordar a la Honorable Cámara que el proyecto en discusión se halla en su tercer trámite constitucional; por tal motivo, no se le pueden formular indicaciones, ni en beneficio de la brevedad de su tramitación ni en contra de ella.

Si algunos Honorables colegas querían incluir en él determinadas materias, debieron hacerlo en la Comisión de Hacienda, durante su primer trámite constitucional. Que no vengan a sostener, entonces, que comparten algunas ideas manifestadas por otros sectores políticos, en el sentido de dar ciertos beneficios, y que no se materializan exclusivamente para favorecer la rápida tramitación del proyecto. Ellos saben que reglamentariamente —y el Reglamento de la Corporación no ha cambiado— es imposible hacer eso; en este trámite constitucional del proyecto sólo se pueden aprobar o rechazar las modificaciones del Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor ROSALES.— La observación de Su Señoría es con dedicatoria.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las enmiendas propuestas por el Senado.

En primer lugar, se votará la primera modificación, que consiste en cambiar el artículo 2º permanente de la Honorable Cámara por el artículo 2º transitorio propuesto por el Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la enmienda del Senado.

Aprobada

En votación las dos enmiendas restantes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán ambas en conjunto.

El señor VALENTE.— Son agregados.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Efectivamente, agregan a la letra c) del artículo 2º una frase y una letra nueva.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobarán ambas enmiendas.

Aprobadas.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 3º.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, me alegro mucho de que el Honorable Senado haya sustentado este criterio al aprobar el artículo 3.o transitorio nuevo.

En efecto, tanto en la Comisión técnica como en la Sala, con motivo del primer trámite constitucional, estuvimos insistentemente reclamando por la falta de una disposición como ésta y presentamos indicaciones con el propósito de extender también las exenciones y beneficios establecidos para la importación de chassis a las internaciones de automóviles hechas por taxistas particulares. De ahí que la enmienda introducida por el Honorable Senado, a fin de sancionar el artículo que otorga las mismas exenciones a los choferes de taxis, es conveniente. Y la verdad de las cosas es que debió haberse aprobado en el primer trámite constitucional. Desgraciadamente, en esa ocasión, los Diputados demócratacristianos votaron en contra de la indicación presentada por parlamentario de estos bancos con tal objetivo, es decir, para conceder dicha liberación a los choferes de taxis que acrediten trabajar en el "volante" por dos años completos, a lo menos y cumplan el requisito especial que se indica, esto es, poseer un solo automóvil que deban reemplazar por tener más de cinco años de uso.

El señor PALESTRO.— Los Diputados socialistas apoyamos esas indicaciones.

El señor RIOSECO.— Por ello, yo me alegro, repito, de que el Honorable Senado haya corregido esta verdadera falta cometida por la mayoría que nos rige en la Honorable Cámara, modificando el criterio de dar este beneficio sólo a una parte de los trabajadores que se dedican a la locomoción colectiva, y estableciendo esta disposición que, tanto en la Comisión respectiva como en la Sala, los Honorables colegas rechazaron reiteradamente.

En consecuencia, los artículos nuevos transitorios aprobados por el Honorable Senado, hacen justicia a este gremio de trabajadores y les conceden facilidades que, en definitiva, favorecerán al público que requiere sus servicios. Bien sabemos que, sobre todo, en provincias, los automóviles de alquiler son vehículos viejos y destartalados, los cuales, indudablemente, no cumplen sus funciones ni ofrecen seguridades en el tránsito, por lo que necesitan ser renovados.

Por consiguiente, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente los artículos 3.o y 4.o transitorios nuevos. Ellos son prácticamente iguales, tanto en su espíritu como en su letra, a las indicaciones que presentamos en esta Corporación, y que fueron rechazadas por los Diputados demócratacristianos, actuando, de esa manera, en contra de los intereses de la locomoción colectiva, como de los de aquéllos modestos empresarios, que personalmente manejan sus propios automóviles de alquiler.

Eso es todo.

El señor PALESTRO.— Así es no más.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, nosotros compartimos el criterio que el Honorable Senado ha tenido respecto de esta disposición, por cuanto, indiscutiblemente ella viene a resolver un problema que afecta no sólo a las grandes ciudades, sino también a todos los pueblos del país.

Para nadie es un misterio que el otorgamiento de beneficios de esta naturaleza, obliga a reglamentar esta disposición. En épocas anteriores, ya se concedieron franquicias para que los choferes de taxis pudieran importar los autos correspondientes; pero, personas extrañas al gremio se valieron de tales facilidades para importar vehículos, sin darles el destino que la ley determinaba.

En consecuencia, es necesario establecer mediante un reglamento que deben ser las asociaciones de choferes de taxis quienes den su visto bueno para las importaciones de los vehículos respectivos.

Votaremos, señor Presidente, esta disposición afirmativamente, porque hace justicia y, además, permite mejorar un servicio indispensable tanto en las grandes ciudades como en el resto del territorio nacional.

Nada más.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, nosotros también votaremos afirmativamente esta disposición y coincidiremos con los colegas de la Derecha...

El señor PHILLIPS.— ¡No!

El señor PALESTRO.— Porque algunas veces están equivocados; pero ahora ellos están en la sana doctrina.

El señor PHILLIPS.— Sus Señorías son quienes están equivocados.

Voy a "rectificar" mi voto señor Presidente, en vista de esta aclaración del Honorable colega.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, aquí dicen que me estoy "momificando".

Nosotros recordamos —al igual que el Honorable señor Rioseco— que cuando se discutió este proyecto en primer trámite constitucional, surgió la idea de incluir también a los choferes de taxis entre los beneficiados con esta disposición. Y fuimos los parlamentarios de la Oposición de Derecha y de la Oposición de Izquierda —no los de Gobierno— quienes formulamos indicación en tal sentido.

Sin embargo, para la historia misma de estas disposiciones, debemos dejar establecido que los parlamentarios de la Democracia Cristiana, en aquel tiempo, rechazaron la indicación correspondiente en el seno de la Cámara, durante el primer trámite constitucional de este proyecto.

Además, todos sabemos —no recuerdo bien si es en Santiago o en todo Chile— que existen casi seiscientos automóviles internados para el servicio público, o sea, para destinarlos a taxi. Nadie sabe cuál es la suerte que han corrido estos vehículos, dónde están prestando servicios.

En cambio, es un hecho notorio que una serie de personeros, cuyas actividades no son ciento por ciento las de taxistas, pues no laboran en el transporte de pasajeros, han aprovechado estas franquicias aduaneras y de otras para internar coches que no trabajan como taxis, sino que los utilizan en su movilización particular. En suma, estos señores están saboteando y perjudicando a los auténticos choferes de taxis, que hacen trabajar sus vehículos las 24 horas del día para cumplir con la función que debe prestar un servicio tan útil y necesario.

Estamos de acuerdo con las modificaciones introducidas por el Senado en este artículo, por cuanto queremos defender el interés de los auténticos choferes de taxis quienes, como digo, desempeñan eficiente y honestamente sus funciones. Pero estamos en contra de aquellas personas que, valiéndose de influencias, han logrado obtener estos vehículos y los usan en forma personal.

Por estas razones, votaremos favorablemente este artículo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha llegado a su término el tiempo destinado al Orden del Día.

Queda cerrado el debate del proyecto en discusión y, también, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación, el del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que autoriza a los Ministros de Estado, Subsecretarios y Jefes Superiores de los Servicios, para expedir, con su sola firma, ciertos decretos y resoluciones.

Corresponde votar las modificaciones introducidas por el Senado al primero de estos proyectos.

El artículo 3º ha pasado a ser artículo 5º transitorio.

En votación el cambio de ubicación propuesto por el Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobada la enmienda.

En votación la modificación del Senado al inciso segundo de este mismo artículo, que consiste en sustituir las palabras "del servicio de movilización pública" por "de los señalados en esta ley".

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la enmienda introducida por el Honorable Senado en el artículo 4º.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

El señor VALENTE.— Que se vote.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Valente, pidió votación en el mismo instante en que la Mesa daba por aprobada esta modificación.

El señor VALENTE.— Retiro mi petición, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Valente retira su petición.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 5º.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobarán.

Aprobadas.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 6º, que consiste en ubicarlo como 10º transitorio.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación propuesta por el Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 7º.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación por la cual se introduce el artículo nuevo del Senado, que ha pasado a ser artículo 1º del proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará esta modificación.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación la modificación.

El señor ACEVEDO.— ¿Se me podría conceder un minuto, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para abrir debate sobre este artículo nuevo introducido por el Senado.

Varios señores DIPUTADOS — No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición. En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación que consiste en introducir el artículo 2.o nuevo, agregado por el Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación.

El señor PHILLIPS.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación por la cual se introduce el artículo 3.o nuevo agregado por el Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación...

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación del Senado por la cual se introduce el artículo 4.o nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara...

El señor ACEVEDO.— ¡Que se vote!

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Efectuada la votación por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación introducida por el Honorable Senado.

En votación la modificación del Senado que consiste en agregar el artículo 5º nuevo.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado por la cual se introduce el artículo 6º nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor ISLA.— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación del Senado que consiste en introducir el artículo 7º nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

—Puestas sucesivamente en votación las modificaciones del Senado que consisten en introducir los artículos 8º, 9º y 10º nuevos, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación la modificación del Senado por la cual se agrega el artículo 12 nuevo propuesto por esa Corporación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor VALENTE.— Que se vote, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado. En votación la modificación que consiste en introducir el artículo 13 nuevo propuesto por el Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor OSORIO.— Que se vote, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación que consiste en introducir el artículo 14 nuevo propuesto por el Senado.

El señor VALENTE.— Pido la palabra por dos minutos, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Valente por dos minutos.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, el artículo 14 nuevo, introducido por el Senado se refiere al pago de los días de huelga al personal de la Línea Aérea Nacional. Este conflicto tuvo lugar entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre del año pasado.

El artículo nuevo en debate hace justicia a este personal y es un reconocimiento de que el movimiento efectuado en defensa de sus remuneraciones era justo. El hecho de que se especifique en esta disposición que dentro del plazo de 30 días de promulgada esta ley debe reintegrarse a este personal las sumas que les fueron descontadas durante ese lapso, significa, repito una vez más, que el Senado ha hecho justicia a estos trabajadores de la citada empresa semiestatal.

Los diputados votaremos favorablemente este artículo.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra por un minuto al Honorable Diputado señor De la Fuente.

El señor SOTOMAYOR.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado que consiste en introducir el artículo 15 nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado por la cual se agrega el artículo 16 nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

Corresponde votar en forma secreta la modificación del Senado que consiste en introducir el artículo 17 nuevo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

..Aprobada. ... ...

—Puestos en votación sucesivamente los artículos 18, 19, 20 y 21, nuevos, y los artículos 3º, 4º, 6º, 7º 8º, 11º y 12º transitorios nuevos, fueron aprobados por asentimiento tácito.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Terminada la discusión del proyecto.

13.—AUTORIZACION A LOS MINISTROS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS PARA EXPEDIR CON SU SOLA FIRMA, DETERMINADOS DECRETOS Y RESOLUCIONES.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación corresponde votar las modificaciones del Senado al proyecto de ley que autoriza a los Ministros de Estado, Subsecretarios y jefes superiores de los servicios para expedir, con su sola firma, ciertos decretos y resoluciones.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el Boletín Nº 10.414-S, son las siguientes:

Artículo 1º.— Ha reemplazado el párrafo X.— MATERIAS QUE CORRESPONDEN AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, por el siguiente:

"X —MATERIAS QUE CORRESPONDEN AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Ministro

1º.— Nombramiento y ascensos del personal de planta de las Fuerzas Armadas encasillados en Grados y en Categorías hasta la V Categoría, inclusive.

2º— Nombramientos y términos de los servicios de los Empleados Civiles a Contrata de las Fuerzas Armadas, cualquiera que sea su Categoría o Grado, y de los Profesores Civiles y Militares de la Defensa Nacional, cualquiera que sea el carácter en que se les nombre.

3º— Nombramientos y Ascensos en la Reserva de las Fuerzas Armadas.

4º— Otorgamiento, renovación y autorización para transferir y arrendar concesiones marítimas cuyo plazo de vigencia no exceda de cinco años.

5º— Otorgamiento y Caducidad de las Patentes de Navegación.

6º— Aceptación de Renuncia del Personal mencionado en los acápites precedentes.

7º— Aprobación de Planes de Estudios de las Academias y Escuelas dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, y

8º— Otorgamiento de los Títulos de "Piloto de Guerra" e "Ingeniero Aeronáutico".

SUBSECRETARIOS DE GUERRA, MARINA Y AVIACION

1º— Reconocimiento del beneficio de sueldos superiores y otros beneficios pecuniarios que corresponda al personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.

2º— Concesión de pensiones de retiro, montepíos; reajustes, modificaciones, aumentos o acrecimientos de ellas; desahucios; devolución de imposiciones; asignaciones familiares y otros beneficios económicos del personal en retiro de las diversas ramas de la Defensa Nacional; e indemnizaciones por accidentes en actos de servicio."

ARTICULO 3º

A continuación de "Jefes de Servicios" ha intercalado lo siguiente: "u otras autoridades".

ARTICULO 4º

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 5º— El Presidente de la República podrá proponer en el proyecto anual de Ley de Presupuesto de la Nación, nuevas delegaciones de la firma del despacho correspondiente a cada una de las Secretarías de Estado, que no se comprendan en el artículo 1º de esta ley, con las formalidades establecidas en los artículos 2º y 4.o, precedentes.

Además, el Presidente de la República podrá redistribuir la firma de las materias señaladas en el mencionado artículo 1º, en los Ministros de Estado, Subsecretarios, Jefes de Departamentos de Subsecretarías, Jefes de Servicios, Jefes Zonales y Provinciales y otros empleados superiores de los Servicios dependientes de la respectiva Secretaría de Estado, mediante Decreto Supremo que deberá comunicarse a la Cámara de Diputados. De igual modo procederá en el caso de creación de nuevos Ministerios, Subsecretarías o Servicios, para asignar a éstos la firma del despacho cuya delegación se autoriza por esta ley en otras Secretarías de Estado, Subsecretarías o Servicios, de acuerdo a sus actuales atribuciones".

Como artículo 10, nuevo, ha aprobado el siguiente:

"Artículo 10.— Los antecedentes administrativos que no hayan ingresado al Archivo Nacional y que justifican los nombramientos del personal, podrán ser devueltos a los interesados después de cumplidos dos años de la fecha de la designación, dejándose constancia de haber sido retirados."

ARTICULO 10

Ha pasado a ser 11, sin enmiendas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán de una sola vez las cuatro enmiendas introducidas por el Senado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Por artículos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, así se procederá.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán las modificaciones introducidas por el Senado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Al artículo 1º...

El señor VALENTE.— A todos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pedí que se votara por artículos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hubo acuerdo para votarlo de una sola vez, Honorable Diputado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— He pedido que se vote por artículos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ya se tomó el acuerdo, Honorable Diputado para votarlos todos de una sola vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Vamos a tener que rechazarlas, porque oportunamente pedí votación por artículos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para reconsiderar el acuerdo tomado.

Varios señores DIPUTADOS — No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido que se haga valer mi derecho, porque oportunamente pedí que se votara por artículos, como, seguramente consta en la versión.

El señor ROSALES.— No se opuso oportunamente, Su Señoría.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa no captó la oposición de Su Señoría. En consecuencia, corresponde efectuar una sola votación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Esto no es serio, porque votar todas las enmiendas en conjunto, es como votar un proyecto completo; esta no es manera de legislar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación todas las enmiendas introducidas por el Senado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente.— Aprobadas las modificaciones introducidas por el Senado.

Terminada la votación del proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para votar de inmediato, sin debate, el proyecto de ley que modifica la composición del Consejo de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de la República, cuyo plazo constitucional para tratarlo en la Sala vence el 30 del presente mes.

El señor PALESTRO.— No, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente.— No hay acuerdo. La Mesa se verá en la obligación de citar el viernes próximo a una sesión especial para despachar este proyecto.

14.— CAMBIOS EN COMISIONES.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión de Gobierno Interior, se propone el reemplazo del señor Gustavo Lorca por el señor Gabriel De la Fuente.

En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se propone el reemplazo de la señora Allende por el señor Silva Ulloa.

En la Comisión de Educación Pública, se propone el reemplazo del señor Ricardo Valenzuela por el señor Sota; el del señor Castilla por el señor Pareto; y el del señor Manuel Rodríguez por el señor Maira.

En la Comisión de Hacienda, se propone el reemplazo de la señora Lazo por el señor Silva Ulloa.

En la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene se propone el reemplazo del señor Cabello por el señor Raúl Morales.

En la Comisión de Economía y Comercio, se propone el reemplazo del señor Eduardo Sepúlveda por el señor Sanhueza.

En la Comisión de Policía Interior y Reglamento, se propone el reemplazo del señor Ibáñez por el señor Carlos Morales.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán los reemplazos propuetos.

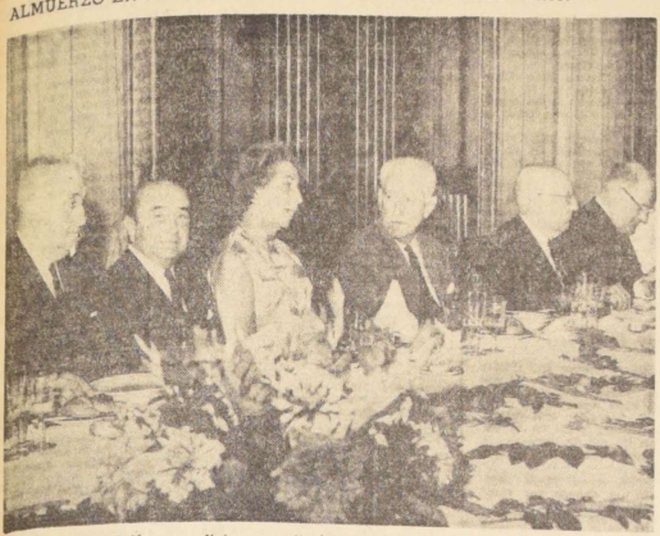
Acordado.

(CONTINUARA)

NOTAS SOCIALES

Por Jorge Rojas Fergio

ALMUERZO EN HONOR DEL EMBAJADOR DE ARGENTINA.—



En el Club de la Unión se realizó ayer el almuerzo organizado por el Instituto Chileno-Argentino de Cultura, en honor del Embajador de Argentina, señor Alfredo Orgaz, con motivo del término de su labor diplomática en Chile. EN EL GRABADO: un aspecto de la reunión. De izquierda a derecha: César Guzmán Castro, Conrado Ríos Gallardo, Marta Ossa de Errázuriz, Alfredo Orgaz, Germán Vergara Donoso y Fernando Claro Salas.

COMIDA EN LA DIPLOMACIA.—

El Agregado Militar de la Embajada de Colombia y señora de Charry ofrecieron en su residencia de la Avenida Guadalajara, una comida a un grupo de sus relaciones sociales.

EN BRASIL.—

Se encuentra pasando una temporada en Brasil, el señor Javier Hurtado Salas.

EN EL "BRIC A BRAC".—

El nuevo restaurant de Pepe Eyzaguirre "Bric a Brac", ubicado en las Avenidas Apoquindo y Abadía, ha sido elegido de inmediato el sitio de moda para comer en Santiago. La afluencia de público obliga a los interesados a asegurarse una mesa por medio de reserva telefónica, al sistema europeo. Ultimamente hemos visto a: Esperanza Artaza, Arturo Cousiño Lyon, Raúl Devés Jullian, Philibert de Mussy y Teresa Nieto de De Mussy, Arturo von Schroeders y Jacqueline G. de Von Schroeders, Francisco Flores del Campo, Elena Aldunate de Gianoli, Hernán Prieto Subercaseaux, Jorge Lyon Edwards y María Subercaseaux de Lyon, Eduardo Cisternas Parodi y Elsie Bunge de Cisternas, Carmen Merino de Ginesta, Juan Pablo Raymond e Isabel Púga de Raymond, Salvador Correa Larraín y Mabel Raymond de Correa, Fernando Maquieira y Julia Astaburuaga de Maquieira, Enrique López Huici, Enrique Campos Menéndez, Raúl Fabres Pinto, Enrique Edwards, Alvaro Droguett, Carmen von Schroeders Puelma.

PROXIMO MATRIMONIO.—

María Ester Egaña Moreno y Humberto Filsfisch Fernández han fijado su matrimonio para el sábado 5 de febrero, a las 19,30 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Jaime Hurtado Edwards y de la señora Pilar Larraín de Hurtado.

EN MEMORIA DEL SEÑOR IGNACIO ECHEVERRIA VIAL.—

Mañana, se oficiará en memoria del señor Ignacio Echeverría Vial, una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Iglesia de San Francisco, Londres esquina Alameda.

MATRIMONIO VICENCIO COUSIÑO-EYZAGUIRRE MAC CLURE.—

Circula el siguiente parte matrimonial:

—Leonardo Vicencio Cousiño participa a usted su matrimonio con la señorita Carmen Eyzaguirre Mac Clure, el que se efectuará privadamente en casa de la novia, el 29 del presente.

Nota: No habrá recepción.

MISA.—

En la Iglesia de la Merced se oficiará mañana, a las 12 horas, una misa por el eterno descanso del alma de la señora Graciela Rodríguez de Herrera, a la que se invita a sus familiares y relaciones.

CUMPLEAÑOS.—

La señorita Margarita Orellana González celebró su cumpleaños con un te en su residencia, al que asistió un numeroso grupo de sus amistades.

HERMANDAD DE LA COSTA.—

Se comunica a los socios de la Hermandad de la Costa de Santiago, que mañana se efectuará en Viña del Mar, un homenaje al marino holandés Jacob Le Maira, descubridor del Cabo de Hornos, con motivo de cumplirse 350 años de ese hecho histórico. Los Hermanos de la Costa de todo el mundo celebrarán esta fecha especial y durante el transcurso del presente año dedicarán su recuerdo a este insigne navegante holandés. Este zafarrancho contará con la asistencia de delegaciones de todo el litoral chileno desde Arica a Punta Arenas y caletas intermedias. Las reservas pueden hacerse directamente a Juan Salazar, Arlegui Nº 145, de Viña del Mar, o para mayores informes dirigirse a don Luis Bierwirth Tagle, de Santiago.

A EUROPA.—

A Europa se dirigirá para visitar diversos países, el señor Raúl Téllez Yáñez.

COCTEL EN LAS ROCAS DE SANTO DOMINGO.—

El Club de Golf de las Rocas de Santo Domingo ofrecerá hoy un coctel en honor de los participantes en la competencia Copa Air France.

Comida en honor del Químico-Farmacéutico don Peter Walder Gebauer, con motivo de su viaje a Europa y los EE. UU.

Con motivo de su partida a Europa y los EE. UU., se ofreció una comida en Lo Curro, al señor Peter Walder Gebauer. Asistieron los siguientes señores: Dr. Luis Cid Rojas, Guillermo Lois Goicochea, Leopoldo Vargas Nilo, Enrique Oviedo Cavada, León Louriet Kaplan, Uriel Cerón, Hugo de la Fuente Banegas, Luis Garcés, Vitali Macrinow, Luis Osorio Zamora, Guillermo Pereira Cancino, Macario Pereira Cancino, Ramón Suárez Donoso, David Segal, Fernando Torres Maturana y Alberto Vargas Cortés. Excusaron su inasistencia, los señores Hugo Salas y Carlos Leiva.

AQUI... EL PUERTO

CAIDA FATAL.— Una fatal caída sufrió durante la travesía del mercante "Tornagaleones" que arribó ayer a Valparaíso el tripulante suplente, matrícula 59, Angel Santos Berríos, oriundo de Llolleo, según informó en la mañana de ayer el Gobernador de San Antonio. En Valparaíso se dio comienzo ayer al sumario correspondiente para investigar los pormenores de este accidente que costó la vida del tripulante.

VISITA DE HERNAN LACALLE.— Ayer viajó a Valparaíso el Director de DIRINGO, Hernán Lacalle, para entrevistarse a las 20 horas con diversos funcionarios a quienes expondrá la expresión política económica del Gobierno en cuanto a la fijación de precios.

ENTREVISTA EN SANTIAGO.— Viajó a Santiago el Directorio de la Asociación de Fabricantes de Cecinas para entrevistarse con el diputado Mario Hamuy a las 10.30 de la mañana. La delegación, que es encabezada por su presidente Víctor Medina solicitará al Jefe del CONCI que se establezcan precios oficiales a los productos que se elaboren, sin fijarles un margen determinado.

VIAJO A COQUIMBO.— Ayer en la mañana se dirigió a Coquimbo el Administrador de EMPORCHI, Carlos Vergara, con el fin de fiscalizar el desembarco de trigo del mercante "Santa Marta", que debe arribar a dicho puerto en el día de hoy. Tratará además en dicha ciudad un problema de maquinarias que allí se viene presentando a causa de máquinas que permanecen sin uso, sus grúas, horquillas y tractores. Solamente dos de estas grúas se encuentran funcionando y el Administrador propondrá traer a Valparaíso las cuatro restantes con el fin de habilitarlas para este puerto y en reemplazo se entregarían las maquinarias o elementos que precisan con urgencia. El señor Vergara viajó acompañado del Jefe de Descarga de Empresas Estatales.

ROTURA DE CAÑERIA.— Una cañería matriz que se rompió en Avenida España, cerca de la Maestranza de Barón ha causado problemas hace tres días a los porteños, los que prácticamente han estado sin agua en el plan de la ciudad y algunos cerros. Técnicos de Obras Sanitarias han estado trabajando activamente en el arreglo del desperfecto, cuyos daños son calculados en más de 20 millones de pesos. Los trabaja quedaron terminados en el día de ayer.

ANIVERSARIO DE SOCIEDAD DE ESCRITORES.— La Sociedad de Escritores de Valparaíso celebra en estos días su XI aniversario de existencia. Con este motivo, hoy viernes se efectuará una comida de camaradería ofrecida en el Club de Viña del Mar, a la que se han adherido numerosos escritores, artistas y periodistas de nuestra ciudad. La Sociedad acaba de obtener su personalidad jurídica y con este motivo visitó al Alcalde Juan Montedónico quien les prometió encargarse de que se les asigne una subvención municipal en vista de la amplia labor cultural desarrollada en estos once años.

LIMACHE:

CON CORONACION DE LA REINA SE INICIA HOY II FERIA REGIONAL

CORVI, INDAP Promoción Popular y las industrias de la zona contribuirán al mayor brillo de este torneo de atracción turística

LIMACHE.— SEGUNDA FERIA REGIONAL DE LIMACHE.— Organizada por el Centro para el Progreso de Limache, y auspiciada por la Municipalidad de Limache, hoy viernes será inaugurada la II Feria Regional de Limache, la cual servirá para mostrar el progreso industrial, de artesanía, y cuyo fin primordial es hacer de este pueblo un verdadero centro de atracción turístico.

Importantes empresas y organizaciones, tales como CORVI, INDAP, Cervecerías Unidas, Forestal, Coca-Cola, mostrarán en sus stands todo cuanto es necesarió destacara de su obra. Ministerios como el de Agricultura y Trabajo estarán presentes en esta oportunidad.

El programa de la feria es el siguiente: Viernes 28 de enero: Velada bufa y coronación de la reina. Sábado 29: Baile de gala en homenaje a la reina. Domingo 30: a) Lanzamiento de globos sobre la ciudad; b), a las 12 horas, inauguración de la exposición con asistencia de las autoridades; c) Carrera de autos, y d) Baile y repartición de premios. Lunes 31 de enero: a) Concurso de peinados; b) Presentación de modelos; c) Bailes populares. Martes 1º de febrero: a) Cine internacional; b) Concurso de bandas militares, y c) Concurso de vestidos económicos. Miércoles 2: a) Cine internacional; b) Exposición, y c) Orquesta Sinfónica de Viña, y d) Bailes populares. Jueves 3 de febrero: a) Cine; b) Exposición, y c) Bailes populares. Viernes 4 de febrero: a) Cine; b) Exposición, y c) Gran show artístico. Sábado 5 de febrero: Gran partido de fútbol entre el seleccionado nacional y la selección de Limache, y b) Bailes de gala. Domingo 6 de febrero a) Carrera de bicicletas engaladas; b) Palo ensebado; c) Carnaval infantil con premio al mejor disfraz, y d) Cine internacional. e) Exposición; f) Desfile de símbolos industriales, y g) Bailes de gala. Lunes 7 de febrero: a) Exposición; b) Cine internacional, y c) Bailes populares. Martes 8 de febrero: a) Exposición; b) Cine internacional, y c) Bailes populares. Miércoles 9 de febrero a) Cine; b) Exposición, y c) Actuación de la Filarmónica de Chile. Jueves 10 de febrero a) Cine; b) Exposición, y c) Bailes populares. Viernes 11 de febrero; a) Cine; b) Exposición, y c) Gran show artístico. Sábado 12 de febrero: a) Iniciación del rodeo, y b) Gran baile de época. Domingo 13 de febrero: Finalización del rodeo. Como broche de oro para este festival, Promoción Popular contribuyendo al éxito de esta Feria, presentará "La Pérgola de las Flores". — (El corresponsal.)

Talca:

Personal municipal acordó trabajar en jornada única

TALCA.— Aplicando un acuerdo que fue aprobado en la última sesión el personal de empleados y obreros de la Municipalidad comenzaron a laborar bajo el sistema de trabajo de la Jornada Unica, que comienza a las 8 y termina a las 15 horas. El personal de aseo y jardines, por su parte está trabajando desde las 7 a las 15 horas. Finalmente, el personal del Matadero y Mercado Central fijará su propia Jornada Unica, en los próximos días. La Jornada Unica fue solicitada espontáneamente por los trabajadores. Y es del caso destacar que numerosos gremios y servicios públicos y privados de Talca, están esperando, así mismo, que esta nueva modalidad de trabajo —la Jornada continúa— sea aplicada en general. (**Jorge Veloso,** corresponsal).

Cartagena:

FUE AUMENTADA LA DOTACION DE CARABINEROS

CARTAGENA.— Ha sido aumentada la dotación de la Subcomisaría de Carabineros de este balneario para un mejor desempeño de sus actividades durante la temporada de verano, en que aumenta de un modo extraordinario la población.

En la actualidad son cerca de 50 los policías que desempeñan sus funciones en la Subcomisaría, cubriendo la vigilancia en los servicios rurales y urbanos.

La dotación de Carabineros se encuentra a cargo del capitán Cádiz y dos tenientes: uno de seguridad y otro del tránsito. Gracias a los desvelos de este personal, Cartagena tiene asegurada su tranquilidad, impidiéndose, además de delitos como robos, otra clase de hechos, tales como accidentes del tránsito y muertes por inmersión en las playas. — (**J. M. Zamorano, Corresponsal.**)

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Bremo contra Roma. Yo fuí un ladrón.
BRASILIA.— El diablo. Los Diez Mandamientos.
COLON.— Johnny X.
CONDELL.— La visita. Los rifles de Batasi.
IMPERIO.— El cielo arriba y el fango abajo.
METRO.— Loco por las mujeres.
PACIFICO.— La verbena de la paloma. Yo, el mujeriego.
REAL.— Yogi Bear, el oso famoso.
VALPARAISO.— El señor doctor.
VICTORIA.— Paraíso perdido. Las guerrilleras de Creta.
VELARDE.— Becket.

EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— El mundo está loco, loco, loco, loco.
ORIENTE.— Sucedió en Montecarlo. Tan joven y tan perversa.
REX.— Espada en la piedra.
RIALTO.— Alarido de sangre. Estranguladores de Bombay.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: Meyer, en calle Cochrane 285. Condell, en calle Condell 1509. Moderna, en calle Independencia 1919. Británica, en calle Chacabuco 2797. Bayer en calle Av. Argentina 799.

MAÑANA: Serrano, en calle Serrano 440. Principal, en calle Condell 1574. Magna, en calle Pedro Montt 1999. Munich, en calle Victoria 2811. Inglesa, en calle Pasa e Quillota 20.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: Inglesa, en calle Valparaíso 498. Recreo en calle Portales esq. Prat, Recreo.

MAÑANA: Vilches, en calle Valparaíso 1192. El Indio, en calle Agua Santa 2.

Las Condes:

Cancha de minigolf será inaugurada hoy

LAS CONDES.— A las 19 horas de hoy viernes se llevará a efecto la inauguración de una cancha de Minigolf (golf en miniatura), de 18 hoyos reglamentarios, en Avenida Apoquindo esquina de Rosario Sur, a la altura del Nº 5600.

Esta cancha será la única de uso público que exista en Santiago, y por sus comodidades y ubicación, en el camino hacia Apoquindo, El Arrayán y los estadios, está llamada a convertirse en un lugar de atracción para los cultores de este deporte, los que sobre la base de esta cancha formarán un Club de Minigolf. (**El Corresponsal**).

Quillota:

Socios de Pesca y Caza visitarán Róbinson Crusoe

QUILLOTA.— Los socios del Club de Pesca y Caza, de Quillota, han organizado, para la primera semana de febrero, una excursión de esfuerzo, placer y conocimiento a la isla "Róbinson Crusoe", del archipiélago de Juan Fernández, lugar donde pasarán unas cortas vacaciones, realizando concursos internos de "pesca variada de mar", considerando que por primera vez en esta apartada región, tan pintoresca de nuestro territorio nacional, se efectúa esta clase de deportes.

Para tal efecto, el club ha obtenido valiosos trofeos, que se disputarán en esa bella región, como también el trofeo "Guillermo Zabel", que ha sido disputado en otras ocasiones en concursos de esta misma naturaleza. Con este viaje de conocimiento y de placer, el Club de Pesca y Caza de esta ciudad demostrará el alto nivel de organización y entusiasmo que tienen sus asociados, por lo cual las autoridades locales han ofrecido su valioso apoyo para que esta excursión tenga el éxito que merece.

El viaje a la isla "Róbinson Crusoe" lo efectuarán en la goleta "FALKEN", nave pequeña, pero con grandes caracteres navales, como que fue buque-escuela de la Marina de Suecia. La delegación de estos esforzados turistas del Club de Pesca y Caza de Quillota, irá a cargo, en carácter de presidente, Ignacio Valencia, y capitán del grupo, Aquiles Marcotti, y lo componen los siguientes socios: Juan Strange Cancino, Jorge Cobos, Ramón Díaz, Oscar Herrera, Héctor Manhert, Rogelio Severino, Fernando Mena, Armando Olavarría y Eduardo Basáez. (**Jiménez Salinas,** corresponsal.)

Buque-Escuela "State Of Maine" de la Armada de EE. UU. llegó a Valparaíso

La nave conduce en crucero de instrucción a trescientos cadetes y 35 oficiales, y permanecerá hasta el 30 en el Puerto

VALPARAISO.— En las últimas horas de la tarde de ayer arribó a este puerto el buque escuela de EE. UU. "State of Maine", que trae a bordo 300 cadetes y 35 oficiales que realizan un crucero de instrucción. La nave de alargada estructura, llamó la atención de los porteños al acoderarse en los sitios 5 y 6 ya que no cupo en un sitio solo. También ha despertado interés la exposición agropecuaria que este barco trae a nuestro puerto y que los porteños podrán conocer en los productos de Maine que serán expuestos durante la estadía del "State of Maine".

El Comandante de la nave Albion F. Coffin hará a las 10 de la mañana de hoy una visita a las autoridades civiles, navales y militares de la zona. Las visitas a las autoridades serán correspondidas a bordo del buque escuela en la forma que acostumbra el protocolo.

También será ofrecida a bordo una conferencia de prensa en la cual el Comandante informará a los periodistas acerca de las alternativas del crucero. Se realizará además una competencia deportiva, incluida entre los actos preparados por la Primera Zona Naval en honor de los visitantes y hoy será ofrecido un gran baile en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.

Mañana sábado habrá en Limache una fiesta criolla, con empanadas, vino tinto y canciones chilenas en honor de los marinos norteamericanos. Del mismo modo, será ofrecido un almuerzo por la Asociación de Armadores a oficiales de la nave y éstos realizaran una visita a la Escuela Naval.

La nave tiene 10.000 toneladas de desplazamiento y sirvió como buque insignia en la Guerra Mundial. Permanecerá en Valparaíso hasta el 30 del presente.

LOS ANDES:

PEQUEÑOS COMERCIANTES FORMAN UNA NUEVA CENTRAL DE COMPRAS

LOS ANDES.— Con veintitrés socios se constituyó la Central de Compras "Los Andes", que labora en el rubro de abarrotes, en esta ciudad.

Su directiva está integrada por Raúl Vidal, presidente, Esmeralda 502; Juan Sanguinetti, vicepresidente, Esmeralda 285, y Enrique Correa C., secretario, domiciliado en Tres Carrera 304.

Estos pequeños comerciantes dueños de almacén se han agrupado de acuerdo al sistema puesto en práctica por el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI) y que tiene como principal finalidad alcanzar la estabilización de los precios para, de este modo, dar un paso decisivo en la lucha por controlar y terminar con el flagelo inflacionario.

Este nuevo sistema consiste en que, con aportes de los socios y gracias al crédito popular controlado —Eº 1.000 por comerciante, a diez meses plazos— la Central de Compras puede hacer las compras en cantidades al por mayor que le significan un ahorro considerable para los socios. Este beneficio de los comerciantes se vuelca de inmediato hacia los consumidores, puesto que quienes gozan de los préstamos y compran al por mayor, pactan sus precios de ventas con la comunidad representada por CONCI, los que muchas veces están por debajo de los fijados por el Ministerio de Economía.

Los socios integrantes de esta Central "Los Andes" son:

Sergio Aguilar, de Lagarrigue 270; Barbieri y Cía., de Argentina 694; Mario Barbero, de C. Angosto 202; Carlos Cataldo, de Santa Rosa 502; Enrique Correa G., de Tres Carreras 604; Enrique Caniglia y Cía., de Independencia 94; Elena Escobar, de Carlos Díaz 110; René Fuentes S., de Rodríguez 535; Emilia Facuse B., de Argentina 482; Juan Hawa, de Freire 599; Nicolás Manzur e Hijos, de Frei 956; Eduardo Marcos Carrasco, de Argentina 502; Juan Migliaro, de Esmeralda 469; Víctor Migliaro, de Esmeralda 101; Manuel Palacios, Freire 1; Osvaldo Ramírez, de Maipú 127; Sergio Rodríguez, de Maipú 199; Juan Sanguinetti, de Esmeralda 285; Guido Suardo, Esmeralda 301; Angel Sívori S., de Esmeralda 700; Lorenzo Solari, de Santa Rosa 196; Raúl Vidal Q., de Esmeralda 502; Eduardo Vergara, de Esmeralda 449; Suc. Enrique Cordano, de Argentina 501, y Sixto Salvatore e Hijo, de Maipú 3.



QUINTA NORMAL.— MATRIMONIO.— En la Iglesia San José de esta comuna contraerán matrimonio mañana, a las 19.30 horas, la señorita María Angélica León Sánchez, con el señor Luis Alberto Aguirre Mora. Actuarán como padrinos don Oscar Aguirre Mora y la señora Albertina Abarzúa de Aguirre.

RANCAGUA:

FUE SOLUCIONADO CONFLICTO EN EL FUNDO "EL ARRAYAN"

En el arreglo intervinieron un Comité Campesino y el diputado Manuel Rodríguez

RANCAGUA.— Con la intervención de un Comité Campesino, formado por Róbinson Maturana Silva como presidente; Magdalena Acevedo de Palomino, vicepresidente, y Oscar Paredes Mora, promotor de INDAP, y del diputado por O'Higgins Manuel Rodríguez, fue solucionado el conflicto que se había suscitado en el fundo "El Arrayán".

Primero se había llegado a un acuerdo entre el propietario del fundo, Venancio Landea, que lo subastara en nueve hijuelas, y los campesinos que trabajan en él, para darles a cada uno una indemnización de Eº 1.000, y mantenerlos en sus casas y cargos gratuitamente hasta el 1º de mayo de 1967. En seguida, y con intervención del diputado Rodríguez, se obtuvo el aumento de la indemnización a Eº 2.000 para cada obrero, siempre que se deje la posesión que ocupa el 1º de mayo de 1966. Este dinero se convino en pagarlo con 500 escudos el 15 de febrero del presente año y 1.500 escudos el 15 de mayo de 1966.



EL ITUCH SE PRESENTARA MAÑANA EN PUNTA ARENAS.— Por el vuelo 801 de LAN-CHILE viaja hoy hasta Punta Arenas el resto del elenco del Instituto del Teatro de la U. de Chile, que cumplirá una temporada en esa ciudad y que, además, hará presentaciones en diversos campamentos petrolíferos de Tierra del Fuego. Mañana sábado el ITUCH hace su debut en el Teatro Municial de Punta Arenas con "Santa Juana", de George Bernard Schaw, obra que se repetirá el domingo en vermut. El lunes 31 se presentará "Animas de Día Claro", de Alejandro Sieveking, en funciones populares de vermut y noche, y el martes y miércoles, "La Remolienda", también de Sieveking, siempre en vermut y noche. El jueves 3, en el Campamento Cullen, se presentará "La Remolienda", y el viernes la misma obra en Cerro Sombrero. **Esta jira del ITUCH se ha hecho posible gracias a la colaboración de la Municipalidad de Punta Arenas y su Casa de la Cultura; a la participación efectiva de la Fuerza Aérea de Chile y de LAN-CHILE. Un total de 42 personas, entre actores y técnicos, forman parte de esta delegación artística que por primera vez efectúa una jira a esta parte austral del territorio. El entusiasmo del público magallánico es tal, que 20 días antes del debut ya estaban totalmente agotadas las entradas para todas las funciones. El regreso del ITUCH será el domingo 6 a esta capital. EN EL GRABADO, Tennyson Ferrada, Roberto Parada y Franklin Caicedo, caracterizados tal como aparecen en una de las más difíciles escenas de "Santa Juana".**

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: Instituto Fílmico UC presenta: La cantante calva, de Eugene Ionesco. Agregado: Cine Experimental USA.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19,15 y 22,15 horas: Cía Leguía Córdoba: "Cuando te cases me cuentas"

MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19,15 y 21,15 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante: La casa de los siete balcones, de Alejandro Casona.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19.10 horas: Cía. de Comedias Susana Bouquet presenta: Cocó.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Estreno. Cía. de Revistas Musicales Bim-Bam-Bum presenta: "Mujeres 1966".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 17, 19.45 y 22.30 horas: Búscate una colegiala. Not. y agregados. Mayores 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Sammy, la foca loca; EE. UU. Walt Disney. Musical (May. y menores).

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia, Musical (Mayores y menores).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción (Mayores 14 años).

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). —19,15 y 22 horas: La hora señalada, EE. UU., acción, mayores 15 años.

ESPAÑA.— Huérfanos y Estado. — 14, 16,15, 19 y 22 horas: Los tarantos. Española, Drama. Musical. Colores (Mayores 14 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 17.30 y 21.30 horas: Mi bella dama (My Fair Lady). Not. y agregados (Mayores y menores).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Extasis prohibido. EE. UU. Drama (May. 21 años).

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19 y 22 horas: El arte de amar. EE. UU. Cómica Mayores 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Becket. EE. UU. Drama (Mayores 18 años).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13. 16, 19 y 22 horas: El señor doctor. Mexicana. Cómica (Menores).

METRO, Bandera 137 (83361).— 13. 16. 19. y 22 horas: Búscate una colegiala. Mayores 18 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19,15 y 22 15 horas: La hora señalada, EE. UU., acción, mayores 15 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.45 y 22 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Cómica, (Mayores y Mns.)

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: Zorba el griego. EE. UU. Drama (Mayores 18 años).

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: La casa de Madame (Mayores 21 años).

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Cinerama (Menores).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2187: (91254).— Rotativo de 13 horas: ¿Por quién doblan las campanas?; Rica, bonita y casadera; Tanganyika.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas. Audacias juveniles; El tren; Buda.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rot. de 11 horas: La derrota gloriosa. EE. UU. Acción (Mayores 18 años).

ALHUE (Población Davila) (581427) — Rot. de 14 horas: Mis clientes traen colas. 20 kilos de líos. La corona negra.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: El padrecito; La vida en broma; Años de relámpagos día de redobles.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rot. de 14 horas: La colina de la deshonra; Loco por las muchachas; Tonto oilio.

ASTOR, Estado 257 (392112).— —Rot. de 11 horas: Jugarretas de cupido., EE. UU., Comedia, Colores, mayores 18 años.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rot. de 14 horas: El niño y el delfín. La lanza rota. De golpe en golpe.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. de 14 horas: Tierra generosa. Espejismo. Noche trágica.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rot. de 14 horas: El hijo del pistolero; Sandokán.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rot. de 14 horas: El último cuplé; La bella Lola.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. de 11 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical (Mayores y menores).

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rot. de 13 horas: Marisol rumbo a Río. Buenas noches Buenos Aires. Not. y Agregados

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rot. de 11 horas: Ipcres, archivo confidencial. EE. UU. Suspenso, colores, mayores 14 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rot. de 13 horas: Espejismo; Noche trágica; Tierra generosa.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. de 13 horas: El señor doctor. Mexicana. Cómica (Menores).

CHILE Recoleta 2104 (372566).— Rot. de 14 horas: Bandidos de la estepa. La diosa del fuego. El precio de la fama.

DANTE, J. Washington 26 (494359). — Rot. de 16 horas: La espada en la piedra. Not. y agregados (Mayores y menores).

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rot. de 10,30 horas: Help (Socorro). Inglesa. Comedia. Musical (Mayores y menores).

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. de 14 horas: Un loco con suerte. El vivo del escuadrón. Zulú. 2.o Cap. "Camino de Oregón".

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. de 14 horas: Las hazañas del cabo Asch. Aguilas indomables. Crimen del expreso de París.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rot. de 10 horas: Help (Socorro). Inglesa. Comedia. Musical (May. y menores).

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rot. de 10.30 horas: Zorba el griego, EE. UU. Drama (May. 18 años).

IMPERIAL San Diego 1314 (51112). Rot. de 14 horas: El tren, Buda Recordarás a Viena.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. de 14 horas: Roma contra Roma; Malaya; Jinetes intrépidos.

IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: El tren, Buda, Recordarás a Viena.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: ¿Quién durmió en mi cama?, La guerra y la paz, Lobos en el rebaño.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) .— Rotativo desde las 14 horas: Espía por mandato. Mañana lloraré.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181) .— Rotativo desde las 14 horas: La guerra y la paz, Lobos en el rebaño, ¿Quién durmió en mi cama?

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 22,15 horas: Amor en cuatro dimensiones, EE. UU., drama, mayores de 21 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. de 11 horas: La hora señalada. EE. UU. Acción (May. 15 años).

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) .— Rotativo desde las 14 horas: Jinetes intrépidos, Malaya, Roma contra Roma.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Un par de sinvergüenzas, El padre diablo., not. y agregados.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Cerrado por reparaciones.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rot. de 10 horas: Caza al hombre., Italiana, aventuras, mayores 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). —Rot. de 13 horas: Las siete caras del Dr. LAO. Los Espías, Tambores de Africa. Fruto Verde

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rot. de 13 horas: Sucedió en la playa. Operación Bikini. La bandera. El médico de Stalingrado.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rot. de 14 horas: Aguilas al acecho. El beso del vampiro. Muerte en la noche.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Rot. de 14 horas: Bocaccio 70; Las parisienses.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rot. de 14 horas: Un loco con suerte, El vivo del escuadrón; Zulú.

NAVIA, Samuel Iquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Roma contra Roma, Malaya, Jinetes intrépidos.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Almas en conflicto, La trampa de oro, La revista M. G. M., de la comedia.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.—

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rot. de 11 horas: Amor en cuatro dimensiones. EE. UU. Drama (Mayores 21 años).

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rot. de 14 horas: Un disparo en la sombra, La luna es azul.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo de 14 horas: La colina de la deshonra. Loco por las muchachas. Solteros en luna de miel.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: Amor en cuatro dimensiones, EE. UU., drama, mayores de 1 años.

Rotativo desde las 14 horas: El justiciero vengador, Cuando me vaya, Lanzarote y su dama.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rot. de 14 horas: El capitán huracán. Dios es mi juez. Matar un ruiseñor. Serial "El jinete escarlata".

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El infierno es para los héroes. La chica más lista de París. El castigo de Frankenstein. Serial "La reina misteriosa".

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. de 11 horas: El señor doctor, Not. y agregados. Mexicana. Cómica. Menores.

REPUBLICA. República 239 (93613). — Rotativo desde las 14 horas: La trampa de oro, Almas en conflicto. La revista de MGM. la comedia.

RI.. Monjitas 743 (33550).— Rot. de 11 horas: Nace el amor; La marina de Mac Hale. Agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rot. de 11 horas: Mujeres en la noche; La cigarra no es un bicho (Mayores 21 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. de 13 horas: Amor de víboras; Dos seductores.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rot. de 14 horas: El vivo del escuadrón. Zulú. Un loco con suerte.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. de 11 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry, EE. UU., dib. animados, menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Los tres chiflados. Festival de dibujos animados.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. de 14 horas: El pequeño ruiseñor; Canción del alma. Not. y agregados.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rot. de 11 horas: Buenas noches, Buenos Aires; Marisol rumbo a Río. Agregados.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Más allá de Pipilco, Canción del alma, Not. y agregados.

SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Rot. de 13.15 horas: Los malos (May. de 14 años).

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Operación Cupido, Oro para el César, Justiciero vengador, Los Vikings.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rot. de 11 horas: La hora señalada. EE. UU. Acción (Mayores 15 años).

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: 20 kilos de líos, La corona negra, El quinteto de la muerte, serie, "El Jinete Escarlata".

SUR, San Diego 935 (61524).— Rot. de 13 horas: ¿Por quién doblan las campanas?; Rica, bonita y casadera; Tanganyika.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30511).— Rot. de 11 horas: El abombado. Not. y agregados (Mayores y menores).

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rot. de 11 horas: En busca del placer. EE. UU. Comedia (Mayores 21 años).

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007. La corona negra. El quinteto de la muerte. Serial "El jinete escarlata".

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Operación cupido. Oro para el César. Los Vikings. Cinco mujeres marcadas.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). Rot. de 11 horas: Ipcres, archivo confidencial. EE. UU., Suspenso, colores, (mayores de 14 años).

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rot. de 11 horas: Más allá de la tierra. EE. UU. Aventuras. Colores (Mayores 14 años).

CINES COMUNALES

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— Rotativo desde las 14 horas: Angustia de un pasado. Mala semilla., noticiarios.

MUNICIPAL, (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero relámpago. Piratería diabólica.

NACIONAL (Puente Alto) Rot. de 14 horas: Impaciencia del corazón. Amores de colegiala. París Pálace, Hotel.

PLAZA (Puente Alto).— Rot. de 16 horas: América... América, ¿Quién yace en mi tumba?

PLAZA (Talagante).- Noche 21.45 horas: "Grandiosa Velada".

SANTIAGO. (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Marido a medias, Pánico en las calles, mayores de 18 años.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, A DOS PISTAS SIMULTÁNEAS, HOY DEBUT EN LOS ANGELES; EL 31, EN MULCHEN



Notables y elegantes gimnastas franceses, DAFNE y APOLO, que por primera vez visitarán el sur de Chile, presentándose en el Circo 1966, a dos pistas simultáneas.

En la progresista ciudad de Los Angeles, los técnicos alemanes que dirige el especialista Karl Dobritch, contratado en Europa por la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán de Santiago finalizaron el montaje del nuevo Circo 1966, a dos pistas simultáneas, la doble combinación de atracciones artísticas y fieras africanas y animales amaestrados.

El nuevo Circo "LAS AGUILAS HUMANAS 1966", recorrerá toda la zona sur, presentando esta notable innovación del doble circo a dos pistas simultáneas, con los mismos procedimientos técnicos que en Alemania, constituyendo una agradable sorpresa y novedad para adultos y niños del extremo sur de la República.

El elenco internacional 1966 destaca a los extraordinarios acróbatas cómicos estadounidenses sobre patines rodantes The Mitchel Bros. los Skaters Rollers de New York; Dafne y Apolo, elegante dúo gimnastas plásticos franceses, exaltación de la belleza física del cuerpo femenino perfecto; Chaplin, malabarista; Gimar, el trapecista uruguayo de cabeza abajo; los magníficos rolistas franceses "Les Dorval"; Berenice y Jean magníficos rollistas franceses sobre pedestal aéreo; el gracioso acróbata del los trapecios. Chaplin Volador, con la nueva troupe de trapecistas voladores españoles "Los Castilla"; los excéntricos en bicicleta. The Williams; los parodistas, "Los Cuatro Brujos", versión cómica de "Las Cuatro Brujas"; Miss Gladys Walton, ecuestre inglesa, con "Los Seis Caballos Anglo-Arabes en Libertad"; el árabe Atak Yasiff con los dromedarios, camellos y cebras rayadas de Africa; el Capitán Frank Marek, el domador suicida con los 10 leones africanos, todos juntos en el redondel; el treiner alemán Franz Schumann, con "Jumbo" y "Dumbo", elefantes twisteros que encantan a los niños; Marek Junior, con la tropilla de ponies —caballitos enanos de Shetland—; el gran alambrista juvenil estadounidense "Teddy, el Relámpago del Alambre Alto", y los graciosos tonies Zapatín, Chamaco, Mattita, Cumparsita, Pim Pim y Chicharrón.

El nuevo Circo 1966 a dos (2) pistas simultáneas, viajará con sus 22 instrumentistas de la aplaudida Sonora "Cuba" y el orfeón chileno "Cóndor".

En Los Angeles debutarán hoy viernes 28, actuando también mañana sábado 29 y el domingo 30, en matiné, vermut y noche, que harán suceso entre los niños angelinos.

En Mulchén, el lunes 31 realizarán una única función que ha despertado gran entusiasmo en Mulchén y todos sus alrededores agrícolas.

Seguirán a Collipulli, Victoria, Lautaro, Pitrufquén, Puerto Montt, Puerto Varas, Frutillar, Osorno, Río Bueno, La Unión, Valdivia, San José de la Mariquina, Loncoche y Temuco. A continuación seguirán al norte, a Ovalle, Coquimbo, La Serena, Vallenar, Copiapó, Calama, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla, Antofagasta, Iquique, Arica y Bolivia.

Grupo de Teatro "Santa Cecilia" realiza activa labor en Parral

Ganaron tres premios en Viña del Mar.— Jesús Muñoz habla de su obra.— Planes para este año



...El Grupo de Teatro Santa Cecilia, de Parral, tuvo una celebrada participación en el último Festival de Teatro Aficionado e Independiente realizado en Viña del Mar. Ganó el Primer Premio al Mejor Conjunto y su director, Jesús Muñoz, obtuvo un Premio de Actuación y un Premio por su obra "Y llegó el olvido".

Conversamos con Jesús Muñoz, director de el Grupo de Teatro Santa Cecilia. Es profesor primario, y tiene 33 años y hace clases de arte dramático en el Liceo de Parral.

—¿Cuáles son sus impresiones del IV Festival de Teatro Aficionado?

—En calidad artística, este festival fue superior al anterior. Faltó información de prensa y comentarios críticos. El conjunto que más me impresionó fue ATEVA, de Valparaíso. Las obras que más me gustaron: "Animas de día claro", de Sieveking y un monólogo de Esquela, autor porteño.

—¿Cuáles son los proyectos del Grupo Santa Cecilia para 1966?

—Continuar dando obras por toda la zona comprendida entre las ciudades comprendidas en Chillán y Linares. Cuando lleguemos nos recibirán con los brazos abiertos. ¡A muchos de estos pueblos no llegan compañías desde hace 15 años! Nuestra labor es acercarles el teatro, con obras sencillas que gusten a todos.

—Su obra "Y llegó el olvido" conquistó aplausos generales y la crítica elogió la capacidad de inventiva y el manejo fluído, con ingenio y gracia, de diversos estilos... ¿Cómo explica su creación?

—Escribí pensando en el público al cual el cine tiene acostumbrado a continuos cambios visuales, de ambientación y de situaciones. Quise experimentar haciendo algo paralelo en teatro: algo muy movido y variado, que esté muy cerca del público. La gente ha reaccionado bien.

—Algunos otros proyectos y resultados de esta jira?

—Muchos. Entre otros: una invitación para dar funciones en Puerto Montt, Puerto Varas y Fresia, un proyecto de filmación de un libreto con un realizador de cortometrajes en Santiago; el interés por difundir algunas de las obras estrenadas por nuestro conjunto.

Nos despedimos de Jesús Muñoz. Espera venir a Santiago durante el año, para terminar una memoria sobre la enseñanza del teatro en la escuela primaria.



ALICIA ARAVENA Y JESUS MUÑOZ, dos actores del Grupo de Teatro Santa Cecilia de Parral. La escena pertenece a la obra de Jesús Muñoz "Y llegó el olvido", premiada en el Festival de Viña del Mar.

FINALIZA TEMPORADA SINFONICA

El Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile clausura la Temporada de Verano de la Orquesta Sinfónica el próximo sábado 29, a las 10 de la noche en el Parque Forestal, Frente a la Escuela de Bellas Artes y dirigida pir el maestro Jorge Peña, Director del Conservatorio de Música de La Serena ,la Sinfónica ofrecerá el noveno y último concierto de este ciclo de presentaciones al aire libre. Esta Temporada contó con la participación de cuatro directores nacionales: Fernando Rosas, Director de la Orquesta de Cámara de la Universidad Católica; Stefan Terc, concertino de la Orquesta Sinfónica; David Serendero, Director titular de la Orquesta Filarmónica de Osorno y Jorge Peña, Director del Conservatirio de Música de La Serena.

En esta oportunidad la Sinfónica ofrecerá un programa dedicado a Beethoven: Obertura "Egmont, Concierto Nº para piano con la actuación del solista Jorge Marianov ,alumno del Conservatorio Nacional de Música. Finalizará la presentación con la Séptima Sinfonía.

Después de este concierto, la Orquesta Sinfónica estará en receso durante el mes de febrero, por vacaciones y luego iniciará sus jiras de difusión antes de iniciar la Temporada Oficial 1966, que este año cuenta con dos directores y varios solistas extranjeros, además de la dirección de Víctor Tevah, Agustín Cullel y Juan Pablo Izquierdo.

EL ITUCH EN PUNTA ARENAS

Ya se encuentran en Punta Arenas los técnicos del Instituto del Teatro, que preparan las escenografías y elementos técnicos para la primera presentación que hace en esa austral ciudad el ITUCH.

Es tal el entusiasmo que despertó nuestro elenco universitario que, a veinte días de su arribo, estaban las localidades del Teatro Municipal completamente agotadas. Todos los sectores se unieron para hacer de esta jornada una de las más brillantes que recuerda Magallanes. Hoy viernes viaja en el vuelo 801 de LAN-Chile el resto de la delegación, actores y actrices. Un total de 42 personas integran esta embajada, que presentará durante ocho días "ANIMAS DE DIA CLARO" y "LA REMOLIENDA", de Alejandro Sieveking, más "SANTA JUANA", de Bernard Shaw. Esta última pieza debido a su extenso reparto será reforzada con actores locales, los que entusiastamente se encuentran ensayando desde el martes pasado, para dar a la presentación un marco digno de este acontecimiento.

El Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas con su Casa de la Cultura, la Fuerza Aérea de Chile y la Línea Aérea Nacional, han hecho posible que los magallánicos puedan conocer y aplaudir al ITUCH en sus veinticinco años de vida.

También tienen consultadas visitas a los campamentos de Cullén y Cerro Sombrero, para regresar a Santiago en la 1ª quincena de febrero.

El domingo 30 será la Gran Fiesta Twistera en el Teatro Caupolicán

RAY, EL CANTOR "PELAO" QUE CUMPLIO UN JURAMENTO

Hombre de palabra y ferviente católico, RAY PALAVICCINO prometió cortarse el pelo al rape en pleno centro de Santiago, en las puertas del Opera Bim Bam Bum si su último disco "Tú Naciste Ayer" alcanzaba pleno éxito... Y cómo así ocurrió con la canción, cumplió su juramento.

Pelado... bien peladito, en el escenario del Teatro Caupolicán, este DOMINGO 30 en vermut 6.40 y noche 9.40 RAY cantará dicho "hit" y otros sensitivos temas, acompañándose por el Grupo Juvenil Musical de CB 114 Radio Corporación.

Y el show será magnífico. Muy atrayente el FESTIVAL RAY PALAVICCINO con la participación de JAIME SOVAL (Qué me importa el sol); PEPE GALLINATO (El recuerdo de Marcela); HUGO MATUS (Romanet - Amor Gitano); SUSSY VECKY, la linda "ballenita", cantando "Cartas de Verano" y "A mi me pasa lo mismo que a Ud.", colombiana AMPARITO JIMENEZ, reina de la Cumbia; cantor venezolano RAMON MARQUEZ VILA, el mejor intérprete del cancionero tropical; gracioso cuarteto fonomímico cómico "LOS DE LOQUIBAMBIA", imitadores de Luis Dimas; LOS CUATRO DIAMANTES "LARKS", el mejor conjunto instrumental colérico ex Sheiks, compuesto por el Gran Basilio; Nano Vicencio, Roberto Carvajal; CARLOS PALACIOS; grupo colérico LOS TICKETS, cantando la italianita GINA; el espigadito rubio cantor ALAN Y SUS BATES; el quinteto Orquestal JAMAICA, y otros importantes todos destinados a convertir LA FIESTA DE RAY PALAVICCINO en un espectáculo sobresaliente, magnífico para todos los gustos, sexos y edades.

Desde HOY se entregan los boletos numerados a Eº 4.— platea baja y Eº 2 balcones generales, 2.o piso del confortable y magnífico "Caupolicán".



RAY PALAVICCINO, que canta baladas, rock y shake con fervor, vitalidad y arte como él es capaz, entusiasmando al gran público femenino de Santiago... Pelado al cero, coco al rape, se presentará este domingo 30 en el "Caupolicán".

RAY PALAVICCINO; DOMINGO 30. FESTIVAL EN EL T. CAUPOLICAN

El magnífico cantante de Productora Discos "Odeón", Ray Palaviccino, viene marcando impactos en la curiosidad santiaguina a raíz de haberse cortado su cabellera al rape, en cumplimiento a una promesa que hiciera a la Virgen María, sobre la aceptación de su última creación "Tú naciste ayer".

Ray Palaviccino, en las puertas del Teatro Opera, Bim Bam Bum, entregó su cabeza a un peluquero, que ante curiosos de ambos sexos, lo peló al cero.



Cantante tropical colombiana AMPARITO JIMENEZ, "La Reina de la Cumbia".

El próximo domingo 30, en vermut 6,40 y noche 9,40, en el Teatro Caupolicán se efectúa una extraordinaria Fiesta Musical Nuevaolística en homenaje a Ray Palaviccino, quien al frente del Grupo Musical Juvenil de Radio Corporación CB-114, interpretará "Tú naciste ayer", "No regresaré", "Mi Reina", "Virgencita", "Tú serás" y otras canciones-shakes, que han popularizado su nombre.

En el show figuran destacados nombres favoritos, tales como Pepe Gallinato (Un recuerdo de Marcela), coléricos "Los Tickets" con la cantante italiana Gina; colombiana Amparito Jiménez, reina de la Cumbia; aplaudido cantante tropical venezolano, Ramón Márquez Vila; Hugo Matus, cantor penquista (Robinet-Amor Gitano), hermosa ballenita Sussy Vecky (Cartas de Verano); el aplaudido favorito Jaime Soval (Qué me importa el sol), que asistirá al "Caupolicán", como invitado de honor; los "Cuatro Diamantes Lark"; los ex Sheiks, nuevo conjunto colérico instrumental compuesto por el "Gran Basilio", Nano Vicencio, Roberto Carvajal y Carlos Palacios; gracioso humorista Hugo Helo; Alan y sus Bates, otro grupo twistero de gran ambiente en Santiago; "Los de Loquibambia", agrupación cómica músical fonomímica y el Quinteto Orquestal "Jamaica", cuyas presentaciones en el CAUPOLICAN, el domingo 30 concitan curiosidad del público nuevolístico.

ECOS DE UNA JIRA



Felices se encuentran los integrantes de los Mimos de Noisvander después de su última jira, finalizada en el mes de diciembre, por Perú, Ecuador, México y San Juan de Puerto Rico. En todas partes contaron con gran cantidad de público y cosecharon aplausos y felicitaciones a granel. En los últimos días han llegado las críticas de diversos periódicos que comentan en forma elogiosa y entusiasta su actuación. La crítica de "La Prensa" de Lima, escribió: Los Mimos de Noisvander están entre lo mejor que ha venido acá y seguramente entre lo mejor del mundo". "El Siglo" de Bogotá señaló: "Han soprendido al mundo con su fantástico espectáculo". El comentario de "The San Juan Star", de San Juan de Puerto Rico, magistral la interpretación de conjunto que significa una nueva experiencia mímica, rica en sorprendentes posibilidades.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS (Chile)

Llámase a PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro de 600 toneladas de SULFATO de Aluminio

Los antecedentes se entregarán desde el 27 de enero de 1966, en la Dirección General de Obras Públicas, Sub-Departamento de Adquisiciones, Morandé 59 (3er. piso), Oficina Nº 5.

La propuesta se abrirá el 16 de febrero de 1966, a las 10.30 horas, en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59 (3er. piso).

DIRECCION DE AEROPUERTOS

Llámase a

INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

a las firmas inscritas en 1ª Categoría en la especialidad de Movimiento de Tierras y Pavimentos de Hormigón del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para optar a la propuesta de Movimiento de tierras sub-base pavimento de hormigón — cerco y drenajes del aeropuerto de Balmaceda, en la provincia de Aisén.

El presupuesto estimativo para estas obras asciende a la suma de Eº 5.498.600.

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 18 de febrero de 1966, a las 12 horas.

Bases para ésta Inscripción Especial estarán a disposición de los interesados, a partir del día 26 del presente, en el Departamento de Estudios de la Dirección de Aeropuertos, Morandé 71 (3er. piso), diariamente, de 9 a 12 horas solamente.

EL DIRECTOR GENERAL

"LA MARIPOSA" VIAJA A CHILLAN

"La Mariposa debajo del zapato", según los rankings anuales, considerada como la mejor obra chilena de 1965, viajará invitada a Chillán. En esa localidad se presentará en la Casa del Arte, con un programa de cine experimental cedido por la Cineteca Universitaria. Miguel Littin, el joven autor de la obra, viajará con la delegación para participar en esta nueva jira del Taller de Arte Dramático.

Posteriormente, visitarán varias ciudades de los alrededores con la obra mencionada, además de un recital sobre "Poetas Libertarios de América".

Sonia Roa, Hernán Poblete, Igor Cantillana y Luis Cabrera, junto con Enrique Gajardo, serán los viajeros de esta jira, que se suma a las muchas que realizan los conjuntos a provincia en verano.

PEGGY CORDERO ACTUARA EN CINE

Nuevas contrataciones sigue realizando Naum Kramarenco para su película "Regreso al Silencio". Piensa iniciar su filmación en los primeros días de febrero.

Entre ellas anotamos el nombre de una nueva y promisoria actriz. Se trata de Peggy Cordero, una artista de 22 años, santiaguina, que estudió arte escénico en la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile.

Ha actuado en varias obras de teatro. Entre ellas, "Las Travesuras de Don Dionisio", "La Dama del Canasto", "Farenheit 451", "El Gallo Kikiricó" y "La Cantante Calva".

Con sus compañeros de la Escuela de Teatro realizó jiras por Paraguay y también a través de todo Chile.

Peggy Cordero ha manifestado su satisfacción por esta oportunidad de intervenir en una película.

HOY EN EL ASTOR

"Jugarretas de Cupido", es una simpática y divertida comedia

Quienes se dedican a escribir argumentos de películas no dan reposo a la imaginación buscando temas originales, y en el caso de David R. Schwartz, que basándose en una historia de Norman Barasch y Caroll Noore, pergeñó el de la divertida comedia Universal en tecnicolor "Jugarretas de Cupido", podemos asegurar a nuestros lectores que ha logrado cabalmente su objetivo.



El tema de "Jugarretas de Cupido" no puede ser más original, pues en esta comedia, que protagonizan Sandra Dee, Bobby Darin y Donald O'Connor, vemos a dos jóvenes aspirantes a actriz que mientras realizan su sueño se ganan la vida pobre, pero honradamente, como sirvientas, limpiando apartamientos de solteros en las horas en que los inquilinos se hallan en su trabajo. De esta manera nadie sabe a qué se dedican.

La deliciosa Sandra Dee encarna a una de estas jóvenes y el simpático Bobby Darin a uno de los solterones cuyo apartamiento limpia Sandra, a quien él no conoce, pero como Cupido anda siempre a la caza de clientes, bajo sus auspicios, Bobby tropieza un día con Sandra en la calle cuando la chica iba a limpiar su apartamiento, y como aunque en opuestas direcciones, ambos recorren a diario el mismo camino, vuelven a encontrarse al día siguiente. Esta vez, él insiste en acompañarla a su casa y ella lo lleva a su casa (de él) haciéndole creer que es su casa (de ella).

Este pequeño lío gramatical les dará una idea de las confusiones, complicaciones y diversiones que forman la chispeante trama de "Jugarretas de Cupido", entre las que podemos señalar a modo de aperitivo de un banquete cómico, la invasión del apartamiento de Darin por Sandra y su amiguita, representada por Nita Talbot.

NUEVO GRAN CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS 1966", A DOS PISTAS SIMULTANEAS

Una NUEVA DIMENSION ARTISTICA que regocijará a adultos y niños del sur austral. HOY viernes 28, en LOS ANGELES



Nuevo Gran Circo 1966 de la Empresa Chilena "Cóndor" del TEATRO CAUPOLICAN de Santiago, en una nueva dimensión, por primera vez en el sur de Chile a DOS PISTAS SIMULTANEAS... Atracciones artísticas internacionales y atracciones zoológicas-selváticas combinadas... CARPA IMPERMEABLE:— Itinerario de las actuaciones auspiciadas por las respectivas Municipalidades.

EN LOS ANGELES: HOY viernes 28 de enero de 1966, noche debut; sábado 29, triples penúltimas fiestas: matiné, vermut y noche; domingo 30, tres despedidas de Los Angeles.

EN MULCHEN: El lunes 31 de enero 1966, única noche en Mulchén.

EN COLLIPULLI: El martes 1º de febrero 1966, única noche en Collipulli.

EN VICTORIA: El miércoles 2 de febrero, noche debut; el jueves 3, vermut y noche, despedidas Victoria.

EN LAUTARO: El viernes 4 de febrero, única noche lautarina.

EN PITRUFQUEN: El sábado 5 de febrero 1966, noche debut; domingo 6, matiné, vermut y noche, despedidas Pitrufquén.

EN PUERTO MONTT: El jueves 10 de febrero 1966, noche debut porteño; viernes 11, vermut y noche; sábado 12, tres penúltimas fiestas: matiné, vermut y noche, y domingo 13, triples despedidas Puerto Montt.

EN FRUTILLAR: El martes 15 de febrero, única noche. Frutillar.

EN OSORNO: El jueves 17 de febrero, noche debut osornino viernes 18, vermut y noche; sábado 19, triples penúltimas: matiné, vermut y noche, y domingo 20 triples despedidas Osorno.

EN RIO BUENO: El lunes 21 de febrero, única noche en Río Bueno.

EN LA UNION: El martes 22 de febrero, dos únicas funciones, vermut y noche, La Unión.

EN VALDIVIA: El jueves 24 de febrero, noche, debut valdiviano; viernes 25, vermut y noche; sábado 26, triples penúltimas: matiné, vermut y noche, y domingo 27; tres despedidas Valdivia.

EN SAN JOSE MARIQUINA: El lunes 28 de febrero, única noche San José de la Mariquina.

EN LONCOCHE: El martes 1º de marzo 1966, única noche Loncoche.

EN TEMUCO: El jueves 3 de marzo, noche debut temuquense; viernes 4, vermut y noche; sábado 5, tres penúltimas fiestas temuquenses, matiné, vermut y noche, y domingo 6, triples despedidas Temuco.

Y de regreso a la Capital, el CIRCO MENSAJERO ARTISTICO 1966 DEL TEATRO CAUPOLICAN de Santiago a "DOS" (2) PISTAS SIMULTANEAS visitará el Norte Verde: OVALLE, COQUIMBO, LA SERENA, VALLENAR, COPIAPO, CALAMA, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE Y ARICA subiendo a Bolivia.

DE GAULLE EXIGE A MARRUECOS QUE COOPERE EN EL CASO DE BEN BARKA

PARIS, 27 (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle, proyecta adoptar ulteriores medidas de carácter público, si Marruecos no asume una rápida actitud para ayudar a aclarar el escándalo de Ben Barka, según se dijo hoy, en fuentes francesas.

Agregaron las fuentes, que De Gaulle estaba dispuesto a plantear la cuestión en su próxima conferencia de prensa, proclamada para dentro de tres semanas, si Marruecos sigue negándose a permitir que un magistrado marroquí interrogue al Ministro del Interior de ese país, general Mohammed Oufkir.

ACUSACION FRANCESA

El Gobierno francés reiteró esta semana la acusación de que Oufkir fue quien concibió el secuestro, el pasado 29 de octubre, del líder izquierdista marroquí, Mehdi Ben Barka, en Francia. Ningún funcionario francés cree que Ben Barka aún esté vivo.

Marruecos ha negado repetidamente que Oufkir esté involucrado en el asunto y, señalando la reconocida complicidad de oficiales de la policía francesa y agentes secretos, afirmó que el asunto incumbe enteramente al Gobierno francés.

RUPTURA DE RELACIONES

Las mismas fuentes dijeron que De Gaulle, que se ha hecho cargo personalmente de las iniciativas francesas en el incidente, aún no está satisfecho. Pero agregan que, aparentemente, no hay peligro inminente de que una u otra nación rompa las relaciones formalmente, aunque los embajadores de ambas naciones fueron llamados por sus gobiernos respectivos.

INVESTIGACION JUDICIAL

Los funcionarios judiciales franceses aceleraron la larga investigación sobre la desaparición de Ben Barka, citando a cinco acusados y a varios testigos, para un careo en el Palacio de Justicia.

Pero, la diligencia más importante que se programó para el día —la reproducción de una cinta magnetofónica encontrada en el apartamento del testigo clave, Georges Figon—, no arrojó más luz en el asunto.

La reproducción de la cinta, que tuvo media hora de duración, resultó ser la descripción de una película que Figon trataba de vender, a la que dio el nombre de "Les Bon Garcons", y que se relacionaba con un forajido que trataba de chantajear a la ciudad de París, colocando bombas en todo el sistema ferroviario subterráneo de la metrópolis.

Paulo VI, Lyndon Johnson y U Thant piden acuerdo para desarme

GINEBRA, 27 (UPI).— El Papa Paulo VI, el Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, y el Secrtario General de las Naciones Unidas, U Thant, unieron hoy sus voces para pedir a la Conferencia de Desarme, reunida en esta ciudad que extreme sus esfuerzos, a fin de realizar progresos hacia el control y reducción de los armamentos nucleares.

5 AÑOS DE LABORES

La Conferencia, en la que están representadas 17 naciones, reanudó hoy sus deliberaciones, iniciando su quinto año de reuniones, con escasas perspectivas de llegar a un acuerdo fundamental. Los países representados en la Asamblea son Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Italia, la Unión Soviética, Bulgaria, Rumania, Polonia, Checoslovaquia, Brasil, Birmania, Etiopía, India, México, Nigeria, Suecia y Egipto. Francia, invitada desde un principio a participar en las deliberaciones, mantiene su boicot.

LLAMADO PONTIFICIO

El Sumo Pontífice adoptó una decisión sin precedentes al dirigirse a los conferenciantes para exhortarlos a lograr "resultados positivos y concretos", a fin de servir la causa de la paz mundial.

El llamamiento Papal, primero que haya recibido la Conferencia, fue transmitido por intermedio de U Thant.

MENSAJE DE JOHNSON

Johnson, a su vez, propuso que la Conferencia estudie un amplio plan de desarme para impedir la proliferación de de las armas nucleares, contener la carrera de armamentos de ese tipo y reducir sus existencias actuales.

En su mensaje, el Primer Mandatario subraya la necesidad de que se ponga coto a la difusión de los medios de destrucción en masa y para reducir los peligros de una guerra nuclear.

PEDIDO DE U THANT

Thant, a su vez, señaló que el objeto más urgente de la Conferencia es un acuerdo que impida la diseminación de armas nucleares.

Los llamamientos, sin embargo, no parecieron acortar las diferencias que separan a Oriente y Occidente.

DECLARACION RUSA

El delegado soviético, Semyon Tsarapkin afirmó que la Conferencia reanuda sus deliberaciones "en un clima tenso y difícil por la criminal guerra de Estados Unidos contra el pequeño, pacífico y heroico pueblo vietnamés".

Tsarapkin ridiculizó también la "ofensiva de paz" de Estados Unidos sobre Vietnam y afirmó que los "revanchistas" de Alemania occidental 'tratan de poner las manos sobre los armamentos nucleares".

PERU RESERVA COMERCIO MARITIMO A BARCOS DE SU FLOTA MERCANTE

LIMA 27 (ANSA).— El Gobierno peruano, con la finalidad de potenciar la flota mercante nacional, ha establecido una severa limitación en las posibilidades de operaciones de buques no nacionales en aguas territoriales del Perú.

En efecto, mientras que los transportes entre puertos peruanos estarán reservados exclusivamente a buques nacionales, los transportes de exportación e importación deberán ser reservados, en un 50% como mínimo, a buques de esa misma categoría.

ACLARACION LEGAL

Al dictar la disposición se establece que "buques nacionales" son aquellos cuyos "propietarios, capitanes, oficiales y tripulación son peruanos'. En caso de pertenecer un buque a una sociedad, ésta debe demostrar que por lo menos el 75% de sus acciones está en manos de ciudadanos peruanos.

POTENCIAL MARITIMO

Las empresas extranjeras podrán continuar operando en el Perú, en la forma actual, hasta que la flota mercante peruana no haya alcanzado el potencial deseado para cubrir los requisitos de la disposición gubernativa. Hasta este momento, la mayoría de los transportes marítimos internacionales, en el Perú, están cubiertos por empresas marítimas extranjeras.

Rigor tributario a quienes alienten la inflación, anunció el Presidente Johnson

En mensaje al Congreso norteamericano, el Presidente aconseja a los hombres de negocios ajustarse a las orientaciones oficiales sobre precios y salarios

WASHINGTON, 27 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson advirtió hoy a los hombres de negocios y a los trabajadores que podría verse obligado a pedir aumentos en los impuestos para contener la inflación, a menos que cumplan, las orientaciones oficiales sobre precios y salarios.

En su mensaje anual sobre la situación económica al Congreso, Johnson dice que combatir las tendencias inflacionistas ante el conflicto de Vietnam y la prosperidad de los negocios es "el reto económico más grave que encara la nación".

PROSPERIDAD INTERNA

El Presidente predijo que el desempleo descenderá a menos del cuatro por ciento este año, la cifra más baja desde 1953, mientras que el valor de la producción de bienes y servicios de la nación se elevará a la cifra record de 722.000 millones de dólares.

La prosperidad sin precedentes de cinco años "supera los sueños de cualquier pueblo en cualquier tiempo", dijo el Mandatario, pero advirtió que la amenaza de la propagación del conflicto en Vietnam hace vital la restricción de la economía.

META DEL HOMBRE

Johnson expuso las mismas consideraciones generales en una ceremonia celebrada el miércoles cuando firmó dos copias del mensaje económico, diciendo que EE. UU. se ha acercado más que nunca otra nación en la historia a la antigua meta del hombre de "abundancia para todos" y que sólo mediante la acción responsable y juiciosa puede obtenerse ésta "durante nuestra vida".

FANTASMA INFLACIONARIO

Fue el espectro de la inflación lo que instó al Presidente a abandonar la "escala variable" en el método del Gobierno para fijar la orientación oficial de los aumentos de precios y salarios, iniciativa que produjo acres censuras del trabajo organizado, cuyo voto jugó un papel destacado en su elección en 1964.

Vertiginosa alza del cobre en mercados internacionales por escasa producción

Minas de Zambia paralizarían a raíz de la crisis que afecta a Rhodesia. Desesperados esfuerzos de círculos londinenses para controlar los precios del rojo metal

LONDRES, 27 (Inter Press Service). (Por Malcolm Rutherford).— Los círculos londinenses, conocedores de la situación del mercado mundial del cobre, consideran aquí que es muy probable que la producción de las minas cupríferas de Zambia no sólo disminuirán su ritmo de trabajo, sino que deberán suspender su producción con motivo de la crisis de Rhodesia, hecho que traerá consigo un nuevo aumento en el precio del metal.

PRECIOS RECORD

A causa de las dificultades previstas, los precios para la barra de alambre de cobre al contado en el "Metal Exchange" de Londres han alcanzado un nuevo precio record: 666 libras por tonelada, aunque el alza también fue motivada, en parte, por el conflicto laboral en la mina chilena de "El Teniente".

RITMO DE ALZA

En dichos círculos se tiene la impresión de que el precio del cobre podría subir hasta en 100 libras por toneladas en las próximas semanas. Las interrupciones de la producción en Zambia serán ocasionadas por la insistencia del Gobierno zambés de cortar todas sus importaciones de Rhodesia, como parte de la campaña iniciada para derribar al Gobierno ilegal de Ian Smith. Las minas de Zambia dependen del carbón de Rhodesia.

COBRE DE ZAMBIA

Kenneth Kaunda, Presidente de Zambia, ha adoptado todas las medidas necesarias para afrontar la situación Sin embargo, se ha estrellado contra la posición del propio Gobierno británico, que considera que una acción drástica podría hacer más daño a Zambia —y, naturalmente, a la propia Gran Bretaña, que compra el cobre de ésta— que a Rhodesia. Inglaterra concuerda en que Ian Smith debe caer, pero estima que no debe suspenderse el intercambio hasta el momento en que ello parezca inminente. De todos modos, se espera que la suspensión de la producción de cobre dure sólo unas tres o cuatro semanas y así no tendría la crisis un efecto demasiado grave para el mercado mundial.

SUSPENDEN PRODUCCION

Pese a los requerimientos británicos, se considera que Zambia no está dispuesta a seguir el consejo por más tiempo y se ha indicado la fecha del 15 de febrero para suspender la entrada de carbón de Rhodesia. Los funcionarios ingleses todavía abrigan la esperanza de obtener un retraso de esta fecha, aunque no hay posibilidad alguna de convencer a Zambia para que postergue su actitud.

Mientras tanto, no existe ninguna señal evidente de que el Gobierno de Smith se encuentre debilitado lo suficiente como para estar próximo al derrumbe, y ello obscurece más aún el panorama, pues en caso que Zambia suspenda toda relación con Rhodesia, no se tendría la certeza de poder reanudar la producción de cobre a breve plazo.

México abre sus universidades a latinoamericanos

MEXICO, 27 (UPI).— El Gobierno de México anunció que este país abre sus puertas a estudiantes de todo el continente americano y que cualquiera persona del hemisferio occidental que desee seguir cursos en una universidad mexicana podrá obtener visado como estudiante haciendo la solicitud correspondiente.

El plan fue revelado por los Secretarios de Relaciones Exteriores, Educación y Gobernación, en un comunicado conjunto.

El Presidente de México, Gustavo Díaz Ordaz, dispuso la reforma del sistema de concesión de visados después de consultar con estudiantes en su reciente jira por América Central y Panamá. Muchos de esos estudiantes solicitaron que el gobierno mexicano simplificase los requisitos que debían cumplir para venir a estudiar a este país.

En vez de reformarlo, el Presidente Díaz Ordaz dispuso la abolición total del sistema.

Europa interesada en la realidad de Latinoamérica y el Gobierno de Frei

Declaraciones del Canciller chileno Gabriel Valdés, al abandonar París, después de concurrir a la Asamblea del Consejo de Europa

PARIS, 27 (ANSA).—Con motivo de la presencia en París del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés Subercaseaux, el Embajador de Chile acreditado en la capital francesa, Enrique Bernstein, ofreció hoy en su residencia particular un almuerzo, en el cual participaron numerosas personalidades.

En otras se hallaban presente el Ministro del Interior, Roger Frey y esposa, y el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional, Maurice Schumann.

CONDECORACION CHILENA

Al término del almuerzo, el Ministro Valdés entregó a Roger Frey, las insignias de la Gran Cruz del Orden del Mérito de Chile.

VALDES A NUEVA YORK

PARIS, 27 (Inter Press Service).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile Gabriel Valdés, viajó esta tarde, a las 16.30 horas, a Nueva York para de allí seguir a Washington. Antes de partir, el Canciler chileno declaró estar muy satisfecho de la ocasión que le ofreció la Asamblea Consultiva Europea, de poder informar a los miembros de la misma, respecto de los problemas sudamericanos y principalmente chilenos. "Estoy especialmente satisfecho —dijo— que Ministros, senadores, diputados y altos funcionarios de dieciocho naciones, hayan podido conocer mi relación y creó que todos se han interesado bastante en la realidad Latinoamericana y en la experiencia del actual Gobierno del Presidente Frei y su realización en Chile".

DOBLE VICTORIA LOGRO LABORISMO INGLES

LONDRES, 27 (UPI).— El Partido Laborista ganó esta noche la crítica elección parlamentaria del distrito de Hull, por una diferencia de 5.351 votos.

Este resultado proporcionó al gobierno una mayoría parlamentaria de cuatro y constituyó hoy la segunda victoria política de importancia sobre la oposición conservadora.

El candidato laborista, Kevin Mcnamara, obtuvo en Hull 24.499 sufragios, contra 19.128 de su principal oponente, el conservador Toby Jessel. El candidato liberal, la señora Laurie Millward, sumó 2.945 votos. En total sufragaron 46.873 electores.

SUPREMACIA LABORISTA

Los resultados de Hull confirmaron una predicción de una encuesta de opinión pública, según la cual los laboristas tendrían una ventaja del 8,2% sobre los conservadores. La ventaja fue, en realidad, del 11,4%.

Si se realizara una elección general y se repitiera la misma proporción de votos, los laboristas lograrían una mayoría parlamentaria de 150 escaños.

En 1964, cuando los laboristas desalojaron del gobierno a los conservadores, luego de más de 20 años, la mayoría total fue sólo del 2,5%.

VOTO DE CONFIANZA

El candidato triunfante declaró después de conocidos los resultados que "esto significa un tremendo voto de confianza para Harold Wilson y el gobierno laborista.

"Ahora podremos seguir adelante con nuestros planes para mejorar la situación del país sobre una base de justicia social".

Los laboristas consiguieron el triunfo a pesar de la intervención en los comicios de un izquierdista antinorteamericano, quien trató de dividir los votos en una actitud de protesta por el apoyo del Primer Ministro Wilson a la política estadounidense en Vietnam.

MAYORIA LABORISTA

Previamente hoy, en forma inesperada, los laboristas habían aumentado su magra mayoría al fallecer repentinamente la diputada conservadora Edith Pitt, víctima de un derrame cerebral.

VICTORIA DE WILSON

Además esta misma noche, en el Parlamento, el gobierno se adjudicó otra victoria al derrotar, por 287 votos a 284, una moción de censura de los conservadores en contra de la política económica laborista. Esa votación reflejó la exacta mayoría de tres que hasta ese momento tenía el partido de gobierno.

Demócratacristianos afianzan unidad en Italia para superar la crisis

ROMA, 27 (UPI).— El Primer Ministro designado, Aldo Moro, parece progresar en sus gestiones por reconciliar a los bandos en pugna dentro de su propio Partido Demócrata Cristiano, paso inicial y esencial para dar vida a una coalición de centro-izquierda de entre las cenizas del último Gabinete.

UNIDAD DEMOCRISTIANA

Las noticias sobre el segundo día de reuniones del directorio del partido indican que los democratacristianos, inquietos ante la reacción adversa producida por sus rencillas y por temor de perder prestigio en las negociaciones con sus aliados, están tratando seriamente de restablecer cierto grado de unidad.

Las defecciones democratacristianas, en una votación parlamentaria secreta efectuada el jueves de la semana pasada, condujo a la derrota del proyecto de ley de guarderías infantiles, patrocinado por el Gobierno, y a la renuncia del anterior Gabinete de Moro. Los otros miembros de la coalición —socialistas, socialdemócratas y republicanos— dejaron constancia de estar dispuestos a participar en un nuevo Gabinete de centro-izquierda, formado por Moro, a condición de que él contara con el apoyo unánime de su propio partido.

AYUDA A MORO

Paolo Emilio Taviani, Ministro del Interior saliente, prestó hoy ayuda a Moro al declarar en el directorio del partido que los democratacristianos deben unirse, mirar más allá de los intereses de su partido, hacia los intereses del Estado italiano. Agregó que los democratacristianos no deben atemorizarse por la proyectada unificación de los dos partidos socialistas que, según expresó, ayudaría a la democracia italiana.

Por mar y tierra busca EE. UU. atómica perdida en España al chocar 2 aviones

PALOMARES (España), 27 (UPI).— La Marina de Estados Unidos asumió hoy el papel principal en la búsqueda de la bomba nuclear desaparecida, que se cree se halla en el fondo del Mediterráneo, a unos 370 metros de profundidad, frente a las costas de la provincia de Almería, en el sudeste de España.

Se espera mañana la llegada de una batisfera de la Armada estadounidense, con el fin de participar en la operación para sacar del fondo del mar dos objetos que, según los indicios, son parte del Comando Aéreo Estratégico de Estados Unidos, ocurrida hace 10 días.

FLOTA DE RESCATE

También toman parte en la operación cinco barcos de guerra pertenecientes a la Sexta Flota de Estados Unidos y dos destructores españoles. Se halla asimismo en aquellas aguas una barcaza de demolición submarina, que utiliza un grupo de hombres-ranas de la Marina de Guerra norteamericana.

SILENCIO NORTEAMERICANO

Los funcionarios norteamericanos todavía rehusan confirmar o negar que estén tratando de recobrar una bomba nuclear. Sin embargo, United Press International se enteró de que el B-52 llevaba cuatro aparatos atómicos y todos, menos uno, han sido recuperados.

BUSQUEDA TERRESTRE

Meintras se desarrolla la operación en el mar, centenares de soldados de la Fuerza Aérea norteamericana siguen tratando de localizar en tierra el remanente de los restos de los dos aviones. La mayoría de los hallados hasta ahora fueron transportados a una zona de la playa, próxima a Colmenares, para cargarlos en un buque norteamericano.

LEY MARCIAL IMPLANTO LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO EN ECUADOR

QUITO, 27 ANSA).— La Junta Militar de Gobierno resolvió imponer, una vez más, la vigencia de las leyes militares en previsión de posibles disturbios.

De ahora en adelante los Tribunales Militares someterán a ese fuero toda actividad delictiva que sea considerada por las autoridades como terrorismo, subversión o sabotaje. Al mismo tiempo quedan prohibidas las manifestaciones públicas y las reuniones de más de tres personas. Un comunicado oficial añade que el Gobierno ha dispuesto las medidas necesarias para conservar el orden en todo el país, a la vez que advierte que aplicará la ley con todo rigor a quienes fueran encontrados culpables de transgredirla.

VELASQUISTA DETENIDO

QUITO, 27 (UPI).— Abogados velasquistas de aquí presentaron ante el presidente del Consejo de Quito un recurso de Habeas Corpus para reclamar la libertad del abogado ecuatoriano, residente en Bogotá, Raúl Almeida Acosta, detenido en la Penitenciaría Nacional.

Almeida Acosta lanzó desde Bogotá, con un grupo de ecuatorianos, la candidatura a la Presidencia de la República del ex Presidente José María Velasco Ibarra. Había llegado al país para organizar concentraciones velasquistas y en esta actividad se encontraba cuando fue detenido en Guayaquil.

El Ministro de Gobierno, Carlos Aníbal Jaramillo, dijo que Almeida está siendo investigado e interrogado. El Habeas Corpus está momentáneamente suspendido por la ley militar.

HORA DEL CIERRE:

SABINO AGUAD VIAJA AL PUERTO PARA SOLUCIONAR PROBLEMA DE LA SUBSEDE

Honda preocupación manifestó el presidente de la Federación de Básquetbol de Chile, Sabino Aguad, con respecto a la información que diéramos en la edición de ayer en forma de primicia, en el sentido de que la Asociación de Valparaíso había renunciado a ser subsede del próximo Campeonato Mundial Extraordinario a efectuarse en abril del presente año en nuestro país.

Aguad manifestó que sólo se enteró del desetimiento de Valparaíso en sus pretensiones de ser una de las subsedes del Mundial, por nuestra información, ya que hasta anoche no había recibido ninguna comunicación oficial de la entidad porteña.

En vista de las circunstancias, el presidente Sabino Aguad, viajará esta tarde al puerto, para tratar de ofrecer las soluciones posibles para que Valparaíso organice una de las subsedes, como primitivamente estaba pactado.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señora

LUCILA VERDUGO vda. de MUÑOZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Martínez de Rozas 2165, casa 20. Se oficiará una misa a las 9.30 horas, en la Parroquia de Andacollo.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

ROBERTO CAMPOS ARCE
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Basílica San Alfonso, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, tía y abuelita, señora

JUANA MARIA VERGARA vda. de ALCAYAGA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

Marú Alcayaga Vergara y familia.

Ha dejado de existir mi querido esposo, señor

HECTOR CABEZAS FIGUEROA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

Violeta Ramos de Cabezas.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

GERMAN PAVEZ RAMIREZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 16 horas, en la Parroquia Inmaculada Concepción, Av. Vitacura 3729.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre y sobrino, señor

JOSE C. CAVALIERI CONTRERAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde Avenida Ricardo Cumming N.o 1076, casa 2321, a las 16 horas.

La familia.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— VIERNES 28 DE ENERO DE 1966 —

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



PROBIDAD correrá en Viña del Mar el clásico "Club Hípico de Santiago". Será conducida por Fernando Toro, quien reemplazará a Héctor Pilar, que se encuentra lesionado.

Prólogo: ¿Quiénes lo Enfrentarán en el "Saint Leger"?

ALGUNOS PODRIAN IR POR LOS PREMIOS SECUNDARIOS

Revisando la lista de 138 inscritos que hay para el "Saint Leger", el cronista pregunta:

—¿Quién puede enfrentar a Prólogo en este tercer punto de la Triple Corona?

La respuesta brota sonora de todos los lados de la sala de redacción:

—¡Nadie!

Es la impresión unánime: Prólogo debe ganar el "Saint Leger" con comodidad y pasará a ser uno de los pocos ganadores de la Triple Corona de nuestro turf.

Veamos las novedades de esa lista de inscritos: 1º no está anotada Figura, que podía llegar a esa distancia en muy buenas condiciones; 2º, están anotados Caperuzzo, Llallauco, Quilmén, Smoking y Templario, que actuaron en "El Derby"; 3º, también aparece Encanta, que fue retirada de ese compromiso, y, finalmente, están otros que podrían ser sorpresas.

De todas maneras, creemos que Prólogo no tendrá más de tres rivales y es hasta posible que haga "walk over". ¿Por qué no?



ADOLFO GONZALEZ.— No hace mucho que empezó una racha impresionante de victorias y ya se luce con su "motoneta". El pequeño látigo dará mucho tema este año. A su siga, Albino Salas y Fernando Guzmán, un ex látigo que las oficia de secretario de Adolfo González.



Las Cosas Por su Nombre

CARLOS PFAU, EL PREPARADOR DE MORINDA, HABLA CON FRANQUEZA DE NUESTRA HIPICA

TIENE UN HABLAR claro que a muchos molesta.

Decir la verdad en la hípica es irritar la "epidermis" delicada de algunos que a todo dicen "bueno". Que a todos sonríen.

CARLOS PFAU, no. Las cosas las llama por su nombre... "Al pan, pan...", como suele señalarse con mayor frecuencia.

Los problemas no los enfoca por las ramas, por los costados. Va "al grano". A la raíz del mal. Así lo aprendió en el glorioso Ejército chileno y ha sido norma de su vida.

En la hípica no se aplica este predicamento con frecuencia, pues el otro tiene valor. Es del "zalamero". De ese que tapa lo malo para congraciarse con ese dueño, con ese directivo, con esa autoridad.

Carlos Pfau desde niño soñó con vestir el impoluto uniforme de nuestro Ejército. Llegó a la caballería y allí tomó contacto con los finas sangre. Se hizo jinete y participó en competencias. Entre "salto" y "salto", otra especialidad, hasta adquirir el título de "Oficial Técnico de la Carta", pero los ejemplares "tiraban" más y así un día, después de un accidente, dejó la tropa (...tenía ya el cargo de teniente coronel de Caballería...), y siguió junto a los caballos de carrera, con quienes ya tenía experiencia...

"La hípica, más que difícil —según mi opinión— es ingrata. Son muchos los intereses y demasiados los contactos. Cada cual se defiende a su manera, aunque no sea en la mejor forma, pero lo hace. Yo estoy a gusto. Tengo buenos dueños, excelentes colaboradores, y pocos dolores de cabeza... y ya han pasado 20 años, lo que es bastante tiempo..."

—¿Qué representa para usted un ejemplar de carrera...?

"...Nuevo trabajo. Nuevo esfuerzo y un aprendizaje de nuevas materias. Cada valor hay que estudiarlo. Hay que conocerlo. No todos comen lo mismo. No todos pueden resistir el mismo training, en fin. Cada pupilo es un "maestro" que algo nos enseña..."

—¿Esperaba ese triunfo de Morinda y ese dividendo? ¿Es el más alto...?

"...Morinda la tengo hace solo dos meses y ya me ha ganado dos carreras. Creí que podía triunfar, pues bajaba de distancia. La vez anterior, cuando fracasó, perdió por quedarle largo el recorrido. Peleó hasta faltando 250 metros. Ahora, en menor distancia, se rehabilitó. Sobre el dividendo puedo decirle que me sorprendió. Más alto que éste, por el juego mínimo, creo que es el de Rien A Faire que con 5 pesos abonó 1 mil 220 pesos. Rien A Faire me dio muchas satisfacciones. Me la vendieron porque estaba enferma y no se recuperaría más. Mejoró y me ganó muchas carreras..."

El entrenador Carlos Pfau estuvo en Europa. Ha recorrido muchos centros hípicos. Le pedimos comparaciones y se las guarda, pero dice de nuestra hípica...

"...Está en decadencia. Todo comienza en la crianza. Esta no se lleva en la mejor forma. Sólo se trata como fin comercial. Las yeguas madres son explotadas al máximo. Vean ustedes los programas; una hembra madre tiene en la pista hijos de "dos", "tres" "cuatro" y hasta de "cinco años"... ¿Cuándo descansó...? Nada se saca con traer potros de mucho linaje si las yeguas madres son malas. O tienen mucho trajín... Está primando el aspecto comercial por el deportivo. Nadie lo quiere ver...

Los llevamos al campo de los profesionales y también a las comparaciones, y a lo mejor que él ha visto. Nos dice...

"En el aspecto jinetes me quedo con los de antes. Más responsables. ¿Nombres...?: el "Tata" Baeza, Juan Zúñiga, Osvaldo Ulloa, todos auténticos astros. Entre los entrenadores Humberto Pérez sabía demasiado.

—¿Cómo entrenador del Club Hípico cuál cree que son las necesidades más inmediatas que necesita ese centro hípico...?

"La hípica en general necesita **"MODERNIZARSE"**. El Club Hípico, por ejemplo, debiera tener su partidor automático. Eso es garantía para todos. Se dice que hace tira la pista, pero si hay un camino que circunda la cancha, por allí podría llevarse y sería la solución..."

—¿Para el dueño de caballo la hípica es negocio...?

"No lo creo. Para que un caballo no deje pérdidas se tiene que ganar tres carreras en un año (...me refiero a los viejos...). Con una victoria amortiza el capital. La otra para mantenerse. La tercera vendría a ser una utilidad relativa. No es oro todo lo que reluce..."

De frente: así enfoca los problemas y así los habla. Es un hombre callado pero de clara visión. Sabe y conoce el terreno que pisa.



CARLOS PFAU: Habla claro y sin miedo.

Maporal se Prepara para el Gran Premio Internacional

Que se disputará el 17 de abril en el Club Hípico de Santiago.— Un diálogo con Enrique Araya

La victoria de MAPORAL en los 1.600 metros de la "Copa Mercurio", en el Sporting Club, nos hizo recordar al gran caballo del año 1964.

"Maporal ha vuelto a ser el gran caballo de antes", fue el comentario unánime en las tribunas porteñas. El hijo de Calificado, con un accionar cómodo y desenvuelto en los últimos 400 metros, dejó la impresión de que su triunfo pudo ser aplastante a no mediar la actitud conservadora de su jinete. Enrique Araya, que una vez que estuvo al frente del grupo, lo dejó correr a voluntad hacia la meta.

Pero, ¿cuál es la meta de Jorge Inda con el nieto de Brick?

—Para muchos —entre ellos su jinete— era necesario correr esa carrera. Su larga ausencia de las pistas, desde el Premio Internacional de Chile, donde lo venció su tenaz adversario, Yumbel, hizo pensar a muchos en una reaparición apresurada.

Todo va encaminado más allá del "Casino Municipal". Jorge Inda nos tiene acostumbrados a estas cosas y todo parece indicar que la meta de MAPORAL, es el Gran Premio Internacional de Chile, que este año se correrá en el césped del Club Hípico. Ahí en su cancha y pista, donde el hijo de Toinete cumplió lo mejor de su campaña. Sólo cayó batido en la arena por un campeón indiscutido, Yumbel.

Después de la victoria de MAPORAL, en Viña del Mar, nos encontramos con su jinete, ENRIQUE ARAYA. Conversamos de "todo", pero llegamos a lo que queríamos:

—¿Cómo notó a Maporal en su reentré?

—Inmejorable. Recuperando su mejor estado será un serio animador clásico de este año.

—¿Cuáles serán las próximas actuaciones?

—Desde luego, el clásico "Casino Municipal", donde seguramente correrá nuevamente con el peso más alto, ya que es un acarrera handicap. Creo que será muy difícil superar al pupilo del "Tío" Jorge.

—¿Y más adelante?

—Nada se puede adelantar aún. Tengo la impresión de que su reaparición en la capital será en el Gran Premio Internacional de Chile, en el Club Hípico, justamente donde obtuvo sus triunfos más brillantes.

Lo expresado por su jinete, ENRIQUE ARAYA, los comentarios de prensa y aficionados en torno a la "vuelta" de Maporal, no hace más que confirmar nuestra impresión de que el hijo de Calificado será una de las cartas con más opción al clásico Internacional, defendiendo las sedas del Stud "Capri", brillante ganador del Internacional de 1964, con PANFILO, dirigido también por Jorge Inda.



MAPORAL, por Calificado, y Toinette, por Brick, se prepara activamente para reaparecer en la capital en el "Gran Premio Internacional de Chile", que se corre este año en el Club Hípico.

AURELIO NUÑEZ, LIDER EN LA PISTA DEL CLUB HIPICO

Estadísticas en las tres pistas

HIPODROMO CHILE

PREPARADORES

1.os	JULIO CASTRO R.	4
	F. Gazmuri	4
	A. Sepúlveda	4
	D. Torres	4
5.os	P. Briones	3
	E. Cáceres	3
	M. Norambuena	3
8.os	M. Araneda	2
	A. Breque E.	2
	H. Cisternas	2
	H. Galaz	2
	H. Gazmuri	2
	J. Melero	2
	O. Orellana	2
	L. E. Toledo	2

JINETES

1.o	JUAN AMESTELLY	11
2.o	J. Salinas	5
3.os	D. Cerda	4
	A. González	4
5.os	J. Sepúlveda	3
	E. Soto	3
	F. Toro	3
8.os	V. Bravo	2
	B. García	2
	E. Guzmán	2
	J. Martínez	2
	G. Meneses	2
	E. Naranjo	2
	A. Salas	2

CLUB HIPICO

PREPARADORES

1.os	A. ABARCA	4
	V. Ramírez	4
3.os	J. B. Argagnón	3
	A. Breque E.	3
	A. Bullezú	3
	G. Urquidi	3
7.os	M. Araneda	2
	O. Becerra	2
	J. Cavieres A.	2
	J. Inda G.	2
	J. Melero	2
	C. Tapia	2

JINETES

1.o	A. NUÑEZ	6
2.o	J. Sepúlveda	5
3.os	A. González	4
	O. 2.o Castillo	4
5.os	C. Sepúlveda	3
	L. Toro	3
7.os	J. Amestelly	2
	J. M. Aravena	2
	E. Araya	2
	E. Guajardo	2
	C. Ocampo	2
	R. Romero	2
	J. Toro	2

SPORTING CLUB

PREPARADORES

1.o	J. INDA G.	9
2.os	C. Covarrubias	5
	G. Sarmiento	5
4.os	R. Carvajal	3
	A. Martínez	3
	E. Vidal	3
7.os	R. Allen	2
	U. Bravo	2
	A. Padovani	2
	L. E. Vásquez	2

JINETES

1.o	J. MONARDES	10
2.o	C. Astorga	7
3.o	J. Aliaga	5
4.o	S. Azócar	4
5.os	G. Saavedra	3
	P. Ulloa	3
7.os	H. Pilar	2
	E. Vásquez	2



Desde México Vienen a Buscar a Gustavo Farfán

Llegó el señor Pablo Rabasa, que en nuestro país tuvo el Stud "Para México".— Lo que es el turf azteca

VISITANDO Chile está un amigo de nuestra tierra: es Pablo Rabasa, joven importador de finas sangre que en Chile mantuvo, por mucho tiempo, el Stud "Para México".

Viene a comprar valores y a buscar a Gustavo Farfán...

"...En la actualidad —nos contó—, Mario Plaza está haciendo gran campaña. Se trata de un muchacho serio y responsable. Eso basta para imponerse en mi patria. Los jinetes chilenos son todos bien recibidos, pues se sabe que son buenos jockeys..."

—¿Y los caballos...?

"...Estaban algo desprestigiados, pero la ida de Cumbanchero y Sedienta vino a ganar el terreno perdido. Tenemos poca población caballar. Los ejemplares se repiten mucho. Tenemos corriendo, claro que en las series bajas, a elementos de 16 y hasta 18 años..."

—¿Y los premios...?

"...No están mal. Las series más bajas hasta 1.200 dólares para repartir entre los cinco primeros. Para, el primero, aproximadamente 650..."

—¿Responde el público...?

"Bastante y hay mucho juego. Si hubiera más variedad de nombres, seguramente, iría en mayor cantidad..."

—¿Cómo se divide el público entre toros, béisbol, fútbol e hípica...?

"...En primer lugar, los toros. Lo siguen béisbol y fútbol en idéntica cantidad. Tercera la hípica..."

—¿Sólo el llevarse a Farfán es motivo de este viaje...?

"...También espero trasladar algunos valores chilenos. Espero llevar un buen material. Aquí hay caballos que en nuestra tierra pueden recuperar el terreno que malamente se dejó perder hace algún tiempo..."

—¿Y en cuántas partes no sucedió como en México?

En muchos países, los nuevos exportadores han debido ocmenzar de nuevo... por culpa de algunos irresponsables.

EL TURFMAN PABLO RABASA charla con Fernando Jacial. Viene desde México en busca de Gustavo Farfán y algunos valores chilenos. Elementos nuestros son ejemplares destacados en la tierra azteca.

★HIPODROMO CHILE★

Domingo 30 de enero de 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie, a las 7.45 horas.—

-11	1 Parlanto	55	6	O. Hermosilla	M. Norambuena	139	8.o de la Milonga en 1.200 con 52. Tpo.: 1.14 2/5. 12a. serie.
7-13-10	2 Sun Dream	55	8	V. Bravo	C. Santos	103	11.o de Alguacil en 1.500 con 52. Tpo.: 1.34 2/5. 10a. serie.
16-13-12-15	3 Luz Clara	54	13	A. Díaz	F. Castro	101	10a de Locomóvil en 1.200 con 51. Tpo.: 1.15. 12a. serie.
3-7-8-17c	4 Mercurio	*54	10	E. González	S. Miceli	103	15.o de Alguacil en 1.500 con 51. Tpo.: 1.34 2/5. 10a. serie.
12-2-4-4	5 Sierra Bella	*54	7	J. Sepúlveda	G. Avila	152	17.o de Chimbote en 1.500 con 49. Tpo.: 1.33 3/5. 7a. serie. Cl.
12-14	6 Nervi	52	17	F. Venegas	A. Proschle	98	4.o de Mi Ranita en 1.500 con 53. Tpo.: 1.36 3/5. 11a. serie.
10-11-17	7 Pudor	52	14	V. Ubilla	J. Posadas	98	14.o de Mi Ranita en 1.500 con 53. Tpo.: 1.36 3/5. 11a. serie.
14-16-12-7	8 Ragunda	*52	15	B. Campos	L. E. Toledo	33	17.o de Amenazadora en 1.400 con 49. Tpo.: 1.27 1/5.
10-8-2	9 Stout	52	12	S. Pradenas	R. Castillo J.	100	7.o de Nathalie en 1.200 con 52. Tpo.: 1.15 2/5. 12a. serie.
8-2-13-12	10 Crazy Girl	50	11	A. Farías	R. Peralta	98	2a. de Mi Ranita en 1.200 con 48. Tpo.: 1.36 3/5. 11a. serie.
7-1	11 Hill Boss	50	9	L. Hevia	V. Contreras	98	12a. de Mi Ranita en 1.500 con 52. Tpo.: 1.36 3/5. 11a. serie.
4-11	12 Mi Ranita	50	3	E. Muñoz	H. Parra	98	GANO a Crazy Girl en 1.500 con 47. Tpo.: 1.36 3/5. 11a. serie.
6	13 Insolación	48	4	J. Salinas	D. Torres	2275	Reaparece: 11.o de Blue Back en 1.400 con 51. T. 1.28 2/5. 11a. s.
3-4	14 Telúrica	*48	1	A. González	R. López	98	6a. de Mi Ranita en 1.400 con 50. Tpo.: 1.36 3/6. 11a. serie.
3-2-5	15 Negus	*46	18	C. Ocampo	M. Araneda	62	4.o de Granata en 1.200 con 48,1. Tpo.: 1.15 3/5. 13a. serie.
Reaparece	16 Otala	*46	2	L. Toro	P. Fuentes	36	5a. de Atocongo en 1.200 con 48. Tpo.: 1.15 3/5. 13a. serie.
8-7-5-10	17 Medaille	45	16	R. Romero	P. Medina	1624	Reaparece: 17a. de Nildita en 1.400 con 46,8. Tpo.: 1.30 2/5; 10a.
	18 Mi Millaray	45	5	O. 2.o Castillo	E. Bar[illegible]cevic	98	10.o de Mi Ranita en 1.500 con 47. Tpo.: 1.36 3/5. 11a. serie.

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional, a las 8.15 horas.—

3-7	1 Aguanahi	54	7	I. Sandoval	D. Torres	99	7.o de Diguillín en 950, con 54. Tpo.: 58 1/5. Condicional.
DEBUTANTE	2 Carillón	54	12	E. Araya	J. Inda G.	———	DEBUTANTE, hijo de Cherasco y C. Blanca, por My Chum; "ElGolf"
DEBUTANTE	3 Competente	54	11	V. Ubilla	R. Pérez	———	DEBUTANTE, hijo de El Maltés y Competencia por R. d'Atout; H. Eisele
10	4 Gamaro	54	9	V. Barra	R. Parra	30	10.o de Hipocampo en 950 con 54. Tpo.: 58 3/5. Condicional.
DEBUTANTE	5 Hill Red	54	8	L. Hevia	M. Norambuena	———	DEBUT., hijo de Hilltop y Ola Bla[illegible] por Choker. "J. Tagle".
5c-8	6 Mauchito	54	2	S. Pradenas	V. Contreras	99	8.o de Diguillín en 950 con 52. T[illegible] 58 1/5. Condicional.
4-2	7 Monumento	54	13	J. Barrios	E. Bécar	99	2.o de Diguillín en 950 con 54. Tpo.: 58 1/5. Condicional.
DEBUTANTE	8 Negro Bravo	54	10	O. Hermosilla	C. Tapia	———	DEBUT., hijo de Empire Honey y Guerrera por Licencioso. A. Benav.
DEBUTANTE	9 Pilmayquén	54	4	C. Ojeda	J. Melero B.	———	DEBUTANTE, hijo de Blue Fox II y Quilatera por Alfayete. 'Calleuque'
DEBUTANTE	10 Pituco	54	1	J. Amestelly	J. Castro R.	———	DEBUT., hijo de Shearwater y Pilluela por Fouché. "Infatuation".
5	11 Quinc de Jul.	54	3	J. Toro	A. Petit	99	5.o de Diguillín en 950 con 54. Tpo.: 58 1/5. Condicional.
7-6	12 Ridi Pagliaci	54	6	J. Martínez	A. Luna	99	6.o de Diguillín en 950 con 54. Tpo.: 58 1/5. Condicional.
NO CORRE	13 Zangolotoo	54	5	NO CORRE	H. Yáñez	———	DEBUT., hijo de Shearwater y Lógica por Boreno II. J. Tapia.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie, a las 8.45 horas.—

12-15-18c	1 Adisman	53	11	J. Pacheco	E. Beuzenberg	150	18.o de Charamusca en 1.200 con 53. T.: 1.13 3/5. 7a. ser. CHILE.
12	2 Farsona	53	16	H. Olguín	H. Cisternas	2256	Reaparece; 12.o de Aucanquilcha en 1.400 con 54. T.: 1.26 2/5. Cond.
13-7-4	3 Salvina	53	5	M. Alquinta	J. Vial	102	4a. de Ural en 1.200 con 53. Tpo.: 1.15 1/5. 11a. serie.
10-4-4	4 Agro	52	7	J. Amestelly	E. Cáceres	140	4.o de Santoña en 1.200 con 52. Tpo.: 1.15. 11a. serie.
6c-13	5 Anabelle	52	6	L. Hevia	O. Becerra	140	13.o de Santoña en 1.200 con 53. Tpo.: 1.15. 11a. serie.
4c-6c-3	6 Black Night	52	4	J. Toro	S. Alamos	138	3a. de Impulsivo en 1.200 con 52. Tpo.: 1.15 2/5. 12a. serie.
17-11	7 Carmorán	52	2	J. Martínez	A. H. García	140	11.o de Santoña en 1.200 con 53. Tpo.: 1.15. 11a. serie.
15-5	8 Chaqueta	*52	15	E. Guzmán	A. Henríquez	65	5a. de Fornido en 1.200 con 53. Tpo.: 1.14 1/5. 11a. serie.
14	9 Marie France	*52	9	R. Romero	P. Bagú	141	14a. de Stephanie en 1.200 con 52. Tpo. 1.14 2/5. 10a. serie.
5-1-3-3	10 Melodist	52	10	L. Caroca	L. E. Toledo	139	3a. de La Milonga en 1.200 con 53. Tpo.: 1.14 3/5. 12a. serie.
10-13	11 Moromar	52	8	D. Cerda	D. Miranda	102	13.o de Ural en 1.200 con 53. Tpo.: 1.15 1/5. 11a. serie.
13	12 Salma	52	12	M. Flores	A. Valenzuela	144	13a. de Pilla en 1.200 con 52. Tpo.: 1.14 2/5. 9a. serie.
6-6	13 Skybolt	*52	14	E. Soto	M. Norambuena	140	6.o de Santoña en 1.200 con 53. Tpo.: 1.15. 11a. serie.
3-14-5	14 Madoc	51	13	N. González	J. Muñoz	140	5.o de Santoña en 1.200 con 52. Tpo.: 1.15. 11a. serie.
12-7	15 Morella	*51	1	J. Latorre	O. Lizama	140	7.o de Santoña en 1.200 con 52. Tpo.: 1.15. 11a. serie.
11-16-12-16	16 Sauternes	*51	3	B. Campos	E. Bécar	102	16.o de Ural en 1.200 con 51. Tpo.: 1.15 1/5. 11a. serie.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie, a las 9.15 horas.

15-8	1 Los Olmos	53	10	H. Olguín	E. Castro	101	8º de Locomóvil en 1.200 metros con 53 k. T. 1.15. 12a. Serie.
16-6-13	2 Pandax	53	2	A. Farías	E. Barticevic	141	13º de Stephanie en 1.200 m., 49. 1.14 2/5. 10a. Serie.
15c-12c	3 Primorosa	53	3	G. Jorquera	P. Bagú	19	12a. de Bona Sorte en 1.300 m., 50. 1.19 1/5. 6a. Serie. CLUB.
18-11c	4 Serranía	53	9	L. Hevia	O. Becerra	42	11a. de Liana en 1.000 m., 54. 1.01. 7a. serie. Club.
7c-16c	5 Tallita	53	11	E. Guzmán	Zúñiga	117	16a. de cida en 1.500 m., 53. 1.34 1/5. Condicional. Club.
14-6-8	6 Bisonte	52	1	S. Pradenas	V. Contreras	138	8º de Impulsivo en 1.200 m., 52. 1.15 2/5. 12a serie
6-4-2v-13c	7 Doña Teresa	52	4	J. Toro	A. Petit	159	13a de Morinda en 1.500 m., 46. 1.33. 6a. Serie. Club.
10-12-13-13	8 Inapreco	52	15	C. Ojeda	R. Rabello	107	13º de Parabellum en 1.500 m., con 51. 1.34. 9a. Serie.
10	9 Licnamicina	52	14	O. Castillo	L. O. Orellana	31	10.o de Sun Ren en 1.200 m., 53. 1.13 2/5. 11a. Serie.
5v-10c-6	10 Miss Lya	52	12	E. Soto	L. Contreras	101	6º de Locomóvil en 1.200 m, 52 1.15. 12a. serie.
11c-11c	11 Novamás	52	7	H. Salas	H. Inda	117	11.o de Acida en 1.500 m., 51. 1.34 1/5. Condicional. Club.
13-6-1-7	12 Pto. Octay	52	8	S. Alcaide	D. Torres	103	7.o de Alguacil en 1.500 m., con 53. 1.34 3/5. 10a. Serie.
4-9	13 Velocidad	52	17	M. Alquinta	C. Santos	66	9a. de Locomóvil en 1.200 m., 52. 1.14 2/5. 12a. serie
3-14	14 Benavides	51	18	L. García	S. Alamos	103	14.o de Alguacil en 1.500 m., 52, 1.34 3/5. 10a. Serie.
2-1-10	15 Blue Back	51	5	J. Martínez	R. López	33	10º de Amenazadora en 1.400 m., con 52. 1.27 1/5. 10a. Serie.
12-6-5	16 Convicción	51	6	L. Caroca	E. Scala	103	5.o de Alguacil en 1.500 m., con 52, 1.34 3/5. 10a. serie.
2-12-6	17 Fragment	51	13	S. Godoy	H. Miranda	105	5.o de Alguacil en 1.500 m. con 52 K. T.: 1.94 3/5. 11a. serie
13-11-11	18 Saturday	51	16	B. Campos	J. Muñoz	36	11.o de Renow en 1.400 m., 50. 1.26 3/5. 9.a serie.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros. 10a. serie. a las 9.45 horas

16-15	1 Gouda	52	8	C. Moreno	A. Ramírez	73	15a. de Corzana en 1.200 m., 50, 1.14. 7a. serie
1-3-5-8	2 Mercedes B	50	5	J. Salinas	A. Ramírez	102	8a. de Ural en 1.200 m., 53. 1.15 1/5. 11a. serie.
8-11	3 Polaris	52	10	A. Herrera	D. Torres	153	11.o de Putifar en 1.000 m. 54 K. Condicional. Club
15-18	4 Tanteado	52	7	L. Hevia	M. Norambuena	74	15.o de Liberada en 1.200 m., 52. 1.14 2/5. 8a. serie.
Reaparece	5 Diablo Fuerte	51	1	G. Meneses	A. Luna	2164	Reaparece; 12.o de Artificioso en 1.400 m., 52. 1.28. Condi.
9-15-7	6 Landerneau	51	2	E. Guzmán	A. Henríquez	141	7a. de Stephanie en 1.200 m., 52, 1.14 2/5. 10a. serie.
12	7 Lucky Dream	51	4	J. Pacheco	E. Beuzenberg	69	12º de London Smog en 1.200 m., con 52 1.14 3/5. 9a. Serie.
13-11	8 Magistral	51	16	J. Aravena	R. Peralta	73	11.o de Corzana en 1.200 m. 51. 1.14. 7a. serie.
Reaparece	9 Casto José	50	9	L. Caroca	R. Peralta	2053	Reaparece; GANO a Golazo en 1.200 m., 53. 1.15. 11a. serie.
13-7	10 Mirthita	51	14	B. García	C. Castro	69	7a. de London Smog en 1.200 m., 52. 1.14 3/5. 9a. serie.
4-1	11 Atocongo	50	3	N. González	C. Castro	136	GANO a Ahita en 1.200 m., 53. 1.15 3/5. 13a. serie.
12c-15-11c	12 Pensador	50	13	C. Paredes	E. Castillo	46	11º rtística en 1.000 m., 54 1.01. 7a serie. Club.
14-6c-8	13 Remera	50	6	P. Bustos	A. Petit	141	8a. de Stephanie en 1.200 m., 53. 1.1[illegible] 2/5. 10a. serie.
15	14 Talanquen	50	11	L. Toro	J. González	144	15º de Pilla en 1.200 m., 53, 1.14 2/5. 9a. serie.
Reaparece	15 Arbitraria	49	13	S. Godoy	H. Miranda	2191	Reaparece: 8a. de Sapirita en 1.200 m., 51. 1.13 2/5. 9a. ser.
10v	16 Rapiñita	40	15	C. Sepúlveda	D. Bernal	56	10.a de Pinta Fina en 1.000 metros, con 52; en 1.00 1/5; Sporting

Corrales: 1 con 2; 8 con 9 y 10 con 11.

SEXTA CARRERA— 1.800 metros. Handicap, a las 10.15 horas. Primera Válida para la Triple Inicial.

Reaparece	1 Asturias	56	17	J. Martínez	M. Quezada	2118	Reaparece; 13º de Galvarino en 1.500 m., 51. 1.32. 5a. serie C.
8-2-7	2 Pr. Oriental	56	18	E. Guajardo	H. Parra	111	7º de Venezolana en 1.500 m., 52. 1.33 3/5. 7a. serie.
Reaparece	3 Libertador	55	15	A. Salas	S. Olivares	2055	Reaparece: GANO a Primaveral en 1.200 m. 52. 1.14. 10a. serie.
10-14	4 Miss Pelusa	55	16	J. Pacheco	A. Gutiérrez	7	14a. de Shangay Fu, en 1.200, 52. 1.13 1/5. 8a. serie.
12-12	5 Nagual	55	4	I. Sandoval	S. Miceli	2285	12º de Perigord en 1.400 m., 49. 1.25, 6a. serie.
6c-3c-16	6 Acida	54	3	J. García	U. Duque	117	GANO a Monegasca en 1.500, 53. 1.34 1/5. Condicional Club.
12v-10v	7 On Llanca	54	12	N. N.	O. Urbina	95	10.o de Mardito en 1.500, 50. 1.32. Viña.
3-14c	8 Joe Bananas	54	2	N. N.	L. Santos	82	14º de Raqui en 1.600 m., 54. 1.39 2/5. 6a. serie. Club.
4-4c-4c	9 Pitón	54	7	J. Barrios	J. Melero	152	4.o de Chimbote en 1.500 m., 55. 1.33 3/5. 7a. serie. Club
1-10	10 Chapalita	52	5	L. Caroca	R. Luna	110	10a. de Shannon en 1.500, 51. 1.33 3/5. 8a. serie.
7-5	11 Lustro	52	8	S. Godoy	H. González	40	5.o de Posero en 1.400 m., 53. 1.26 2/5. 8a. serie.
9-9-11-10	12 Amir el Turf	46	10	C. Ocampo	H. González	103	10º de Alguacil en 1.500, 52. 1.34 3/5. 10a. serie.
3-4-5	13 Correte	51	6	V. Ubilla	F. Gazmuri	110	5.o de Shannon en 1.500 m., con 50, 1.33 3/5. 8a. serie.
7-5c	14 Agrilus	50	14	J. Sepúlveda	P. Bagú	152	5a. de Chimbote en 1.500 m., 53. 1.33 3/5. 7a. serie. Club.
17-16c	15 Papelón	50	13	V. Barra	S. Gajardo	159	15.o de Morinda en 1.500, 45. 1.33. 6a. serie. Club.
6-11-6c-15c	16 Skyros	45	9	S. Alcaide	S. Gajardo	152	15º de Chimbote en 1.500 m., 46. 1.33 3/5. 7a. serie. Club.
5-5-3-7	17 Chere Amie	49	1	L. García	O. López	107	7.o de Parabellum en 1.500 m., 51. 1.34. 9a. serie.
8-15	18 La Mocha	47	11	R. Romero	P. Medina	36	15a. de Renown en 1.400 m., 50. 1.26 3/5. 9a. serie.

SEPTIMA CARRERA.— 950 metros.— Carrera especial.— A las 10.40 horas.— (HABRA JUEGO A GANADOR Y DUPLA.)

1-1-2	1 Ninarella	52	2	J. Salinas	D. Torres	105	2a. de Paulonio en 1.300 mts. 45 K. Tpo.: 1.18 3/5. Car. Especial
1-1	2 Relámpago	52	4	E. Soto	A. Sepúlveda	67	GANO a Didí en 1.200 mts. con 55 K. Tpo.: 1.13. 3a. serie
9v	3 Amigo Mío	49	3	J. Amestelly	D. Bernal	54	9.o de Atahualpa en 1.400 mts. 60 K. Tpo.: 1.25. Sporting
7c-5c-9	4 Milord	45	1	O. 2º Castillo	P. Bagú	143	9.o de Enemigo en 1.200 mts. 48 K. Hpo.: 1.13 1/5. 3a. serie
2-2-6-6	5 Suntuosa	45	5	A. González	R. Quiroz	145	6.a de Babá en 1.200 mts. 54 K. Tpo.: 1.12 4/5. 4a. serie

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 3ª serie.— A las 11.15 horas.— (SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.)

7-10	1 Azul y Verde	59	13	D. Cerda	O. Orellana	105	10.o de Paulonio en 1.300 mts. 47 K. Tpo.: 1.18 3/5. Car. Especial
Reaparece	2 Takú	59	15	I. Sandoval	R. Parra	1335	REAPARECE; 12.o de Zoquete en 1.500 m. 58 K. T.: 1.33 2/5. 3ª ser.
7-9	3 Moliné	56	12	S. Pradenas	R. Parra	106	9.o de Don Ciro en 1.500 mts. 57 K. Tpo.: 1.30 3/5. 3ª serie
12	4 Río Cuarto	58	8	V. Bravo	A. Sepúlveda	143	12.o de Enemigo en 1.200 mts. 56 K. Tpo.: 1.13 1/5. 3ª serie
1-6-5	5 Capitán Polito	57	8	E. Soto	G. Sarmiento	106	5.o de Don Ciro en 1.500 mts. 58 K. Tpo.: 1.30 3/5. 3ª serie
7	6 Amir	52	5	M. Alquinta	H. Gazmuri	106	7.o de Don Ciro en 1.500 mts. 53 K. Tpo.: 1.30 3/5. 3a. serie
8	7 Chiconel*	52	7	A. González	P. Briones	106	8.o de Don Ciro en 1.500 mts. 53 K. Tpo.: 1.30 3/5. 3a. serie
2-6-2	8 Siembra	51	4	S. Godoy	H. Miranda	104	2.o de Collicano en 1.800 mts. 51 K. Tpo.: 1.57 1/5. Handicap
3-4-3	9 Chadrón	50	10	J. Amestelly	J. Castro R.	106	3.o de Don Ciro en 1.500 mts. 49 K. Tpo.: 1.30 3/5. 3a. serie
1c-6-2c	10 Caco Huacho	48	11	J. Sepúlveda	Oscar Silva	155	2.o de Mandy en 1.200 mts. 51 K. T.: 1.11 2/5. 3a. serie. Club
12-10-12	11 Hereje	48	14	L. Caroca	M. Araneda	106	11.o de Don Ciro en 1.500 mts. 49 K. Tpo.: 1.30 3/5. 3a. serie
6-10-8c-4	12 Mitzukawa	48	9	S. Alcaide	G. de la Cerda	106	4.o de Don Ciro en 1.500 mts. 48 K. Tpo.: 1.30 3/5. 3a. serie
2-1	13 Siuticazo	48	3	C. Sepúlveda	J. Melero	108	GANO a Pretencioso en 1.500 mts. 54 K. Tpo.: 1.33. 5a. serie
6c-5	14 Altunes	46	6	N. N.	E. Inda G.	108	5.o de Siuticazo en 1.500 mts. 56 K. Tpo.: 1.33. 5a. serie
2-2	15 Ever Dandy	46	1	N. N.	J. Muñoz R.	70	2.o de Aldi-La en 1.200 mts. 53 K. Tpo.: 1.13. 11a. serie

CORRAL: 2 con 3.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 4ª serie.— A las 11.50 horas.— (TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.)

5v-4-1	1 (Aldi-La	53	2	V. Bravo	F. Gazmuri	70	GANO a Ever Dandy en 1.200 mts. 47 K. Tpo.: 1.13. 4a. serie
9-8	2 ((Tequeña	51	15	M. Alquinta	F. Gazmuri	108	8.o de Siuticazo en 1.500 mts. 53 K. Tpo.: 1.33. 5a. serie
3-7-4	3 Gianpiero	55	16	E. Soto	Alv. Breque	108	4.o de Siuticazo en 1.500 mts. 54 K. Tpo.: 1.33. 5a. serie
Reaparece	4 Mutoli	53	9	R. Valenzuela	M. Velarde	2041	REAPARECE: 7.o de Enoschima en 1.800 m. 52 K. T.: 1.50. 4ª s. Club
7-7-14	5 Errata	52	10	J. Pacheco	I. Duque	145	14a. de Babá en 1.200 mts. 53 K. Tpo.: 1.12 4/5. 4a. serie
4-3-8	6 Madrecita	52	8	J. García	C. Santos	37	8a. de Canio en 1.400 mts. 54 K. Tpo.: 1.25 3/5. 5a. serie
6-5-8-2	7 Pretencioso	51	17	E. Guzmán	S. Gajardo	108	2.o de Siuticazo en 1.500 mts. 49 K. Tpo.: 1.33. 5a. serie
4c-2c	8 Cosa Nostra	50	12	J. M. Aravena	L. Espinoza	157	2a. de Contrario en 1.500 mts. 51 K. Tpo.: 1.31. 4a. ser. Club
12-10	9 Drácula	50	1	R. Rojas	M. Norambuena	145	10.o de Babá en 1.200 mts. 51 K. Tpo.: 1.12 4/5. 4a. serie
3-1-5	10 Jolestoso*	50	4	C. Sepúlveda	G. Sarmiento	70	5.o de Aldi-La en 1.200 mts. 52 K. Tpo.: 1.13. 4a. serie
Reaparece	11 Krupp	50	3	E. González	J. Posadas	2121	REAPARECE: 8.o de Cirta en 1.400 mts. 50 K. Tpo.: 1.25 3/5. Viña
9-15	12 Mundial*	50	14	B. Campos	J. Muñoz R.	37	15.o de Canio en 1.400 mts. 52 K. Tpo.: 1.25 3/5. 5a. serie
5-5-1	13 Acrílico	49	11	A. González	H. Miranda	39	GANO a Chillanejo en 1.600 mts. 48 K. Tpo.: 1.37. 4a. ser. Club
6-10c	14 Mi Esperanza	49	7	A. Parra	A. Lab	83	10a. de Don Ciro en 1.600 mts. 48 K. Tpo.: 1.37. 4a. ser. Club
13c	15 Nessin	49	13	A. Salas	E. Cáceres	2244	Reaparece: 13.o de Parmalita en 1.500 m. 50 K. T.: 1.31 2/5. Club
4-1-5-1	16 Trago de Vino	49	18	J. Amestelly	S. González	109	GANO a La Sagá nen 1.500 m. con 52,2 K. Tpo.: 1.33 3/5. 6a. ser.
7-10-15c	17 Carissima*	48	5	J. Salinas	E. Navarro	161	15.o de Marinka en 1.500 mts. con 51 K. Tpo.: 1.31. 5a. ser. Club
5-9	18 Monina*	48	6	M. Flores	A. Valenzuela	108	9a. de Siuticazo en 1.500 mts. 49 K. Tpo.: 1.33. 5a. serie

CORRAL: 1 con 2.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 12.25 horas.— (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.)

10-10c-5	1 Aprobado	*53	14	S. Godoy	H. Godoy	144	5.o de Pilla en 1.200 metros con 52. Tiempo: 1.14 2/5. 9a. s.
12	2 Daino	53	3	J. Latorre	O. Lizama	144	12.o de Pilla en 1.200 metros con 53. Tiempo: 1.14 2/5. 9a. s.
4-12	3 Dean	53	17	J. Eguren	O. Becerra	2277	Reaparece; 12.o de Trago de Vino en 1.400 con 56. Tiempo: 1.27.
11-10-14	4 Gildita	53	15	J. Pacheco	A. Gutiérrez	107	14a. de Parabellúm en 1.500 metros con 53. Tiempo: 1.34. 9a. s.
16-13c	5 Ñancul	53	12	J. Torres	A. Abarca	153	13.o de Putifar en 1.000 metros con 51. Tiempo: 1.— Cond. CLUB.
8-7c-3	6 Litigante	*52	2	J. Amestelly	P. Bagú	140	3.o de Santoña en 1.200 metros con 53. Tiempo: 1.15. 11a. serie.
13-11-18	7 Saullo	52	7	J. García	I. Duque	107	18.o de Parabellúm en 1.500 metros con 54. Tiempo: 1.34. 9a. s.
1-5-4-5	8 Curiosilla	51	4	D. Cerda	T. Barticevic	107	5.o de Parabellúm en 1.500 metros con 51. Tiempo: 1.34. 9a. s.
12c-9-3-5	9 El Camaleón	51	16	A. Salas	M. Quezada	141	5.o de Stephanie en 1.200 con 51. Tiempo: 1.14 2/5. 10a. s.
Reaparece	10 Elkington	51	9	G. Jorquera	L. A. García	2177	Reaparece. 12.o de Alone en 1.000 metros con 55. Tiempo: 1.—
2-10-9	11 La Doro	51	18	L. Salas	E. Pinochet	107	9.o de Parabellúm en 1.500 metros con 52. Tiempo: 1.34. 9a.
5-7-2	12 La Ginda	51	13	J. Toro	A. Petit	103	2a. de Alguacil en 1.500 metros con 53. Tiempo: 1.34 3/5.
10-8	13 Mister Hill	51	1	S. Pradenas	R. López	36	8.o de Renown en 1.400 metros con 52. Tiempo: 1.26 3/5. 9a. s.
8-8-12	14 B. Horizonte	50	11	A. Parra	A. Vodanovic	107	12.o de Parabellúm en 1.500 metros con 51. Tiempo: 1.34. 9a. s.
3-4-11-9	15 Rocafort	*50	8	E. González	A. Lab	102	9.o de Ural en 1.200 con 53. Tiempo: 1.15 1/5. 11a. serie.
3-7-10	16 Tío Ñecla	50	6	M. Flores	A. Valenzuela	102	10.o de Ural en 1.200 con 53. Tiempo: 1.15 1/5. 11a. serie.
5-1-10	17 Amenazadora	49	5	D. Cerda	P. Fuentes	107	10a. de Parabellúm en 1.500 metros con 49. Tiempo: 1.34. 9a. s.
7-3-4	18 Virtuosa	49	10	M. Ramírez	M. Valenzuela	129	4a. de La Milonga en 1.200 metros con 53. Tiempo: 1.14 2/5.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 13 horas.

10-18	1 Baurú	55	15	E. González	A. Lab	37	10.o de Canio en 1.400 metros con 54. Tiempo: 1.25 3/5. 5a. s.
[illegible]-9-3-3	2 Noblesse	55	12	M. Alquinta	C. Santos	108	3a. de Siuticazo en 1.500 metros con 47. Tiempo: 1.33 5a. serie
15	3 Nilhue	*54	1	L. Salas	G. Urquidi	108	15.o de Siuticazo en 1.500 metros con 50. Tiempo: 1.33. 5a. s.
4-10	4 Cochrane	52	17	J. Barrios	H. Gazmuri	108	10.o de Siuticazo en 1.500 metros con 45. Tiempo: 1.33. 5a. s.
3-5-4-4	5 Cochero	51	7	L. Hevia	M. Rendic	109	4.o de Trago de Vino en 1.500 metros con 54 T.: 1.33 3/5.
7c-9c	6 Geraldina	51	2	M. Ramírez	A. Abarca	20	9a. de Beitidin en 1.300 con 54. Tiempo: 1.18 4/5. 5a. s. CLUB.
17	7 Sabra	*51	14	E. Guzmán	J. Castro R.	2228	17a. de Annullú en 1.500 metros con 51. Tiempo: 1.32. 5a. serie.
13-10	8 Secante	51	8	J. Pacheco	E. Beuzenber	146	10.o de Brillo de Luna en 1.200 con 50. Tiempo: 1.13. 5a. serie.
Reaparece	9 Marc Henry	50	5	G. Meneses	A. Luna	2019	Reaparece. 7.o de Vancouver en 1.700 metros con 45. T.: 1.44
2	10 Relajante	50	18	J. Martínez	M. Norambuena	148	2.o de Cologne en 1.200 metros con 51. Tiempo: 1.13 4/5. 6a. s.
9c-4c	11 Sasson	50	6	J. Duarte	A. Valdés	161	4.o de Marinka en 1.500 metros con 49. Tiempo: 1.31. 5a. s.
5	12 Twist	50	13	H. Salas	J. B. Argagnon	109	5.o de Trago de Vino en 1.500 con 54. Tiempo: 1.33 3/5. 6a. s.
7v-7v-11v	13 Grande Dame	49	4	J. Aravena	H. Medina	96	11a. de Parasol en 1.300 metros con 55 Tiempo: 1.18 4/5.
1-8	14 T. Branchettos*	49	9	L. Caroca	A. Henríquez	109	8a. de Trago de Vino en 1.500 metros con 53. Tiempo: 1.33 3/5.
11-7-3	15 Ursus	49	11	A. González	I. Herrera	109	3.o de Trago de Vino en 1.500 metros con 51. Tiempo: 1.33 3/5.
12-12-16	16 Nebucanita	48	16	C. Paredes	E. Núñez	109	16a de Trago de Vino en 1.500 metros con 52. Tiempo: 1.33 3/5.
7-6	17 Panvirol	48	10	A. Salas	E. Rodríguez	109	6.o de Trago de Vino en 1.500 metros con 51. Tiempo: 1.33 3/5.
13-13c-7c-5c	18 Vandolena	48	3	J. Toro	E. Bécar	116	5a. de Pasadero en 1.600 metros con 45. Tiempo: 1.38 3/5.

(PASA A LA PAGINA 17)

★CLUB HIPICO★

Domingo 30 de enero de 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.100 metros.— 7a. serie "B".

7-12-3-5	1 Norilla	53	8	J. Baeza	P. Bagú	150	5.o de Charamusca en 1.200 con 52. 7a. serie. T. 1.13 3/5.
8-8-7-5-5	2 Audina	52	3	R. Jaque	F. Jacial	13	5.o de [illegible]corpius en 1.100 con 53. Tiempo: 1.6 2/5.
14-4-6-7	3 Delirio	51	2	E. González	G. Avila	114	7.o de Ocelote en 1.200 metros con 51. 7a. serie. Tpo.: 1.14.
9-8-7-10	4 Lady Sally	51	7	H. Salas	S. Alamos	150	10a. de Charamusca en 1.200 metros con 50. 7a. s. T. 1.13 3/5.
14-12-8-11	5 Lipita	51	1	L. Salas	C. Tapia	2108	11.o de Mummy en 1.100 con 49. Tiempo: 1.6 2/5. C. Hípico.
13-13-6	6 Snow King	51	11	R. Romero	L. G. Alvarez	150	6a. de Charamusca en 1.200 con 49. 7a. serie. Tiempo: 1.13 3/5.
17-7-12	7 Quisquilla	49	4	F. Meneses	A. Breque V.	114	12.o de Ocelote en 1.200 con 49. 7a. serie. Tiempo: 1.14.
12-17-14	8 Borgward	48	6	C. Ocampo	M. Quezada	64	13.o de Azabache en 1.200 con 50. 12a. serie. Tiempo: 1.14 2/5.
16-4-10-4	9 Britannicus	48	9	O. 2º Castillo	Enr. Rodríguez	2050	4a. de B. Durmiente en 1.200 con 50. 12a. serie. Tiempo: 1.14 2/5.
12-14-6	10 Simbolo	*48	5	E. Suárez	D. Sandoval	42	6a. de Liana en 1.000 metros con 48. en 7a. serie. Tiempo: 1.1.
8-4-6-12	11 Trapisonda	48	10	A. González	H. Gazmuri	135	12.o de Atocongo en 1.200 con 47. 13a. serie. Tiempo: 1.15 3/5.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.00 metros — Condicional.— Dos años perdedores.— (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial.)

3	1 Badinier	*56	3	J. Sepúlveda	A. Breque	113	3.o de D. Alighieri en 1.000 con 54. Condicional. Tiempo: 1. 2/5.
7	2 Conforme	56	6	R. Parodi	A. Abarca	78	7a. de Qué Rabia en 1.000 con 56. Condicional. Tiempo: 1.1.
2	3 Corcel	56	2	L. Toro	S. González	151	2a. de Salteadora en 1.000 con 56. Condicional. Tiempo: 1. 4/5.
DEBUTANTE	4 Cumplido	56	9	E. Araya	P. Bagú	——	DEBUTANTE, hijo de Comodor y Afable, por Apolo.
2-6	5 Don Carlos	56	5	E. Saavedra	E. Inda	113	6.o de D. Alighieri en 1.200 con 56. Condicional. Tiempo: 1. 2/5.
3-2	5a Promovido	56	8	S. Godoy	E. Inda	113	2.o de Dante Alighieri en 1.200 con 56. Condicional. T. 1. 2/5.
DEBUTANTE	6 Lejano	56	1	J. Toro	F. León	——	DEBUTANTE, hijo de Rómulo y Lueta, por My Love.
DEBUTANTE	7 Matutino	56	7	A. Núñez	A. Bullezú	——	DEBUTANTE, hijo de Oribero y Turkis Telegram.
3-4	8 Oro Turco	*56	10	O. 2º Castillo	F. Jacial	113	4.o de D. Alighieri en 1.000 metros condicional. Tiempo: 1. 2/5.
DEBUTANTE	9 Good Honey	53	4	G. Jorquera	L. Espinoza	——	DEBUTANTE, hijo de Pels Honey y Good Luc. por Afghan II.

TERCERA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.000 metros — Serie "A".— Condicional.— Tres años perdedores.— (Segunda válida de la Apuesta Triple inicial.)

15-14-17	1 Barométrica	53	2	J. Rojas	C. Pfau	117	17a. de Acida en 1.500 metros condicional con 53. T. 1.34 1/5.
10-18-15	2 Complotada	*53	5	R. Romero	A. Valdés	2181	15a. de Miss Bar en 1.000 metros condicional, con 51. T. 59 2/5.
DEBUTANTE	3 Fuentina	53	10	A. Herrera	R. Maggi	——	DEBUTA. Por Oropel y Pity Ponti por Afgnan II.
15-16	4 Gonzalita	53	9	D. Bas[illegible]alto	M. Murillo	2289	16a. de Chalsea en 1.200 metros condicional con 51. T. 1.13 1/5.
4-2-3-7	5 Jora	*53	1	J. Sepúlveda	G. Urquidi	2271	7a. de India en 1.200 metros condicional con 51. Tiempo: 1.13 4/5.
DEBUTANTE	6 Lotte	53	13	L. Salas	L. Santos	——	DEBUTA. Por Big Burn y Lene Turner, por Faubourg.
9-0-4-3-6	7 Martine	53	3	V. Ubilla	E. Cáceres	141	6.o de Sthepanie en 1.200 con 53. 10a. serie. Tiempo: 1.14 1/5.
5-7-6-8	8 Ofendida	53	8	M. Ramírez	T. Herrera	66	8a. de Loca Linda en 1.200 con 52. 12a. serie. Tiempo: 1.14 1/5.
14	9 Play Girl	53	7	G. Jorquera	C. Tapia	15	14.o de Valadón en 1.100 con 53. Condicional. Tiempo: 1.6 2/5.
10-11-14	10 Ponderada	*53	4	M. Flores	A. Valenzuela	2108	14.o de Mummy en 1.100 metros condicional con 49. T. 1.6 2/5.
8-4-4-2-5	11 Rosine	*53	12	C. Ocampo	M. Velerde	2271	5a. de India en 1.200 metros condicional con 53. T. 1.13 4/5.
3-12-13	12 Tizania	53	6	E. Guzmán	A. Carreño	5	13a. de Dolly Pen en 1.200 con 52. T. 1.14. 10a. serie. CHILE.
6-6-7	13 Unión	53	11	J. Torres	P. Fuentes	2289	7a. de Chalsea en 1.200 metros condicional con 52. Tpo.: 1.13 1/5.
14-7-8-13	14 Volara	53	14	L. Toro	S. González	150	3a. de Charamusca en 1.200 metros en 7a. s. con 50. 1.13 3/5.

CUARTA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.700 metros.— Cuarta serie. (Tercera válida de la Apuesta Triple inicial.)

7-2-9-6	1 Marietta	57	4	E. Araya	V. A. Polanco	156	6.o de Pasadero en 2.000 metros con 46. 3a. s. Tiempo: 2.4 1/5.
2-1-2-3-8	2 Chatonada	*54	3	R. Valenzuela	M. Velarde	86	8.o de Paracaina en 1.100 metros con 52. 4a. serie. 1.1 1/5.
5-3-4-5-3	3 Don Goyo	52	8	A. Núñez	J. Cavieres A.	91	3.o de Titana en 1.500 metros con 57. Tiempo: 1.31 3/5. Viña.
9-2-1-3-4	4 Sun Vido	*51	6	H. Salas	S. Alamos	14	4.o de Candor en 1.800 metros con 54. 4a. s. Tiempo: 1.52.
10-10-11	5 Chavalillo	50	2	E. Suárez	S. Fuentes	2297	11.o de Panguecillo en 1.600 metros con 55. 5a. serie. Tpo.: 1.38.
12-9-9-3	6 Anfibio	48	7	S. Godoy	E. Inda	116	3.o de Pasadero en 1.500 con 47. Tiempo: 1.38 3/5.
1-9-4-5-3	7 Abordaje	46	1	A. González	C. Tapia	161	3a. de Marinka en 1.500 con 53. 5a. serie. Tiempo: 1.31.
7-5-8-8	8 Pimentón	45	5	R. Gatica	A. Castro	161	8.o de Marina en 1.500 con 52. 5a. serie. Tiempo: 1.31.

QUINTA CARRERA — 1.100 metros — Serie B — Condicional — Tres años perdedores — A las 15.15 horas — (Primera válida de la Apuesta Doble)

15-11-19	1 Barcelonesa	53	4	L. Toro	A. Proshle	152	19.o de Chimbote en 1.500 m. con 49 kilos. 1.33 3/5. 7a s.
8-12-9	2 Canona	53	10	F. Venegas	J. B. Castro	77	9.a de Guapeza en 1.100 m. con 50 kilos. 1.7. 7.a serie
3-7-3-4-2	3 Cucaracha	53	14	C. Ocampo	C. Tapia	13	2.o de Scorpius en 1.100 m. con 51 kilos. 1.6 2/5. C. Hípico
1-10-8	4 Chaucha	*43	3	R. Romero	T. Herrera	114	8.o de Ocelote en 1.200 m. con 53. 1.14. 7.a serie.
19-13-15	5 En Vista	*53	16	G. Jorquera	L. A. García	114	15a. de Ocelote en 1.200 con 55. [illegible] 1.14. 7a. serie.
11-10-9	6 Enfermera	53	11	E. Muñoz	J. Maldonado	114	9.a de Ocelote en 1.200 m. con 55. 1.14. 7.a serie.
12-15-13	7 Envidiosa	53	2	J. Sepúlveda	G. Urquidi	152	13.o de Chimbote en 1.500 m. con 51. 1.33 3/5. 7.a serie
15-16	8 Guacha	53	9	M. Flores	A. Valenzuela	141	16.o de Stephanie en 1.200 con 52. 1.14 2/5. 10.a serie
9-13-15	9 M. Tachou	*53	1	O. 2.o Castillo	J. Salas	69	15.o de London Smog en 1.200 m. con 53. 1.14 3/5.
Debutante	10 Moiceva	53	12	L. Morales	L. Santos	——	DEBUTANTE. Por Arenales y Nilde, por Parral.
13	10a P. Blanca	53	13	L. Salas	L. Santos	15	15.o de Valadón en 1.100 m. con 49. 1.6 2/5. Condicional
5-3-6-2-3	11 Pajarona	53	7	E. Guzmán	J. Cavieres	117	3.a de Acida en 1.500 m. con 51 kilos. 1.34 1/5. Condic.
Debutante	12 Piara	53	5	R. Jaque	R. Maggi	——	DEBUTANTE Por Polo Sur y Piaf, por Blue Boy.
14-17-12	13 Requerida	*53	15	N. N.	C. Santos	100	12.a de Nathalie en 1.200 m. con 52. 1.15 2/5. 12.a serie
7-13-9	14 Talentosa	53	6	J. Torres	J. Zúñiga	112	9.o de Borinquen en 1.200 m. con 50 kilos. 1.12. 7a serie
12-15-13	15 Twistera	53	8	A. Farías.	R. Quiroz	138	13.o de Impulsivo en 1.200 m. con 52 1.15 2/5. H. Chile

SEXTA CARRERA — 2.400 metros — "Handicap de Verano" — A las 15.40 horas — (Sólo juego a ganador)

3-0-2-1-1	1 Centinela	62	5	R. Parodi	P. Inda	2293	GANO a Montbazón en 2.400 m. con 58. 2.29 1/5. Clásico
6-1-2-4-6	2 Rucapequén	55	3	E. Araya	V. A. Polanco	119	6.o de Rico Milla en 2.000 m. con 58. 2.3 2/5. Especial
7-5-6-4-1	3 Rico Milla	51	4	J. Amestelly	O. Becerra	119	GANO a Señuelo en 2.000 m. con 49. 2.3 2/5. Especial
7-1-3-2-5	4 Ansiado	*48	1	J. Sepúlveda	F. León	119	5.o de Rico Milla en 2.000 m. con 51. 2.3 2/5. Especial
2-1-1-2-2	5 Señuelo	*46	2	R. Gatica	J. Argagnon	119	2.o de Rico Milla en 2.000 m. con 46. 2.3 2/5. Especial

SEXTA CARRERA "A" — 1.a serie Handicap — "Premio Orégano" — Sólo juego a ganador en cajas de placé conjuntamente con la 6.a carrea — (Segunda válida de la Apuesta Doble)

5-1-6-1-7	1 El Sembrador	61	3	R. Parodi	A. Carreño	47	7.a de Coreana en 1.600 m. con 59. 1.37 2/5.
1-2-8-2-1	2 Alegato	53	5	C. Sepúlveda	A. Abarca	118	GANO a Algarrobito en 1.900 m. 1.58 2/5. Condicional
7-6-2-1-1	3 Don Ciro	53	4	C. Ojeda	M. Araneda	106	GANO a Pomposo en 1.500 m. con 54. 1.30 3/5. 3a serie
1-2-5-5-2	4 Lister	50	1	S. Godoy	E. Inda	18	2.o de [illegible] en 1.500 m. con 52. 1.18 1/5. 2.a serie
8-7-6-10	5 M. Paquin	48	6	R. Gatica	J. M. Baeza	119	10.o de Rico Milla en 2.000 m. con 94. 2.3 2/5. Especial
1-1-1-4-3	6 Enoschima	45	2	A. González	J. Fuentes	80	3.a de Tediosa en 2.400 m., con 51. 2.30 2/5.

SEPTIMA CARRERA — 1.100 metros — 7.a serie — A las 16.15 horas.

Debutante	1 Bisiesto	55	5	R. Parodi	A. Valdés	——	DEBUTANTT, hijo de Biriatou y Winka, por Brazza.
16	2 Cayo Hueso	54	11	L. Fuentes	P. Bagú	1786	16.o de Capulchinho en 1.000 m. con 56. 1.... Condicional
7-9-12	3 El Patrón	53	7	S. Godoy	E. Inda	2276	12.o de Mujtar en 1.400 m. con 56. 1.26 2/5. Condicional
17-18-16	4 Gran Palace	53	9	R. Valenzuela	J. Maldonado	2092	16.o de Maestro Julio en 1.200 m. con 52. 1.14 1/5. Cond.
15-15	5 Labriego	*53	10	J. Rojas	F. León	153	15.o de Putifar en 1.000 m. con 51. Tpo. 1. Condicional
16-16-16	6 Moshon	53	14	B. Campos	A. Sepúlveda	144	16.a de Pilla en 1.200 m. con 52. 1.14 2/5. 9.a serie.
9-4-5-6-6	7 Orfeón Rojo	53	13	M. Ramírez	V. A. Polanco	153	6.o de Putifar en 1.000 m. con 53. Tpo. 1. Condicional
3-4-5-0-5	8 Quemi	53	1	G. Jorquera	A. Castro	153	5.o de Putifar en 1.000 m. con 51. Tpo. 1. Condicional
9-10-16	9 Abelardo	*52	8	C. Ocampo	P. Valderrama	2088	16.o de Tratado en 1.200 m. con 53. 1.6 3/5. Condicional
3-10-11	10 Federal	52	12	A. Núñez	M. Norambue.	74	11.o de Liberada en 1.200 m. con 51. 1.14 2/5. 8a serie
9-8-12	11 Fulgurante	52	6	F. Meneses	D. Sandoval	77	12.o de Guapeza en 1.100 m. con 53. 1.7. 7.a serie
10-10-16	12 Maucho	52	4	A. Herrera	J. Troya	1639	16.o de Cochrane en 1.200 m. con 52. 1.15. Condicional
11-15-7	13 Merilupo	52	3	J. Duarte	J. Salas	150	7.o de Charamusca en 1.200 m. con 53. 1.13 3/5. 7a serie
11-7-9	14 Potentado	52	2	O. 2.o Castillo	P. Medina	76	9.o de Vital en 1.500 con 53. T. 1.33.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1,500 metros.— Sexta serie.— (Primera válida Triple Final).

3-9-4-8	1 El Escudo	57	12	Jorquera	D. Sandoval	159	8.o de Morinda en 1.500; con 56; tiempo: 1.33; sexta serie.
5-10-5-5	2 Urania	57	4	S. Godoy	E. Inda	159	5.a de Morinda en 1.500; con 55; tiempo: 1.33; 6.a serie
3-6-9-10	3 Distracción	54	11	N. N.	J. Zúñiga	159	10.a de Morinda en 1.500; con 53; tiempo: 1.33; sexta serie.
5-10-10-5	4 Negelia	54	15	J. Duarte	A. Valdés	115	5.a de Reina de Trébol en 1.200; con 53; tiempo: 1.14; 6.a serie
12-5-5-4	5 Dindina	53	1	A. Núñez	P. Inda	159	4.a de Morinda en 1.500; con 51,4; tiempo: 1.33; 6.a serie.
9-13-9-1	6 Chimbote	52	10	L. Toro	V. Ramírez	152	GANO a Andarín en 1.500; con 49; tiempo: 1.33 3/5; 7.a serie
14-4-1-7	6a) Ocelote	51	5	L. Salas	V. Ramírez	159	7.o de Morinda en 1.500; con 49; tiempo: 1.33; sexta serie
8-7-14-13	7 Rajah	52	13	M. Yáñez	A. Carreño	1891	13.o de Bandoneón, en 1.700; con 48; tiempo: 1.44 1/5; 5.a serie
13-11-3-2	8 Andarín	50	9	F. Venegas	E. Barticevic	152	2.o de Chimbote en 1.500; con 49.8; tiempo: 1.33 3/5; 7.a serie
14-11-0-15	9 Astor	50	2	J. Torres	J. Salas	2266	ULTIMO (15.o), de Rastrojo en 1.200; con 52; tiempo: 1.1[illegible]
17-8-8	10 Nicobar	50	14	M. Ramírez	A. Abarca	76	8.o de Vital en 1.500; con 53; tiempo: 1.33; Condicional
9-7-4-8	11 Rabuco	50	7	N. N.	J. Cavieres	115	8.o de Reina de Trébol en 1.200; con 50.8; tiempo: 1.14; 6.a serie
6-4-13-9	12 Rozón	48	3	N. N.	A. Castro	159	9.o de Morinda en 1.500; con 47; tiempo: 1.33; 6.a serie.
9-10-13	13 Chicalena	47	6	R. Romero	F. Jacial	117	13.a de Acida en 1.500; con 49; tiempo: 1.34 1/5; Condicional
13-8-6-5	14 Dedicate	47	16	J. Sepúlveda	P. Fuentes	117	5.a de Acida en 1.500; con 51; tiempo: 1.34 1/5; Condicional
9-11-10	15 Horóscopo	45	3	E. Suárez	H. Inda	152	10.o de Chimbote, en 1.500; con 46,4; tiempo: 1.33 3/5; 7.a serie

NOVENA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.100 metros.— 6ª serie "B".— (2ª VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE FINAL.)

2-14-5	1 Sunakuny	56	5	E. Suárez	P. Medina	122	5a de Danta en 1,200 mts. con 45 K. 5a. Ser. Tpo.: 1.11 2/5.
5-7-5-5-2	2 Capitano	55	12	G. Jorquera	L. A. García	115	2a. de R. de Trébol en 1.200 mts. 51 K. 6a. Ser. Tpo.: 1.12 1/5.
3-10-1	3 Charamusca	55	1	C. Sepúlveda	A. Abarca	150	Ganó a Luana en 1.200 mts. 51 K. 7a. Ser. Tpo.: 1.13 3/5.
2-9-4-16	3 A) Partidora	51	10	M. Ramírez	A. Abarca	115	16a. de R. de Trébol en 1.200 mts. 51 K. 6a. Ser. Tpo.: 1.12 1/5.
6-11-9-2	4 Durazno*	53	4	J. Toro	F. Jacial	112	2.o de Borinquén en 1.200 mts. con 53 K. 7a. Ser. Tpo.: 1.12.
3-15-2-3	5 Lunario	53	11	A. Núñez	V. Ramírez	115	3a. de R. de Trébol en 1.200 mts. 51 Klos. 6a. Ser. Tpo.: 1.12 1/5.
11-7-5-8	6 El Rolo	52	13	V. Bravo	C. Santos	111	8a. de Venezolana en 1.500 mts. 50 K. 7a. Ser. Tpo.: 1.33 3/5.
3-8-4-4	7 Meriana	51	2	L. Toro	L. Gajardo	115	5a. de R. de Trébol en 1.200 mts. 50 K. 6a. Ser. Tpo.: 1.12 1/5.
4-13-5	8 Pepeso	51	3	L. García	E. Núñez	48	5a. de Bismuto en 1.000 mts. 6a. Ser. 48 K. Tpo.: 1.—
5-14-12	9 Court Secret	50	9	A. González	Juan Melero	2139	12.o de B. Crysalis en 1.300 mts. 50 Klos. 6a. Ser. Tpo.: 1.18 2/5.
2-3-1-12	10 Liana*	48	6	C. Ocampo	M. Araneda	79	12a. de Treshkowa en 1.100 mts. 51 K. 7a. Ser. Tpo.: 1.6 3/5.
16-2-16	11 Meseta	48	14	S. Alcaide	M. Murillo	98	16.o de Mi Ranita en 1.500 mts. 54 K. 11a. Ser. Tpo.: 1.36 3/5.
4-9-8-5-8	12 Lonjista	48	7	R. Romero	O. Silva	2139	8a. de B. Crysalis en 1.300 mts. 49 K. 6a. Ser. Tpo.: 1.18 2/5.
10-11-9	13 Coneja	46	15	O. 2.o Castillo	A. Carreño	2232	9.o de Bismuto en 1.000 mts. 47 Klos. 7a. Ser. Tpo.: 59 2/5.
8-13-17	14 Epumalal	46	8	J. Torres	P. Fuentes	115	17a. de R. de Trébol en 1.200 mts. 46 K. 6a. Ser. Tpo.: 1.12 1/5.

DECIMA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.100 metros.— 5ª serie.— (TERCERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE FINAL.)

2-4-1-10	1 Tigris	57	5	E. Araya	O. Silva	120	10.o de Empeño en 1.200 mts. 47 Klos. 4a. Ser. Tpo.: 1.11 4/5.
10-3-2-14	1 A) Canteras*	55	9	J. Amestelly	O. Silva	87	14.o de Obstinado en 1.600 mts. 54 K. 5a. Ser. Tpo.: 1.38 2/5.
11-1-6-4	2 Rastrojo	54	8	G. Jorquera	D. Sandoval	122	4a. de Danta en 1.200 mts. 53 K. 5a. Ser. Tpo.: 1.11 3/5.
14-7-1-14	3 Nordette	53	2	M. Ramírez	A. Abarca	122	14a. de Danta en 1,200 mts. 53 K. 5a. Ser. Tpo.: 1.11 3/5.
6-2-1-4-1	4 India	52	7	J. Toro	F. León	160	GANO a Tolondrón en 1.200 mts. 52 K. 6a. Ser. Tpo.: 1.12.
9-6-1-3-6	4 A) Progresista	52	17	J. Sepúlveda	F. León	85	6a. de Gherenuk en 1.100 mts. 52 K. 5a. Ser. Tpo.: 1.6
3-13-10	4 B) Aquilonia*	47	13	J. Torres	F. León	1929	10a. de Saguaro en 1.200 mts. 50 K. 6a. Ser. Tpo.: 1.11 1/5.
0-4-2-9	5 Manolo G.	52	10	A. Núñez	L. Herrera	72	9.o de Murex en 1.200 mts. 52 K. 5a. Ser. Tpo.: 1.13.
13-7-12	6 Doraya	51	1	C. Ocampo	J. Salas	122	12a. de Danta en 1.200 mts. 51 K. 5a. Ser. Tpo.: 1.11 3/5.
18-15-13	7 El Burgalés	51	11	R. Romero	T. Herrera	122	13a. de Danta en 1.200 mts. 51 K. 6a. Ser. Tpo.: 1.11 3/5.
9-12	8 Vanigre	51	16	E. Saavedra	L. Santos	2343	12.o de Ematina en 1.000 mts. 53 K. 5a. Ser. Tpo.: 59
8-9-11-1	9 Miss Lucy	50	3	A. González	J. Inda	121	GANO a Marinka en 1.200 mts. 47 K. 6a. Ser. Tpo.: 1.12 4/5.
14-6-5-12	10 Nunca	49	15	S. Godoy	J. Maldonado	147	12.o de Intervalo en 1.200 mts. 51 K. 8a. Ser. Tpo.: 1.12 1/5.
8-8-17-7	11 Llancanao	48	12	F. Meneses	P. Valderarma	115	7a. de R. de Trébol en 1.200 mts. 6a. Ser. 57 K. Tpo.: 1.6
3-10-7	12 Ponce de León	48	14	J. Duarte	A. Castro	84	7a. de Nordette en 1.100 mts. 54 K. 6a. Ser. Tpo.: 1.11 3/5.
15-12-17	13 Precavida	48	6	O. 2.o Castillo	E. Rodríguez	2117	17.o de Pasadero en 1.200 mts. 53 K. 6a. Ser. Tpo.: 1.6
2-1-7-10	14 Chalsea*	47	4	E. Suárez	S. Alamos	85	10.o de Gherekun en 1,100 mts. 46 K. 5a. Ser. Tpo.: 1.6

UNDECIMA CARRERA.— 1.100 metros. 4a. serie.— A las 18,25 horas. (En esta carrera habrá juego a la Dupla Combinada).

2-10-5-11	1 Mirador *	56	2	N. N.	M. Moramb.	143	11.o de Enemigo en 1.200 mts. con 55. 1.13 1/5 3.a serie
1-7-2-9-6	2 Dafne *	56	2	C. Sepúlveda	G. Urquidi	2289	6.o de Caco Huacho en 1.300 mts. con 52. 1.18 2/5
4-1-8-2-3	3 Ematina	52	13	J. Toro	L. Espinoza	155	3.o de Mandy en 1.200 mts. con 46. 1.11 2/5. en 3. serie
9-8-8-6-6	4 Pelayo *	47	4	A. González	J. Inda	86	6.a de Paradilla en 1.100 mts. con 47. 1.5 2/5. en 4.a serie
8-7-4-13	5 N. Estrellada	56	9	E. Araya	L. Gajardo	120	13.o de Empeño en 1.200 metros, con 56. 1.11 4/5. en 5a serie
12-14-2-3	6 Maverick	52	11	J. Amestelly	H. Miranda	158	3.o de Tulala en 1.200 mts. con 50. 1.12 2/5. en 5.a serie
5-6-8-10	7 Obscuridad	48	5	R. Romero	R. Méndez	158	10o de Tulala en 1.200 mts. con 55. 1.12 2/5. 5.a serie
9-9-9-7	8 Boreas	52	7	F. Meneses	D. Sandoval	120	7.o de Empeño en 1.200 mts. con 52. 1.11 4/5. 4.a serie
3-3-7-6-8	9 Equivoco	52	6	E. Saavedra	E. Inda	157	8.o de Contrario en 1.500 mts. con 51. 1.31. 4.a serie
2-5-4-7-1	10 Danta	51	10	H. Salas	J. B. Argagnon	122	GANO a Maverick en 1.200 mts. con 50. 1.11 3/5. 5a serie
1-3-10-2	11 Fausto	51	8	A. Núñez	O. Silva	158	2.o de Tulala en 1,200 mts. con 54. 1.12 2/5. 5a serie
6-12-1-2	11 A) Belladora	50	12	J. Sepúlveda	O. Silva	85	2a de Gherenuk en 1.100 mts. con 56. 1.6. 5.a serie
4-9-9-11	12 Mozambique	48	3	J. Torres	G. Sarmiento	120	11o de Empeño en 1.200 mts. con 48. 1.11 4/5. 4a serie

DUODECIMA CARRERA.— 1.100 metros. 6.a serie "A"— A las 19,05 horas.

4-1-9-16	1 Copetín *	54	11	M. Ramírez	G. Sarmiento	122	16.o de Danta en 1.200 mts. con 50. 1.11 3/5. 5.a serie.
4-2-11-9	2 Timbero	54	4	G. Jorquera	F. León	2295	9.o de Belladora en 1.100 mts. con 51. 1.6. 5.a serie
5-2-3-1-4	3 Valadón	54	10	E. Araya	A. Breque V.	121	4.o de Miss Lucy en 1.200 mts. con 53. 1.12 4/5. 6a serie
15-12-11	4 Vichiculén	54	3	E. Guzmán	P. Bagú	122	11o de Danta en 1.00 mts. con 50. 1.11 3/5. 5a serie
14-9-8-1	5 Borinquén *	53	12	M. Yáñez	V. Ramírez	112	GANO a Durazno en 1.200 mts. con 52. 1.12. 7a serie
4-2-12-4	6 Damisela	53	2	S. Godoy	P. Valderrama	160	4a. de India en 1.200 mts. con 55. 1.12. 6a. serie
16-18-8	7 Cascadero	52	9	M. Ruiz	P. Medina	121	8a. de Miss Lucy en 1.200 mts. con 53. 1.12 4/5. 6a. serie
5-8-10-1	8 Putifar	52	13	H. Salas	J. B. Argagnon	153	GANO a Tirano e n1.000 mts. condicional con 53. 1.
6-4-1-8-7	9 Veril *	52	1	J. Baeza	P. Inda	121	7a. de Miss Lucy en 1.200 mts. con 53. 1.12 4/5. 6a. serie
9-16-12	10 Araucana *	51	17	L. A. Paredes	O. Silva	84	12a. de Nordette en 1.100 mts. con 53. 1.6. 6a. serie
13-3-10	11 B. Crisalys *	50	14	C. Ocampo	E. Inda S.	160	10a. de India en 1.200 mts. con 52. 1.12. 6a. serie
3-4-3-9	12 Good Trial	50	5	N. González	F. Gazmuri	160	9a. de India en 1.200 mts. con 53. 1.12. 6a. serie
8-2-1-11	13 Terehkowa	50	15	R. Romero	A. Proschle	121	11.o de Miss Lucy en 1.200 mts. con 51. 1.12. 6a. serie
12-7-15	14 Guapeza	49	6	C. Sepúlveda	A. Abarca	121	5.a de Miss Lucy en 1.200 mts. con 49. 1.6. 6a. serie
12-8-9-13	15 Tanti	49	16	J. Sepúlveda	S. Alamos	84	13a. de Nordette en 1.100 mts. con 51. 1.6. 6a. serie
5-6-6-10	16 M. Rosarito	48	8	E. Suárez	E. Castillo	84	10.a de Nordette en 1.100 mts. con 49. 1.6. 6a. serie
9-4-11-4	17 Cuchilla	47	7	C. Paredes	J. Cavieres M.	19	4.o de Bona Sorte en 1.300 mts. con 53. 1.19 1/5. 6.a serie

SEÑUELO QUE LLAMA LA ATENCION

Con Raúl Gatica en sus lomos volvió a registrar un buen tiempo.– Para mil metros, 1 minuto 1 segundo 1 quinto



UN ALTO EN LA JORNADA, y Jorge Pacheco, Iván Sandoval —muy activo últimamente— y "Perejil" Fernández, ríen de buena gana con una de las tantas ocurrencias de Luis Caroca, siempre alegre y optimista.

Muy bien Señuelo. El pupilo de Juan Argagnón, que animara la prueba central de la tarde fue "movido" en 1.000 metros bajo la dirección de Raúl Gatica. Con mucha facilidad, el hijo de Sertorius anotó 1 minuto un segundo un quinto.

En esa misma pista se controlaron también los siguientes cotejos:

300 metros:

CORCEL, Luis Toro, en 17 un quinto.
SUN VIDO, Luis Toro, en 17. 3/5; repitió en 18.

400 metros:

OFENDIDA, aprendiz, en 26.
NORDETTE, aprendiz, en 24.
DON CARLOS, Enrique Saavedra, en 24 1/5.
YAVERAN, Raúl Valenzuela, en 25.
CONEJA, Eduardo Suárez, en 24.

500 metros:

COURT SECRET, Ricardo Jaque, en 31.
BORINQUEN, Luis Salas, en 31.
PARTIDORA, J. Navarrete, en 31.
QUE RABIA, Juan Torres, en 30.
FULGURANTE, Raúl Valenzuela, en 31.
SIMBOLO, Eduardo Suárez, en 31 3/5.
NICOBAR, Rigoberto Romero, en 31 1/5.
PROMOVIDO, Raúl Valenzuela, en 30 4/5.
RAFNE, Luis Salas, en 30 dos quintos.
DYNA, Enrique Saavedra, en 31.
COPETIN, Marcelo Ramírez, en 30.
SHANNON, Marcelo Ramírez, en 30.

600 metros:

LUNARIO, Luis Toro, en 37 dos quintos.
CANARITA, Eduardo Suárez, en 38.
PARADILLA, Juan Duarte, en 37.
OCELOTE, Luis Salas, en 37.
RASTROJO Galvarino Jorquera, en 37 3/5.
EL SEMBRADOR, Mario Yáñez, en 37.
SILVINHO, Luis Toro, en 36 3/5.

700 metros:

SIUTICAZO, Ricardo Jaque, en 43 dos quintos.
MADAME PAQUIN, Raúl Gatica, y EXITAZO, Ricardo Jaque, en 44; llegaron iguales.
ALCALA, Juan Toro, en 43 dos quintos.
BENAVIDES, Luis A. Paredes, en 45.
ALEGATO, Juan Duarte, en 44 3/5.
DUGAZON, Mario Yáñez, en 43 3/5.

800 metros:

LISTER, Enrique Saavedra, en 51 dos quintos.
ANSIADO, Juan Rojas, en 54.
PANGUECILLO, Ricardo Jaque, en 49 dos quintos.
ANFIBIO, Enrique Saavedra en 49 dos quintos.
LA PORFIADA, Ricardo Jaque, en 50.

1.000 metros:

SHARIF, Eduardo Suárez, en 1.02.
RUCAPEQUEN, Fernando Meneses, en 1.06 tres quintos.

1.400 metros:

RABUGO, Juan Duarte, en 1.32 dos quintos.
LEBU, Juan Torres, en 1.35.
PROVOCATIVA, Raúl Valenzuela, en 1.33.
VITAL, Juan Lara, en 1.37.

SPORTING CLUB

Domingo 30 de enero de 1966

PRIMERA CARRERA — 1.300 Mts. — Ind. 10–21 — Jin. aprendices

—	1	Neveri	57	4	E. Frías	G. Mancilla
0—0—0	2	Oriana	48	5	O. Cerda	G. Mancilla
Reaparece	3	P. de Nouvel	56	13	L. Mejías	D. Alvarez
0—6	4	Becquer	47	1	V. Lobos	D. Alvarez
0—0	5	Mamina	55	10	R. Clavería	L. E. Vásquez
0—	6	Qué Sabrosa	53	11	C. González	G. Avila
Reaparece	7	Huaguera	45	16	L. Arquero	G. Avila
0—0	8	Dictador	52	6	L. Vásquez	J. Arenas
3—0—4	9	Mendicante	52	9	R. Núñez	O. Castillo
0—	10	Scapin	52	8	D. Ahumada	O. Urbina
0—	11	Hija Noble	50	2	P. Hernández	N. Ramírez
5—	12	Mira Ríos	50	7	J. Bórquez	F. Parisi
0—0	13	Q. Libertad	49	12	G. Cortés	F. Castro
Reaparece	14	Tarafah	46	14	Ll. Duque	L. Romero
0—	15	Erly	45	15	E. Leiva	M. Maira
Reaparece	16	Dorogoy	45	3	N. N.	J. Manríquez

Corrales: 1 con 2; 3 con 4; 6 con 7.

SEGUNDA CARRERA — 800 Mts. — 2 años

0—	1	Dobles	54	8	C. Pezoa	A. Martínez
Debutante	2	El Fugitivo	54	2	C. Astorga	G. Sarmiento
Debutante	3	El Fariseo	54	1	R. Arredondo	O. Leiva
Debutante	4	Maitén	54	6	E. Romero	E. Vidal
0—	5	Ester María	51	4	L. Vásquez	E. Vidal
5—	6	Michimalon.	54	11	G. Saavedra	E. Bravo
Debutante	7	Ashum	51	9	E. Vásquez	E. Bravo
Debutante	8	R. Bristol	51	5	L. Yáñez	H. Navarro
Debutante	9	R. Kipling	51	3	J. Manríquez	H. Navarro
0—5	10	Lidia	51	7	S. Azócar	H. Jara
6—	11	Mandorla	51	12	F. Toro	J. Melero
4—	12	Negra Mía	51	10	G. Farfán	F. Castro

Corral: 4 con 5; 6 con 7; 8 con 9.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 18.25

[illegible]	1	Cangallo	55	16	R. Arredondo	O. Leiva
—0	2	Floreciente	55	11	P. Ulloa	A. Padovani
4—3	3	Reforma	52	7	L. Yáñez	A. Padovani
Reaparece	4	Ben Alí	54	8	G. Saavedra	R. Saavedra
0—0	5	Caperucita	54	13	C. Pezoa	G. Avila
2—0	6	Carmen Rita	54	14	J. Manríquez	G. Mancilla
Reaparece	7	Fortunato	55	5	I. Mejías	H. Jara
1	8	Lilly Pop	54	1	F. Toro	E. Vidal
3—0	9	Fabulista	53	2	L. Vásquez	E. Vidal
Reaparece	10	La Viroca	53	4	L. Yáñez	H. Garretón
—1	11	Turelina	53	4	C. Astorga	R. Silva
0	12	Falconara	52	12	S. Arellano	A. Breque
0	13	La. Menace	52	16	E. Vásquez	F. Castro
6—14	14	Rumor	52	10	G. Farfán	R. Bernal
0—5	15	Landeau	51	3	J. Monardes	D. Alvarez
0—0	16	Monte Nevado	51	6	J. Parra	C. Muñoz

Corral 2 con 3

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 21. 27 (1a. Triple inicial).

0—0	1	Flor de Lis	55	13	F. Toro	U. Bravo
0	2	M. Olivo	56	7	A. Orellana	E. Vidal
1	3	Payador	55	12	P. Ulloa	R. Silva
0	4	B. Vista	53	10	R. Arredondo	O. Leiva
2—0	5	Ivonne	53	4	G. Saavedra	R. Carvajal
0—0—2	6	Oidora	53	11	J. Monardes	L. Valle
0—0—1	7	Tangerine	50	2	S. Azócar	L. Valle
1—5	8	Rifeño	53	1	C. Astorga	L. Vásquez
0—0	9	Kubala	52	6	J. Miranda	G. Sarmiento
6—0—0	10	Starlion	52	9	G. Carfán	F. Castro
0	11	Le Prophete	51	8	E. Vásquez	A. Padovani
0	12	Aromático	50	3	E. Wastavino	R. Saavedra
6—0	13	Palmador	49	5	J. Aliaga	G. Avila

Corral 6 con 7.

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— (2a. triple inicial).

0—0—3	1	Aracaju	61	7	P. Ulloa	O. Leiva
0—2	2	M. Alegre	58	4	G. Saavedra	J. Melero
3—2	3	Pagano	57	1	F. Toro	A. Breque
0	4	Maestrina	53	6	I. Aliaga	J. Inda
4—7	5	Roana	53	3	E. Vásquez	A. Martínez
1—1	6	Titana	50	8	C. Astorga	C. Covarrubias
Reaparece	7	Vim Rose	46	2	J. Monardes	F. Castro
	8	Más Ratito	45	5	J. Parra	O. Jara

CARRERA "A".— Premio Club Hípico.— 2.600 Mts..— Clásico.— (Sin Apuestas)

N. N.	1	Incendio	60	1	C. Pezoa	R. Arlen
B. Azócar	2	Probidad	57	2	F. Toro	A. Breque
J. Parra	3	Sacramento	53	3	E. Guajardo	R. Allen

SEXTA CARRERA.— Premio G. Rivera.— 1.300 Mts. Especial. 1ª (Triple final)

— — —	1	Pr. Rubio	62	6	P. Ulloa	F. Galleguillos
5—3—5	2	Quintador	56	10	O. Saavedra	R. Saavedra
0	3	Confidente	53	7	F. Toro	A. Breque
5—0	4	Educando	53	2	S. Azócar	D. Bernal
1	5	Pitingo	53	3	C. Astorga	C. Covarrubias
2—0	6	Cavalcade	52	3	G. Farfán	L. E. Vásquez
Reaparece	7	El Pollo	52	1	C. Pezoa	G. Sarmiento
0—2	8	Novelon	51	9	J. Monardes	O. Urbina
— — —	9	Aristócrata	50	4	N. N.	R. Silva
6—4	10	Pitinahue	50	5	J. Aliaga	J. Melero
	11	Kindesita	46	8	P. Hernández	R. Carvajal

SEPTIMA CARRERA.— Premio Emir.— 1.300 Mts. (3ª Triple)

0—0	1	Balduina	55	6	F. Toro	O. Jara
0—6	2	Mad. Adele	55	1	P. Ulloa	G. Sarmiento
0	3	Magallanes	51	2	G. Saavedra	E. Vidal
0—3—0	4	Zum Zum	47	4	C. Pezoa	E. Vidal
0—0	5	Verde Mar	54	13	G. Cortés	R. Valderrama
1—4—1	6	Magancia	53	10	L. Yáñez	A. Padovanni
0	7	Mataral	53	6	E. Frías	H. Alcántara
0	8	Dov	52	5	R. Arredondo	G. Avila
0—4	9	Pacato	52	8	S. Azócar	L. Valle
0—3	10	Juvenilia	51	15	E. Vásquez	A. Breque
0	11	Tilden	50	11	C. Astorga	L. Romero
4—4	12	Glenda	49	1	J. Aliaga	D. Araya
4—1	13	Bolga	48	3	J. Monardes	J. Manríquez
1—1	14	Negrito	47	12	L. Vásquez	O. Aliaga
Reaparece	15	Racional	47	16	P. Hernández	D. Alvarez
— — —	16	S. Helene	47	14	J. Parra	F. Castro

Corral: 3 con 4

OCTAVA CARRERA.— Premio Eclair.— 1.300 Mts.— (2ª Triple final)

Reaparece	1	Estero	58	10	N. N.	A. Breque
2—4—4	2	Cirta	57	6	A. Orellana	O. Urbina
0—0	3	Belep	55	7	G. Saavedra	O. Urbina
Reaparece	4	Titian	55	5	R. Arredondo	O. Leiva
Reaparece	5	Maquignon	52	8	F. Toro	J. Castro
Reaparece	6	Partitura	51	1	C. Astorga	G. Urquidi
	7	Landing	49	2	J. Monardes	R. Allen
0	8	Invierno	49	3		O. Silva
0—0—1	9	Larky	47	9	S. Azócar	H. Jara
— — —	10	Chúcaro	45	5	J. Parra	D. Bernal

NOVENA CARRERA.— Premio Tffendi.— 1.300 metros.— Ind. 38—50.— (Tercera de la Triple final)

1—6—3	1	Black	57	13	N. N.	A. Breque
Reaparece	2	Betty	55	5	P. Ulloa	J. Castro
1—4	3	Peterón	54	2	J. Aliaga	J. Inda
4—0	4	Kim Novak	52	9	F. Toro	J. Melero
0—	5	F. de Roi	51	10	C. Pezoa	G. Sarmiento
2—3—3	6	Jajajá	51	6	E. Vásquez	D. Araya
0—5	7	Don Baucha	49	7	L. Yáñez	O. Castillo
1—0	8	Freud	49	1	E. Leiva	O. Leiva
—	9	Marchamar	49	11	L. Vásquez	R. Carvajal
1—1	10	Burbulita	47	3	G. Cortés	E. Vidal
6—3—3	11	Eslora	47	4	J. Monardes	R. Allen
1—8	12	La Simpath.	47	8	S. Azócar	H. Jara
	13	Sweetheart	46	12	P. Hernández	C. Covarrubias

ENRIQUE NARANJO Y EDUARDO SOTO, dos frecuentes ganadores en el Hipódromo Chile, intercambian ideas sobre las montas que recién han contratado.

DESTACO PITUCO

PITUCO, un hijo de Shearwater, preparado por Julio Castro Ruiz, finalizó sus aprontes con miras a su debut del próximo domingo en la pista palmeña. El defensor del Stud "Infatuation", con Juan Amestelly en su silla, cubrió la distancia de 500 metros en 30 1/5 en pista de trabajos número dos y de subida.

Los aprontes controlados en el Hipódromo Chile fueron los siguientes:

400 metros:

ACRILICO, P. Bustos, en 24 1/5.
DON JUAN, Iván Sandoval, en 24 4/5.
RAGUNDA, B. Campos, en 25 1/5.
BLUE BACK, Raúl López, y TELURICA, A. González, en 25; ganó el 1.o por un cuerpo
MISTER HILL, S. Pradenas en 24 4/5.
CAPACITADA, N. González en 24 3/5.

400 metros, de bajada:

VELOCIDAD, J. Barrios, en 23.
QUINCE DE JULIO, Jn. Toro, en 22 (del partidor).
TROIS BRANCHETTES, L. Caroca, en 22 1/5 (del partidor).
DEAN, J. Eguren, en 22 2/5 (del partidor).
ASTRONAUTA, L. Hevia, en 23.
NEVERA, P. Bustos, y FARAONA, H. Olguín, en 22 2/5 (del partidor, iguales).

450 metros, del partidor:

NINARELLA, J. Salinas, en 26.

500 metros:

STOUT, R. Castillo, y TOYOPET, aprendiz, en 31 2/5; iguales.
AGUANAHI, I. Sandoval, en 30 3/5.
DOBLETE, L. Caroca, en 31.
JACKSONVILLE, N. González, en 31.
EL SOLITARIO, D. Basoalto, en 28 2/5 (de bajada).
MIREILLE, L. Caroca, en 30 tres quintos.
FRAGMENT, P. Bustos, en 31.

600 metros:

PITUQUITA, J. Martínez, en 35 (de bajada).
TAMAYA, C. Ojeda, en 35 (de bajada).
ASTURIAS, J. Martínez, en 37 3/5.
NEGUS, n. García, en 35 (de bajada).
MISS LYA, E. Soto, en 35 1/5; de bajada.
LOGICO, B. García, en 38 3/5, mano del Club.
STIRCO, E. González, en 87 tres quintos.
PELLUCA, L. Caroca, en 36 dos quintos.
PUDU, A. Salas, en 37 3/5.
BERNIS, C. Paredes, en 36 tres quintos.
CHICONEL, A. González, en 36 2/5.

800 metros:

JACQUELINE, J. Amestelly, en 52 3/5; a entera voluntad.
BONA SORTE, I. Sandoval, en 50 2/5.
MILONGUERO, H. Olguín, en 53.
MISS PELUSA, U. Gaete, en 50 2/5.
TUBIB, J. Amestelly, en 50 un quinto.

Adolfo González corre a Suntuosa

Sin monta Altúnez y Ever Dandy. No corre Zangoloteo. Sacrificaron a Tunecina. Muchos reajustes

SACRIFICADA

TUNECINA, una pupila que tenía a su cuidado Romelio San Martín, debió ser sacrificada a raíz de las múltiples heridas sufridas en una rodada, mientras trabajaba.

REAJUSTADOS

En el Hipódromo Chile y para las reuniones de los días 30 de enero y 2 de febrero, se reajustaron los siguientes ejemplares en los kilos que se indican: MARC HENRY, MI ESPERANZA y VANDOLENA, 5 kilos cada uno; CALIVORANO, 4 kilos, y MIRABEL, PAPELON, SATURDAY e INAPRECO, 3 kilos cada uno. MELITON y TRANQUITA, 4 kilos, y AMICAL y y CARO KANN, 3 kilos cada uno.

NUEVA MONTA

En la prueba Especial de Velocidad en el Hipódromo Chile, SUNTUOSA, será conducida por el jinete ADOLFO GONZALEZ, y MILORD, por Orlando 2º Castillo.

DOBLE COMPROMISO

El jinete ORLANDO 2º CASTILLO dio doble compromiso de monta para la 8a. carrera de La Palma. ALTUNES y EVER DANDY, no serán conducidos por dicho jinete. En la 6a. carrera los ejemplares ON LLANCA y JOE BANANAS, no serán corridos por EDUARDO SOTO, que dio doble compromiso.

NO CORRE

ZANGOLOTEO, un hijo de Shearwater al cuidado de Hermín Láñez, no correrá en la 2a. carrera del Hipódromo Chile, por no encontrarse apto para salir del partidor automático.

TRATAMIENTOS

TACHARI y CARAVAGGIO, fueron sometidos a tratamiento de ultratermia en las grupas. HILL KITH, está siendo curada de heridas en el ojo izquierdo FUE EXITO, DIPLOMATICO, VIENTO FUERTE y NOBEL recibieron aplicaciones de yodo cáustico en los nudos.

CAMBIA DE CORRAL

BIG ROSE, elemento que preparaba Luis Gajardo seguirá su campaña bajo los cuidados de Luis Herrera.

OPERADA

DAGORBA fue sometida a una cauterización de una úlcera en la rodilla derecha.

ANTIPARASITARIOS

A CALIFATO, WILL MAID, YOYO, CANTINA y CHANAZ, se les suministró tratamiento antiparasitario.

ACELERADOS LOS TRABAJOS EN NUEVAS PISTAS

La nueva pista de césped que se hace en el Club Hípico, obligó a confeccionar para la cancha de arena, un nuevo trecho. Esa nueva faja de terreno está muy adelantada y es posible que las autoridades la entreguen, para su uso, entre hoy o mañana. Los trabajos realizados en forma acelerada permitirán, también, labores intensivas en la nueva pista de césped que se espera entre en funciones en los próximos meses.

La nueva pista de arena será más pequeña.

Viña: Buen cotejo de Mandorla

MANDORLA, fue el mejor cotejo controlado en la pista de arena del Valparaíso Sporting Club. Con Ernesto Guajardo, descontó 500 metros en 29 2/5.

Los aprontes viñamarinos fueron los siguientes:

ESTER MARIA, J. Miranda, 400 en 24.
VERDE MAR, E. Guajardo, 500 en 30.
GELSEMIUN, J. Miranda, 600 en 38 4/5.
LOLLY POOP, C. Jorquera, 50 en 31.
RAYITA, R. Arredondo, 800 en 50 (dos años).

ON LLANCA, E. Romero, 400 en 24; repitió en 23 3/5.
NOVELON, J. Monardes, 300 en 17 1/5; repitió 400 en 23 un quinto.
LLALLAUCO, J. Miranda, 800 en 51.
FABULISTA, C. Jorquera, 500 en 31 2/5.

PITANCERO, L. Yáñez, 600 en 38 1/5.
KIM NOVAK, E. Guajardo, 400 en 25; repitió 500 en 30 un quinto.
PAYADOR, E. Vásquez, 400 en 24.
CAVALCADE, R. Arredondo, y MONTE ALEGRE, R. Clavería, 500 en 31.
PARTITURA, E. Vásquez 200 en 12 1/5; repitió en 12.

MAS LINDA, P. Hernández, 400 en 25.
AMIGO MIO, R. Arredondo, 300 en 17; repitió 200 en 12.
IVONNE, G. Saavedra, 600 en 37 2/5.
SACRAMENTO, E. Guajardo, 800 en 49 2/5.

EDUCANDO, E. Romero, 500 en 39 2/5.
PRIMAY, L. Vásquez y LLAIMA, G. Saavedra, 300 en 19.
BELGA, J. Monardes, 400 en 24 1/5.
POLITA, F. Toro, 700 en 45.
RUMOR, J. Parra, 500 en 30 2/5.
TIPO RICO, J. Aliaga, 400 en 25.
FLOR DE LIS, Fco. Catafau, 200 en 12 2/5; repitió igual.
MAS RATITO, J. Parra, 400 en 24 2/5.

MARCHAMAR, L. Vásquez, 600 en 38.
REALEJO, L. Yáñez, 700 en 45 3/5.
GANANCIOSO, G. Saavedra, 1.200 en 1.21.
JANVIER, F. Toro, 600 en 38.
OGAZA, J. Parra, 300 en 17.
MONTE NEVADO, L. Mejías, 500 en 30 2/5.
TARAFAH, C. Jorquera, 300 en 18 2/5; repitió en 18.
BARNIZ, F. Toro, 1.000, en 1.7 2/5.



Una doblona consiguió este fin de semana el otrora jinete HERIBERTO GALAZ, hoy empeñoso y buen preparador palmeño. INTERVALO y PILLA, le dieron una satisfacción largamente aguardada.

Arriba y Abajo

EL REGRESO de Maporal es mucho más importante de lo que se cree, porque ausente Yumbel, nuestra hípica había quedado huérfana de un crack de grandes relieves. Con la triunfal reaparición del hijo de Calificado, volvemos a tener una primerísima figura, lo que es muy importante, sobre todo que en abril se disputará en el Club Hípico una prueba internacional. ● Los hipódromos argentinos comprarán totalizadores y no será uno, sino que varios. La operación se hará sobre la base de un crédito. En nuestro país una ley otorgó esa posibilidad de compra al Hipódromo Chile, pero hasta el momento han existido dificultades económicas. Ojalá se superen para que dentro de poco, los palmeños también se beneficien con un sistema computador de apuestas que no debería estar ausente de ningún hipódromo. ● Juan Aliaga es el jinete santiaguino que mejor lo está haciendo en Viña del Mar. No hay reunión en que no gane y esa demostración de capacidad no puede sorprender a nadie, porque siempre se le ha tenido por una de las figuras más promisorias de nuestra hípica. ● La propia hermana de Yumbel parece ser cosa seria o, por lo menos, mejor que las que la antecedieron. Salteadora dio algunas ventajas, porque corrió abierta, pero impresionó gratamente por la manera cómo fue descontando terreno para terminar con un tranco elástico y cundidor. A lo mejor esta vez se dá que una propia hermana de un gran campeón resulta de carrera. Generalmente, terminan en provincias o en algún regimiento... ● Hay plétora de velocistas en nuestros hipódromos y los programas son confeccionados tomando siempre en cuenta que se les debe dar oportunidad. ¿Por qué no se hace algún plan a largo plazo para formar también fondistas? Esa es una pregunta que se vienen haciendo muchos que estiman que tan importante como los aspectos económicos —lo que se juega y no se juega— es también el aspecto deportivo del turf, que parece ir apagándose. Los cronistas hípicos de antaño decían: "Fulano de tal, fue muy felicitado por la victoria del caballo XX, que agrega otro galardón a sus sedas". Los cronistas de hoy tenemos que decir: "Fulano de tal, estaba feliz con el dividendo abonado por su caballo XX, que agrega otro excelente sport a los muchos que han conseguido sus colores". Cuestión de épocas. Nunca la hípica —que sepamos— ha sido negocio para nadie.. Ya casi se ha perdido el gusto por los caballos, por la incertidumbre, por el ambiente de amistad, de sueños y de optimismo que debe reinar entre los propietarios. El propietario pregunta hoy: ¿Cuánto pagará mi caballo? Y el ejecutivo del hipódromo: ¿Cuánto se jugó? Nadie puede vivir en el pasado. Es el consuelo... ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

Hipódromo Chile

(De la Página 16)

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Sexta serie.— A las 13.30 horas.— (SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.)

4—1c—9c	1	Bona Sorte	53	10	I. Sandoval	O. Becerra	122	9a. de Danta en 1.200 metros con 53. Tiempo: 1.11 3/5. 5a. s.
6—1—5	2	Colegiala	53	11	B. García	J. Castro D.	75	5a. de Cologne en 1.200 metros con 53. Tiempo: 1.13 3/5. 6a. s.
15—13	3	Cuchuflí	53	7	H. Olguín	F. Castro	39	13.o de Acrilico en 1.400 metros con 51. Tiempo: 1.26. 6a. s.
3—2—2	4	Antímaco	52	3	D. Cerda	E. Barticevic	111	2.o de Venezolana en 1.500 metros con 54. Tiempo: 1.33 3/5
9—8—8	5	Astronauta *	52	12	L. Hevia	F. Galleguillos	39	8.o de Acrilico en 1.400 metros con 54. Tiempo: 1.26. 6a. serie.
1—10	6	Aucanquilcha *	52	14	E. Guzmán	J. Cavieres A.	109	10a. de Trago de Vino en 1.500 metros con 51. Tiempo: 1.33 3/5.
15c	7	Cuarteada	52	2	A. Salas	M. Quezada	121	15a. de Miss Lucy en 1.20 metros con 52. Tiempo: 1.12 4/5.
10	8	Francis	52	17	S. Pradenas	R. Parra	11	10a. de Dark Princess en 1.200 metros con 52. Tiempo: 1.13 3/5.
8—11—9	9	Pituquita	52	4	L. García	O. López	75	9a. de Cologne en 1.200 metros con 51. Tiempo: 1.13 3/5. 6a. s.
2—1	10	Venezolana	52	18	J. Amestelly	J. Castro R.	111	GANO a Antímaco en 1.500 metros con 49. Tiempo: 1.33 3/5.
7	11	Roseburg	51	5	G. Meneses	R. Miranda	39	7.o de Acrilico en 1.400 metros con 49. Tiempo: 1.26. 6a. serie.
8—14—13	12	Boston Pal	50	9	J. Barrios	E. Beuzenberg	109	13.o de Trago de ino en 1.500 con 48. Tiempo: 1.33 3/5. 6a. s.
7	13	Mister Magoo	50	1	J. Salinas	A. Ramírez	2254	Reaparece. 7a. de Okhrana en 1.200 metros con 50. T.: 1.13 2/5.
2—4—1	14	Shannon	50	8	C. Sepúlveda	G. Sarmiento	110	GANO a Jusito en 1.500 metros con 52. Tiempo: 1.33 3/5. 8a. s.
6—2—3	15	T. Sejours	50	15	J. Martínez	I. Duque	111	3.o de Venezolana en 1.500 metros con 53. Tiempo: 1.33 3/5.
13	16	Dagualte *	49	6	A. Parra	A. Lab	111	13a. de Venezolana en 1.500 metros con 54. Tiempo: 1.33 3/5.
8—15	17	Engañoso *	49	16	Hugo Pilar	A. Valenzuela	75	15.o de Cologne en 1.200 metros con 49. Tiempo: 1.13 3/5.
12—9—2	18	Irex *	49	13	L. Caroca	J. Bta. Castro	149	2.o de Loca Linda en 1.200 metros con 50. Tiempo: 1.13 4/5.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 7ª serie.— A las 14 horas. — (TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.)

Debutante	1	Dernier Roi	57	16	V. Barra	H. Cisternas	——	DEBUTANTE, 3 años, hijo de Roi d'Atout y Jai Alai.
5—12—7	2	G. Soñador	54	13	N. González	J. Muñoz R.	149	7.o de Loca Linda en 1.200 mts. con 52 K. Tpo.: 1.13 4/5. 7a. ser.
Reaparece	3	Sátiro	54	1	C. Ibarra	V. Cepeda	2124	REAPARECE; 11.o de Recanto en 1.400 mts. 47 K. Tpo.: 1.25. Sport.
2—11	4	Track Master	54	6	V. Ubilla	H. Gazmuri	32	11.o de Mujtar en 1.800 mts. 46 K. Tpo.: 1.56 4/5. Handicap
7—1	5	Lagarta*	53	17	L. Caroca	R. Maggi	2281	GANO a Imolese en 1.400 mts. 52 K. Tpo.: 1.26 3/5. 9a. serie
12	6	Oeste	53	4	U. Gaete	J. Santos	111	12.o de Venezolana en 1.500 mts. con 53 K. Tpo.: 1.33 3/5. 7ª ser.
10v	7	Tamaya	53	10	C. Ojeda	H. González	2303	REAPARECE; 10ª de Mister K. 1.400 m. 49 K. T.: 1.27 2/5. Sporting
Reaparece	8	Macarincho	52	15	D. Cerda	P. Valderrama	1934	REAPARECE; 5.o de Callazo en 1.800 m. 54 K. T.: 1.49. P. Stakes
8c—2	9	Mimica	52	18	C. Sepúlveda	J. Melero	110	3a. de Shannon en 1.500 m. 53 K. Tpo.: 1.33 3/5. 8a. serie
6—2—2	10	Pozo Almonte	52	14	E. Soto	S. González	74	2.o de Liberada en 1.200 m. 52 K. Tpo.: 1.14 2/5. 8a. serie
2—3	11	Imolese	51	7	H. Olguín	R. Rabello	40	3.o de Posero en 1.400 m. 53 K. Tpo.: 1.26 2/5. 8a. serie
2—9	12	La Cámara	51	2	J. Duarte	L. A. García	2286	REAPARECE; 9ª de Magnífica en 1.400 m. 52 K. T.: 1.26. 7ª serie
7—2—1—13	13	Liberada*	51	5	S. Alcaide	D. Torres	149	13.o de Loca Linda en 1.200 m. con 52 K. Tpo.: 1.13 4/5. 7a. serie
7—2—1—15c	14	London Smog	51	11	S. Pradenas	V. Contreras	122	15.o de Danta en 1.200 m. 51 K. Tpo.: 1.11 3/5. 5a. ser. Club
2—1—6	15	Dolly Pen	50	8	J. Martínez	M. Norambuena	111	10a. de Venezolana en 1.500 m. 51 K. Tpo.: 1.33 3/5. 7a. serie
10	16	Kalunga	50	9	L. A. Paredes	I. Duque	110	11.o de Shannon en 1.500 m. 53 K. Tpo.: 1.33 3/5. 8a. serie
17—12—11	17	Pituquín	50	3	A. Parra	E. Becar	2173	7a. de Burbulita en 1.400 m. 53 K. Tpo.: 1.25 2/5. 8a. serie
Reaparece	18	Socia	50	12	B. Campos	A. Sepúlveda		

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8ª serie.— A las 14.30 horas.

7—5c—10	1	Gana Fácil*	53	5	N. González	A. Proschle	73	10a. de Corzana en 1.200 mts. 51 K. Tpo.: 1.14. 7a. serie
9—2	2	Lady York	53	7	J. Martínez	R. López	107	2a. de Parabellum en 1.500 mts. 52 K. Tpo.: 1.34. 9a. serie
Reaparece	3	Lardaco	53	10	M. Yáñez	O. Orellana	2167	Reaparece; 2.o de P. Oriental en 1.400 m. 53 K. T.: 1.27. 9a. ser.
Reaparece	4	Lenoz	53	14	J. Barrios	J. Troya	2173	Reaparece; 9.o de Burbulita en 1.400 m. 51 K. T.: 1.25 2/5. 8ª ser.
16—14	5	Milonguero	53	16	H. Olguín	H. Cisternas	73	14.o de Corzana en 1.200 m. con 51 K. Tpo.: 1.14. 7a. serie
6—3—4	6	(Pudú	53	6	A. Salas	S. Miceli	110	4.o de Shannon en 1.500 m. con 52 K. Tpo.: 1.33 3/5. 8ª serie
7—12	7	(Yes	51	9	D. Cerda	S. Miceli	40	12.o de Posero en 1.400 m. 53 K. Tpo.: 1.26 2/5. 8a. serie
3	8	Yaverán	53	13	E. Soto	L. Santos	107	3.o de Parabellum en 1.500 mts. 54 K. Tpo.: 1.34. 9a. serie
6	9	Konia	52	1	B. García	F. Castro	2286	Reaparece; 6a. de Magnífica en 1.400 m. 50 K. T.: 1.26. 7a. serie
9	10	Nucio	52	8	C. Paredes	A. Vodanovic	2230	Reaparece; 9.o de T. Branchettes en 1.500 m. 52 K. Tpo.: 1.33 1/5
12—10—9	11	Secilo	52	4	S. Alcaide	R. Parra	110	9.o de Shannon en 1.500 m. con 52 K. Tpo.: 1.33 3/5. 8a. serie
14—9—7	12	Galanteo	51	12	L. Caroca	L. E. Toledo	110	7.o de Shannon en 1.500 m. 51 K. Tpo.: 1.33 3/5. 8a. serie
5—2—2	13	Jacqueline	51	18	J. Amestelly	O. Becerra	100	2a. de Nathalie en 1.200 m. con 55 K. T.: 1.15 2/5. 12a. serie
Reaparece	14	Calivorano	50	11	U. Gaete	R. Villa	1846	Reaparece; 9.o de Roseburg en 1.500 m. con 52 K. T.: 1.34 3/5. 7ª s.
4—10	15	Capacitada	50	17	G. Meneses	A. López	36	10a. de Renown en 1.400 m. con 54 K. T.: 1.26 3/5. 9a. serie
9—4—11	16	El Panul	50	2	J. Salinas	E. Beuzenberg	107	11.o de Parabellum en 1.500 m.. 53 K. Tpo.: 1.34. 9a. serie
6—14—7	17	Ghiberti	50	3	R. Rojas	M. Norambuena	144	7.o de Pille en 1.200 m. con 52 K. Tpo.: 1.14 2/5. 9a. serie
Reaparece	18	Reading	50	15	S. Godoy	H. González	2162	Reaparece; 10.o de Perigord en 1.400 m. con 56 K. Tpo.: 1.26

SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA — POR LINO PALACIO

RAMONA ¿POR QUE PUSO EN EL BAÑO LOS BOLS QUE COMPRE?

6532





ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La casa del anafe Primus. Lámparas. Petromax, Coleman, Sun Flame. REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado,
Regalos finos, decorativos.
F A B R I C A :
Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas, Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

"C A S A B O V E"
Broncería
Manillas - Lápidas
Reparaciones.
Plaqué - Plata - Bronce. Plateados.
San Francisco 363 - 383363
GC. 24|IV|66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones. Desde 1945.
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compra - Ventas, Consignaciones. Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"A U T O S S T O P"
Consignaciones.
Autos - Camiones - Camionetas
Negocios rápidos.
San Francisco 347.
GC. 24|X|66

"L E A L A U T O S"
COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS, ANTICIPO DINERO.
SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC.-2-V-66

"CATALAN & MENESES LTDA."
Repuestos Automóviles. Camiones.
"BEDFORD — VAUXHALL"
SANTA ROSA 96 — 392479.
GC.-12-VI-66.

"CONSIGNACIONES"
Adelantamos dinero. Compramos Contado. Permutamos. Cualquier Operación Financiamientos.
10 DE JULIO 374—36712.
GC.-12-VI-66.

BICICLETAS

"C I C L I S T A S"
Bicicletas y repuestos.
CASA MENA
ARTURO PRAT 1802.
ESQUINA ÑUBLE.
GC. 31 (5) 66

CAMISERIAS

CAMISAS "MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —ı— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL".
INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66.

"C O M E R C I A N T E S"
Fábrica Camisas, Calcetines, Perfumes. Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

"R I U S"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales Remate todos los lunes de: Automóviles, camionetas, Camiones, Motos, Motonetas, Maquinarias: Industrial, Agrícola. Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES
ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544, Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE: Industrias, casas particulares, Fuentes de soda, carnicerías, etc. Ventas rápidas. Pago contado. Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544
Fono 392250
GC. 25|3|66

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960.
Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-2-V-66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085.
SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66

"M E T A L C O"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485
GC. 24|IV|66

COLCHONERIAS

"E L F E R R O C A R R I L"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama
Ventas mayor y menor
MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

"LA URUGUAYA"
Colchones — Marquesas
Muebles — Pino
Vicuña Mackenna 830
Teléfono 391345
GC. 14-V-66

CONFECCIONES

"C O R O N A"
Lo mejor en confecciones para Damas, Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

"S I L M A R"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas, Abrigos.
Mayor — Menor
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"T U T T O"
Pintoras . . . . . . 6,00.—
Detallamos precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66

CONFECCIONES
"C O N D O R"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes
CONDOR 1035.
GC.-2-V-66

"E I F F E L"
Fábrica Confecciones Señoras
Ventas solamente a comerciantes.
IRARRAZAVAL 2308.
GC.-27-V-66

ESCANILLA 106 — 374424
Recibo hechuras.
Tejidos máquina.
Costuras overlock.
Borbados.
GC. 27 (5) 66.

"P I L A R"
AVENIDA MATTA 324
Frente Calle Cuevas.
OFRECE.
Vestidos, Faldas, Blusas, Pintoras.
VENTAS POR MAYOR — MENOR.
GC.-12-VI-66.

CONFITERIAS

C O N F I T E S
"DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43, Estación Central, Andrés Bello 659, Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

"C O L O C O L O"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para comerciantes.
Especialidad Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

CUADROS Y MARCOS

"R I N G"
Irarrázaval 3357.
El Taller del Marco Elegante.
CUADROS — MARCOS
GC.-I-V-66.

DEPORTES

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

MESAS PIMPON
Reglamentarias.
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"RESBALINES - COLUMPIOS"
Balancines metálicos,
Barras para ejercicio.
"V A D E L L"
Moneda 1549.
GC. 24|IV|66

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales.
Entrega inmediata.
"V A D E L L"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"K I N D U R"
Fábrica poleras.
Mallas ballet.
Buzos.
Trajes de baño.
Irarrázaval 470.
GC. 31 (5) 66

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767, Fono 81715.
G.C. 22/III/66

DISCOS

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23III-66.

"I N S T A L A C I O N E S"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD"
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

"G A L D A M E S"
Chacabuco 9 (Estación Central)
Artículos eléctricos
Reparaciones planchas.
G A R A N T I D A S
GC. 24|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general. Reparaciones: Jugueras, Planchas. Enceradoras. ARTURO PRAT 827. Fono 31943.
GC.-2-V-66.

"CASA AMERICA".
Electricidad, reparaciones.
Ventas, artefactos.
Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31 (5) 66

"CASA MARTINEZ"
Radios Philips.
Refrigeradores.
COCINAS GAS LICUADO.
Lámparas enceradoras marquesas
Avenida Matta 360
GC. 31 (5) 66

"G U I M A R"
Lavadoras, enceradoras.
Aspiradoras, jugueras.
Repuestos.
Trabajos garantidos.
Irarrázaval 230 — 494261.
GC. 31 (5) 66

FABRICA DE CALCETINES

"CALCETINES"
Soquetes stretch
Fantasía - Blanco
Dos pares 2 000 - 3 000 - 4 000 - 5 000
García Reyes 428
GC. 14-V-66

FABRICAS DE CARPAS

"B U S T O S"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

"LAUTARO"
Telones para terraza con armazón de cañería
Carpas campaña
Nataniel 2001
GC. 14-V-66

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, fono 497205.
LAS CONDES 6740 — Fono 485266.
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICAS DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"H I D A L G O"
FABRICA COLCHONES
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|66

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO
Los nuestros: Algodón — Lana
Fábrica "EL SUR"
San Diego 1852
GC. 14-V-66

FABRICA DE PANTALLAS

"P A N T A L L A S"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203.
FONO 380367.
GC.-2-V-66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas
Especialidad sobre medida
ARTURO PRAT 165
G.C. 7/X/66

FABRICAS DE ROPA INTERIOR

"O S O"
Poleras-Ropa Interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23III-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa Interior.
Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Batista con tiras . 6,70
Blusa Monaguillo . . . 8,00
Cuadro Strech . . . . 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66.

"C U P I D O"
Depósito ropa Interior.
"FAJAS", medias, calcetines.
San Diego 1948.
GC. 24|IV|66

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa Interior Tipo Americano.
" S E N Y "
Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187
Teléfono 383205
GC.-2-V-66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE PUNTO SURTIDO PERMANENTE PRODUCTOS
MOTA, CUPIDO, VICTORIA.
IRARRAZAVAL 2744.
GC.-27-V-66

"TEJIDOS DE PUNTO"
Damas, Caballeros. Ventas Mayor, Detalle. Precios REBAJADISIMOS.
IRARRAZAVAL 2349.
GC.-27-V-66

FABRICA DE PAÑUELOS

" C I E R V O "
Regalos por tradición. Ventas Mayor Menor. Irarrázaval 2310.
460559
GC.-27-V-66

FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

" D A N N Y "
Línea Moderna, para niños-niñitas. Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL 2 2 5 4
GC.-2-V-66

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería Deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre, Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FOTOGRAFIAS

"K O D A K P A R K E R"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
A H O R A :
Ahumada 254, Local 19 - 80058
San Isidro 6, esquina Alameda.
FONO: 380174
GC. 24|IV|66

"ELEODORO SOTO"
Irarrázaval 323 — 465751.
Foto, cine, color.
Fotografía general.
GC. 31 (5) 66

FUNERARIAS

"S A N T A C E C I L I A"
Brasil 896 - Teléfono: 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna.
SANTOS DUMONT 960.
GC.-2-V-66

"LA BENEFICENCIA"
Servicio diurno y nocturno
Atiende asegurados
Independencia 1054
GC. 14-V-66

"LA SANTIAGO"
Atención pensionados
Seguro Social
Independencia 1044
Teléfono 371430
GC. 14-V-66

"MUNDUS"
Atención permanente
Irarrázaval 1796
Teléfono 494086
GC. 14-V-66

"L A N A C I O N A L"
ARTURO PRAT 699.
Teléfono 382432. DESCUENTOS
Instituciones - Sindicatos.
GC.-27-V-66

URRUTIA R.
Descuento Asegurados.
Instituciones.
Atención Nocturna.
SAN FRANCISCO 70.
GC.-12-VI-66.

"LA HUMANITARIA"
Atención Permanente.
SERIEDAD.
SAN DIEGO 1897.
FONO 52452.
GC.-12-VI-66.

"SAN JOSE"
ESPECIALIDAD
Servicio para niños. Atención Diurna — Nocturna.
SANTA ROSA 1176.
GC.-12-VI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ",
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS
CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos
SAN FRANCISCO 371
GC.-2-V-66

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA"
Banderines
Parches en Paño Lenci
Timbres de goma
San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

Timbres de goma
"BOLTON"
Somos fabricantes
Atendemos provincias
Teléfono 52980 — Casilla 7100
Nataniel 2129, altos Depto. 2144
GC. 14-XI-66

GARAJES

"SERVICIO SKODA".
Técnicos especializados.
Reparaciones - Repuestos.
Trabajos Garantidos.
EMILIO VAISSE 784.
GC.-12-VI-66.

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA
"TEXTIL CHUAQUI"
Con su Sistema Revolucionario de Ventas.
"Ofertas Especiales"

Poleras Hilo 1 3 Años		2.500.—
Poleras Hilo 4 7 Años		3.500.—
Chalecas Hilo		23.000.—
Chalecas para guaguas gran calidad cada una		7.500.—

DESCUENTOS DEL 10 %.
INSTITUCIONES Y CENTROS DE MADRES
EN SU EXTENSA RED DE LOCALES

PROVIDENCIA	2353
SAN ANTONIO .. .. (Local 7).	726
SAN ANTONIO	790
SAN ALFONSO	73
DIAGONAL CERVANTES ...	875
LOS TRES ANTONIOS	77
IRARRAZAVAL	2490

(Esq. de Pedro de Valdivia).
GC.-27-V-66

IMPRENTAS

"J E S"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"P E R F E X"
Calendarios, Facturas, Boletas, Formularios, Rapidez, Calidad
Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO"
Arreglo florales.
Iglesias, Canastillos.
Bouquets, Coronas.
Irarrávazal 2314.
GC. 31 (5) 66

JUGUETERIAS

"E L A G U I L A"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"F A B R I C A"
Letreros, acrílicos luminosos.
Silck-Screen, Display, Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"C A S T R O"
Camineros
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"R U B E N"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches
San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles
Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
G R A T I S
Solicite catálogos, libros,
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1019
Casilla 5111 — Fono 54111
GC. 25|3|66

"P E R F E X"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASCUNAN 76.
GC.-12-IV-66

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
O F R E C E
Publicaciones de Unión Soviética.
GC.-2-V-66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos legítimos.
Precios de Fábrica.
Pedro Valdivia 3398.
GC.-27-V-66

LAVANDERIAS

" L I B E R T Y "
Lavados en 48 horas.
" C A P I T O L "
DRY CLEANING.
Pedro de Valdivia 3336 — 253986.
GC.-12-VI-66.

MAQUINARIAS

" O R N A V E N "
Refrigeración, Balanzas, Bombas Aceiteras. Reparamos. San Francisco 50. Fono 383119.
GC.-2-XI-66.

MALETERIAS

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"S A N T I A G O"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64343
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

REPADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos.
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas.
Transformaciones de carteras de cocodrilo
Alameda 980, Local 41.
GC. 24|IV|66

"A T E N C I O N"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general.
VICUÑA MACKENNA 853.
GC.-2-V-66

"MALETERIA BRASIL"
Servicio diurno y nocturno
Estuches Guitarras, Maletas, Bolsos.
FABRICANTES Cóndor 1060—81605.
GC.-2-V-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993
GC. 17-III-66

"C A S A F A U R E"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315
GC. 12|X|66

"H I D A L G O"
Cristalerías, losas, enlozados.
Artículos regalo, cocinas.
San Alfonso 44.
GC. 31 (5) 66

MUEBLERIAS

"P R I N C E T O N"
Enchapados funcionales normandos, Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 571
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"V A L M O Y"
Depósito Fábrica
Dormitorios, Comedores, Living
Precios sin competencia
Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL"
San Pablo 2863.
Ofertas para comerciantes.
TODO E° 10.—
Sillas, veladores.
Mesas centro.
GC. 31 (5) 66

"H O N G — K O N G"
Muebles finos de cañas.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"N O V I O S"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias.
CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares. Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES",
AUSTRAL
Modernos y Estilos.
C R E D I T O S
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES - MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

"B R I C E N O"
Especialidad enchapados
Comedores - Dormitorios
L I V I N G
Créditos
Lord Cochrane 1134 52132
GC. 24|I|66

MUEBLERIAS

"M U E B L E S"
Reparaciones
Tapicería - Transformaciones
Restauración de Barniz
Ñuble 1424 - 569617
GC. 24|IV|66

"M A R F I L"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Comedores, Living,
Camarotes.
San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Refrigeradores.
Lavadoras, máquinas coser.
C R E D I T O S.
Cuotas iguales.
Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"J E F S"
Muebles de mimbre
y
muebles de caña.
Carmen 319.
GC. 24|IV|66

"FABRICA MUEBLES" DE CAÑA "JOHNSON"
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chaise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66

"MOROCCO"
Especialidad
muebles Pino
Colchones
Catres cromados
San Pablo 2901
GC. 14-V-66

" B R I S T O L "
Living, Comedores, Dormitorios, Estilos Modernos.
Muebles Cocina.
INDEPENDENCIA 869.
GC.-12-VI-66.

MUEBLES METALICOS

" E S T A N T E R I A S "
Sillas, Mimbre, Mesas centro.
Licoreras, Repisas, Cajoneras.
CONDOR 962.
GC.-2-V-66

MODAS

"C O R O N A"
Vestidos desde 15,90
y todo para la dama elegante.
C R E D I T O S
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|3|66

"P R I N C E S A"
Exclusividad chaquetones con espuma Trevira.
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66

OPTICAS

"T A L L E R P R A T"
Cambio cristales.
Toda clase composturas.
Repuestos.
Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PERFUMERIAS

"C H I P R E"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"N U E V A G R A N A D A"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas. Letreros. Afiches, Decoraciones, Barnices
ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC.-2-V-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central
G.C. 30/III/66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI"
Surtido completo para cazadores, Pescadores. Reparaciones Generales.
ARTURO PRAT 265.
GC.-12-VI-66.

PERSIANAS

"V E N E C I A N A S"
Venta de repuestos.
10 de Julio 488 — Teléfono 35722
G. C. 23—VI—66

RADIO Y TELEVISION

C A S A L O P E Z
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Wal'ach
Phillshave. Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas.
Atención a domicilio.
Rey del Solar.
Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24|IV|66

RADIO Y TELEVISION

"TELESERVICE"
Reparamos Televisores a domicilio.
Rápida y económicamente.
TELEFONO 34632.
GC.-2-V-66

" P H O E N I X "
Servicio especializado de
T O C A D I S C O S
Reparaciones, Repuestos. VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31862.
GC.-2-V-66

"AUTO-RADIO"
TELEVISION.
Servicio Reparaciones.
Radios Alemanas.
Multiples.
IRARRAZAVAL 2381.
GC.-12-VI-66.

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"S I U A R D O"
Hechuras, Transformaciones.
Composturas Joyas, Relojes.
Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25|3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantidas. Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34.
GC.-12-IV-66.

"JOYERIA - RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas
Permutas - Consignaciones.
San Francisco 407 - 383598.
GC 24|X|66

" V I C T O R I A "
OSCAR HODGES MOORE
Seriedad, Rapidez, Garantía.
DIEZ DE JULIO 705 — 38306.
GC.-27-IV-66

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones.
San Alfonso 20 — 94352
G.C. 30/III/66

SALONES DE BELLEZA

"L U I C I E N"
Tinturas, peinados, cortes.
Permanentes, masajes.
Atención de 9 a 20.30.
Compañía 1526.
GC. 31 (5) 66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería.
Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros.
Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos.
Bascuñán 273 y 117.
GC.-31V-66

SANITARIOS

" M A D E M S A "
Muebles cocina, Refrigeradores, Cálifont, Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491",
SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde E° 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.
G.C. 10/III/66

"JUAN - AUSENSI - y CIA."
MADECO - MADEMSA
Pizarreño.
Serrano 148 - 382785
GC. 24|IV|66

"ZENTENO"
SALAS - BAÑO,
MUEBLES COCINA.
LAVAPLATOS.
SANTA ROSA 33 — 393202.
GC.-12-VI-66

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos.
BANDERA 637.
G.C. 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos.
SAN PABLO 1769.
G.C. 10/III/66

"S O T V A L"
Hechuras de primera.
Atención de su dueño.
Selecto surtido en casimires.
Surtido en pantalones, camisas y corbatas. Transformaciones en general.
Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12 |65|

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
Ropa fina para caballeros y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66

TRAJES DE BAÑO

Para trajes de baño
SOTOMAYOR 9
100 modelos diferentes
GV. 14-V-66

TARJETAS

"F R E S I A"
Ofrece exclusividades. Bautizos. Matrimonios. Personales. Comerciales. Regalos. En sus locales: Huérfanos 1052, local 6. F A T I M A
San Antonio 255, local 2
GC.-2-V-66

DICE GALO LAVIN, PRESIDENTE DE RANGERS:

"MI DIRECTIVA ESTA LEGALMENTE CONSTITUIDA"

A raíz de las declaraciones formuladas por algunos socios de la entidad "piducana", visitó LA NACION el timonel de Rangers y con una amplia documentación, justificósus palabras

Con relación a una información aparecida en LA NACION el jueves 20 del presente y en la que un grupo de socios de Rangers mostraban su disconformidad por el resultado de las recientes elecciones de directorio de esa entidad, aduciendo que en el acto se habían usado procedimiento ilegales y contrarios a los Estatutos por los cuales se rige la institución talquina, nos visitaron ayer Galo Lavín Pradenas y Patricio Vildósola, presidente de la entidad el primero y delegado del club ante el Consejo de la Central de Fútbol el segundo, quienes vinieron a refutar los cargos que en dicha publicación hacían los señores Liborio Velásquez, Luis Ramírez y Nemesio Lorca.

—"Profunda sorpresa ha causado a mi directorio —dijo el timonel recientemente electo— el reclamo que hacen esos señores, máxime si ni tienen ningún asidero legal".

Y seguidamente, de un amplio cartapacio extrajo un sinnúmero de documentos, con los que fue demostrando lo errado que estaban los reclamantes.

—"Arguyen esos señores —agregó a continuación don Galo Lavín— que la lista de candidatos que ellos presentaron fue rechazada sin contemplación alguna, ya que fue presentada dentro del plazo legal. Eso es falso, como ustedes pueden apreciar con estos avisos". Efectivamente, los avisos que ordena la ley para estos casos especifican que "el plazo de recepción de las listas de candidatos para estas elecciones vencía el sábado 8 del presente, a las 19 horas".

Estos avisos fueron publicados durante tres días en el diario local, cumpliendo con ello el requisito establecido en los reglamentos internos del instituto, que indican que "las listas se reciben hasta cinco días antes de llevarse a efecto la elección". Es obvio que si la asamblea general de socios estaba citada para el jueves 13, a las 19 horas, lógicamente los cinco días antes vencían el sábado 8, a la misma hora. Tal como lo aclara la misma lista, objeto de la discusión, en un agregado que tiene, fue entregada el sábado 8; pero a las 19.55 horas, o sea fuera del plazo legal.

—"Ahora bien —dice el dirigente máximo de Rangers—. Nuestros estatutos especifican que la lista de candidatos debe tener 18 nombres en total. Uno menos que lleve, ya es nula. Ahora mire esto. Y muestra al cronista, dos cartas firmadas por los socios Alfonso Ortiz y Carlos Sará, en las que establecen que "ellos, han sido sorprendidos, al inscribirlos en una lista como candidatos".

—De hecho —continúa Lavín—, la lista es nula, ya que tendría dos nombres menos. Bueno —agrega posteriormente— eso no tiene mayor trascendencia; pero saca a colación esto otro. Esta es la lista que fue presentada por esos socios que hoy reclaman".

La lista que muestra, está confeccionada en papel de oficio y efectivamente, contiene las firmas de 50 socios, que es el número reglamentario de firmas que debe tener para su validez. Tiene al comienzo, tarjados con tinta y con feos borrones, cuatro nombres; a continuación, vienen las firmas.

—Aparte de la falta de respeto que significa entregar una lista en estas condiciones —dice el Presidente— no tiene ningún encabezamiento oficial. Es lógico, que primero se pongan los nombres de los candidatos, por lo menos, para que los que firmen sepan por qué lo hacen. Y no se entregue la lista con los dieciocho nombres, en forma separada y sin ningún timbre o firma oficial. Eso se presta para muchas dudas, e incluso, les puedo asegurar que socios que firmaron esa lista, luego se acercaron a la directiva, aduciendo que ellos habían estampado su firma para otra cosa (creían que era para una reunión), y no para adherirse a las candidaturas de algunos señores".

Luego, formula su contracargo a otra reclamación.

"Es inexacto que se hayan aceptado solicitudes de nuevos socios, para hacerlos votar por nosotros. De común acuerdo con los que hoy reclaman, pusimos el día 3 de enero como máximo de inscripción. Luego de esa fecha, no se aprobó ni rechazó solicitud alguna".

Hechos los descargos del caso, enfocamos otros puntos relacionados con Rangers, y también con la elección, a lo que Galo Lavín, da pronta respuesta.

"1.181 socios votaron en las elecciones, lo que es todo un record en la historia del club. Eso demuestra a las claras, que existe en ellos plena confianza por la labor que hemos desarrollado y que hoy nos permite mirar con mucho optimismo hacia el futuro. En lo deportivo, basta mirar la espectable ubicación que tenemos hasta estos momentos en la tabla de posiciones del campeonato, y en lo económico, no existe ningún problema".

Antes de finalizar nuestra entrevista, don Galo Lavín agrega algo muy importante, que muestra a las claras su condición de hombre de bien y que vibra con el club que preside.

"Nada sería más grato para mí y la directiva que presido —dice— que las energías que esos socios están gastando en reclamaciones inútiles, las pusieran a disposición de Rangers. No es nuestro deseo entablar polémica y mucho menos ponernos a "pelear" dentro del seno mismo del club. Rangers es muy grande y, por ello, necesita el trabajo mancomunado de todos. La unidad en nuestra entidad debe ser total, sin rencores de ninguna especie. Que esos señores así lo entiendan y comprendan que estamos dispuesto a darle la mano, para que juntos, busquemos el mayor engrandecimiento de nuestra querida institución".

"CON ESTOS DOCUMENTOS —dijo Galo Lavín, presidente de Rangers—, les puedo demostrar que las reclamaciones que ha formulado contra la directiva recién elegida, son infundadas". EN EL GRABADO, junto a Patricio Vildósola, delegado de Rangers ante la Asociación Central, muestra los documentos a LA NACION.

31º CAMPEONATO DE FUTBOL AFICIONADO:

UN TORNEO NACIONAL AMATEUR INOLVIDABLE PRESENTA RA ARICA

El Campeonato Nacional de Fútbol Amateur superará todas las expectativas trazadas con respecto a su realización.

En toda la ciudad nortina reina extraordinario entusiasmo por presentar lo mejor que se tiene a las delegaciones visitantes y, desde el Alcalde de la ciudad, Santiago Arata, gracias a quien se hicieron las instalaciones eléctricas del Estadio "Carlos Dittborn", hasta el último habitante, tienen una labor asignada que quieren cumplir.

El ex atleta internacional chileno Federico Horn, es quien tiene a su cargo la organización del torneo máximo del fútbol aficionado del país.

La Junta de Adelanto, las diversas Asociaciones deportivas, los clubes, la Municipalidad con su Alcalde a la cabeza, están cumpliendo las diversas misiones encomendadas y tienen el mayor interés en ofrecer el mejor de cuantos Campeonatos se han hecho, como lo han demostrado al recibir a los dirigentes de la Federación Chilena y de la ANFA.

LA MEJOR DE CHILE

Realmente sorprendente es la iluminación del Estadio "Carlos Dittborn", realizada por técnicos alemanes y ha quedado de primerísima calidad, tanto que ha sido considerada como la mejor del país, incluso superando a la del Estadio Nacional, ya que se pueden apreciar las facciones de los jugadores a una distancia de 100 metros.

LA VILLA OLIMPICA

Cómodas instalaciones serán las que acojan a los jugadores de Arica, Antofagasta, Valparaíso, La Cisterna, Peñaflor, Talcahuano, Valdivia y Castro, en la Villa Olímpica que se ha instalado en la ciudad nortina, y cuya habilitación ha sido especialmente dirigida por el Comandante Horn.

Para ello se ha conseguido el concurso del Colegio Medio de Niñas, hermosa y moderna construcción, en la que existen todas las comodidades que pueden desear los participantes en el torneo.

Todo está listo. Las delegaciones, que comenzarán a llegar hoy, encontrarán cómodo alojamiento en la Villa Olímpica, para esperar el momento de la ceremonia inaugural que, al decir de todos, será inolvidable.

NACIONAL SIGUE ESPERANDO EL "SI" DE FERNANDO RIERA

MONTEVIDEO, 27 (UP).— La directiva del Club Nacional de Fútbol sigue esperando una "contestación definitiva" del director técnico chileno Fernando Riera, acerca de si aceptará hacerse cargo del equipo superior de Nacional.

Riera prometió contestar ayer, pero hasta hoy a mediodía, según se informó en la sede de Nacional, no se había recibido la esperada llamada de Santiago de Chile.

Mientras tanto, el director técnico de las divisiones inferiores de Nacional, Julio Maceiras, se ha hecho cargo interinamente del equipo superior, hasta que el club consiga la contratación de Riera o de algún otro técnico.

Como preparador físico actúa el profesor Carlos Maceiras, que aunque tiene el mismo apellido que el director "ni siquiera somos parientes" según aclaró.

"Los Maceiras" se han abocado intensamente a la preparación del equipo de Nacional, que el domingo próximo se medirá con Peñarol, campeón del torneo uruguayo, en el Estadio Centenario, en el primer partido entre ambos por la Copa "Libertadores de América". El encuentro será arbitrado por jueces argentinos.

EL NIGERIANO DICK TIGER FUE CLASIFICADO COMO EL MEJOR BOXEADOR DEL AÑO

NUEVA YORK, 27 (UPI).— La revista "The Ring", consagró hoy a Dick Tiger, de Nigeria, "El Púgil del Año", al combate entre el pesado norteamericano Floyd Patterson y el canadiense George Chuvalo "La Pelea del Año" y el sexto asalto entre el portorriqueño José Torres y el ex campeón, Willie Pastrano, el "Round del Año".

La revista explica que Tiger mantiene "relaciones impecables con el boxeo y los aficionados, una posición sin mácula como deportista y ha hecho grandes contribuciones a la moral y técnica de este deporte".

Agrega que excluyó al campeón mundial de peso pesado, Cassius Clay, porque "niega su nacionalidad, ridiculiza su origen norteamericano y su relación con los musulmanes negros (una secta extremista) se ha hecho perturbadora". Clay fue el "Púgil del Año" en 1963 y Tiger en 1962.

El periódico también ofrece la clasificación de 1965, señalando que se basa en las "sólidas realizaciones logradas durante todo el año". El "ranking" es distinto al que "The Ring" prepara mensualmente y los púgiles son presentados en grupos, con clasificaciones intermedias en estos.

La selección de "The Ring" es la siguiente: (cuando no se indica la nacionalidad, el púgil es norteamericano)"

PESADOS: Campeón, Clay; Grupo 1, Clay; Grupo 2: 1.—Ernie Terrel; 2.—Patterson; 3.—George Chuvalo, Canadá; Grupo 3; 1.—Zora Folley; 2.—Amos Lincoln; 3.—Thad Spencer; 4.—Karl Mildenberger, Alemania; 5.—Doug Jones; 6.—Brian London, Inglaterra; 7.—Huber Hilton; 8.—Elmer Rush; 9.—Amos Johnson; 10.—Eddie Machen.

MEDIOPESADOS: Torres, campeón; Grupo 1.—Torres; 2.—Gregorio Peralta, Argentina; 3.—Mauro Mina, Perú; 4.—Bob Foster; 5.—Eddie Cotton; 6.—Roger Rouse; 7.—Bobo Olson; 8.—Gert van Heerden, Sudáfrica; 9.—Giulio Rinaldi, Italia; 10.—Henry Hank.

MEDIANOS: Tiger, campeón; Grupo 1: 1.—Tiger; 2.—Nino Benvenuti, Italia; 3.—Joey Archer; 4.—Rubén Carter; 5.—Gomeo Brennan, Bimini, Bahamas; 6.—Luis Folledo, España; Grupo 2: 1.—Don Fullmer; 2.—Sandro Mazzinghi, Italia; 3.—José González; 4.—Stan Harrington; 5.—Hurricane Kid, Samoa; 6.—Art Hernández; 7.—Johnny Pritchett, Inglaterra; 8.—Wally Swift, Inglaterra; 9.—Bruno Visintin, Italia.



DICK TIGER, el "Tigre de Nigeria", que ha sido considerado por su calidad, valentía y limpieza de procedimientos, como "el Púgil del Año".



"CONEJO" SCOPELLI, dirigirá al cuadro de colonia. Palestino ante la U. C. mañana en la noche en el Estadio Nacional.

PALESTINO TIENE NUEVO ENTRENADOR: A. SCOPELLI

El afamado técnico argentino firmó contrato ayer con la entidad de colonia por viaje de E. Fernández a Montevideo

Desde hoy, Alejandro Scopelli, asume la responsabilidad del plantel de Honor de Palestino. En forma sorpresiva, ayer antes del mediodía, el afamado entrenador argentino llegó a un acuerdo con la directiva del club de colonia para tomar de inmediato el timón técnico del cuadro palestinista que este año se ha constituido en uno de los animadores del certamen, llegando a ubicarse en el 5º lugar de la tabla de posiciones.

La noticia sorprendió a todo el mundo incluso al mismo Scopelli que está en Chile, tomando un descanso luego de su intenso trabajo en el cuadro de América de México, con el cual logró el título de campeón. La situación para Palestino se agravó en estos últimos días ante la insistencia del técnico uruguayo Enrique Fernández de volver a Montevideo al lado de su señora, que se encuentra enferma de cuidado.

Amador Yarur de inmediato se puso en contacto con Scopelli para solicitarle que aceptara terminar dirigiendo a Palestino en el Torneo presente y seguir para el que se iniciará después del Mundial, petición que encontró acogida en el técnico argentino, considerando la situación apremiante en que se encontraba el timonel del cuadro de colonia y la acogida que encontró en esa misma institución hace algunos años cuando logró ubicarlos en situación espectable en la tabla y además sacar de goleador del torneo al piloto Falcón.

Hoy Scopelli conversará con el plantel de jugadores en una suave práctica que ralizarán en el Estadio Nacional. Enrique Fernández antes de viajar a Montevideo dejó las instrucciones para actuar frente a Universidad Católica y dentro del campo el conductor será Roberto Coll, pese a que Scopelli estará en la banca para realizar los cambios que sea necesario y según se presente el cotejo.

DEFINITIVO: TORNEO OFICIAL TERMINA EL 28 DE FEBRERO

Definitivamente el torneo oficial de fútbol de 1965-66 finalizará el 28 de febrero. Las gestiones que estaban realizando las dos Universidades para adelantar el término del certamen y facilitar a los equipos su preparación para el torneo Copa Libertadores de América, quedó en nada, al enviar los institutos universitarios una nota en la cual dejan sin efecto dicha petición para que les sea autorizado el programa doble internacional del miércoles 26, cuando se enfrenten la "U" y Botafogo y Spartak, de Checoslovaquia, con Colo Colo.

Al tomar esta decisión, ambas Universidades consideraron la posibilidad de realizar encuentros internacionales los días miércoles, durante el mes de febrero próximo.

La directiva de la Central fue perentoria al pedir esta nota antes de autorizar el programa internacional.

CAMBIO DE ESCENARIO PARA EL PROGRAMA DOBLE DEL DOMINGO

Hasta anoche se hacían gestiones, por parte de los clubes encargados de animar el programa doble del domingo en el Estadio Santa Laura —Everton y Audax Italiano y Universidad de Chile con Unión Española—, para cambiar de escenario y realizarlo en el Estadio Nacional, a la misma hora el domingo próximo.

Se anticipo que la directiva de la Central estaría de acuerdo en tomar esta medida, dado el interés que existe por dicho programa doble y que Santa Laura puede hacerse chico para los aficionados que deseen asistir, dándose por descontado que se jugará en el campo de Ñuñoa.



EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE PERU, Eduardo Airaldi estuvo de paso en nuestra redacción para saludar por nuestro intermedio a la afición chilena. Dio a conocer los planes del básquet peruano y de la intensa actividad ha que está sometido en estos últimos meses. EN EL GRABADO: conversa con César Jr., nuestro cronista de box.

UNA JIRA AL SUR Y OTRA AL NORTE CON SUS MEJORES PUGILES ESTUDIA LA ASOCIACION SANTIAGO DE BOXEO

Guillermo Clavería y Alfredo Rojas en el plantel viajero. Posibilidad de que se haga en Punta Arenas la revancha Rojas-Mejías.— Cómo está trabajando la dirigente boxeril amateur

Hoy, a las 21 horas, celebrará sesión semanal de Directorio, en su nueva sede de calle Catedral Nº 1261, bajo la presidencia de Alberto Serrano Ortiz, la Asociación Santiago de Boxeo.

Entre los puntos salientes de la tabla figura, en primer término, lo relacionado con la organización definitiva del Campeonato de los Barrios de 1966 —cuyas inscripciones se encuentran abiertas—, certamen que entrará ahora a su fase ejecutiva, en vista de la autorización dada por el Consejo Nacional de Deportes y autoridades superiores del boxeo, para la reanudación de las actividades pugilísticas en el país.

También, y a tono con lo anterior, se seguirá tratando lo relacionado con la realización, en una fecha próxima dentro de la presente temporada, de la jira de un equipo seleccionado de la Asociación al sur y, posteriormente, otra al norte. La jira al sur, llevando en el plantel a los Campeones Sudamericanos Alfredo Rojas y Guillermo Clavería, alcanzará hasta Puerto Montt, con probabilidades de extenderse a Chiloé y Magallanes, ya que en esta última provincia existe marcado interés en que se realice en Punta Arenas la revancha Mejías-Talma. La jira al norte, con una primera presentación en Valparaíso, alcanzaría hasta Arica. En la planificación de este intensivo ciclo de actividades de la dirigente pugilística metropolitana ha tenido una destacada intervención el Asesor Técnico, Edmundo Rojas Barrales, ex dirigente y árbitro internacional recientemente designado por el directorio que preside Alberto Serrano Ortiz, para servir dicho cargo.

Otro asunto que será estudiado en la reunión de hoy, será el concerniente a la organización y funcionamiento del Cuerpo Médico de la Asociación Santiago de Boxeo y refichaje general de todos los pugilistas afiliados a los diversos clubes metropolitanos que controla dicha dirigente.



HECTOR TALMA, ídolo magallánico, quiere vengar la derrota que sufriera en el último Nacional de Boxeo frente al santiaguino Francisco Mejía. EN EL GRABADO, al centro, el puntarenense en su anterior match con el metropolitano.

MAGALLANES Y SU BARRA

El directorio del Club Dep. Magallanes acordó en su última sesión agradecer públicamente a sus socios y simpatizantes, que con mucha calidad humana y mostrando, una vez más, su gran cariño por la camiseta albiceleste, el aliento continuo que brindaron a la oncena que el sábado pasado cayó estrepitosamente ante Unión Española.

Destacan en su nota los personeros "académicos" que el hecho los emocionó profundamente y se enorgullecen de contar con una barra tan leal.

EDUARDO AIRALDI:

BASQUETBOL PERUANO EN FRANCO TREN DE PROGRESO

El presidente de la Federación cestera de Perú de paso por Chile, arregló los encuentros por la Copa Pacífico, una vez que regrese de Córdova el plantel peruano

Está en Chile el presidente de la Federación de Básquetbol del Perú, Eduardo Airaldi. Su visita obedece al deseo de tomar contacto con las autoridades cesteras chilenas con miras al certamen Mundial de abril y de paso también arreglar los cuatro encuentros por la Copa Pacífico que se disputarán antes del mencionado certamen.

LA NACION converso brevemente con el timonel peruano. Desde Río de Janeiro ya habíamos anunciado la gravitación que tiene este dirigente en el básquetbol de Perú. Su visión en la contratación de técnicos extranjeros y la preocupación permanente por mantener y llevar más arriba el nivel técnico del deporte que dirige en su país.

"Cuando salí de Lima aún no teníamos la fecha del torneo que jugaremos en Córdoba y falta conocerla para arreglar con las autoridades chilenas los cuatro encuentros por la Copa Pacífico. Queremos que sea después de Córdoba, es decir, aprovechar el paso de vuelta por este hermoso país y jugar los dos partidos iniciales, luego los esperaríamos en Lima a mitad de marzo para jugar los otros dos. Pero aquí me encuentro con la novedad que tampoco saben nada del certamen argentino. Y aquí estamos a la espera de novedades para poder decidir algo.

—¿Qué tal está el básquetbol peruano?

—Me parece que sigue en alza, pese a la sangría que significó el alejamiento de Ricardo Duarte, que luego de Tokio se quedó en Estados Unidos en una Universidad que lo becó por dos años y su hermano Raúl que se retiró. Han aparecido nuevos jugadores que están trabajando con el técnico norteamericano Bobby Wendell, el mismo que dirigió al plantel femenino en Brasil con bastante exito.

—¿Sigue en alza el básquetbol peruano femenino?

—Bueno, eso lo tienen que decir los críticos. Por lo menos créo que estamos superando una etapa de estancamiento que consideramos peligrosa. Mi visita a Chile también tiene por objeto dejar arreglada la presentación del cuadro de Colo Colo en el Torneo de "Estrellas" que se jugará en Chiclayo. Luego los tres equipos mejor clasificados animarán un cuadrangular en Lima con la selección peruana.

Eduardo Airaldi es hombre que tiene muchos amigos en nuestro país, de modo que todas sus visitas oficiales son cortas, pero agradables y llenas de humor, como fue la que realizó a LA NACION.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENO vado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día Rhode Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen Alimentos Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN- tregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

COMPRO AUTO 4 PUERTAS C|S TA- xímetro, pago Eº 1.000 mensual garantizado. Ofertas a A. F. S., casilla 4152 Santiago.
Z. 31|4

COMPRO AUTO 4 PUERTAS c|s. TA- xímetro, pago Eº 1.000, mensual garantizado. Ofertas a A. F. S., casilla 4152, Santiago.
Z-31-4

10) Construcción y sus materiales

"EMPRESA GIACONI E HIJOS" le ofrece sus servicios de reparaciones de casas, albañilería, estucos, reparaciones, eléctricas carpintería, ampliaciones e instalaciones comerciales, pinturas interiores y exteriores. Tratar 97904
C. 6 Marzo 6

CORTINAS METALICAS FACORMET. Presupuesto reparaciones domicilio y provincias. Precio fuera de competencia. Puntualidad. San Diego 1671, fono 51096.
A. 30|10

PARA CORTINAS METALICAS, PUER- tas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio; atención a provincia; atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 13/10

14) Estatutos y legales

POR RESOLUCION DE FECHA 14 de enero de 1966, del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, en los autos caratulados "Toledo con Toledo" Cuaderno de interdicción provisoria se ha decretado lo siguiente: "Vistos y en mérito de los antecedentes y lo dispuesto por los Artículos 461, 446 y 447 del Código Civil se decreta la interdicción provisoria de don Nelson Norberto Toledo Urrra, sin profesión, de este domicilio 5a. Avda. 1279; inscríbase en el Registro del Conservador, publíquese en LA NACION de Santiago conforme al Art. 447 del Código Citado.— Carmen Carvajal, Juez.— Humberto Ricci, Secretario Subrogante.
A 28|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI- breta "Corvi" N.o 7401, a nombre de Constancio Vera Espinoza, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A 14|28

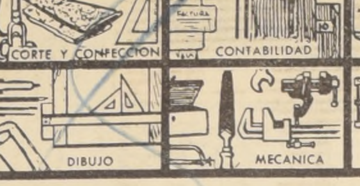
CON FECHA 18 DE ENERO DE 1966 el Sindicato Profesional de Panificadores de Malloco y Peñaflor, ante el Inspector Departamental del Trabajo señor Freddy Pich Carvajal, se procedió a la elección de la Directiva, por el período 1966-1967, resultando elegidos en los cargos que se indican los siguientes socios: Presidente: Juan González Vega; Secretario, Arturo Zúñiga Irribarra; Tesorero, Guillermo Piña Pino; Directores, Julio Aguayo Bravo y José Aurelio Piña Peña. Se hace la presente publicación en conformidad a la ley.— El Secretario.
A 28|14

CHEQUE NULO AL EXTRAVIARSE CHE- que serie F. N.o 7605400 del Banco O'Higgins, por darse el aviso correspondiente.
A-30-14

HABIENDO SIDO ROBADO TALONA- rio cheques, Banco del Estado, Sucursal Brasil N.o 0026029-0026039, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-30-14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Cítase señor Defensor Público y parientes menores Luis María Villavicencio Cristi, para audiencia ocho febrero 1966, a las once horas, objeto deliberar nombramiento curador.— Secretario.
A-28-29-31-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES números 378104, 378105, 378106, y 378107, cuenta H-61, del Banco Sud Americano, Sucursal Vicuña Mackenna, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 28, 29, 31|14





14) Estatutos y legales

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 27 enero 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Cabezas González, a hija legítima Erica Marianela Cabezas, Avila, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Nora Eliana Avila Aguilera. Practicaré inventario solemne 8 marzo próximo once horas, en Secretaría. Habilítose feriado vacaciones. — Secretario.
A-28-29-31-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONA- rio de cheques, Banco del Estado, Central Cta. N.o 69792, con los cheques serie Al. Nos. 5764092-100, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-29.14

SE HA EXTRAVIADO CHEQUE SERIE BK N.o 1365919, Banco de Chile y se ha dado el correspondiente aviso de no pago.
A-29.14

EN SANTIAGO, A 25 DE ENERO DE 1966, siendo las 23 horas, en Tarapacá 881, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Ernesto Masana Diez, se constituyó el Sindicato Profesional de Controles de Cines y Espectáculos Públicos de Chile, quedando constituida la directiva de la siguiente manera: Presidente: Hugo Castañeda Caro; secretario, Horacio Pávez Vidal; tesorero, Raúl Aranda Von Martens; director, Ramón Jiménez Adasme; director, Roberto Foudraige Arnold. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo, y para los efectos del artículo 379 del mismo cuerpo legal.— La Directiva.
A-29.14

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO Público Telefónico.— El señor Oscar Friedli Thomi ha presentado una solicitud en la que pide la concesión para instalar y explotar servicio telefónico público en el departamento de Tierra del Fuego, provincia de Magallanes. Se hace la presente publicación de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Servicio Eléctricos, para que en el plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
A-28-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS. COMPREN SUS ARGO- llas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66

"FABRICA DE MARMOL RECONSTI- tuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrrázaval 291, Santiago.
C. 18-VII/15

18) Instrucción y Educación

ARMANDINI, PRIMERAS ACADEMIAS Profesionales del Peinado. Matrícula abierta. Ahumada 131, 7º piso.
A. 4/III/66/18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, RE- vistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 1018 Santiago.
C-8-VIII-66|20

30) Muebles y útiles.

ANTONIO GUICHE B.— DECORADOR de interiores, livings, comedores y dormitorios. Antigüedades. Agustinas 1494, Santiago.
C. 27 (febrero 66)|30

31) Música, pianos e instrumentos

"GUITARRAS", DE PRESTIGIO IN- ternacional. Fábrica, Esperanza 1053.
C. 4|31

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 688?3.
H|O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496/45. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento 8. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-II-66 GP.

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|II|66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP. 15-IV-66

VETERINARIOS

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
A 18-II-66 GP.

CONTADOR

PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166 - V. Mackenna, Paradero 12 1|2 - La Florida.
A. 6|G.P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31/1

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, Oficina 1103 — 85702.
Fono 85702.
GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/1

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

EDUCACION

INSTITUTOS
PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (junto Ministerio Educación). Av. Antonio Varas 731. — 88315.
GP.-8-III-66

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 711415. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
G.-GR 9|1-66

NULIDADES MATRIMONIALES, DEFENSAS PENALES,
Excarcelaciones — Cheques. SAN ANTONIO 427, of. 1003 de 12 a 13 — 18.30 a 20.
G. P. 29 Enero C.

FOTOGRAFIAS

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-II-66-GP.

TRADUCTORES

TRADUCCIONES INA
33 idiomas.
Los primeros en traducciones
Fundada en 1954.
Agustinas 972, Ofs. 317-318. Teléfono 88892
GP. C/12

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA.
IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10-III

CLINICAS

CLINICA PINARD
Servicio Médico de urgencia. Atención en Clínica y Domicilio. Medicina y Cirugía. Atención Dental Nocturna. Sábado y Domingo. Vicuña Mackenna Nº 615 Teléfono: 36729.
A. 6|G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—I—66 GP.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P.M. SABADOS 12—1 P.M.
A. GP. 6/III

RADIO Y TELEVISION

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 712695.
C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones
24 años experiencia
Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-II-66 C.

"TECNIGAS"
EDUARDO ORREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-II-66

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, Instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 712695.
C. 24-III (66)

"SIME"
Servicio - Industrial - Metalúrgico - Eléctrico - Herramientas de torno - Cepillos con placas metales duros
LIBERTAD 640.
GF.-11-II-66

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
Indoloro - Estudio - Domicilios.
Cumming 662 - Hora: 65842
A. 6|G.P.

48) Remates y citaciones

NOMINA DE CONSIGNATARIOS DEL remate de calle Chacabuco N.o 763: La nómina de consignatarios del remate a efectuarse en calle Chacabuco N.o 763, el viernes 28, a las 3 P. M. Dicha nómina es la siguiente: Guillermo Yévenes, Orlando Marty, Hernán Salas, Juan Meza, Rogelio Oyarce, Horacio León, Augusto de Ramón, Alvaro Rivadeneira, Paulino Millán, Elsa Groses, Juan Núñez, Luis Machiavello, Manuel y Luis Casoni, Sergio Valenzuela, José Silva, Joaquín Rufs, Ester Gallardo, Julio Robbá, Enrique Camacho, Juan Puyol, Rita Vergara, Gerardo Meza, Amelia Román, Francisco Garcés, Lorenzo Zúñiga, Carlos de Vivo, Enrique Parentti, Luis Cepeda, Roberto Martínez, Hernán Bobadilla, Marcos Pávez, Jorge Blaesinger, José Román, Carlos Rodríguez, Dalmiro Mellado, Arturo Quiro, Alfredo Contreras, René Araya, Jovino Droguett, Yolanda Muñoz, Sebastián, Faila, Lisandro Tornería, Pedro Goloswki, Sociedad Agrícola Héctor Alegría, Nicanor Marticorena, Martillero Público.
C-28-48

REMATE CASIMIRES. ORDEN Jacobo Steinman. Puente 563, 27 28 enero, 11 horas. Germán Geell, Martillero.
A 28|48

50) Sastrería y confecciones

"SASTRERIA PAREDES" OFRECE HE- churas finas de ternos, abrigos. Especialidad sobre medidas. Precios módicos. Santa Rosa 1118.
C. 3/IV/66/50

51) Servicio para el hogar.

"BAZAR DOS MUNDOS".— CRISTALE- ría, menajes, cuchillería, enlozados, artículos para regalos. Visítenos sin compromiso, San Pablo 1666.
C. 16/51

52) Talleres diversos

GAS LICUADO POR SOLO Eº 100 Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085.
C. 5-II-1966|52

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085. Transforma su cálifont de gas a gas licuado.
C. 18 Feb 1966|52

TECNIGAS SAN PABLO 1444 Ofrece transformar a gas licuado su cálifont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado.
C. 18 Feb. 1966|52

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPOR- tadas y nacionales, cambio de pelucas, reparaciones de paraguas. Rosas 1157, Santiago.
A. 29 enero

TECNIGAS, SAN PABLO 1444 Trasforma su cocina de gas de cañería a gas licuado, por 100 escudos.
C. 18 Feb. 1966|52

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARRE- gla camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767, local 19.
C-18-2-66-52

TRANSFORMACION A GAS LI- cuado, cocinas, califont, estufas San Pablo 1444
C. 5-II-1966|52

53) Varios no clasificados

CECILIA: CARTOMANCIA, MENTA- lismo, consejos psicológicos. Todas horas. París 849, fono 384815.
A. 29|53

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII-1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUE- va la badana sucia. Monjitas 822, oficina 14 fono 392239.
C-6-VII-1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MON- jitas 822, oficina 14.
C-6-VII-1966|53

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII-1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII-1966|53

54) Veraneo y turismo

CASA PARTICULAR RECIBE VERA- neantes, excelente ambiente. Barros Arana 1187, fono 26100, Concepción.
A. 30/54

55) Citaciones Cías. de Bomberos

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBE- ros "Esmeralda" de Santiago.— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria a efectuarse el día lunes 31, a las 22 horas. Tabla: Memoria de secretaría correspondiente a 1965; informe comisión sobre reforma reglamentaria; renuncias de teniente primero, ayudante y primer maquinista y elecciones a que hubiere lugar.— El secretario.
C-31-55

BRIGADA DE BOMBEROS "LOS CE- RRILLOS", Santiago.— Por orden del señor Capitán, cito a la Brigada a ejercicio para hoy viernes 28, a las 22 horas. Tenida de trabajo, en el cuartel.— El Ayudante.
C-28-55

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBE- ros de Santiago "Unión, Constancia y Disciplina", Bomba "Cinco y Abasolo".— Cito a la Compañía a Sesión Ordinaria para el viernes 28 del presente a las 20.30 horas. Informe de las Comisiones de Cuentas y de Libros correspondientes al cuarto trimestre de 1965, Suplementaciones y Traspaso al Presupuesto del año 1965; Balance de Tesorería y Caja correspondiente al cuarto trimestre de 1965; Admisión de voluntarios; Renuncia del Secretario y elecciones a que haya lugar, y asuntos varios de interés para la Compañía.— El Secretario.
C 28|55

CUERPO DE BOMBEROS "SAN MI- guel", Segunda Compañía, "Lealtad y Sacrificio".— De orden del señor Capitán, se cita a ejercicio para el sábado 29, a las 15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante.
C-29-55

58) Joyerías y relojerías

"BELLO HORIZONTE". 21 DE MA- yo 617, local 6, entrepiso. teléfono 380301, se tallan piedras preciosas y semipreciosas, agua marina, topacios, etc. Agatas lapislázuli ... no olvide para su suerte ágatas
C 19|III|66|58

"AVELLAN RELOJERO".— COMPO- turas cronómetros, despertadores. San Antonio 446, segundo piso, oficina C.
C. 3/58

33) Negocios venden

PRONEI, NEGOCIOS E INDUSTRIAS, vende por órdenes de mandantes exclusivos. Atención de 10 a 18 horas. Teatinos 371, oficina 57. PRONEI, garantiza lo que ofrece.
A. 11/33

VENDO RESTAURANT, CON BUENA clientela, por no poder atender. Ubicada en Av. Lo Ovalle N.o 1073, La Cisterna. Tratar en mismo negocio.
Z-31-33

36) Ocupaciones buscan

SE OFRECE CHOFER PARA CAMION, dentro o fuera de Santiago. Dirigirse a Copiapó 736, casa 9, de 12.30 a 14.45 horas; y en la tarde, desde las 20 horas adelante.
Z. 27/36

38) Peinados, belleza y modas.

"PESTAÑAS POSTIZAS", LIQUI- do importado; maquillaje. Pedir hora fono 86081, Ejército 102 Depto. 15.
C. 8|38.

CARTERAS; TRANSFORMACIONES EN general. Teñidos lavables, arreglos de maletas. "Reparadora de Carteras Carmen". Esmeralda 869, local 18, al llegar a 21 de Mayo.
C. 16/38

40) Propiedades venden

VENDO PARCELA DE PINOS. UNA hectárea en los Pinares de Curanipe, Parral-Cauquenes, al lado del río. Tienen 15 años. Títulos al día, ocasión, Copiapó 1472, Fono 67638.
Z-28-40

40) Propiedades venden

VENDO PARCELA DE PINOS. Una hectárea en los Pinares de Curanipe, Parral-Cauquenes, al lado del río. Tienen 15 años. Títulos al día, ocasión. Copiapó 1472. FONO 67638.
Z 40|28

PRONEI, PROPIEDADES EN TODOS los sectores, vende por órdenes de mandantes exclusivos. Atención de 10 a 18 horas. Teatinos 371, oficina 57.
A. 11/40

SE VENDE CASA GRANDE Eº 9.500. 3 dormitorios, living-comedor y patio. Tratar: Los Naranjos 5549 (Conchalí).
Z 40|31

47) Radios y Discos

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiofonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y multiplex incorporado. Solicite un avalúo a "RADI-CAMBIO" teléfono 32273 ó vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda.
C. 19-II-66-47

48) Remates y citaciones.

CITACION.— EL SINDICATO PROF. DE Empleados del Instituto Sanitas y Anilinas, cita a todos sus socios a asamblea general extraordinaria para el día martes 2 de febrero, en calle Víctor Manuel 1982, a las 19 horas en primera citación. Tabla: Censura al tesorero del Sindicato. Esta reunión será presidida por un inspector del Trabajo.— El secretario.
A-28-48

48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES, ORDEN ANTONIO Ceruzzi. Bandera 665, hoy 11 y 6 tarde.— Manuel Montero, Martillero Público.
A. 31/48

REMATES.— POR ACUERDO HEREDE- ros, sucesiones Edelmira Arredondo y Luis Gelacio Barrientos, y ante árbitro don Jorge Solís de Ovando, en el pueblo de Maipo, en calle La Paloma Nº 199, el 28 de enero de 1966, a las 16 horas, se sacarán a remate las propiedades: a) de la calle La Paloma Nº 199, por mínimo del avalúo de Eº 7.590, y de Callejón Morales, por el mínimo de Eº 828; b) el subastador deberá acompañar boleta o dinero de 10% del mínimo, con excepción de los herederos; c) el pago será al contado; el subastador correrá con los gastos de escritura e impuesto. Títulos y demás antecedentes en el estudio del árbitro, Agustinas Nº 1070, Of. 304, Santiago. Buin, 11 de enero de 1966.— El Actuario.
A-28-48

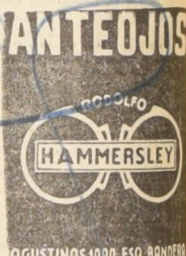
EL SINDICATO PROFESIONAL DE Chóferes de Taxis de Providencia, cita a reunión general para efectuar la elección de la nueva directiva, el día 2 de febrero, a las 20 horas, en su local de Bilbao 1282.— El secretario.
A-28-48

INTERESANTE Y CONVENIENTE RE- mate de amoblados y muebles, Compañía 1770, viernes 28, 6.30 P. M. Orden de Benjamín Ramírez, María Verdugo, Gisela Schlegel, Guillermo Sánchez, Nelson Olivares, Ramón Ibarra, Fdo., Ortiz, Jorge Lorca, Gerardo Frías, Héctor Luarte, Atilio Raffo, Juan Deland, Ricardo Nagel, Juan Saldaña, Rita Cabrera, Carmen Menéndez, Albertina Heil, Hernán Vaccaro Venegas, Clínica Plumas Fuentes, Atilio Sanguinetti, Luis Montalva, Alfredo Satt, Jaime Riveros, César Bórquez, Ernesto Vásquez, Kurt Veitl, Walter Karsebbom, Josefina Venti, Nicolás Morel, Pablo Martínez, Raúl Polanco, Olga Benavides, Armando Chamy, José Hermini, Carlos Schmidt, Martillero Público.
C-28-48

REMATE MENAJE DE DEPARTAMEN- to, mañana viernes 28 de enero, a las 19 horas, Huelén 224, departamento A, por orden del señor Agustín Herrera Faccin, Luis Latorre, Francisco Tockos, Pedro Dinamarca, Reinaldo Moreno, Angela de Segura, Luis Adrian, Pedro Martínez, Francisco Rivera, María de Meza, Raúl Molina, Sergio Jiménez, Emilio Phol, Alfredo Pérez, Guillermina Parra, Walter Riquelme, Juan Zunino, Inés Vial de Cox. A la vista desde hoy, a las 4 de la tarde. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C-28-48

REMATE SEMANAL DE MENAJES DE casa, viernes 28 de enero, a las 3.30 de la tarde, Compañía 1518, por orden de los señores Jorge Jiménez, Nicolás Ibarra, Marta Opazo, Hebes de Tapia, Mario Urzúa, Armando Mandujano, Olaf Brandt, Lola Somavía, Luisa de Miño, Isabel de Segovia, Larraín Izquierdo Hnos., Humberto Labayrus, Herbert Howards, Michel Agar, Roxana Gamin, Mario Goldschmidt, Jorge Carvallo, Domingo Sianca, Pedro Martínez, Raquel Lee, Humberto Pineda, Remington Rand, Arturo Alzamora, Caupolicán Palma, Eulogio Velasco, Emilio Weintraub, Olga Saavedra, René Garín, Manuel Contreras, Berta Guerrero, Juan Torres, Marta Muñoz, Nelly Muñoz, Alicia San Martín, Sonia Madrid, Raquel Guajardo, Ana Wesmach, Elena de Meyer, Yolanda Vera, Adriana Recabarren, María Pilotte, Leontina Buzeta, Violeta Reyes, Mary de Pérez, Cecilia Carrasco, Teófilo Kassis, Aída Pelegrina, Mariana Sibiza, María Soledad Ugarte, Marta Sepúlveda, Juan Carrasco, Marta Opazo, Aída Zembo, Emilio Pohl, Castita de Ortega, Eduardo Montero, Marta de Merino, Wolfgan Vogler, Bartolo Kardix, Carmen de Quiroz, Eduardo Araya, Roberto Valdés, Agustín Muñoz, María Jory, L. Recart, María Ugarte, Jaime Melnick, Sergio Salazar, Eva de Reinchberg, Luis Mortara, Antonio Ortega, Bezion Nadel. A la vista, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C-28-48




FUTBOLERIAS

ERNESTO ALVAREZ Y CONTRERAS REAPARECEN EL DOMINGO EN LA "U" CONTRA UNION ESPAÑOLA

Dos cambios realizará Universidad de Chile en su equipo, para jugar el próximo domingo contra Unión Española.

Así lo comunicó el entrenador Luis Alamos, en breve conversación con LA NACION.

El primer cambio es prácticamente obligado, ya que la lesión que sufrió el puntero Pedro Araya en el cotejo contra Universidad Católica, lo tendrá al margen de la cancha por algunos días. El delantero internacional sufrió una luxación en su hombro izquierdo. Debido a esto, ingresa Ernesto Alvarez en el ataque.

El otro cambio se realizará en la línea media. Sale Braulio Musso y retorna Carlos Contreras con el Nº 5 en su espalda.

SE CASA JUAN RODRIGUEZ

Mañana sábado, contrae enlace el zaguero izquierdo Juan Rodríguez, de Universidad de Chile.

Como se recordará, el citado jugador, que venía cumpliendo una excelente campaña en la escuadra titular de la "U", se lesionó en el partido jugado contra Audax Italiano e incluso debió ser sometido a una intervención quirúrgica en la columna vertebral.

La sección Deportes de LA NACION, por intermedio de "Futbolerías" desea muchas felicidades al defensor universitario, en su nuevo estado civil.

MARTES ESTRENA LA SELECCION

El próximo martes, está citado en la Escuela de Fútbol Juan Pinto Durán, todo el plantel seleccionado chileno, para efectuar una nueva práctica, a partir de las 9 horas, bajo las órdenes del técnico Luis Alamos.

CAMBIO DE ENTRENADOR

Por no estar satisfechos con la labor que había efectuado últimamente el equipo de San Felipe, los directivos de la entidad desahuciaron al entrenador Mario Salvia y le entregaron nuevamente el plantel de jugadores a Delfín Silva.

CADETES DE IBERIA

Los jugadores que hayan nacido entre los años 1946 y 1953, y que deseen integrar las divisiones cadetes de Iberia, pueden presentarse con sus enseres deportivos los días lunes y martes de cada semana, a las 16 horas en la cancha ubicada en calle Olivos Nº 1007.

ES DIFICIL que Fidel Zuleta pueda jugar en el resto de la competencia por Audax Italiano, ya que deberá permanecer enyesado de una de sus clavículas hasta el 4 de febrero.

OFERTA DE COLOMBIA PARA OLIVARES

El ex jugador de Santiago Morning, Héctor "Chiche" Molina, radicado actualmente en Colombia, escribió a Adolfo Olivares, delantero de Universidad de Chile, ofreciendo gestionarle un contrato con un club colombiano, que está interesado en llevar jugadores chilenos.

Por otro lado, cabe destacar que Olivares, cuyo contrato con la "U" termina junto con el torneo, no sabe a ciencia cierta, cuál será su porvenir.

Por un lado, existe la idea entre los dirigentes del actual puntero del torneo, de acuerdo con Alamos, de no deshacerse de ningún delantero. En ese caso, se da por descontado que el piloto del ataque seguirá en la tienda azul. Y si, es posible que llegue a un arreglo con los personeros universitarios, para comprar su pase y acepte el ofrecimiento de Molina, ya que cómo cláusula especial de la posible negociación con la entidad cafetera, existe una que dice que no quieren problemas de "pases" y desean hacer todo bajo la mayor legalidad.

LUZ ARTIFICIAL EN SAN FELIPE

Para mediados del próximo mes, esperan contar los dirigentes de San Felipe, con luz artificial en el estadio local.

La obra, que tiene un costo aproximado de Eº 100.000, cantidad que fue costeada por la Ilustre Municipalidad de San Felipe y el club, estará lista, según dijeron los constructores, dentro de poco.

CARDENAS SEGUIRA EN EL EQUIPO

Al margen de esto, damos otra información relacionada con San Felipe.

Ella se refiere al delantero Cárdenas, por quien estaba interesado Wanderers. El jugador, cuyo contrato termina a fines de la presente temporada, queda con el pase en su poder y bien podría cambiar de tienda, sin ningún problema. Pero resulta, que por su trabajo y por su ambiente es difícil que pueda alejarse de la ciudad, por lo que estiman los dirigentes, que renovara contrato con el club, sin mayores dificultades.

POSIBLE CAMBIO EN AUDAX

Es posible que Salvador Biondi, entrenador de Audax Italiano, efectúe un cambio en su equipo, para el partido que debe jugar el próximo domingo contra Everton.

Saldrá Ismael Pérez en el ataque y retornará Villanueva.

CONTINUA ENYESADO ZULETA

Hasta el 4 de febrero, deberá estar enyesado Fidel Zuleta, zaguero central de Audax Italiano.

Ello se debe a que fue operado finalmente de la lesión que sufría en una de sus clavículas, lo que significa que difícilmente podrá reaparecer en la escuadra itálica en lo que resta de la competencia.



INTERVENDRA EN LIMACHE.— Germán Mayo fue uno de los primeros pilotos que se inscribió en el Circuito Limache y seguramente será una de los animadores de ese evento mecánico.

NUEVO DUELO DE ASES DEL AUTOMOVILISMO; AHORA SERA EN EL CIRCUITO "LIMACHE"

Sobre un recorrido de 2.800 metros se realizará el domingo, el Circuito Automovilístico Limache, evento mecánico que se cumplirá por las calles del centro de Limache, con la participación de los más destacados pilotos nacionales. El trazado del Circuito es el siguiente: Partida en Avenida Urmeneta, la arteria más importante de esa ciudad, para seguir posteriormente por Riquelme, Baquedano, Ramón de la Cerda, Caupolicán, Freire y llegada a la Avenida Urmeneta donde estará la meta.

Los primeros pilotos en anotar su nombre para este evento que debe resultar de interés, fueron José Manzur, en Ford; Raúl "Papin" Jaras, Chevrolet; Germán Mayo, Chevrolet; Alfredo Rebollar, en Alfa Romeo y Volvo 6-16, correrá en dos categorías; Julio Soto, en Volvo, también de Limache; Humberto Serrano, Austin; Ramón Arrau, Pe Melipilla; Benjamín Jilef, Austin; "Specter" en Valient; Eduardo Valdivieso, Volvo B-18.

Las inscripciones quedaron cerradas anoche en la Federación de Automovilismo y la revisión de las máquinas se cumplirá esta tarde. Comisario general de la prueba fue nombrado el señor Luis Campos Camus. En esta jornada del automovilismo deportivo están contempladas pruebas para todas las categorías reglamentarias. La primera prueba se largará a las 14 horas.

REPARTO DE PREMIOS

Esta noche en el Casino del Club de Campo Las Condes se realizará una comida de camaradería y en el transcurso de ella los dirigentes de la Federación de Automovilismo procederán a entregar los premios del reciente Circuito SOPESUR y los ganadores de los ranking de velocidad y regularidad de 1965.

ESTA NOCHE EN VALPARAISO:

Preselección de Básquetbol da revancha al Combinado Porteño

Equipo femenino de Colo Colo actuará en Torneo de Estrellas Sudamericanas.-- Donoso y Thompson, capitanes de cuadro nacional

En el Fortín Prat de Valparaíso hará esta noche su segunda presentación en público la preselección nacional de básquetbol que prepara el técnico soviético Stephan Spandarian. El match en sí tiene el atractivo de ser una revancha al partido que hace una semana libraron estos conjuntos, terminando con la victoria estrecha del conjunto preseleccionado por 74 puntos a 70, resultado magro para la calidad de los integrantes del cuadro nacional. Seguramente que los aficionados irán en gran número a ver esta segunda confrontación.

REGRESO DIRIGENTE PERUANO

Luego de dejar concertadas las dos actuaciones de la selección peruana frente a la chilena, viajó de regreso a Lima, Perú, el presidente de la Federación Peruana de Básquetbol, señor Eduardo Airaldi. Los partidos de Chile y Perú se cumplirán una vez que termine el Campeonato Internacional "Confraternidad de los Pueblos". El primer match se jugará en Santiago y el segundo en Lima.

Otra gestión del señor Airaldi, que tuvo pleno éxito, fue el conseguir que el equipo femenino de Colo Colo, campeón metropolitano, actúe en el Torneo de Estrellas, que se realizara a fines de marzo en Chiclayo, certamen al que concurrirán entre otros los equipos de Corinthians, de Sao Paulo; Boca Juniors, de Buenos Aires; Olimpia, de Asunción, y la selección de Chiclayo. Una vez que este torneo llegue a su fin, los tres quintetos mejor clasificados enfrentarán a la selección nacional peruana.

SALVADORES A LA PRESELECCION

Una nueva designación hizo anoche la Comisión de Equipo. Se trata de la incorporación a la preselección del jugador de Temuco, Luis Salvadores. Esta designación fue aceptada por el jugador, el que fue requerido telefónicamente, asegurando que estará en Santiago en los primeros días de la próxima semana. Salvadores fue la mejor figura de los cuadrangulares que organizó hace poco la Federación.

DESIGNADOS LOS CAPITANES

En vísperas de los partidos que el conjunto nacional deberá realizar en Córdoba, y con la selección peruana, la Comisión Equipo procedió a nombrar capitán del equipo a Mario Donoso, y vicecapitán a Juan Guillermo Thompson.



LUIS SALVADORES.— El notable crack internacional se incorporará a la preselección del básquetbol la próxima semana. Fue llamado por la Comisión Equipo.

En Lisboa jugarán Portugal y Uruguay

MONTEVIDEO, 27 —(UPI) — La Asociación Uruguaya de Fútbol, confirmó la presentación del Seleccionado Nacional en Lisboa el 26 de junio próximo, frente al equipo de Portugal.

Según lo dispuesto por el organismo rector del fútbol uruguayo, la jira por Europa, previa al Campeonato Mundial de Inglaterra, se iniciará en Bucarest el 19 de junio, frente a la Selección rumana.

Después el equipo uruguayo jugará con Portugal en la fecha mencionada, y cuatro díais después con España, en Madrid.

"Cochise" Rodríguez ganó 3ª etapa de la Vuelta de Tachira

SAN CRISTOBAL (Venezuela), 27 —(UPI)— El colombiano Martín "Cochise" Rodríguez ganó hoy la 3ª etapa de la primera Vuelta Ciclística del Estado de Tachira.

Para recorrer los 133 kilómetros de la jornada empleó un tiempo de cuatro horas 24 minutos y 50 segundos.

Extraoficialmente se adjudicó el segundo lugar a Alvaro Pachón.

ACTA DEL SORTEO FINAL DE LOS PREMIOS DEL CONCURSO FOTO-FUTBOL ORGANIZADO POR EL DIARIO "LA NACION"

"En mi calidad de Ministro de Fe dejo constancia que a petición de la Empresa Periodística "LA NACION" S. A., intervine en el sorteo de los premios del "Concurso Foto Fútbol" organizado por el diario "LA NACION".

Mi intervención se inició el día viernes 14 de los corrientes a las 16 horas, oportunidad en que concurrí a la Sala de Sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia, calle Bandera Nº 24, 10º piso, procediendo a depositar dentro de la tómbola los números con los cuales se llevaría a efecto el sorteo. Una vez depositados todos los números procedí a cerrar con llave la caseta de dicha tómbola, llave que guardé en mi poder. Además lacré y sellé con mi sello la referida puerta. Al día siguiente, sábado 15, a las 11 horas, en presencia de numeroso público, procedí a romper los sellos y a quitar la llave a la puerta para que pudiera funcionar la tómbola y, en consecuencia, el mecanismo de salida de las bolitas que llevan impresos los números, siendo asesorado en todo momento por el técnico de la Polla Chilena de Beneficencia, señor Ernesto Solís.

En seguida se llevó a efecto el sorteo, el que arrojó el siguiente resultado:

Dejo constancia, finalmente, que estuve presente en dicho sorteo hasta su total terminación.— Santiago, 15 de enero de 1966.— ALFREDO ASTABURUAGA GALVEZ, Notario. (Triplicado). (Hay una firma y sello)".

PREMIO		NUMERO	SERIE
1er. Premio:	UN AUTOMOVIL FIAT 1965 . . .	32276	D
2º	UN TELEVISOR GELOSO 23" .	12519	D
3º	UN VIAJE A PERU	44379	D
4º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 6 PERSONAS	15969	B
5º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 6 PERSONAS	29052	C
6º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 6 PERSONAS	43125	C
7º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 6 PERSONAS	39275	B
8º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 5 PERSONAS	46039	A
9º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	25556	D
10	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	48064	A
11	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	02842	E
12	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	32739	A
13	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	23489	A
14	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	29739	C
15	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	30628	D
16	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	41526	A
17	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	40704	C
18	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	04466	B
19	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	12641	C
20	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	14608	B
21	UNA PLANCHA ELECTRICA . .	09068	B
22	UNA PLANCHA ELECTRICA . .	11985	B
23	UNA PLANCHA ELECTRICA . .	08037	D
24	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	28492	C
25	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	49330	B
26	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	36180	B
27	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	40596	B
28	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	33693	A
29	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	48943	C
30	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	22295	D
31	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	30618	C
32	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	10446	C
33	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	29577	C
34	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	43345	D
35	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	32293	B
36	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	09807	A
37	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	40573	A
38	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	07482	C
39	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	20332	C
40	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	08671	A
41	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	29274	C
42	UN DISCO LONG-PLAY	24419	C
43	UN DISCO LONG-PLAY	12176	D
44	UN DISCO LONG-PLAY	38107	C
45	UN DISCO LONG-PLAY	09651	A
46	UN DISCO LONG-PLAY	06451	A
47	UN DISCO LONG-PLAY	26245	A
48	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	15176	C
49	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	15833	A
50	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	29582	D
51	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION		
52	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	05104	C
53	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	01660	D
54	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	49525	C
55	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	24177	D
56	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	13161	C
57	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	14924	D
58	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	11064	C
59	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	32393	A
60	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	24995	B
61	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	34452	A
62	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	39152	C
63	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	18224	A
64	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	49095	D
65	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	08031	B
66	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	30547	B
67	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	21627	D
68	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	33242	B
69	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	47826	A
70	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	42941	D
71	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	15257	C
72	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	41015	D
73	UN DISCO SINGLE	28145	C
74	UN DISCO SINGLE	35615	D
75	UN DISCO SINGLE	01025	A
76	UN DISCO SINGLE	32024	A
77	UN DISCO SINGLE	10689	D
78	UN DISCO SINGLE	46498	A
79	UN DISCO SINGLE	17497	A
80	UN DISCO SINGLE	01624	C
81	UN DISCO SINGLE	17513	B
82	UN DISCO SINGLE	24211	A
83	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	04410	A
84	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	40299	A
85	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	04487	C
86	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	09672	B
87	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	02157	B
88	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	29282	B
89	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	31153	B
90	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	37240	A
91	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	09822	B
92	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	42169	C
93	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	40661	B
94	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	36657	D

Los ganadores disponen de un plazo fatal de noventa días para hacer efectivo el cobro de los premios, a contar del 17 de enero de 1966. Los premios se entregarán, a partir de esa fecha, diariamente, entre las 10 y 12 horas, en la mañana, y entre las 16 y las 19 horas, en horario vespertino.

Nueva directiva elige el domingo Atlético Royal

El próximo domingo 30, a las 9.30 horas, el Círculo Atlético Royal procederá a elegir en una Asamblea Extraordinaria, la nueva directiva que regirá los destinos de la institución durante el período 1966-1967. La elección se efectuará a la hora indicada precedentemente en la sede de la institución, ubicada en calle Nueva Imperial Nº 4700.

Programadas fechas finales del torneo abierto de vóleibol

Anoche quedó programado el fixture de las dos últimas fechas del Campeonato Abierto de Vóleibol que ha organizado el Club Deportivo de la Universidad Católica. Mañana sábado, en la cancha del Estadio Español, el equipo dueño de casa recibe a Italiano, y jugarán a las 16.15 horas, las damas y a las 11.15 los varones. En la cancha del Club de Campo, a las 16.15 horas, el sexteto local enfrentará a Estadio Santa Rosa.

La jornada de clausura se realizará el domingo, jugándo en el Estadio Español, Español con Club de Campo y en el Estadio Italiano, Italiano con Santa Rosa, con equipos de damas y varones

El puntaje en damas, es el siguiente:

1º Estadio Español 8 ptos.
2º Estadio Santa Rosa . . . . 7 "
3º Estadio Italiano, 1 "

En cuanto a la cat. varones;
1º Estadio Italiano 14 ptos.
2º Club de Campo 9 "
3º Santa Rosa . . . 6 "
4º Estadio Español. 3 "

TORNEO INTER BALNEARIOS.— El lunes a las 21 horas, se reunirá la Comisión Organizadora del Campeonato Inter Balnearios de 1966, reunión que tendrá lugar en la sede de la Federación Chilena de Vóleibol Agustinas 1540, 4º piso. En esta reunión se revisarán las listas de jugadores y se procederá a cerrar las inscripciones. Inmediatamente se hará el sorteo correspondiente, con los equipos que lleguen a la cita. La Comisión Campeonato la integran los dirigentes de la Federación, Hernán Campero y Juan Mijón.

En este torneo, al igual como sucedió en el Torneo Abierto de la UC., no podrán intervenir los jugadores y jugadoras que están nominados en la preselección, lo que dará oportunidad de jugar a varios nuevos valores de este deporte. Los partidos serán controlados por Jueces de la Asociación Santiago.

AUN NO SE CONOCE PLAN DE ESPAÑA AL MUNDIAL

MADRID, 27 (ANSA).— Hasta ahora la Federación Española de Fútbol, sigue sin convocar a los periodistas españoles y corresponsales extranjeros acreditados aquí para darles a conocer el programa completo de preparación del equipo nacional de fútbol que representará a España en el campeonato celebrado en Gran Bretaña en julio próximo.

Setenta jugadores, no obstante, componen la lista de los recién exáminados para una posible participación en el equipo nacional. De estos setenta, el entrenador escogerá cuarenta, de los cuales se seleccionarán los veintidós que irán a Londres. Ya han sido exáminados por el médicos los jugadores preseleccionados del Atlético de Madrid. Son éstos: Rivilla, Calleja, Glaria, Luis y Adelardo.

Los próximos seleccionados que pasarán exámen médico serán los madridistas (Real Madrid), Sanchis, Betancourt, Zoco, Serena, Amancio, Grosso y Gento así como los jugadores de todos los clubes que en las próximas semanas pasen por Madrid para enfrentar al Atlético de Madrid o al Real. Se estima que España puede tener buena actuación en el campeonato del mundo pese a detractores nacionales que no faltan. Entre los mejores se destacan los ahora en Italia, Suárez, Luis del Sol y Joaquín Peiró.

Se comenta que el empleo del cuatro-tres-tres, que se utilizará en Inglaterra, puede ser empleado perfectamente por el equipo español, como lo demostró en la final de la Copa Europea de Naciones, frente a la Unión Soviética y Hungría. Para el empleo del sistema, España cuenta con toda la capacidad de cobertura de Suárez, de mucho cerebro, todo el rendimiento del incansable Luis del Sol y las maneras creadoras y capacidad de Lapetra. Es posible que esta será la línea media del sistema, opinan los críticos españoles, en su aplicación real sobre el terreno de juego, es decir, el "tres" del sistema. El otro "tres" puede salir de Peiró, Pereda, Marcelino, Gento, Amancio, Ufarte, Uriarte, Argoitía, Guillot, Adelardo, Luis, Grosso...

Las predicciones finales de la mayoría de los comentaristas se quedan con el siguiente segundo "tres": Pereda, Peiró, Gento y posiblemente Amancio, si se recupera de su lesión.

EN PEÑAROL Y NACIONAL NOMINARON EQUIPOS PARA CAMPEONATO CAMPEONES

MONTEVIDEO, 27 (ANSA).—Peñarol y Nacional entregaron anoche en las oficinas de la Asociación Uruguaya de Fútbol, las listas de los jugadores que ambas entidades utilizarán en la disputa del campeonato "Libertadores de América".

PEÑAROL, anotó 32 players que son: Ladislao Mazurkieviez, Héctor Santos, Luis Gutiérrez y Eduardo García (arqueros); Juan V. Lescano, Carlos Pérez y Sergio Delfino (backs centros); Luis A. Varela, Nelson Díaz y Héctor de los Santos (números 3); Pablo Forlen, Tabaré y Edgardo González (números 4); Néstor Gonzálvez, Nelly Presa y Obdulio Aguirre (números 5); Omar Caetano y Manuel Fonseca (números 6); delanteros: Julio C. Abbadie, Pedro Virgilio Rocha, Héctor Silva, Alberto Spencer, Juan Joya, Milton Días, Julio C. Cortés, Juan J. Romero, Alberto Ferrero, Enrique Alfano, Oscar Barreto, Wilmar Etchechury, Jesús Villalba y Ernesto Ledesma. La entrega de esta nómina a la Confederación, la realizará el gerente de Peñarol, Ernesto Rotunno, que hoy viaja a Buenos Aires.

Por su parte, NACIONAL anotó 30 jugadores, dejando lugares libres para posibles contrataciones en el exterior. Los inscriptos son: Sosa, Paz, Calleros y Dalmas (arqueros); Baeza y Manisera (backs centros); Emilio Alvarez y Montero Castillo (números 3); Techera, Ramos, Patrón, Ancheta, Agapito Rivero, Duarte, Cincunegui, Méndez y Hugo Fernández (mediozagueros); y Oyarbide, Virgili, Sanfilippo, Domingo Pérez, Viera, Maldonado, Morales, Dorta, Maoa, García, Maneiro, Telmo Blanco, Urrusmendi y Julio César Fernández, delanteros.

Viajará hoy a Buenos Aires para entregar la lista, el secretario de prensa, señor Ciro Cancela.

LA NACION

TARZAN

por Edgard RICE BURROUGHS



DICK TRACY

POR CHESTER GOULD







JUAN MARINO

por LEFF y MC WILLIAMS







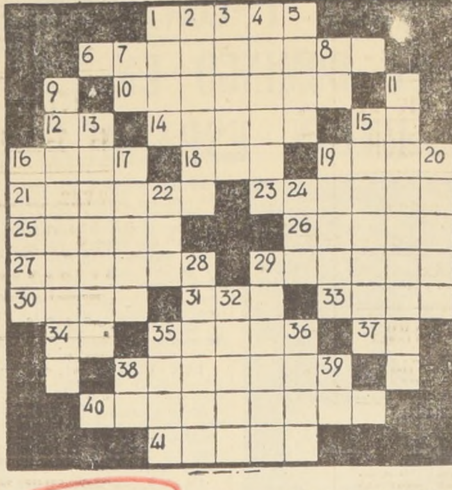
BEN CASEY







PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.— Galicismo por período.
6.— Nombre que se da a las conchas en espiral. (pl.)
10.— Especie de halcones.
12.— Años de Cristo.
14.— Mamífero roedor parecido al ratón.
15.— Iniciales de un fraile franciscano y reformador italiano (1487-1564).
16 — Agua del mar agitada por el viento (pl.).
18.— Pronombre.
19.— Entrégale.
21.— Corazón de algunos frutos.
23.— (Col.) Sabanero de Bogotá.
25.— Entretenida.
26.— Muy gruesa.
27.— Recobrará la salud.
29.— Natural de Alemania.
30.— Rezar.
31.— Artículo.
33.— Aislado, sin compañía.
34.— Preposición.
35.— Bulto que se desarrolla en cualquier parte del cuerpo.
37.— Pronombre reflexivo.
38.— Conjunto de eslabones trabados (pl.).
40.— Que patina.
41.— Labrará la tierra con el arado.

VERTICALES

1.— Novillo que no pasa de dos años.
2.— Sustancia que se emplea para curtir pieles.
3.— Hierro que por el temple adquiere gran dureza y elasticidad.
4.— Que tiene poros.
5.— Ala de ave.
7.— Símbolo químico del aluminio.
8.— Existe.
9.— Moluscos cefalópodos.
11.— De tamaño extraordinario (pl.).
13.— Dan carena a la nave.
15.— Vayamos a otro lugar más abajo.
16.— Puesta de un astro.
17.— Hace ruido una cosa.
19.— Estás obligado a pagar.
20.— Muy pequeño.
22.— Emperador de Rusia.
24.— Lista, catálogo.
28.— Referirse a una persona sin nombrarla.
29.— Hacer asonancia dos sonidos.
32.— Igual a 25 H.
35.— Papá.
36.— Bahía natural o artificial.
38.— Apócope de casa.
39.— Bajo.

RESULTADOS DEL PUZZLE ANTERIOR



BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO:

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,535	Eº 3,545
Libra	" 9,926	" 9,954
Dólar futuro .	" 3,620	" 3,630

MERCADO DE CORREDORES:

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,29	Eº 4,30
Libra	" 12,046	" 12,075

SANTIAGO, 27 de enero de 1966.

Organización Kappés

COMPAÑIA DE SEGUROS ACCION SOCIAL

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el 10 de febrero de 1966, a las 11.30 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Agustinas N.o 1137, para pronunciarse sobre la reforma de los Estatutos Sociales, que el Directorio propondrá a los señores Accionistas.

La reforma que se propondrá tiene por objeto:

1) Modificar el artículo 23, para establecer que los Directores serán elegidos en un solo evento;

2) Establecer un nuevo artículo transitorio, que dirá relación con la nueva forma de elección del Directorio; y

3) Adoptar todos los demás acuerdos que tengan relación o que sean consecuencia directa o indirecta de la reforma que se acuerde, incluyendo los destinados a darle debida tramitación a esta reforma.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 1.o de febrero hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive.

Santiago, 28 de enero de 1966.

El Directorio

SUCURSAL Nº 2 — VICUÑA MACKENNA 200

CAJA DE CREDITO POPULAR

GRAN REMATE DE ALHAJAS

TODAS LAS SUCURSALES DE SANTIAGO, CENTRALIZADAS en la SUCURSAL Nº 2

HOY viernes 28 de enero de 1966, de 9 horas adelante

PRESTAMOS concedidos en MAYO 1965 y vencidos en NOVIEMBRE de 1965

OFICINAS	NUMERACION Inicial	POLIZAS Terminal
OFICINA MATRIZ	839.925	845.926
SUCURSAL Nº 1	247.230	249.363
SUCURSAL Nº 2	171.996	175.565
SUCURSAL Nº 3	519.100	521.327
SUCURSAL Nº 4	304.011	305.213
SUCURSAL Nº 5	41.700	43.462
SUCURSAL Nº 6	237.403	238.664

HAY: Pulseras, relojes, gargantillas, colgantes, argollas, aros de oro, anillos y placas de brillantes, servicios, cuchillerías, juegos de té y bandejas de plata, etcétera.

ADMINISTRADOR

SU ALMANAQUE COMERCIAL

GUIA DEL VERANEANTE